

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**POTENCIALIDADES DE UNA ALIANZA ENTRE LA ACADEMIA Y LOS
GOBIERNOS LOCALES PARA EL ALCANCE DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LOS
OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: LECCIONES Y
PERSPECTIVAS PARA LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL
SALVADOR. PERÍODO 2015-2018**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN RELACIONES INTERNACIONALES.**

**PRESENTADO POR:
DAYSY GUADALUPE DELGADO RAMÍREZ
CHRISTIAN ALEXANDER SIGÜENZA CRUZ
CARMEN DEL PILAR SOLÓRZANO RECINOS**

**DOCENTE ASESORA:
MDL. YAQUELINE SULEYMA RODAS**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, ABRIL DE 2019

TRIBUNAL CALIFICADOR

**DR. CARLOS ERNESTO AYALA DURÁN
(PRESIDENTE)**

**LIC. ROBERTO ADOLFO ARÉVALO MENÉNDEZ
(SECRETARIO)**

**MDL. YAQUELINE SULEYMA RODAS
(VOCAL)**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR**

**Dr. Manuel de Jesús Joya Abrego
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERECTOR ADMINISTRATIVO**

**Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL**

**Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA**

**Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICEDECANO**

**Msc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO**

**MFe. Nelson Ernesto Rivera Díaz
DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
DIRECTORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

**Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES**

DEDICATORIAS

Quisiera dedicar este trabajo a mis padres, a mis profesores, a todos los que han depositado su confianza en mí como persona y como profesional. A mi padre querido, que se que desde el cielo ha estado viviendo este proceso conmigo y ha sido mi fortaleza para continuar, pese a las adversidades. Pero, sobre todo, quisiera dedicar este trabajo a todos mis amigos y colegas de mi querida Alma Máter. En primer lugar, por los recuerdos tan valiosos que guardaré de cada uno de ellos en mis tiempos de universitaria; por todos los bachilleres que aún están avanzando en la carrera, y a los futuros estudiantes: No tengan miedo de desarrollar sus capacidades. No se cansen de arriesgar e ir buscando nuevos horizontes, no sólo ante los asuntos académicos, sino ante la vida misma. Y siempre ¡Déjense sorprender por Dios!

Daysi Guadalupe Delgado Ramírez

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias sobre todo a Dios por darme la vida y siempre guiar mis pasos al igual que estar en todo momento a mi lado, le agradezco a mis padres Flor de María que sin ella nada de esto sería posible y por darme siempre lo que necesité durante mi proceso de formación académica y a mi padre Alfredo por su apoyo en mis estudios y su disposición, a mis hermanos Fernanda y Josué, a mis amigos que siempre me motivaron en el proceso , a mis compañeros de tesis Guadalupe y Christian por trabajar de la mano conmigo a pesar de las dificultades , y a mi asesora de tesis Maestra Yaqueline Rodas que sin su disposición en todo momento y profesionalismo nada de esto sería posible y aquellos que ya no están pero siempre me dieron palabras de aliento y motivación, infinitas gracias.

Carmen Del Pilar Solórzano Recinos

Agradezco en primer lugar a Dios, mi Padre de amor y misericordia por haberme permitido el don de la perseverancia y moverme a finalizar mi carrera pese a las dificultades. A mi mamá, por todo el apoyo y la paciencia conmigo, a mis compañeros de tesis, Christian Sigüenza y Pilar Solórzano quienes se abrieron al diálogo y comprensión para realizar esta labor y de quienes aprendí que el diálogo es la mejor forma de solucionar cualquier complicación.

También quiero agradecerle a mi asesora de tesis: Yaqueline Suleyma Rodas: Yaqui, quien nos tuvo suma paciencia y a quien le guardo un profundo afecto. Le agradeceré eternamente por recordarme que no hay que subvalorar el lado humano dentro de las diferentes situaciones de la vida, incluso en lo académico y profesional.

Agradecer a todo el Carmelo Descalzo por sus oraciones, a mi mejor amigo por su apoyo incondicional, a mis hermanos y a todas las personas que se dedicaron a orar por mí y animarme siempre. Y, sobre todo quiero dedicar este logro a mi amado padre, quien me bendice desde el cielo y cuyo esfuerzo y trabajo incansable me han permitido llegar hasta donde estoy ahora, sabiendo que puedo seguir avanzando hasta donde mis pies me hagan llegar. Puedo ver hacia atrás y decir con el corazón abierto: gracias totales a todos, que Dios multiplique en bendiciones todo lo que han hecho por mí.

Daysi Guadalupe Delgado Ramírez

Doy gracias a Dios por haberme dado la oportunidad de concluir esta etapa de mi vida y ser mi respaldo y guía en cada una de mis decisiones, gracias a mis padres Oscar Armando y Martha Alicia que han sido siempre mi apoyo incondicional forjando en mi un carácter con valores y respeto hacia los demás, quienes siempre han dado todo para que yo pueda concluir mi carrera de manera exitosa, a mi hermano Reynaldo Sigüenza por su apoyo y cariño, a mi primo Arnulfo Antonio por haber brindado su apoyo a mi familia en muchas de las necesidades afrontadas, a cada docente que transmitió sus conocimientos a mi persona, obteniendo gracias a ello una perspectiva más objetiva de la realidad, a mi equipo de trabajo Daysi y Pilar por el esfuerzo durante el proceso de graduación, a mi asesor de tesis Maestra Yaqueline Rodas, por su profesionalismo, apoyo y consejería en todo este proceso y su disposición en cada asesoría. Así como a cada una de las personas que han dado una palabra de aliento a mi vida.

Christian Alexander Sigüenza Cruz

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | i |
| SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS..... | vi |
| CAPÍTULO I: LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: SITUACIÓN ACTUAL EN EL SALVADOR..... | 1 |
| 1.1 El Sistema de Cooperación Descentralizada y el auge de los Gobiernos Locales como gestores de la misma..... | 3 |
| 1.1.1 El Sistema de Cooperación Descentralizada: contexto histórico, acepciones y modalidades..... | 3 |
| 1.1.2 El auge de los Gobiernos Locales: nuevos actores internacionales y su papel como gestores de cooperación descentralizada..... | 13 |
| 1.1.3 Desafíos de los gobiernos locales en su papel frente el desarrollo, en el marco de la Cooperación Descentralizada..... | 24 |
| 1.2 La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Antecedentes de la Agenda, avances en El Salvador y desafíos para su consecución..... | 33 |
| 1.2.1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sus antecedentes y su transición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 33 |
| 1.2.2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Salvador, avances y desafíos de cara a su territorialización..... | 42 |
| CAPÍTULO II: POTENCIALIDADES DE LA ACADEMIA Y LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE..... | 68 |
| 2.1 Potencialidades de la Academia para la implementación institucional de los ODS..... | 72 |

| | |
|---|------------|
| 2.1.1 Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Universidades Públicas Valencianas. Casos de Estudio: Universidad de Valencia y Universidad Politécnica de Valencia..... | 77 |
| 2.1.2 Perú: Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas y su Arquitectura de los ODS..... | 84 |
| 2.1.3 Potencialidades de la academia para la implementación de los ODS..... | 87 |
| | |
| 2.2 Potencialidades de los gobiernos locales en implementación de los ODS, a partir de algunas experiencias..... | 99 |
| 2.2.1 España comprometida, gobiernos locales comprometidos..... | 99 |
| 2.2.2 Ciudad de México y el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible..... | 108 |
| 2.2.3 Potencialidades de los gobiernos locales para la implementación de los ODS..... | 113 |
| | |
| 2.3 El aporte de la academia como potencial aliada con los gobiernos locales en el marco de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 120 |
| | |
| CAPÍTULO III: ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE GOBIERNOS LOCALES Y ACADEMIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: LECCIONES Y PERSPECTIVAS PARA LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL SALVADOR..... | 135 |
| | |
| 3.1 Articulación entre los gobiernos locales y la academia en El Salvador de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 139 |
| 3.1.1 La Mancomunidad Cayaguanca y su labor de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 141 |

| | |
|---|------------|
| 3.1.2 La Asociación de Municipios Los Nonualcos, como referente de cooperación descentralizada, y sus registros relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 145 |
| 3.1.3 El Gobierno Local de Tecoluca, como referente de cooperación descentralizada, su labor conjunta con la Academia y sus registros relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 151 |
| 3.1.4 El papel de la Universidad de El Salvador, en articulación con los gobiernos locales y sus registros relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 157 |
| 3.1.5 La Universidad Evangélica de El Salvador, su papel en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su colaboración con los gobiernos locales..... | 166 |
| 3.2 Lecciones y perspectivas para la cooperación descentralizada en El Salvador..... | 172 |
| 3.2.1 Lecciones aprendidas para servir de referencia a El Salvador.... | 172 |
| 3.2.2 Perspectivas ante la articulación de los gobiernos locales y la academia en El Salvador..... | 186 |
| CONCLUSIÓN..... | 195 |
| RECOMENDACIONES..... | 205 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 208 |

ÍNDICE DE CUADROS, ESQUEMAS, GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS

| | |
|---|-----|
| CUADRO 1.1.1: Diferentes Conceptos de Cooperación Descentralizada..... | 6 |
| CUADRO 1.1.2: Tipología y Modalidades de la Cooperación Descentralizada..... | 9 |
| ESQUEMA 1.1.2 Desafíos de los Gobiernos Locales frente al desarrollo, en el marco de la Cooperación Descentralizada..... | 31 |
| ESQUEMA 1.2.1: Fases para la territorialización de los ODS desde el MRREE..... | 44 |
| CUADRO 1.2.1: Desafíos frente a la territorialización de los ODS, a nivel local, nacional e internacional..... | 51 |
| CUADRO 2.1.1: Vinculación ODS-Academia y sus beneficios en doble vía..... | 73 |
| CUADRO 2.1.2: Planes y políticas que incorporan a los ODS en la UV y la UP..... | 78 |
| CUADRO 2.1.3: Potencialidades de la academia para la implementación de los ODS y los medios para desarrollarla..... | 87 |
| CUADRO 2.2.1: Situación de los ODS en el País Vasco..... | 101 |

| | |
|--|-----|
| CUADRO 2.2.2: Áreas, actuaciones y tareas de la estrategia Madrid-2030..... | 104 |
| CUADRO 2.2.3: Potencialidades de los gobiernos locales y medios para Implementarlo..... | 113 |
| CUADRO 2.3.1: Potencialidades de los gobiernos locales y la academia y medios para Implementar los ODS..... | 120 |

ÍNDICE DE APÉNDICES Y ANEXOS

| | |
|--|------------|
| APÉNDICES..... | 224 |
| APÉNDICE 1.0 Listado de personas entrevistadas para la investigación..... | 224 |
| APÉNDICE 1.1 Modelo de guías de entrevista MREE-SETEPLAN..... | 226 |
| APÉNDICE 1.1.1 Transcripción procesada de entrevista MRREE..... | 230 |
| APÉNDICE 1.1.2 transcripción procesada entrevista SETEPLAN..... | 243 |
| APÉNDICE 1.2 Acciones llevadas a cabo por el MRREE..... | 246 |
| APÉNDICE 2.0 Modelos de guías de entrevista..... | 249 |
| APÉNDICE 3.1 Ficha informativa de la Mancomunidad Cayaguanca..... | 253 |
| APÉNDICE 3.2 Ficha informativa de la Asociación de Municipios Los Nonualco..... | 255 |
| APÉNDICE 3.3 Ficha informativa Tecoluca..... | 257 |
| APÉNDICE 3.4 Actividades realizadas por la UES..... | 258 |
| APÉNDICE 3.5 Transcripción procesada entrevista Cayaguanca..... | 259 |
| APÉNDICE 3.6 Transcripción procesada de entrevista Los Nonualcos..... | 263 |
| APÉNDICE 3.7 Transcripción procesada grupo Focal UPM..... | 273 |

| | |
|--|-----|
| APÉNDICE 3.8 Transcripción procesada de entrevista a Herbert Sanabria..... | 280 |
| APÉNDICE 3.9 transcripción procesada de entrevista a SRNI... | 284 |
| APÉNDICE 3.10 Transcripción procesada entrevista realizada a Saúl de Paz..... | 286 |
| APÉNDICE 3.11 transcripción procesada entrevista UEES..... | 290 |
| APÉNDICE 4.0 Sistematización de actores clave de estudio..... | 293 |
| ANEXOS | 300 |
| ANEXO 1.0 Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 300 |
| ANEXO 1.1 Lista de países..... | 301 |
| ANEXO 2.0 Ficha informativa sobre los diálogos-OCUD..... | 302 |
| ANEXO 2.1 Pronunciamento de la OCUD ante ODS..... | 303 |
| ANEXO 2.2 Política UNAAA..... | 305 |
| ANEXO 2.2.1 Ejemplos de traducción de los ODS en dos lenguas amazónicas..... | 306 |
| ANEXO 2.3 Otros esfuerzos aislados en materia de ODS..... | 307 |

RESUMEN

El Sistema Internacional se ha caracterizado por ser cada vez más complejo, especialmente en el área de cooperación, debido al surgimiento de nuevos actores que comparten, junto a los Estados, ciertas competencias y capacidades con otros actores en materia de establecimiento de alianzas, prácticas de cooperación para el desarrollo e implementación de estrategias para lograr impacto local y regional.

Los gobiernos locales forman parte de estos actores emergentes que están participando a través de hermanamientos, establecimientos de alianzas, acuerdo y otros canales de relacionamiento que los vuelve cada vez más notorios, e indican una nueva dinámica en materia de cooperación a nivel global. Ésta ya no es predominantemente de carácter vertical; sino que se identifican nuevas modalidades, como la triangular y, para la presente investigación, la cooperación descentralizada, que es de carácter prioritariamente horizontal.

Esta horizontalidad se vuelve de mayor relevancia en la medida que facilita a los gobiernos locales se beneficien al convertirse en artífices de su propio desarrollo a través de ella y del establecimiento de alianzas claves con otros socios para el desarrollo. Así mismo, desde el Informe Brutland, la apuesta por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; El Salvador ha manifestado su compromiso para dar cumplimiento a los mismos, en la medida de sus capacidades.

Por su parte, dentro de los nuevos socios para el desarrollo de los gobiernos locales que se identifican, la academia empieza a tomar auge como

elemento clave para apoyar en una serie de actividades gracias a su alcance poblacional, su nivel de conocimiento y su recurso humano profesional y abierto a dar apoyo local, como cumplimiento de su responsabilidad social universitaria. Por ello, a través de un conjunto de estudios de caso se han identificado y caracterizado las potencialidades que poseen la academia y los gobiernos locales, de manera particular y de forma conjunta, de cara a la implementación y futura territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En El Salvador, dos asociaciones de municipios, un gobierno local y dos universidades comienzan a abordar de manera consciente y comprometida ambos ejes: el de la cooperación descentralizada y el de los ODS. Ante esto se puede determinar que la alianza entre estos dos actores da la pauta para que las fortalezas de cada uno de ellos en determinado eje de estudio, se complementen con el del otro; y así desarrollar una serie de iniciativas y estrategias de manera conjunta para acelerar la concientización de los ODS, la implementación de éstos y su territorialización en las localidades.

INTRODUCCIÓN

En un sistema internacional cada vez más complejo, especialmente en el área de cooperación, se hace necesario reconocer el aporte que nuevos actores de juegan junto con los Estados, quienes continúan siendo el actor por excelencia dentro de las relaciones internacionales. No obstante, estos nuevos actores, comparten ciertas competencias y capacidades en materia de establecimiento de alianzas, prácticas de cooperación para el desarrollo e implementación de estrategias para lograr impacto local y regional.

Los gobiernos locales y la academia forman parte de estos nuevos actores. Los hermanamientos entre gobiernos locales, cada vez son más notorios e indican una nueva dinámica de relacionamiento a nivel mundial. La academia, por su parte, no puede ser catalogada como un actor propio de cooperación descentralizada, pero sí puede considerarse como un aliado de cooperación para las municipalidades, los Estados y otros actores; ya que es una fuente de conocimiento y un espacio de generación de capacidades multidisciplinarias.

Por otro lado, dentro del sistema de cooperación internacional se busca incluir aquellos temas de interés coyuntural; siendo el alcance del desarrollo sostenible y la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contemplados en la Agenda 2030 para el Desarrollo, uno de los temas más trascendentales en la actualidad. Esta Agenda se caracteriza por la inclusión de los actores a nivel local, nacional e internacional. También, estos ODS limitan únicamente en un área de aplicación; sino que se caracteriza por la multidisciplinariedad de la misma, lo que permite integrar diversas áreas para la consecución del desarrollo sostenible.

Gracias a estas características, los gobiernos locales y la academia pueden vincularse en esta labor, porque representan actores multinivel y abordan temáticas de diferentes áreas en sus políticas internas. Sin embargo, actualmente aún hay escasos registros de experiencias y compromisos relativos a la implementación y territorialización de dichos Objetivos por parte de los gobiernos locales. Los registros por parte de la academia son aún menores, al igual que los registros relacionados a su rol como aliada para la cooperación descentralizada.

Por esto, la presente investigación se ha planteado como enunciado general: ¿Cuáles son las lecciones y perspectivas para la cooperación descentralizada en El Salvador que se pueden identificar en las potencialidades que presenta la alianza entre los gobiernos locales y la academia para el alcance del desarrollo sostenible, en el marco de la territorialización de los objetivos del desarrollo sostenible durante el 2015-2018?; siendo el objetivo general determinar cuáles son las lecciones y perspectivas para la cooperación descentralizada en El Salvador que se pueden identificar en las potencialidades que presenta la alianza entre los gobiernos locales y la academia para el alcance del desarrollo sostenible, en el marco de la territorialización de los objetivos del desarrollo sostenible durante el 2015-2018.

Las razones que motivaron a la investigación es reconocer el aporte que la alianza entre los gobiernos locales y la academia, podría brindar en la consecución del desarrollo sostenible; en el marco de la cooperación descentralizada; la cual puede vincularse a la Agenda 2030, gracias al inclusión multi actor contemplados en dicha Agenda. Se consideró interesante investigar las potencialidades que presenta una posible articulación entre los gobiernos locales y la academia para dar cumplimiento a la Agenda 2030,

agregando el eje de la cooperación descentralizada; especialmente porque en investigaciones anteriores no se han interconectado a estos actores; menos, bajo la línea conjunta de cooperación descentralizada y Agenda 2030.

El enfoque de la presente investigación es de carácter cualitativo; el cual consiste en detallar las cualidades de un objeto de estudio a través de un proceso de observación, inducción y recopilación de experiencias. En este sentido, el siguiente trabajo procura explorar y describir las características que presentan los gobiernos locales y la academia, articulados entre sí, en el marco de la territorialización de los ODS en El Salvador.

Para ello, se exploraron y describieron los diferentes esfuerzos, realizados por los mismos, en la implementación de los ODS; dando paso al análisis para establecer las potencialidades que se identifican ante esta alianza y se determinaron lecciones y perspectivas para la cooperación descentralizada en El Salvador.

Por tanto, la investigación realizada puede catalogarse de tipo exploratorio; cuyo propósito es recopilar toda la información relacionadas con un suceso, del cual no se posee mayor registro teórico, pero que presenta suficientes características para impulsar el desarrollo de investigaciones futuras. En este sentido, el equipo de investigación ha buscado conocer y describir los registros, tanto de la academia como de los gobiernos locales, en materia de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la experiencia de los mismos respecto a cooperación descentralizada en El Salvador.

El método de investigación es inductivo y de síntesis; ya que dado a que se ha estudiado desde sus particularidades a la cooperación descentralizada,

haciendo énfasis en el auge de los gobiernos locales, a la Agenda 2030, a la experiencia de la academia en esta materia, y se han sintetizado en una dinámica en común, que es la consecución del desarrollo sostenible; y con dicha información se ha teorizado cuáles son las potencialidades que poseen la academia y los gobiernos locales para brindar aportes que favorezcan la promoción y posterior territorialización de los ODS.

Debido al enfoque del presente capítulo relativo a la vinculación de dos ejes diferentes: la cooperación descentralizada y la Agenda 2030 en actores no estatales; y por la escasa sistematización existente referida a esta vinculación; el equipo de investigación consideró necesaria la indagación de algunas experiencias que están conformados por una serie de actores nacionales descentralizados y de experiencias internacionales que constituyeron un elemento fundamental para la construcción de la presente investigación. Los actores estudiados en El Salvador fueron la Mancomunidad Cayaguanca, la Asociación de Municipios Los Nonualco, el gobierno local de Tecoluca, la Universidad de El Salvador y la Universidad Evangélica de El Salvador; quienes atendieron a ciertos criterios de selección, detallados en cada uno de los capítulos; entre ellos, la apertura al diálogo y a la transferencia de la información.

Es importante mencionar que el grupo de investigación enfrentó ciertas limitantes en la realización de entrevistas debido a cambio de fechas en la calendarización, así como dificultades con fuentes bibliográficas suficientes para la construcción teórica, lo que limitó las fuentes y hallazgos en el proceso de investigación.

Para finalizar, el informe está dividido en tres capítulos: El primer capítulo aborda el contexto del Sistema de Cooperación descentralizada, las formas de actuación internacional de los gobiernos locales, la evolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador. Y a partir de ello se ha buscado identificar los actuales desafíos – tanto a nivel local, como nacional e internacional - con los que se cuentan para la territorialización de los ODS.

El segundo capítulo presenta diversos estudios de caso de las potencialidades que se identifican en el País Vasco, la Comunitat Valenciana, Madrid y la Ciudad de México en materia de ODS, así como estrategias llevadas a cabo de cara al desarrollo. Con esto, se presentan las potencialidades identificadas en la academia a nivel internacional y se expone la forma en cómo ambos actores pueden articularse, presentando una nueva serie de potencialidades de cara a la implementación y territorialización de los ODS.

El tercer capítulo comprende las investigaciones de campo realizadas en El Salvador con los actores seleccionados para el presente informe. Como se explicará en dicho capítulo, estos actores fueron seleccionados tras evaluar una serie de criterios generales y particulares para cada uno de ellos; especialmente a los vinculados con la accesibilidad de la información, los registros en materia de cooperación descentralizada y Agenda 2030, y la apertura para facilitar entrevistas con los mismos, y compartir información oficial para la construcción del capítulo. Posteriormente, se ha realizado una reflexión de los mismos y de los capítulos anteriores, para generar una serie de lecciones y perspectivas que se presenta a los gobiernos locales y la academia de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador.

SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

AEROMAN: Empresa de Mantenimiento de Aeronaves en El Salvador.

AL-Las: Alianza Euro Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades.

COMURES: Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador.

CONAMYPE: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.

CONFEDELCA: Conferencia Centroamericana para la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local.

COP: Conferencia de las Partes

CORDES: Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador.

CRUE: Red de Universidades Españolas

ECOSOC: Consejo Económico y Social para las Naciones Unidas

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIAES: Fondo Iniciativa para las Américas El Salvador.

FISDL: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador.

FUNDASAL: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima.

GTZ: (por sus siglas en Inglés): German Technical Cooperation Agency / Cooperación Técnica Alemana

IEESFORD: Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática.

INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

INJUVE: Instituto de la Juventud.

ISDEM: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.

LGBTTI: Lesbianas, Gays, Bisexual, Transexual, Travesti, Intersexual.

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador

MRREE: Ministerio de Relaciones Exteriores.

OCUD: Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OPLAGEST: Oficina de Planificación, Gestión de Territorio.

PNUD: Programa para la Naciones Unidas para el Desarrollo.

SDSN Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible

SETEPLAN: Secretaria Técnica y de Planificación de El Salvador.

UCA: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

UEES: Universidad Evangélica de El Salvador.

UES: Universidad de El Salvador.

UNAAA: Universidad Autónoma del Alto Amazonas.

UPV: Universidad Politécnica de Valencia.

UV: Universidad de Valencia

VMCD: Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo

CAPÍTULO I

LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: SITUACIÓN ACTUAL EN EL SALVADOR

Dentro de los nuevos actores que figuran en el sistema internacional, especialmente en materia de cooperación descentralizada, los gobiernos locales parecen haber encontrado una nueva dinámica de acción y comportamiento en este nivel; buscando no sólo dar respuesta a las necesidades e intereses de su población local, sino también estableciendo nuevas relaciones de amistad, hermanamiento y cooperación con otros actores que, al igual que ellos van desarrollando una nueva dinámica relacional de carácter horizontal.

En este sentido, el primer capítulo trata de dar respuesta al siguiente enunciado: ¿cuál es la situación actual de la cooperación descentralizada y de la Agenda 2030 en El Salvador? Para dar respuesta a tal enunciado, se ha establecido como objetivo describir cuál es la situación actual de la cooperación descentralizada y del avance en materia de Agenda 2030 en El Salvador.

Por tanto, el capítulo se divide en dos apartados generales: El primer apartado, aborda lo relativo al sistema de cooperación descentralizada, a modo de introducir el auge que los gobiernos locales han ido desarrollando, como gestores de este tipo de cooperación, logrando una mayor presencia a nivel nacional e internacional y estableciendo una nueva red de alianzas de carácter multisectorial.

Para ello, se presenta un recuento breve sobre los albores de la cooperación descentralizada, el contexto histórico de su nacimiento y la creciente adopción de la misma por parte de las localidades. Así mismo; se abordan diferentes acepciones de este tipo de cooperación y se presenta la definición emitida por el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, quien es el principal referente de cooperación descentralizada en El Salvador.

También se clasifican las formas en que puede registrarse este tipo de cooperación, para luego presentar el papel que tienen los gobiernos locales como gestores de cooperación descentralizada y las diferentes perspectivas y desafíos que se presentan para los mismos.

El segundo apartado, aborda la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en el 2015 por el Sistema de Naciones Unidas y ratificados por El Salvador. Este apartado inicia con un recuento de diferentes Conferencias y Convenios que fueron dando vida y forma a los Objetivos de Desarrollo del Milenio; que posteriormente son sustituidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo alcance temporal finaliza en el año 2030.

El esbozo de tales eventos no es profundizado, ni abordado en su totalidad; únicamente se mencionan los principales referentes para contextualizar el desarrollo de tales Objetivos, ya que el propósito central de tal apartado es la descripción del estado actual de El Salvador en esta materia.

Así mismo, este período supone un gran desafío que requiere el involucramiento de diferentes actores; tanto a nivel subnacional, como regional e internacional. Es aquí donde se realiza un abordaje del trabajo realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (MRREE) que, -junto con la Secretaría Técnica de Planificación de El Salvador (SETEPLAN) -

constituyen los principales entes rectores encargados de la territorialización de los ODS a nivel nacional. Este apartado finaliza identificando los avances que registra el país en esta materia, y los desafíos que deben ser superados para la consecución de tales Objetivos.

En términos metodológicos, para la construcción de estos apartados; se realizó una investigación bibliográfica y documental, revisando para ello, informes y memorias de labores del MRREE y SETEPLAN, y de documentos virtuales de fuentes bibliográficas que contenían información sumativa a la investigación. También fue necesaria la entrevista a funcionarios clave de tales instituciones, apoyándose para ello de la técnica de entrevista y utilizando la guía de entrevista como instrumento para el desarrollo de las mismas. (Ver APÉNDICE 1.0 y APÉNDICE 1.1.0)

1.1 El Sistema de Cooperación Descentralizada y el auge de los Gobiernos Locales como gestores de la misma

1.1.1 El Sistema de Cooperación Descentralizada: contexto histórico, acepciones y modalidades

La finalización de la Segunda Guerra Mundial, y la firma de la Carta de San Francisco, en 1945, son dos sucesos que no sólo representaron el inicio de una presunta paz a nivel internacional; sino que también significó el inicio oficial de la Cooperación Internacional. El suceso icónico de esa época fue el Plan Marshall, cuyo enfoque principal era la cooperación para la reconstrucción socio-económica en los países más afectados de Europa.

Sin embargo, con el recrudecimiento de la Guerra Fría, la cooperación internacional fue atendiendo a términos de carácter estratégicamente políticos.

Así, en el transcurso de las décadas, la Ayuda Oficial al Desarrollo – que era la principal manifestación de cooperación en esas décadas- fue siendo absorbida por nuevas modalidades de cooperación.

Dentro de esas nuevas modalidades de cooperación internacional, se encuentra la cooperación descentralizada. Ésta surge oficialmente durante la post Guerra Fría, como respuesta a la necesidad de establecer nuevas dinámicas de asociación, incluso a partir de los hermanamientos entre las ciudades o regiones que habían estado divididas por las ideologías dominantes de ese contexto histórico. Como resultado de tales asociaciones, Álvaro Coronel establece que *“la Red europea Ciudades y Desarrollo, se consolidó como un ente que reunía tanto a municipios, como federaciones de municipios y ONG’s, entre otros actores que buscaran influir positivamente en los problemas globales.”*¹

Por su parte, en América Latina, *durante los sesenta se gestaron los primeros esfuerzos de cooperación descentralizada sur-sur, gracias al hermanamiento entre ciudades brasileñas, como Belo Horizonte y Brasilia, con ciudades africanas de habla portuguesa.*² Para los años 70’s, la cooperación descentralizada empezó a extenderse con mayor solidez en los países del Sur; especialmente tras la liberalización de los mercados, que repercutió en el protagonismo del papel del Estado.

A la vez, inició una serie de asociaciones entre actores locales específicos. Álvaro Coronel, explica que esto fue conocido como hermanamientos o

¹ Álvaro Coronel, *Breve Historia de la Cooperación Descentralizada. Una mirada desde Sudamérica*, (Montevideo: Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina, 2006) acceso el 10 de marzo del 2018, http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/232_13_2.pdf.

² Secretaría General Iberoamericana, *La Cooperación Descentralizada en Iberoamérica: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur*, (España: Contracorriente editores, 2016).

jumelages³, quienes representaron el primer antecedente institucional de esta modalidad en la cooperación internacional.

Sin embargo, es hasta alrededor los años 80's que se establece oficialmente este tipo de cooperación como nueva modalidad en la Arquitectura de la Ayuda. La Comisión Europea integró este enfoque en la IV Convención de Lomé⁴, donde promovió un compromiso más activo de la sociedad civil europea con localidades de África y el Caribe; preparando el terreno para que organizaciones de carácter económico, social y cultural presentaran proyectos de desarrollo fuera de la centralización burocrática.

Desde su surgimiento hasta la actualidad, la cooperación descentralizada ha ido evolucionando de tal forma, que no existe una aplicación estándar de la misma, dado a que goza con la característica de ser heterogénea; es decir, que se manifiesta en diferentes modalidades y tipologías.

Esta heterogeneidad, ha influido en las diferentes acepciones que se registran del concepto de cooperación descentralizada. Unos autores incluyen un vasto número de actores; mientras que otros limitan el protagonismo a determinados actores sub estatales en este tipo de cooperación.

Por tanto, en el siguiente cuadro, se presentan diferentes conceptos de cooperación descentralizada, organizados de manera cronológica y que han sido emitidos por instituciones o estudiosos de la materia.

³ Álvaro Coronel, *Breve Historia de la Cooperación Descentralizada*, 2006.

⁴ Nota: Firmado entre la Comisión Europea – conformada por 12 Estados europeos para ese entonces - y 68 Estados del grupo ACP – Asia, Caribe y Pacífico - en 1989. La gama de actores que cita ésta Convención se encuentra citada en el artículo 251.

Cuadro 1.1.1 Diferentes Conceptos de Cooperación Descentralizada

| AUTOR | DEFINICIÓN | ACTORES | AÑO |
|---|---|--|------|
| Álvaro Coronel | <i>“acciones que son llevadas a cabo por distintas administraciones de ámbito no estatal, como son Ayuntamientos, Comunidades Autónomas o Diputaciones, tanto de forma directa como a través de ONGD, Sindicatos, entidades ciudadanas, universidades u otro tipo de organizaciones de la sociedad civil.”⁵</i> | <ul style="list-style-type: none"> * Ayuntamientos * Comunidades Autónomas * Diputaciones * ONGD’s * Sindicatos * Entidades ciudadanas * Universidades * Organizaciones de la sociedad civil | n.d. |
| Comisión Europea (en la IV Convención de Lomé) | <i>“nuevo enfoque (...) que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus capacidades de programar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de la población interesada, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo.”⁶</i> | <ul style="list-style-type: none"> * órganos de representación local | 1992 |
| Pérez de Armiño, Karlos | <i>“Se trata de un nuevo enfoque de la cooperación caracterizado por la descentralización de iniciativas y de la relación con el Sur, por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil, y por una mayor participación de los actores de los países del Tercer Mundo en su propio desarrollo.”⁷</i> | <ul style="list-style-type: none"> * Actores de la Sociedad Civil | 2000 |
| Unión Europea | <i>“toda aquella acción de ayuda al desarrollo que es llevada a efecto por agentes e instituciones, sea públicos o</i> | <ul style="list-style-type: none"> * agentes públicos * Agentes | 2004 |

⁵ Álvaro Coronel Op. Cit.

⁶ Denisse Amara Grandas Estepa, “La cooperación descentralizada como un nuevo modelo de cooperación para el desarrollo”, *Revista Análisis Internacional*, n.1 (2010): 50-51, <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/4/14>.

⁷ “Cooperación descentralizada”, Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, acceso el 14 de marzo del 2018, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/42>.

| | | | |
|----------------------------|--|--|------|
| | <i>privados, del país donante o del país receptor, que no forman parte de la Administración Central del Estado</i> ⁸ . | privados *Instituciones públicas *Instituciones privadas Todos ellos, que no forman parte de la administración central del Estado | |
| MIDEPLAN Costa Rica | <i>“La cooperación descentralizada se está transformando crecientemente en un instrumento de apoyo innovativo a los Gobiernos y comunidades locales. A través de ella se establecen relaciones directas entre entidades regionales y órganos de representación local, buscando estimular sus capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo participativo, en el marco de nuevas funciones y responsabilidades que crecientemente se busca traspasarles.”</i> ⁹ | * gobiernos locales *comunidades locales | 2005 |

Fuente: elaboración propia con base a recopilación bibliográfica indicada

Por esta misma multiplicidad de conceptos que giran en torno a la cooperación descentralizada, y para efectos de la presente investigación; se manejará la definición oficial de cooperación descentralizada que presenta el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (VMCD), y que la define como aquellas *“relaciones de cooperación horizontal impulsadas y desarrolladas por entidades sub nacionales (gobiernos locales, asociaciones*

⁸ Reglamento (CR) N° 625/2004 (Parlamento Europeo: 2004). Nota: Concepto institucional sobre la Cooperación Descentralizada.

⁹ “Glosario de términos y definiciones comúnmente usadas en Cooperación Internacional”, MIDEPLAN acceso el 12 de marzo del 2018, https://www.mideplan.go.cr/images/stories/mideplan/coop_internacional/pdfs/glosario_terminos.pdf

municipales y/o mancomunidades) con un socio internacional de igual condición, o bien agencias de cooperación internacional descentralizadas.”¹⁰

En este sentido, para El Salvador, los principales gestores de cooperación descentralizada son los gobiernos locales – conocido también como alcaldía y municipalidad-, las asociaciones municipales o las mancomunidades. Estos actores se asocian en materia de cooperación con actores de igual naturaleza de otro país, como la asociación existente entre el gobierno local de Santa Tecla y el ayuntamiento de Zaragoza; o pueden asociarse con agencias de cooperación propias de estos actores, como el apoyo brindado por la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo en Suchitoto¹¹.

También es importante resaltar algunas de las características que esta modalidad de cooperación presenta, según el VMCD:

- 1) A diferencia de la Cooperación Oficial, la naturaleza de los sujetos o actores principales en esta modalidad de cooperación no son principalmente actores centrales, o estatales, los que participan en la relación de cooperación.*
- 2) El marco autónomo de las competencias de los actores participantes, facilita la posibilidad de potenciar la cooperación más allá de la transferencia de fondos.*
- 3) Existe autonomía en los actores locales para gestionar cooperación descentralizada.*
- 4) Se abre a la posibilidad de establecer relaciones más estables y continuadas entre los entes cooperantes.*

¹⁰ “Cooperación Descentralizada- conceptualización”, VMCD Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, acceso el 12 de marzo del 2018, <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-cooperacion-descentralizada/conceptualizacion2>.

¹¹Nota: Bajo la subvención en 2014 por parte de la Junta de Andalucía a la alcaldía de Suchitoto se ejecutó el proyecto titulado “Desarrollo turístico, cultural y convivencia ciudadana en el municipio de Suchitoto”.

5) *Puede involucrar la participación de una gran diversidad de actores, facilitando la sostenibilidad de los procesos impulsados.*¹²

Esta caracterización indica que, dado a que a través de esta modalidad de cooperación se buscó disminuir la misma como actividad centralizada y exclusiva para los Estados; los gobiernos locales y mancomunidades gozan de mayor protagonismo y pueden potenciar su capacidad de gestión de desarrollo local-regional. Con esto, además, han logrado adaptar sus proyectos a sus realidades particulares; siendo esta una modalidad que tiene mayor acercamiento a las necesidades de cada localidad.

También permite que la transferencia de fondos no sea la única modalidad que este tipo de cooperación presenta; sino que existen diversas modalidades, ya sea desde el carácter financiero, o técnico; de carácter bilateral o multilateral, de carácter Norte-Sur o Sur-sur. Es por ello que a continuación se presentan tanto la tipología, como las modalidades tradicionales, y las principales, en las que se desarrolla este tipo de cooperación.

Cuadro 1.1.2 Tipología y modalidades de la Cooperación Descentralizada

| Tipología | Modalidad ¹³ | En qué consiste |
|-----------|--------------------------------|---|
| | Bilateral Norte-sur | Es la ayuda brindada de un país desarrollado a través de una entidad autónoma dentro del mismo hacia un homólogo de un país en vías de desarrollo. Pueden ser de diferentes |

¹² Cooperación Descentralizada, VMCD.

¹³ Claudia Verónica Martínez Jacobo, Delmy Guadalupe Galdámez Hernández, Guadalupe Jamileth Anzora Sorto , “Comportamiento y Tendencias de la Cooperación Descentralizada en El Salvador durante el periodo 2008-2012”, (trabajo de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, 2013) 16. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5159/1/Comportamiento%20y%20tendencias%20de%20la%20Cooperaci%C3%B3n%20Descentralizada%20en%20El%20Salvador%20durante%20el%20periodo%202008-2012.pdf>.

| | | |
|---|----------------------------|---|
| <p>Financiera: Se trata de la transferencia de recursos monetarios, ya sea de carácter reembolsable, o no reembolsable.</p> | | formas ya sea proyectos dirigidos en áreas o temas específicos: Educación, medio ambiente, pobreza, agua, tecnológica, etc. |
| | Bilateral Sur-Sur | Es la ayuda que se da entre ciudades con un nivel de desarrollo parecido. Esta modalidad no era tan común como la modalidad Norte-Sur, pero en los últimos años ha tomado relevancia a partir del surgimiento de cooperación descentralizada, suele realizarse en proyectos con áreas específicas. |
| | Triangular | Ésta ocurre a partir de la relación entre tres actores específicamente descentralizados, en el cual uno de ellos proviene de un país desarrollado y es el que brinda la ayuda económica a dos países que se encuentran en proceso de desarrollo. Puede generarse a partir ya sea de una ONG internacional, Organismo Financiero, ciudad, etc. |
| <p>Técnica: Consiste en la prestación de servicios para transferir conocimientos y capacidades técnicas y científicas, mediante el apoyo directo, el fortalecimiento institucional, y la</p> | Bilateral Norte-Sur | Es la ayuda brindada de un país desarrollado a través de una entidad autónoma dentro del mismo hacia un homólogo de un país en vías de desarrollo. Al ser ayuda técnica se caracteriza por intercambio de tecnología, experiencia, becas, capacitaciones, entre otros. |
| | Bilateral Sur-Sur | Es la ayuda que se da entre ciudades con un nivel de desarrollo parecido, de hecho |

| | | |
|--|-------------------|--|
| capacitación de recursos humanos. Se presta mediante la donación de equipos, financiación de instalaciones, elaboración de informes técnicos y asistencia técnica, | | por la similitud en desarrollo y el enfoque de la cooperación descentralizada, dicha modalidad es más practicada, a través, intercambio de tecnología , intercambio de experiencias y/o expertos, pasantías, etc. |
| capacitación de personas o apoyo con equipos de expertos. ¹⁴ | Triangular | Ésta ocurre surge a partir de la relación entre tres actores específicamente descentralizados, en el cual uno de ellos proviene de un país desarrollado y es el que brinda la ayuda tecnológica, u/o técnica dos países que se encuentran en proceso de desarrollo. Puede generarse a partir ya sea de una ONG internacional, Organismo Financiero, ciudad, etc. |

Fuente: Pozuelo Bonilla y Rodríguez González, 2015.

Desde la experiencia de El Salvador, la cooperación descentralizada se ha desarrollado dentro de los gobiernos locales, las mancomunidades y asociaciones de municipios; siendo la Mancomunidad Cayaguanca, el municipio de Tecoluca, la Asociación de Municipios de los Nonualcos, la ciudad de Santa Tecla, la Asociación de municipios del Trifinio y otros gobiernos locales, referentes clave dentro del país en el ejercicio de este tipo de cooperación.

De hecho, Santa Tecla ha sido un referente icónico que ha logrado la gestión de cooperación descentralizada para el desarrollo local, gracias al hermanamiento de ayuntamientos españoles, especialmente del ayuntamiento

¹⁴ Manuel García, “Modalidades de Cooperación Internacional”, PROADE (blog), acceso el 12 de marzo del 2018, <https://www.asociacionproade.org/blog/modalidades-de-cooperaci%C3%B3n-internacional/>.

de Zaragoza, anteriormente referido. Así mismo, a través de la proyección de Santa Tecla, como representante local en el exterior; esto ha permitido que dicho gobierno local otorgue a El Salvador el estatus de actor de cooperación descentralizada.¹⁵

No obstante, cada vez se involucran nuevos actores que generan alianzas con los gobiernos locales, las asociaciones o mancomunidades de municipios, dentro del marco de este tipo de cooperación. La academia constituye uno de estos aliados emergentes, y ha ido tomando importancia en el ámbito de la cooperación, especialmente con la denominada Cooperación Interuniversitaria.

Este tipo de cooperación es reconocida por la UNESCO como aquel tipo de cooperación que tipo de cooperación que *“promueve la colaboración intelectual mediante el “hermanamiento” y la creación de redes entre instituciones y docentes de la enseñanza superior en el mundo entero, con el fin de permitir el acceso, la transferencia y la adaptación del conocimiento en el interior de los países y a través de las fronteras.”*¹⁶

En este sentido, su actuación llama la atención; no sólo por los intercambios académico-científicos, sino también por acciones de cooperación en materia de capacitación y asesoramiento técnico-académico, y en términos de consultorías e investigaciones científico-académicas en beneficio de comunidades y localidades.

¹⁵ Cf. Jorge Miguel Pozuelo Bonilla y Aída Alejandra Rodríguez González, “Los mecanismos de la gestión de la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local en el municipio de Santa Tecla en el período 2009-2013” (trabajo de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, 2015), 63. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8266/1/Los%20mecanismos%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20Descentralizada%20.pdf>.

¹⁶ Véase: “Cooperación interuniversitaria”, UNESCO s.v., acceso el 18 de marzo 20 del 2018, <http://www.unesco.org/es/university-twinning-and-networking/inter-university-cooperation/>. Nota: Es importante destacar que este tipo de cooperación se realiza prioritariamente entre universidades.

Herbert Sanabria, jefe de la unidad de Cooperación del Municipio de Tecoluca, San Vicente; refiere a la academia como “*aquel actor que tiene la capacidad de articular esfuerzos y fungir como moderador entre los diferentes actores de cooperación descentralizada, manteniendo el carácter apartidario y neutral que caracterizan a una institución formal.*” (Ver APÉNDICE 3.8)¹⁷ Desde esta perspectiva, se puede decir que, para los gobiernos locales, la academia puede resultar un aliado clave para el ejercicio de diferentes iniciativas y proyectos de desarrollo local; ya que inspira confianza entre los ciudadanos y posee la calidad profesional suficiente para llevar a cabo actividades en beneficio del desarrollo de las localidades.

Y es en esta dinámica de establecimiento de alianzas entre gobiernos locales, tanto a nivel interno como externo; que éstos van cobrando auge en el ámbito internacional como gestores de cooperación descentralizada; e, incluso, actores de política exterior, siendo estudiado a continuación.

1.1.2 El auge de los Gobiernos Locales: nuevos actores internacionales y su papel como gestores de cooperación descentralizada

La teoría de la interdependencia compleja, en las Relaciones Internacionales, reconoce la existencia de nuevos actores que, junto con el Estado, pueden establecer vínculos alianzas y relaciones a nivel internacional. Entre estos nuevos actores, se encuentran los gobiernos locales, a quienes Nye y Keohane incluirán en su lista de “actores transnacionales”; y de quienes se

¹⁷ Herbert Sanabria, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 30 de julio del año 2018, entrevista No 4.

empieza a identificar un rol activo en política internacional, evadiendo la burocracia y contraloría estatal.¹⁸

Entendiendo la dinámica de la cooperación descentralizada y que los protagonistas de la misma son los gobiernos locales, se logra explicar el auge que estos actores van cobrando en el ámbito internacional. Ésta, si bien es reciente, ha cobrado interés en las municipalidades y provincias de diferentes Estados, especialmente en España y en América Latina. Bajo esa misma dinámica se habla de diferentes perspectivas acerca de las actuaciones de los gobiernos locales; entre ellos:

1) Las Relaciones Internacionales desde los Gobiernos Locales:

Definiendo de la manera más sencilla posible esta acepción; se podría entender a las relaciones internacionales desde los gobiernos locales; como aquellas interacciones que se realizan entre gobiernos no centrales de un Estado y que, *“como instituciones más próximas a los ciudadanos, están centrados en la organización y regulación de las actividades sociales, económicas y culturales en el espacio local. Tienen la misión de cubrir las necesidades de la población local, fomentar y regular las actividades económicas en su territorio, facilitar la convivencia y promover la inclusión social, entre otros.”*¹⁹ La cooperación entre los gobiernos locales se sostendría en esa Red de alianzas, hermanamientos y asociaciones entre gobiernos no centrales de diferentes Estados e instituciones descentralizadas que trabajen los mismos enfoques que éstos.

¹⁸ José Luis Ayala Cordero, “Interdependencia compleja. Cuatro enfoques teóricos de la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales”, *Revista de El Colegio de San Luis*, n.7 (2014), <http://www.scielo.org.mx/pdf/rcsl/v4n7/v4n7a12.pdf>.

¹⁹ Jean Pierre Malé y Carla Cors, “Las relaciones “internacionales” de las ciudades y de los gobiernos locales: autonomía, especificidad y potencial de cambio”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, n.104 (2015): 49-68, <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n104/malecors.pdf>.

2) **La Glocalización:** Diego Martín hace referencia a este término traduciéndolo a ese proceso en donde se revaloriza lo local y sus recursos y se inicia una serie de actuaciones que atienden a una lógica global, pero cuyo impacto se percibe principalmente en lo local. Desde esta perspectiva, los gobiernos locales ocuparían un rol dentro del sistema internacional gracias a los nuevos márgenes de acción que éstos pueden tener, a través de la cooperación y de otros medios. Así mismo, atendiendo a una serie de sucesos que han facilitado este asenso de los gobiernos locales, como *la globalización, la revalorización de lo local y el cambio de rol de los gobiernos locales, la dinámica de la urbanización y los procesos de integración regional*.²⁰

3) **La Paradiplomacia:** Este término acuñado por Ivo Duchacek se refiere a las *relaciones internacionales realizadas por los gobiernos no-centrales (algunos incluyen factores de la sociedad civil) subnacionales, regionales o locales, con el fin de promover sus propios intereses*.²¹ La cooperación entre gobiernos paradiplomáticos inicialmente giraba en torno a la resolución de conflictos y el establecimiento de la paz; luego, se diversificó a la promoción de la marca-ciudad; hasta llegar a la actualidad, donde los enfoques son tan amplios como los temas que aborda el gobierno central: medioambiente, desarrollo, cultura, educación, emprendedurismo, entre otros. Es importante hacer la advertencia de mantener una paradiplomacia positiva; en donde los asuntos, políticas y actuaciones del gobierno local se desarrollan fuera de la

²⁰ Diego M. Martín, "La acción exterior de los Gobiernos Locales: aportes para una agenda de internacionalización de la ciudad villa Constitución", (Tesina de licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2014), <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5219/LA%20ACCI%C3%93N%20EXTERIOR%20DE%20LOS%20GOBIERNOS%20LOCALES.%20APORTES%20PARA%20UNA%20AGENDA%20DE%20INTERNACIONALIZACI%C3%93N%20DE%20L.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

²¹ Zidane Zeraoui y Fernando Castillo, "La paradiplomacia de la ciudad. Una estrategia de Desarrollo Urbano", *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 65 (2016): 225-242, <http://www.redalyc.org/pdf/3575/357546620008.pdf>.

gobernanza central pero no difieren a los intereses y enfoques de éste último; sino, se mantienen alineados bajo la misma perspectiva y evita un choque de intereses políticos y un choque de poder.

4) **Internacionalización del Municipio:** Ayelén Amigo, citando a Malé y María del Huerto Romero explica a este respecto que los gobiernos locales son movidos por diferentes motivos que los impulsan a buscar su reconocimiento a nivel internacional. Entre los motivos que Malé identifica están: *“Intercambio de experiencias relativa a la gestión de los servicios básicos, cooperación en transferencia de conocimiento sobre elaboración y ejecución de políticas locales; promoción turística-económica del territorio; captación de recursos para la población; buscar alianzas con otros Gobiernos Locales; la solidaridad política con ciertos países o movimientos políticos, o, también, la ayuda al desarrollo, entendida en su sentido actual de cooperación para la lucha contra la pobreza.”*²²

Pese a que las cuatro concepciones anteriores tienen ciertos contrastes; existe un factor común entre ellos y que representa la principal herramienta para el accionar de los gobiernos locales, que es la Cooperación; y por excelencia, la cooperación descentralizada, propia de estos actores.

Como puede observarse, es a través de la cooperación por medio de la cual se establecen las relaciones entre los actores. Ya sea a través acuerdos, de cartas de entendimiento o de hermanamientos; estos actores inician un proceso de diálogo y colaboración conjunta, siendo la cooperación el objetivo común entre ellos.

²² Ayelén Amigo, “La Cooperación Descentralizada en la Argentina del Siglo XXI: un estudio de caso” (Trabajo Fin de Máster, Universidad de Salamanca, 2013), https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/125263/1/TG_Amigo_Cooperacion.pdf.

Esta cooperación juega una dinámica muy diferente a la cooperación tradicional; transformando el enfoque asistencialista, a una mirada más permanente y estrecha.

En este sentido, los gobiernos locales se ven como iguales en capacidades y en oportunidades; y las nuevas relaciones establecidas entre los mismos tienden a poseer una visión de largo plazo; que perdure más que el tiempo que se lleva un proyecto específico, especialmente ahora, donde temáticas como la Agenda 2030 y la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es de interés de todos los actores dentro del sistema nacional e internacional y requiere de la articulación de esfuerzos varios para la consolidación de la misma.

Y es en este propósito del alcance de la Agenda 2030, como factor común en la cooperación donde se ve implícita una serie de acontecimientos que preceden el auge de los gobiernos locales como actores de cooperación al desarrollo, tanto en Europa, como en América Latina. En el caso europeo, los acontecimientos son muchos; pero, a grandes rasgos, se abordarán cinco de ellos a continuación:

1. Informe “Autoridades locales como actores del Desarrollo”:

Consiste en un informe y resolución aprobado por el Parlamento Europeo en el 2007, aborda por primera vez el papel que juegan los gobiernos locales como potenciales cooperantes al desarrollo.²³

²³ Gobierno Vasco, “Informe: un contexto europeo en cambio: apoyo al desarrollo sostenible a través de los gobiernos y autoridades locales y regionales”, (Informe Oficial, Bruselas, 4 y 5 de marzo de 2013), acceso el 22 de marzo del 2018.

http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informe_sostenible/es_ifm/adjuntos/Informe%20Plataforma%20Comunicaci%C3%B3n%20de%20la%20CE%20sobre%20Aut%20%20Local%20y%20Regionales.pdf.

2. Primera Conferencia de Cooperación Descentralizada:

Organizada por la Comisión Europea y el Comité de las Regiones en el 2009, figuró el primer esfuerzo de diálogo relativo a este tipo de cooperación dentro de los gobiernos locales; y cuyos acuerdos principales fueron: *“Establecer un diálogo sobre la política de desarrollo con las autoridades regionales y locales; establecer mecanismos para poder informar de manera más eficaz sobre la cooperación descentralizada y manejo de un portal web que reúna la mayor cantidad posible de información, contactos y posibilidades de intercambio sobre la cooperación para el desarrollo para los entes regionales y locales.”*²⁴

3. Adopción del Programa para el cambio por parte de la Comisión Europea:

Adoptada en 2011, *“reconoce a las organizaciones de la sociedad civil y a las autoridades locales como actores del desarrollo, esenciales por la construcción de una amplia base de apropiación democrática de las políticas y los procesos de desarrollo, y para garantizar un crecimiento inclusivo y sostenible.”*²⁵

4. Capacitación de las autoridades locales en los países socios en aras de la mejora de la gobernanza y la eficacia de los resultados del desarrollo:

Consiste en un comunicado emitido por la Comisión Europea dirigido al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones en el año 2013 y en donde vuelve a denotar la

²⁴ “III Conferencia en Bruselas: El Comité de las Regiones pone en valor la Cooperación Municipal”, Fundación Ciudadanía, acceso el 22 de marzo del 2018, http://www.fundacionciudadania.es/index.php?option=com_content&view=article&id=2683:iii-conferencia-en-bruselas-el-comite-de-las-regiones-pone-en-valor-la-cooperacion-municipal.

²⁵ “Partenariado Estratégico con la Unión Europea”, CGLU, acceso 22 de marzo del 2018, https://www.uclg.org/es/Partenariado_Estrategico_Union_Europea.

importancia de los gobiernos locales y su accionar para el desarrollo. Así mismo recomienda fomentar *“una mayor autonomía política, administrativa y fiscal de las autoridades locales a través de procesos de descentralización, desarrollo de las capacidades de las autoridades locales, fortalecimiento de la urbanización sostenible y gobernanza urbana y apoyo a las asociaciones de autoridades locales.”*²⁶

5. Nuevo programa temático "Organizaciones de la Sociedad Civil y las autoridades locales" para 2014-2020:

*“aprobado por el Reglamento nº 233/2014 (UE) por el Parlamento Europeo y el Consejo el 11 de marzo de 2014, contribuye a la consecución de la política definida anteriormente y establece tres prioridades: 1) A nivel nacional, el fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Autoridades Locales (AL) para contribuir al buen gobierno y el proceso de desarrollo; 2) El fortalecimiento del nivel regional y global, las redes de OSC y asociaciones de AL; y 3) ser el sucesor del anterior programa temático de Actores No Estatales y Autoridades Locales en el Desarrollo.”*²⁷

En el caso de América Latina, los registros de los avances en cooperación descentralizada, se encuentran relativamente dispersos en documentación; pero, no por ello, significa que no haya considerables esfuerzos en esta materia. Todo parte desde la preocupación por resolver de manera alternativa las crecientes problemáticas, como la brecha de desigualdad, el desempleo y

²⁶ Comisión Europea, *comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones: las raíces de la democracia y del desarrollo sostenible* (Bruselas: Comisión Europea, 2013) acceso el 23 de marzo del 2018, https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/20141016_comm_0.pdf.

²⁷ “Programa temático organizaciones de la sociedad civil en Venezuela”, DEVCO Dirección General de Cooperación y Desarrollo, acceso el 6 de abril del 2018, <https://www.dacoruna.gal/europedirect/axudas-europeas/convocatorias/europe/europeaid152267ddactive-programa-tematico-organizaciones-de-la-sociedad-civil-en-venezuela/>.

el urbanismo no desarrollado²⁸, y que dio paso a que se iniciara una serie de negociaciones y tendencias conductuales entre estados y localidades para superar tales situaciones.

Se pueden mencionar acontecimientos que vinculan a ciudades europeas, con ciudades latinoamericanas en términos de cooperación. Los más básicos se refieren a aquellas relaciones que se dieron en el período de la Guerra fría en donde ciudades nicaragüenses y cubanas eran apoyadas por localidades europeas cuya ideología simpatizaba con la de estos Estados.

Otra vinculación básica hace referencia a la que parte de los gobiernos locales de los Estados que colonizaron territorios latinoamericanos y cuya cooperación gira en torno a dicha relación colonizadora. Ejemplo de este tipo de relación es la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas²⁹ (UCCI) y que se constituye como una *organización internacional de carácter municipal, que busca el entendimiento y la cooperación entre gobiernos locales iberoamericanos*.³⁰ A partir de ésta, se crea la Unión de Ciudades de Lengua Portuguesa (UCCLA). Esta red se fundó en 1985, con la participación de ocho ciudades de habla portuguesa del continente africano, americano, europeo y asiático³¹; buscando

²⁸ Nota: Urbanismo no desarrollado hace referencia al creciente número poblacional que existen en los países latinoamericanos y que se encuentran dentro del grupo social que ha emigrado de las zonas rurales de una país y se ha establecido en comunidades marginales del área rural, con la esperanza de encontrar un mejor trabajo y mejorar las condiciones de vida propias y familiares. Sin embargo, este creciente número poblacional no presenta óptimos índices de desarrollo humano.

²⁹ Agustí Fernández de Losada Passols, "Análisis de la Cooperación Descentralizada. Revisión de los fundamentos de la cooperación descentralizada pública local", n.e., n.d., acceso el 13 de marzo del 2018, <http://www.redesparaodesenvolvimento.org/v1/images/stories/fundamentos%20de%20la%20cd.pdf>.

³⁰ "Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas", UCCI, acceso el 6 abril del 2018, <http://ciudadesiberoamericanas.org/quienes-somos/definicion-y-estructura/>.

³¹ Ibid. Nota: las ciudades fundadoras son: **Bissau** (Guinea Bissau), **Lisboa** (Portugal), **Luanda** (Angola), **Macau** (República Popular de China), **Maputo** (Mozambique), **Praia** (Cabo Verde), **Rio de Janeiro** (Brasil) y **Santo Tomé** (Santo Tomé y Príncipe).

entablar el entendimiento, la cooperación y el desarrollo económico entre las ciudades miembros.

Por otra parte, algunos de los muchos acontecimientos importantes en materia de cooperación descentralizada, en América Latina, son:

1. Establecimiento de la FLACMA:

La Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas, (FLACMA), que se define como una *asociación internacional de naturaleza civil, que busca apoyar y fortalecer las agendas de los municipios y las asociaciones de gobiernos locales de la región en los diferentes ámbitos que inciden en un mayor desarrollo local.*³² Dentro de sus objetivos se encuentra el fortalecimiento de la descentralización responsable y sostenible. Fundada en 1981 y reestructurada en 2017, se basa en varios Acuerdos y Declaraciones internacionales que tratan sobre el desarrollo local, especialmente en América Latina.

2. Creación de la CGLU:

Dentro de la FLACMA, se contempla el funcionamiento de la CGLU, que es la Organización Internacional de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, creada en 2004. Se percibe como la ONU de los Gobiernos Locales, ya que busca *“ser la voz unida y representación mundial de los gobiernos locales autónomos y democráticos, promoviendo sus valores, objetivos e intereses, a través de la cooperación entre los gobiernos locales y regionales, y ante la vasta comunidad internacional.”*³³ Sus principales áreas de trabajo son la

³² “Conozca a la FLACMA”, FLACMA, acceso 06 de mayo del 2018, <http://www.flacma.lat/conozca/>.

³³ “Qué es CGLU”, CGLU Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, acceso el 6 de mayo del 2018, <https://www.uclg.org/es/organizacion/sobre-nosotros>

democracia, la incidencia en la gobernanza global y la cooperación internacional para la creación de redes de desarrollo local.

3. Creación de red Mercociudades:

Creada en 1995, está constituida a partir del Seminario "Mercosur: Oportunidades y Desafíos para las Ciudades", organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-Subregión Cono Sur en Asunción. En la Declaración resultante de este seminario, los alcaldes que participaron, manifestaron su deseo de conformar una red de ciudades de los países miembros de MERCOSUR.³⁴ Es por esto, que esta red se caracteriza no sólo por el trabajo realizado en materia de descentralización; sino también en materia de integración regional. Doce fueron las ciudades fundadoras iniciales, estando constituida en la actualidad por 341 ciudades de los países miembros de MERCOSUR.

4. Fundación DEMUCA para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe

Es un instrumento de la AECID, creado en 1995, para la ejecución de proyectos de desarrollo local y nacional que busca fortalecer la gestión municipal, promueve el desarrollo sostenible y los mecanismos de cooperación. También aborda temas de incidencia política, prevención de la violencia y cambio climático. La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) es uno de los miembros de la Fundación.³⁵

³⁴ "Descripción de la Red", MERCOCIUDADES, acceso el 6 de mayo del 2018, <http://www.mercociudades.org/node/2250>.

³⁵ Sinoel Batista, Kjeld Jakobsen y Ana Carolina Evangelista, "La apertura al exterior de las ciudades latinoamericanas y la cooperación descentralizada", *Colección de Estudios de Investigación*, n.3 (2008), <https://proyectoallas.net/wp-content/uploads/2018/01/La-Apertura-al-Exterior-de-las-Ciudades-Latinoamericanas-y-la-Cooperaci%C3%B3n-Descentralizada.pdf>.

5. Realización de la I CONFEDLCA:

La Primera Conferencia Centroamericana sobre Descentralización del Estado y Desarrollo Territorial, fue un encuentro de *alcaldes y alcaldesas, delegaciones gremiales, municipales, funcionarios de administraciones públicas, miembros de diferentes organizaciones de la sociedad civil, de los países Centroamericanos, República Dominicana, Uruguay, Canadá, Argentina, Estados Unidos y España*³⁶, realizado en noviembre del 2001 y que dio inicio a una serie de conferencias que se han realizado a partir de esa fecha y que busca el compromiso en el desarrollo local y la promoción de la descentralización, como un diálogo constante entre los países del Norte y del Sur que participan en tales Conferencias.

6. Establecimiento de la Red AL-Las:

La Alianza Euro Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades, AL-Las, que desde el 2013 se enfoca principalmente en el desarrollo de capacidades locales con proyecciones internacionales; es decir, en la internacionalización del municipio, buscando, con ello, un mejor desarrollo territorial, ejercicio de políticas públicas y fortalecimiento de relaciones internacionales entre municipios. También promueve la paradiplomacia y la proyección de la marca-ciudad; participando en ella los gobiernos locales de Quito, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, entre otros.³⁷

Como se puede observar, aunque la cooperación descentralizada no posea mayores registros o sistematización de experiencias; esto no significa que ha pasado desapercibida entre las localidades y ha sido adoptada por las mismas

³⁶ COMURES et al, "Primera Conferencia Centroamericana sobre Descentralización del Estado y Desarrollo Territorial" (Declaración final, San Salvador, 14 de noviembre del 2001), acceso el 8 de mayo del 2018, http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Descentralizacion/docApoyo/prim_confe.pdf.

³⁷ "Descripción de la Red", ALLAS, acceso el 12 de abril del 2018, <https://proyectoallas.net/about-2/>

indiferentemente del continente. Es decir, la cooperación descentralizada contempla una aplicación global y no se limita a una región o territorio específico. Parte por el interés común entre municipios que encuentran similitud entre ellos en algunos aspectos y que buscan una cooperación más integrada y cercana a la población local.

Sin embargo, es importante mencionar que los logros y avances que presentan los gobiernos locales en materia de cooperación descentralizada, no los exime de una serie de desafíos que aún deben superar, y que serán abordados a continuación.

1.1.3 Desafíos de los gobiernos locales en su papel frente el desarrollo, en el marco de la Cooperación Descentralizada

Antes de dar paso al siguiente apartado, relativo a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; es necesario analizar un último punto de interés para los gobiernos locales dentro de la cooperación descentralizada, referido a los desafíos que los mismos deben superar en el marco de este tipo de cooperación.

Estos desafíos giran en torno una mayor apropiación por parte de los gobiernos locales, a la generación de capacidades, dentro y fuera de la gubernatura. También se refieren a los cambios de perspectivas y de dinámicas de asociación que existe entre los gobiernos locales, entre otras:

1. Superar completamente la perspectiva asistencialista:

Aún existen gobiernos locales que consideran a la cooperación descentralizada como otro medio para gestionar financiamiento a proyectos puntuales en su

territorio. Parte de estas perspectivas se debe mucho a que aún se maneja, incluso, en algunas instituciones que se encargan de formar a tales funcionarios en materia de cooperación, la idea de que la Cooperación está únicamente vinculada a la transferencia de fondos y que proviene únicamente de los países del “Norte”.

En este sentido, aún existen localidades que se relacionan con agencias tradicionales de cooperación, buscando cumplir los requisitos de las mismas para el logro de las subvenciones monetarias y transferencias de fondos.

Sin embargo, estas solicitudes de financiamiento podrían no cumplirse debido a la crisis económica global³⁸, que ha afectado de manera general³⁹; y a los cambios que se ha presentado en la arquitectura de la ayuda, como por ejemplo, la modalidad de reducir la transferencia de fondos a los Estados que alcanzan el título de países de renta media, gracias al sistema de graduación de países de renta media alta⁴⁰.

Esta situación podría generar frustración en los territorios solicitantes, al no poseer un mayor conocimiento de cooperación alternativa que genera

³⁸ José Antonio Alonso, “Cooperación con países de Renta Media: un enfoque basado en incentivos”, *Documento de trabajo AECID*, n.01 (2013), http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Eficacia%20y%20calidad/DOCUMENTOS%20DE%20TRABAJO%20AECID_OK.pdf

³⁹ “... la presente crisis económica ha terminado por afectar también negativamente a los flujos de ayuda internacional. De acuerdo a los datos del CAD (OCDE), los flujos de ayuda cayeron en un 2,7% en 2011 y han vuelto a retroceder en un 4% en 2012. No se trata de un comportamiento circunscripto a un reducido número de países en dificultades, sino de una tendencia altamente generalizada entre los donantes.” *Ibíd.* 8

⁴⁰ “La propia Unión Europea se sumó a este proceder a partir de su comunicación (COM2011 637) Incremento del impacto de la política de desarrollo de la UE: Programa para el cambio, al definir un sistema de graduación de los países de renta media alta (y algunos de renta media baja) en el acceso a las donaciones, lo que comportará una significativa reducción de los recursos concesionales al alcance de este tipo de países. De forma adicional, el mantenimiento de sistemas de graduación asociados al PIB per cápita en muchas instituciones y programas internacionales hará que el efecto de retirada de recursos a los países de renta media se amplifique.” *Ibíd.*

resultados positivos. Por tanto, es necesario que los gobiernos locales superen completamente esta visión asistencialista de la CD y ya no la vean como una forma de financiamiento; sino como un medio para potenciar mutuamente capacidades entre gobiernos locales, para enriquecerse en alianzas e intercambio de experiencias y consolidar nuevas y más amplias redes de apoyo.⁴¹

2. Reforzar el área del registro sistematizado y difusión de los avances en los gobiernos locales en materia de Cooperación Descentralizada:

Si bien es cierto que la Cooperación Descentralizada posee varios años de práctica oficial; el registro de la misma por parte de los gobiernos locales que la ejercen no es tan vasto como se esperaría. Hay valiosos esfuerzos y estudios realizados por Instituciones Oficiales de representación regional, como la CEPAL, la Secretaría General Iberoamericana y otras que estudian la dinámica de este tipo de Cooperación.

Pero, en materia de experiencias, logros y buenas prácticas por parte de los gobiernos locales, son muy pocos los que han logrado reconocimiento internacional por medio de la sistematización y difusión de información referente.

También es cierto que para la sistematización y registro de experiencias se requiere de recurso humano, es decir, contratación de personal; lo que conlleva destinar un presupuesto para el salario de éste personal.

⁴¹ Secretaría General Iberoamericana, "La Cooperación Descentralizada en Iberoamérica: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur", *Documento de Trabajo*, n.11 (2016), <https://www.cooperacionsursur.org/images/DT11.pdf>

Así mismo, es requerido contar con el material y los instrumentos necesarios para garantizar esta sistematización, lo que implica un cargo económico; sin embargo el desafío consiste en encontrar formas alternativas de gestión de recursos para obtener los insumos necesarios para la sistematización y difusión de buenas prácticas y, con ello, lograr un mayor posicionamiento a nivel nacional, regional e internacional, por parte de los gobiernos locales.

3. Garantizar un marco normativo que reconozca y regule la gestión de la cooperación por parte de gobiernos locales:

En un estudio realizado por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, se analizó que, *de 17 países iberoamericanos, sólo nueve – entre ellos, El Salvador- poseen una normativa que regula el accionar de los gobiernos locales en materia de cooperación descentralizada*⁴² y de otros protagonismos internacionales. Esto tiene mucho que ver con el siguiente desafío; pero también implica que se apueste por *“legislar en la materia y aportar claridad y legitimidad a una práctica reconocida internacionalmente y asumida por todos los gobiernos locales.”*⁴³

Es decir que para que la cooperación descentralizada se realice de manera más efectiva dentro de las localidades, ésta debe estar amparada en una normativa que permita a los gobiernos locales un mayor empoderamiento en esta materia y pueda ejercer este tipo de cooperación con mayor autonomía y propiedad.

Para que tal desafío se logre ésta cooperación debe primero ser regulada en los países y gobiernos locales que la practican y debe pasar por un proceso de

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd.*

capacitación para el desarrollo de normativas en los gobiernos locales que fortalezcan la gestión de este tipo de cooperación, estandarice su procedimiento – siempre tomando en cuenta la adaptación a las realidades locales-, y delegue competencias al personal destinado y capacitado para tales funciones.

4. Reforzar la apropiación y alineamiento de los gobiernos locales en la política nacional de cooperación para el desarrollo:

Un desafío grande es que, en muchas ocasiones, los gobiernos locales realizan esfuerzos aislados de cooperación para el desarrollo, excluyendo la participación del gobierno central, quienes ignoran los logros y avances que tales territorios poseen en materia de desarrollo. Esto también impide que el gobierno central pueda llevar un registro de lo que se va realizando a nivel nacional y no se puedan realizar diagnósticos certeros de lo que ocurre dentro de los territorios.

También da la pauta para que se realicen esfuerzos innecesarios de iniciativas de desarrollo, que ya han sido realizadas en los territorios, por desconocimiento de las mismas.

Y, como ya se ha mencionado anteriormente que el desarrollo y la territorialización de la Agenda 2030 requiere un esfuerzo conjunto y multinivel, debe existir una *"mayor coherencia y coordinación entre todos los actores que conforman el sistema nacional de cooperación al desarrollo y una interlocución entre el gobierno central y los gobiernos locales en un clima de confianza, colaboración y lealtad institucional"*⁴⁴

⁴⁴ Ibíd.

Es importante destacar que esta colaboración entre gobierno central y gobierno local requiere de la superación de diferencias políticas, ideológicas o sociales y que se visualice el objetivo en común, que es el alcance del desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

5. Alinearse a la Agenda 2030:

Según el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, la cooperación descentralizada "*constituye una herramienta clave para la localización de la agenda 2030*".⁴⁵ En este sentido, es necesario que la Agenda 2030 deje de ser vista como un esfuerzo aislado, cuya aplicación pertenece únicamente al gobierno central.

De hecho, la diferencia de esta nueva Agenda de Desarrollo, con su predecesora, es que la actual agenda requiere necesariamente de la participación de los actores de todos los niveles para la consecución de la misma; por lo tanto, se vuelve absolutamente necesario que las localidades se involucren en esta tarea y no deleguen esta actividad únicamente al gobierno central.

Al contrario, debe existir mayor apropiación por parte de los gobiernos locales, como gestores de cooperación descentralizada, considerando como ejes transversales los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y así, alinear los objetivos de sus proyectos de cooperación, con las metas de los ODS. Esto significa que también debe existir una preocupación por parte de los gobiernos locales en formarse en materia de la Agenda 2030 para poder desarrollar un mejor papel en éste sentido.

⁴⁵ *Ibíd.*

Por otra parte; es importante subrayar que estos no son los únicos desafíos que se presentan a los gobiernos locales en materia de cooperación descentralizada.

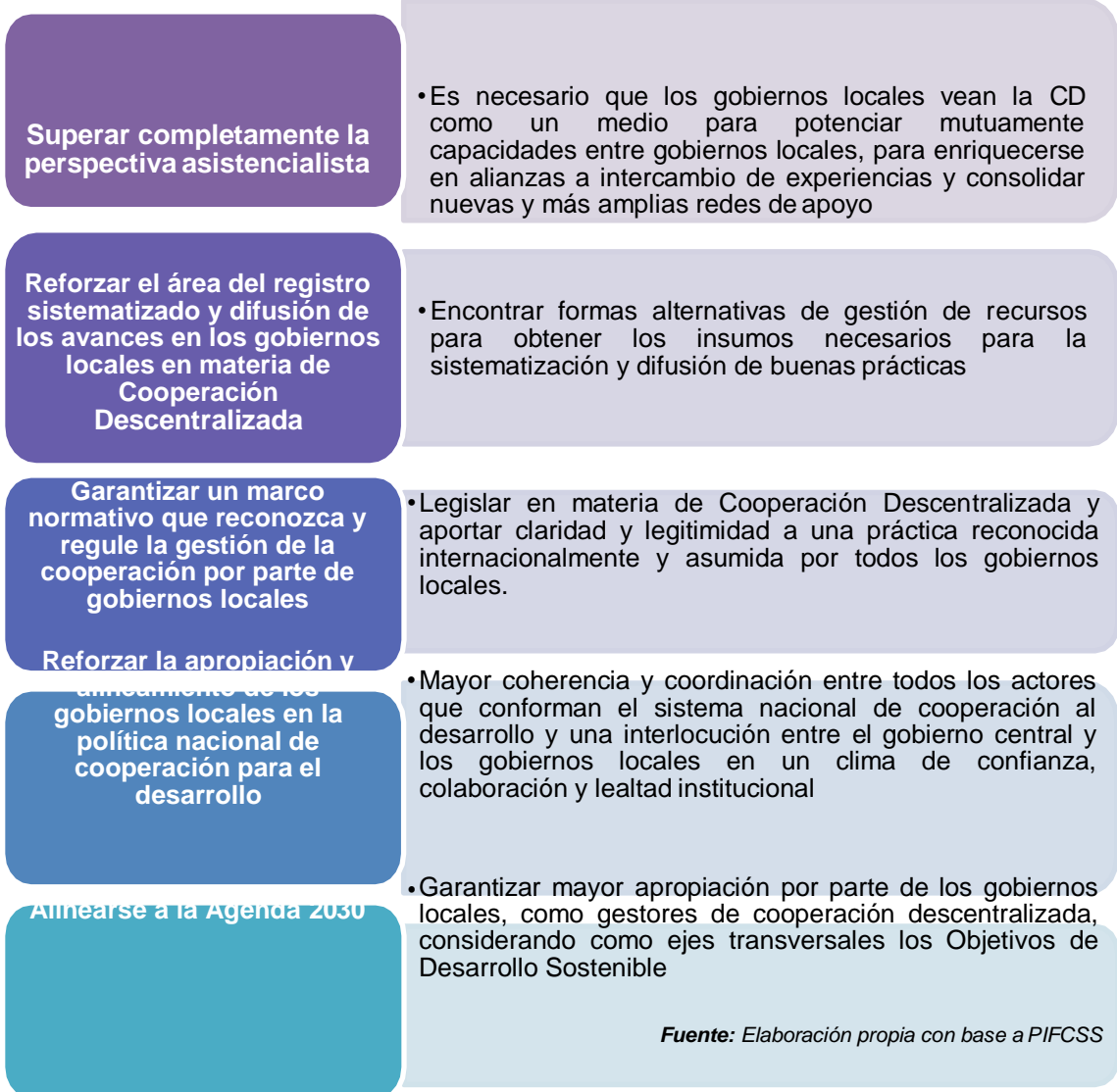
De manera muy crítica, se podría enlistar un conjunto de retos; ya que este tipo de cooperación, en su esencia pura, presenta una serie de dificultades a superar; dado a la evolución y manejo que se ha dado a la misma, la divergencia de conceptos y acepciones de ésta y su ejecución por parte de diversos actores y entidades.

Sin embargo, para efectos de la presente investigación, los desafíos desarrollados anteriormente, han girado en torno a la práctica de este tipo de cooperación por parte de los gobiernos locales y su vinculación con la Agenda 2030; cuya relevancia ha cobrado interés desde su emisión, no sólo por parte de los gobiernos centrales, quienes han firmado tal Declaración; sino también por parte de las agencias tradicionales de cooperación y las descentralizadas.

En el siguiente esquema, se presenta una síntesis de cada uno de los desafíos que tienen los gobiernos locales: Superar la perspectiva asistencialista, reforzar el registro y difusión de avances, garantizar un marco normativo, reforzar apropiación y alineamiento con la Agenda 2030.

El esquema también sintetiza el punto central de los mismos, como elemento que debe ser trabajado por los diferentes miembros vinculados al gobierno local, para poder ser superados y para generar las condiciones óptimas de acara a una mejor gestión y ejercicio de la cooperación descentralizada:

Esquema 1.1.2 Desafíos de los Gobiernos Locales frente al desarrollo, en el marco de la Cooperación Descentralizada



Fuente: Elaboración propia con base a PIFCSS

Como se puede observar, el último desafío abordado en la presente investigación, contempla la alineación de las políticas locales con la agenda 2030, y es debido a que *“los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas, corresponden en su gran mayoría a nuevas apuestas de impacto local.”*⁴⁶ Esto se debe a que, si se estudian las metas de estos

Objetivos, se notará que muchas de ellas están directamente vinculadas a las labores diarias y competencias que, incluso antes de la adopción de la Agenda 2030, poseen los gobiernos locales.

Así mismo, la Agenda 2030 no está completamente excluida de la Cooperación Descentralizada, ni la Cooperación Descentralizada está excluida de la Agenda 2030. Esto se debe a dos elementos que interconectan estas temáticas: Por una parte, ya que las metas de los ODS se relacionan a una serie de competencias dentro de los gobiernos locales; éstos pueden valerse del carácter horizontal de hermanamiento y asociación para identificar, de manera conjunta, el plan de trabajo que la cooperación descentralizada desempeñará para este propósito.

Es decir, la Agenda 2030 y los ODS se convierten en una hoja de ruta para los nuevos proyectos e iniciativas de cooperación para el desarrollo entre los gobiernos locales. Por otra parte, la Cooperación Descentralizada sirve para ese intercambio de experiencias, generación de capacidades y garantía de recursos humanos y materiales necesarios para cubrir con los requerimientos necesarios para la localización de la Agenda 2030 en los gobiernos locales.

Por lo tanto, también es necesario realizar un recuento de esta Agenda y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estudiar los antecedentes que dieron paso a los mismos, incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los avances que El Salvador presenta en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible,

⁴⁶ Ibíd.

desde la adopción de dicha agenda, pasando por el Informe Voluntario presentado en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, en julio de 2017, y finalizando con los desafíos que se le presentan para la territorialización de estos Objetivos. Estos elementos serán abordados en el siguiente apartado del presente capítulo.

1.2 La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Antecedentes de la Agenda, avances en El Salvador y desafíos para su consecución

1.2.1 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sus antecedentes y su transición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para abordar la actual agenda de desarrollo que posee El Salvador, es necesario remontarse un poco a los orígenes, y al surgimiento de la idea de alcanzar un desarrollo sostenible alrededor del mundo. En 1987 la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, presentó un libro titulado “Nuestro Futuro Común”, internacionalmente conocido como el Informe Brundtland, dirigido por Gro Harlem Brundtland, de origen noruego. En dicho informe, se analizó la situación económica y social del mundo y se emitió una advertencia global sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y sus recursos, y de realizar acciones para disminuir la pobreza y vulnerabilidad. Dicho documento, no sólo planteaba el concepto de un desarrollo sostenible o sustentable, sino que este fue incorporado a todos los programas de la ONU y sirvió de eje, por ejemplo, a la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

En esta Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro-Brasil, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, se firmó un conjunto de acuerdos histórico, entre ellos había dos vinculantes:

1) la Convención sobre el Cambio Climático, que apunta a las emisiones de gases de efecto invernadero originadas en la industria y en otras fuentes, como el dióxido de carbono, y

2) el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el primero mundial sobre la materia. Ha obtenido una aceptación rápida y generalizada. Más de 150 gobiernos firmaron el documento en la Conferencia de Río, y desde entonces más de 187 países han ratificado el acuerdo.⁴⁷

Se puede decir que desde entonces nace la agenda ambiental a nivel mundial. Otra cuestión sumamente importante que se trató, fue la creciente escasez de agua. Estas, son cuestiones que hoy forman parte de la agenda cotidiana en los medios de comunicación; pero que en 1992 no se le tomaba la importancia suficiente. Al mismo tiempo, gracias a la Cumbre de Río, se sentaron las bases de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que posteriormente daría como resultado el Protocolo de Kioto, firmado en 1997; el cual se estableció a modo de respuesta por la amenaza que suponía el cambio climático y los problemas que las industrias mundiales representan al medio ambiente.

En la misma década de los noventa, la Organización de las Naciones Unidas, presenta el primer Informe de Desarrollo Humano. Si bien es cierto que este informe abordaba temáticas de crecimiento y desarrollo económico; como su nombre lo indica, este coloca al ser humano como centro del desarrollo⁴⁸, a diferencia de las concepciones sobre desarrollo que se poseían en décadas anteriores, cuyo centro radicaba en el crecimiento económico.⁴⁹ Se tomaron en cuenta nuevos indicadores de desarrollo, muchos de ellos, giraban en torno al desenvolvimiento humano: tasa de natalidad y mortalidad, tasa de alfabetización, entre otros; haciendo alusión a que el aspecto económico no era el único que podría determinar el desarrollo; sino que se debían añadir elementos sociales y medioambientales, para la orientación de soluciones que beneficiara a más personas.

⁴⁷ “La importancia de la Cumbre de Río de Janeiro (1992)”, ECOGESTOS, acceso el 17 de mayo del 2018, <https://www.ecogestos.com/la-importancia-de-la-cumbre-de-rio-de-janeiro-1992/>

Todas estas iniciativas en pro del medio ambiente, en búsqueda de un ecosistema más sostenible, de un mejor aprovechamiento y administración de los recursos naturales y de una economía más equitativa que permitiera reducir los índices de pobreza y desigualdad; fueron los principales sucesos que permitieron crear y plantear una posible agenda de desarrollo en los años noventas. Sin embargo, estas iniciativas, Cumbres y Conferencias tuvieron su consolidación oficial cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración del Milenio en el año 2000; y con ella, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Ver ANEXO 1.0)

Estos objetivos se percibieron como un compromiso global; ya que en la Cumbre del Milenio, donde asistieron 191 representantes de Estado y de Gobierno; se decidió adoptar los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio.⁵⁰ Estos simbolizaban grandes desafíos que dependían en gran medida de la voluntad y del manejo de los países en el tiempo acordado; configurando con eso una nueva agenda de desarrollo que buscaba minimizar las disparidades sociales y económicas, girando la mayoría de ellos en iniciativas para la erradicación de la pobreza. Así mismo se buscaba garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, su cuidado y la mejora de medidas sanitarias para las personas.

En el caso de El Salvador, según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del año 2014, este figuró entre los primeros países latinoamericanos que más aumentó su índice de desarrollo humano entre 1990 y 2012; logrando, al mismo tiempo, el alcance de varias metas

⁴⁸ PNUD, *Desarrollo Humano: Informe 1990*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990), acceso el 15 de mayo del 2018, <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/HDR-1990.pdf>

⁴⁹ Nota: El prólogo a la edición en español del Informe de 1990 realiza un análisis en donde se reflexiona acerca de la desproporcionalidad directa entre crecimiento económico y progreso. Textualmente el informe dicho prólogo se cita textualmente: *“Estamos en pos de un nuevo modelo de desarrollo centrado en la persona humana como objetivo final (...) Nuestra región ha comprendido que no existe un vínculo automático entre desarrollo económico y progreso humano.”*

contempladas dentro de los ODM. Entre las más destacables está “*el descenso de la mortalidad infantil, que pasó de 52 por mil nacidos vivos a 19 en el quinquenio 2003-2008. La inversión en protección social, que pasó de millones de dólares de los Estados Unidos en 2005 a 181.87 millones en 2013, y la cobertura nacional en educación primaria que pasó del 86% en 2000 al 93.1% en 2012.*”⁵¹

No obstante, y pese al gran avance que El Salvador tuvo en materia de cumplimiento de algunas metas contempladas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio; otras metas no lograron ser cumplidas por diferentes factores que obstaculizaron el margen de acción y alcance del país. Entre tales factores se encuentra *la crisis económica internacional del año 2008, las migraciones masivas fuera del país y alta recepción de remesas, lo que provocó un grado de dependencia a las mismas tan marcado, que la producción agrícola disminuyó significativamente, perdiéndose así los productos agrícolas.*⁵²

Sin embargo, El Salvador no es el único país latinoamericano que no habría logrado las metas en su totalidad. No obstante, fue uno de los que mejores resultados presentó en los informes sobre los avances en la territorialización de los ODM. Por otra parte, para varios de los países latinoamericanos y de una manera global y generalizada, las metas contempladas dentro de los mismos no lograron ser cumplidas en su totalidad a nivel mundial; aunque los avances

⁵⁰ Dr. Alexander Ernesto Segovia Cáceres, *El Salvador: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos*, (El Salvador, SETEPLAN-MRREE, n.d.), acceso el 15 de mayo del 2018, <http://www.cinu.mx/comunicados/agenda-post-2015-sv.pdf>.

⁵¹ SETEPLAN-ONU, *Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015: ¿cómo llevar la agenda al territorio?*, (El Salvador, SETEPLAN, n.d.) acceso el 15 de mayo del 2018, https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/odms/ES.AgendaPost2015.ConsultasLocalizacion_SV.pdf

⁵² Dr. Segovia Cáceres, *El Salvador: Agenda de Desarrollo Post 2015*.

en los mismos, sean esfuerzos muy considerables.⁵³

De hecho, varias críticas se generaron en torno a estos Objetivos, al considerarlos como una agenda construida por las minorías y sin inclusión de todos los actores competentes y vinculados al desarrollo; por ser una agenda limitada, en términos de enfoque, y que dejaba fuera de sus metas y consecuciones, aspectos de interés prioritario para diferentes países; y, también por considerarla como una agenda asimétrica, en el sentido que implicaba un compromiso sumamente fuerte para los países menos desarrollados; mientras que los países desarrollados apenas poseían compromisos y responsabilidades.⁵⁴

El relativo fracaso que estos Objetivos tuvieron, comienza a entenderse desde el punto de vista en que éstos poseían sobre la distribución de responsabilidades y que fueron atribuidas propiamente a los gobiernos centrales; ya que fue a éstos a quienes se les responsabilizaba de su cumplimiento, dejando de lado la corresponsabilidad de los diferentes actores sociales, como la empresa, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. Actores que, sin duda, jugaban y siguen

⁵³ Nota: Ante esta aseveración, la CEPAL ha emitido un reporte de monitoreo sobre la situación de los ODM en el 2015 en Latinoamérica y el Caribe. Cita bibliográfica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe*, (Santiago: Naciones Unidas, 2015), acceso el 13 de mayo del 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38923/S1500709_es.pdf?sequence=5

⁵⁴ Secretaría General Iberoamericana, *Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, (Madrid: Cyan - Proyectos editoriales, 2017) Acceso el 14 de mayo del 2018, <https://www.segib.org/wp-content/uploads/LosODSelberoam--ricaweb.pdf>

jugando un papel trascendental para alcanzar el cumplimiento de los ODM, ahora ODS, y aportar para un desarrollo sostenible.

Es así como, cuando se llegó el año de finalización de los ODM, éstos no se vieron completamente extintos. Si no, que fueron retomados y transformados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, quienes entran en vigencia a partir de la firma de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en la septuagésima Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, mientras se celebraba la Cumbre de Desarrollo Sostenible.⁵⁵

Así mismo, los ODS coincidieron con otro Acuerdo histórico celebrado ese mismo año: el Acuerdo de París, aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático, conocida como COP21 y cuyo principal objetivo consiste en *“la lucha contra el cambio climático, a partir de 2020, promoviendo una transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático.”*⁵⁶

Éstos acontecimientos estaban fuertemente vinculados, ya que representaron esfuerzos internacionales que incluía dentro de sus prioridades la preocupación por el cambio climático y la elaboración de medidas de acción para el cuidado medioambiental y, con ello, el beneficio de las futuras generaciones, a través de la lucha por un desarrollo sostenible.

Así mismo, se puede decir que la consolidación de los ODS y de la Agenda 2030 se desarrolló en dos grandes etapas: La primera etapa consistió en un ciclo de negociación intensa entre marzo del 2013 y junio del 2014, presidida

⁵⁵ “Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, CEPAL, acceso el 18 de mayo del 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>

⁵⁶ “Resultados de la COP21”, Gobierno de España, acceso el 23 de abril del 2018, <https://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/cumbre-cambio-climatico-cop21/resultados-cop-21-paris/default.aspx>

por un Grupo de Trabajo Abierto, constituido por 30 países miembros de la ONU junto con miembros de la Sociedad Civil (Ver ANEXO 1.1). De estas negociaciones resultaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas. Y de la segunda etapa se consolidó la Agenda 2030, tras ocho rondas de negociaciones intergubernamentales, incluyendo también actores multinivel.

Esta nueva Agenda de Desarrollo se basó en las tres dimensiones del Desarrollo: económica, social y ambiental⁵⁷ y, dentro de estas, se desglosaron “*seis elementos esenciales para ayudar a enmarcar y fortalecer la agenda de desarrollo sostenible:*

- a) dignidad: acabar con la pobreza y luchar contra las desigualdades;*
- b) garantizar una vida sana, el conocimiento y la inclusión de las mujeres y los niños;*
- c) prosperidad: desarrollar una economía sólida, inclusiva y transformadora;*
- d) planeta: proteger nuestros ecosistemas para todas las sociedades y para nuestros hijos;*
- e) justicia: promover sociedades seguras y pacíficas e instituciones sólidas; y*
- f) Asociación: catalizar la solidaridad mundial para el desarrollo sostenible.”⁵⁸*

Estos seis elementos fueron rectores en la consolidación de un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y de 169 metas contempladas dentro de los mismos. En comparación con los ODM, es evidente que el considerable aumento de los ODS y sus metas respectivas, corresponde a nuevo proyecto

⁵⁷ CEPAL, *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*, (Santiago: Naciones Unidas, 2018) acceso el 5 de junio del 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

⁵⁸ “Resolución A/69/700: Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015”, ONU, acceso el 10 de abril del 2018, <http://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf>

mundial que es mucho más ambicioso que los anteriores; pero que presenta nuevas características de los mismos: por ejemplo, la inclusión de nuevos actores multinivel y el llamado a la participación e involucramiento activo por parte de los gobiernos locales.

También incluye ejes temáticos que los ODM no incluían y por los que fueron fuertemente criticados. El informe titulado “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe”, emitido por la CEPAL, ilustra entre esos nuevos ejes temáticos: *buscar la reducción de desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo que busque crear oportunidades laborales con condiciones decentes para todas las personas, ciudades sostenibles y resilientes, protección del medio ambiente, cambio climático, entre otros.*⁵⁹

De acuerdo al mismo informe, los ODS se convierten en una herramienta de planificación para los países; ya que, al ser una agenda cuya proyección es de largo plazo, abarcando quince años para su cumplimiento; se constituyen como un referente a seguir para el alcance de un desarrollo sostenible, tanto a nivel internacional, nacional como local; y que requiere de la voluntad política de los diferentes Gobiernos Nacionales y Locales para su cumplimiento.

En este sentido, estos Objetivos representan un medio de cohesión; ya que la construcción de un futuro mejor y de la consolidación del desarrollo sostenible es de interés de todos los grupos políticos, raciales, ideológicos, en fin de todas las personas en general y por tanto, se deben dejar las diferencias a un lado, para trabajar conjuntamente en el alcance de los mismos.

⁵⁹ CEPAL, *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 2018.

Por otra parte, los ODS permiten una mayor apropiación por parte de la Sociedad Civil, quien ayuda en el cumplimiento de los mismos, mientras se beneficia en la consecución de las metas. En este sentido, en la nueva agenda 2030 y los 17 ODS planteados para su cumplimiento, se incorpora el esfuerzo del gobierno central como actor principal y responsable de la creación de iniciativas y difusión del conocimiento relativo a ODS para la población; pero también se involucra como corresponsables, a diferentes actores multinivel: gobiernos regionales, municipalidades, sector privado, la academia, las organizaciones no gubernamental, entre otros; que juegan un papel trascendental para poder alcanzar el cumplimiento de los mismos.

De hecho, y como se mencionaba en el apartado anterior, los gobiernos locales son llamados a ejercer un rol activo de cara a la territorialización de los ODS, ya que sus metas contemplan actividades vinculadas a las competencias propias de los gobiernos locales; por lo que se busca realizar un esfuerzo conjunto en doble vía, que no sólo figure de manera descendente, partiendo del gobierno central al gobierno local; sino también, de manera ascendente: partiendo de los gobiernos locales, hasta llegar al gobierno central.

Esta visión de doble vía ya está contemplada en muchos países que han reconocido la importancia de los Gobiernos Locales en esta tarea: España⁶⁰, y El Salvador, por ejemplo, son casos que ya inician sus primeros esfuerzos en este sentido. Y es el caso de El Salvador, su situación actual referente a la Agenda y los ODS, sus avances y desafíos frente a la misma, el que se abordará a continuación.

⁶⁰Nota: En el caso de España, el gobierno local de Valencia es un ejemplo de gobierno local que está involucrándose activamente en la apropiación de los ODS y su apropiación en las políticas locales.

1.2.2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Salvador, avances y desafíos de cara a su territorialización

En El Salvador, *para el proceso de implementación de la Agenda 2030*, existe un liderazgo político al más alto nivel en la Presidencia de la República, y una coordinación técnica del proceso liderada por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En ese sentido, *las actividades relacionadas a la implementación de la Agenda 2030 en el país, pasan por la coordinación entre ambas instancias y estas son las encargadas de facilitar el proceso hacia otras entidades gubernamentales.*⁶¹

De esta forma, en el marco de la Hoja de Ruta definida por el Gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores cumple un rol fundamental en las fases de:

1) Socialización:

Entendida como aquellas actividades y procedimientos que serán llevados a cabo, por los entes rectores oficiales, para difundir y dar a conocer toda la información contenida dentro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los diferentes actores, incluyendo los principios rectores, los propósitos a alcanzar y la socialización de los mecanismos que se deben realizar para la consecución de la misma;

2) Construcción de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible:

Presentando una doble perspectiva. La primera perspectiva constituye un período de mediano plazo y que corresponde a la implementación de la Agenda por parte del gobierno actual; mientras que la segunda perspectiva,

⁶¹ Liliana Verónica Baños Müller y Jacqueline Beatriz Melgar Cardoza, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, jueves 16 de agosto de 2018, entrevista No. 7.

atiende a un plazo más largo, y está vinculada a la responsabilidad a las siguientes gubernaturas centrales;

3) Implementación:

Entendido como los esfuerzos y actividades promovidas, coordinadas, financiadas o ejecutadas por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría Técnica y de Planificación de El Salvador – involucrando los respectivos aliados que ellos incluyan -, para avanzar en la consecución de las metas contempladas en los ODS;

4) Monitoreo y Seguimiento:

Entendido como aquellos mecanismos y procedimientos que se utilizarán, tanto por parte de los entes rectores oficiales de encargados de la Agenda 2030, como por parte de las instituciones y organismos que ellos deleguen, para tener un mayor control y dar mejor seguimiento y análisis a los avances que El Salvador está presentando para el alcance de tales Objetivos; y

5) Representación a nivel global:

Directamente relacionado con la promoción del país como actor que se ha apropiado en materia de la Agenda 2030 y los ODS y en la rendición de cuentas.⁶²

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría Técnica y de Planificación de El Salvador, son referentes oficiales en materia de territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los responsables en trabajar directamente para el logro de los mismos.

⁶² Esta información relativa a las fases, ha sido extraída a partir de Liliana Verónica, 2018, entrevista No. 7.

Estas instancias han recopilado las fases dentro de la Hoja de Ruta de la “Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Salvador”, presentado en junio de 2017 ante Naciones Unidas, durante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.

Dentro de la Revisión Voluntaria, se describen las actividades a las que se están apostando para el cumplimiento de cada una de las fases; las cuales se sintetizan en el siguiente esquema.

Esquema 1.2.1 Fases para la territorialización de los ODS desde el MRREE



Fuente: *Elaboración propia con base a MRREE*

Como se ha mencionado, en El Salvador, el MRREE y el SETEPLAN son los encargados oficiales de coordinar el alcance de la Agenda 2030; pero esto no exonera a los gobiernos locales y a los actores de otros niveles a participar en tal proceso. Especialmente porque la Agenda 2030, al ser de carácter

multidimensional, implica tácitamente la integración de otros actores dentro del ámbito local, nacional e internacional.

En este sentido, y por parte de las instituciones de gobierno, las acciones para la implementación de los ODS en sus políticas de trabajo, aún son un tema pendiente; *ya que todavía no se han logrado coordinar de manera continua esfuerzos con tales instituciones, y el avance en la materia ha sido lento. Sin embargo, se espera que a lo largo del proceso se puedan ir sumando otras instancias, como el Ministerio de Gobernación, el ISDEM, o el FISDL; ya que estas instituciones trabajar directamente con los gobiernos locales.*⁶³

Sin embargo, también se registran varios avances por parte de El Salvador en esta materia. Cabe incluir en este aspecto, que El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores participó en las rondas de negociación para definir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De hecho, uno de los alcances de dicho involucramiento, es la participación activa en dos grandes documentos que aportaron significativamente en la construcción de la Agenda 2030.

El primero de ellos es el informe titulado “El Salvador: Agenda de Desarrollo Post 2015, el País que queremos”.⁶⁴ Constituye la sistematización de una serie de consultas realizadas a grupos focales conformado por miembros de diferentes instituciones y áreas de trabajo en el país. De aquí resultan *nueve propuestas de temáticas para ser incluidas en la nueva agenda global:*

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ Dr. Segovia Cáceres, *El Salvador: Agenda de Desarrollo Post 2015*. Nota: En la presentación a Naciones Unidas de dicho documento, Roberto Valent - Coordinador residente, de ese entonces, del Sistema de las Naciones Unidas de El Salvador – señala que, tras los ODM; 50 naciones en todo el mundo impulsaron un proceso de consulta poblacional sobre una futura agenda post 2015. El Salvador es una de dichas naciones; dando como resultado la recopilación de tales consultas en ese documento.

*1) trabajo decente y protección social, 2) Vivienda y acceso servicios de agua y saneamiento, 3) Seguridad alimentaria y nutricional, 4) Educación y formación de valores, 5) Servicios de salud preventivos y curativos, 6) Seguridad y prevención de violencia, 7) Medio ambiente y adaptación al cambio climático, 8) Transporte y 9) Migración.*⁶⁵

El segundo documento importante emitido por el Salvador es el informe titulado “Consulta para la Localización de la Agenda de desarrollo post 2015, El Salvador, ¿cómo llevar la agenda al territorio?”⁶⁶, elaborado gracias al esfuerzo conjunto del SETEPLAN y Sistema de las Naciones Unidas, donde se sistematizan las consultas realizadas a otro conjunto de grupos focales integrado también por actores de todos los niveles y de todas las disciplinas. Hubo también mayor involucramiento de miembros de la sociedad, que anteriormente no habrían sido tomados en consideración, como las mujeres y jóvenes, las personas con alguna discapacidad física, agrupación de adultos mayores, pueblos originarios y representantes de la comunidad LGBTTI.

Como resultado de las consultas y los talleres realizado, se presentan “*cuatro elementos que deben tomarse en consideración para la efectiva localización de la agenda en los territorios: 1) articulación y entendimiento entre el nivel nacional y local; 2) profundización en la inclusión del enfoque de género y generacional; 3) empoderamiento de la ciudadanía para la participación en los procesos que se desarrollan en sus territorios; y 4) Descentralización.*”⁶⁷

Estas consultas internacionales, no sólo impulsaron a El Salvador como Estado que se comprometía con estar alineado al cumplimiento de la agenda global; sino que significaron respectivamente: la apertura a nuevos ejes de acción que

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ SETEPLAN-ONU, *Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015.*

⁶⁷ *Ibíd.*

los ODM no había contemplado y a la promoción de los gobiernos locales y la sociedad civil como coparticipes en el deber de territorializar la nueva agenda global. Por tanto esto podría identificarse como los primeros logros registrados por El Salvador, en materia de ODS.

Otro de los avances que El Salvador presenta es que mantiene una participación activa, a través del MRREE, en los diferentes foros de alto nivel internacional que examinan los temas relacionados a la implementación de la Agenda 2030, realizados por entidades como la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el Consejo Económico y Social para las Naciones Unidas (ECOSOC), como son: *el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible*⁶⁸, *el Foro sobre Financiamiento para el Desarrollo*⁶⁹, *el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (ECOSOC y próximamente AGONU), entre otros.*⁷⁰

A su vez, el MRREE participa de reuniones técnicas y rondas de aprendizaje entre pares, a nivel internacional; para garantizar el posicionamiento de los avances del país y la recolección de información de primera mano sobre el estado de la implementación de la Agenda en otras latitudes, con el objetivo de trasladar al país dichas buenas prácticas. De igual forma, el MRREE a través de su política exterior, posiciona los intereses del país en torno a la Agenda 2030, en distintos espacios de participación y coordinación a nivel internacional.

⁶⁸ Nota: Creado en 2016 en el seno de la CEPAL, como un mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, los ODS con sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre el Financiamiento para el Desarrollo. Tomado de: “Foro de países de América Latina y El Caribe sobre el Desarrollo Sostenible – 2018”, CEPAL, acceso el 16 de junio de 2018, <https://foroalc2030.cepal.org/2018/es>

⁶⁹ Nota: Dentro de los objetivos de este foro se encuentra el de contribuir a monitorear y mejorar los mecanismos de financiamiento para la consecución de los ODS, contemplado a partir de la Agenda de Acción de Addis Abeba.

⁷⁰ Liliana Baños Müller, 2018, entrevista No. 7.

Del mismo modo; es importante mencionar que, en cuanto a la territorialización de los ODS, desde el Ministerio de Relaciones se está llevando a cabo una consultoría para la "Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Nivel Municipal"; la cual tiene como principal objetivo la elaboración de una metodología para la incorporación de los ODS en la planificación a nivel municipal, esto apoyará el proceso de localización – territorialización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador.

Este proceso también ayudará a desarrollar un mapeo de las competencias de los gobiernos locales en el país y sus procesos de planificación. Así como la elaboración de un estudio competencial que permita determinar cuáles ODS y sus metas pueden gestionarse a nivel sub-nacional teniendo en cuenta el contexto del país y finalmente una guía metodológica para la incorporación de los ODS en la planificación a nivel local, así como herramientas de aprendizaje para su enseñanza a nivel nacional.

En ese sentido, para el gobierno central de El Salvador, lo importante de este proceso es conocer el marco de competencias que tienen los gobiernos locales; para vincularlos a los ODS con sus metas e indicadores y que esto pueda contribuir a la implementación. También le interesa saber cuál es la situación de los municipios en relación a las capacidades requeridas para medir, monitorear y dar seguimiento a indicadores del cumplimiento de las metas dentro de los ODS.

Así mismo, desde la presentación del informe voluntario en El Salvador, se han llevado a cabo diferentes acciones en cada una de las fases anteriormente mencionadas, por parte del MRREE que sin duda se registran como avances

de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador. (Ver APÉNDICE 1.2)

Finalmente, el más reciente avance registrado en materia de ODS ha sido la graduación, en agosto del 2018, de los participantes en el curso denominado *“Curso de formación de formadores para las organizaciones de la Sociedad Civil sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”*; cuyo objetivo principal fue *“brindar un marco conceptual, analítico e instrumental a este sector sobre la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus medios de implementación, tanto a nivel global como nacional, que les permita comprender y enfocar su utilización como instrumento para la gestión de sus iniciativas y acciones.”*⁷¹

Este curso se dividió en dos etapas, en la primera de ellas se impartió a diferentes representantes de ONG's nacionales, organizaciones de movimientos sociales y diferentes organizaciones de la sociedad civil para capacitarlos y ampliar el conocimientos que estos poseen de cara al cumplimiento de la agenda 2030 y posteriormente dicho curso se impartiría a diferentes actores multinivel en El Salvador.

Para finalizar el presente apartado, es necesario estudiar un punto importante relativo a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son los desafíos que se presentan – tanto a nivel local, como nacional e internacional – para la consecución de tales Objetivos en El Salvador. En este punto, se considera necesario resaltar que, cuando se habla de identificar desafíos en torno a la territorialización de los Objetivos, es necesario remitirse

⁷¹ “Gobierno de El Salvador organiza curso para formadores sobre Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, Ministerio de Relaciones Exteriores, Acceso: el 18 de febrero del 2019, <https://rree.gob.sv/gobierno-de-el-salvador-organiza-curso-para-formadores-sobre-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

a cada una de las metas de tales Objetivos y de qué formas estas serán medidas a través de los indicadores definidos; dado a que cada meta por sí misma presenta sus propios desafíos.

Así mismo, dado que la territorialización es un proceso sumamente complejo, no sólo se debe tener en cuenta el carácter de cada una de las metas, sino también las características específicas y particulares de los territorios, las cuales serán determinantes, en última instancia, para la implementación de la Agenda 2030 a nivel local. Esto se debe a que las diferentes realidades territoriales, dan la pauta a que se prioricen de diversas maneras estos Objetivos, con base a dichas necesidades.

En este sentido, por ejemplo, mientras un municipio necesita priorizar los Objetivos relativos al cuidado del medio ambiente, la flora y la fauna, debido a la alta contaminación; otro municipio, podría necesitar dar prioridad a las iniciativas en torno a la igualdad de género por el alto índice de violencia contra la mujer que presenta.

Sin embargo, grosso modo se puede hacer una identificación de desafíos que aplica para toda la Agenda 2030 en general. Los desafíos⁷² en materia territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; tanto en términos de cooperación como en términos logísticos y de proyección, identificados por el grupo de investigación a través de los estudios emitidos por la Secretaría General Iberoamericana, se pueden clasificar a nivel internacional, nivel nacional y nivel local, de la siguiente manera:

⁷² Nota: Los desafíos han sido enlistados con base a las perspectivas de los entrevistados dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Técnica y de Planificación, representantes de diferentes gobiernos locales y de la academia.

Cuadro 1.2.1: Desafíos frente a la territorialización de los ODS, a nivel local, nacional e internacional

| NIVEL | DESAFÍO |
|----------------------|--|
| Internacional | <i>A. Trascender de la AOD a nuevas modalidades de Cooperación para el Desarrollo.</i> |
| | <i>B. Consolidar el compromiso internacional para la consecución de las metas contempladas en los ODS.</i> |
| | <i>C. Fortalecer la cooperación para movilizar recursos que permitan dar seguimiento a los ODS.</i> |
| Nacional | <i>D. Necesidad de contar con una estrategia de desarrollo a largo plazo, que supere los períodos electorales.</i> |
| | <i>E. Superar la fragmentación, a través de un compromiso político fuerte, en el marco de la agenda 2030, por parte del gobierno central y los diferentes actores sociales.</i> |
| | <i>F. Involucramiento activo de actores no estatales, y fortalecimiento de alianzas existentes.</i> |
| | <i>G. Recopilar y sistematizar experiencias en torno a la implementación de los ODS y fomentar la sensibilización a nivel nacional, con el apoyo de la Academia y la sociedad civil.</i> |
| Local | <i>H. Alinear las políticas públicas locales con las políticas de Desarrollo y la Agenda 20 30 con proyecciones de largo plazo.</i> |
| | <i>I. Transversalizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de proyectos de Desarrollo</i> |
| | <i>J. Generación de una cultura de desarrollo sostenible desde las localidades, con proyecciones multinivel</i> |

Fuente: Clasificación propia, con base a información de entrevistas realizadas y de SEGIB

Es importante aclarar que éstos no figuran la totalidad de desafíos que la Agenda 2030 y los ODS deben superar; sino que son solamente algunos de ellos, clasificados por el equipo de investigación, de acuerdo al criterio del actor que llevaría el liderazgo para superar tales desafíos. También es menester expresar que éstos, han sido determinados con base a la vinculación que

existe entre la cooperación internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En primer lugar, se hablará sobre los desafíos a nivel internacional, éstos se centran principalmente en términos de cooperación y movilización de recursos y en términos de compromiso sólido y permanente:

A. Es necesario trascender de la AOD a nuevas modalidades de Cooperación para el Desarrollo:

La Ayuda Oficial al Desarrollo y la Cooperación originaria Norte-Sur sigue siendo una modalidad de cooperación vigente y aplicable entre Estados. El aporte en la movilización de recursos ha sido significativo, dando un soporte para sus beneficiarios, y sigue teniendo peso en la arquitectura de la ayuda. Sin embargo; la Agenda 2030 se presenta como un proyecto multidimensional, multinivel y con un entramado de metas que involucra a diferentes actores, incluidos aquellos que no están contemplados, propiamente, en la tradicional cooperación Norte-Sur, cuya dinámica de trabajo es unidireccional y vertical; mientras que los Objetivos de Desarrollo Sostenible también requiere de relaciones horizontales. Es decir, de relaciones entre gobiernos locales, y otros actores subnacionales con la capacidad de establecer alianzas y ejercer o apoyar en la cooperación al desarrollo.

Por lo tanto, han surgido preocupaciones acerca de las competencias de la AOD y si esta lograría cubrir con las exigencias de la Agenda. Según el informe de la Secretaría General Iberoamericana, *“la cooperación debería ser capaz de acompañar a los países a lo largo de sus respectivas sendas de desarrollo,*

*adaptando los contenidos e instrumentos de apoyo, de acuerdo a las necesidades y situaciones específicas de los países.*⁷³

En este sentido, es necesario ampliar las redes de cooperación y el establecimiento de alianzas multinivel para lograr la integración de la mayor parte posible de actores en la tarea de territorialización de los ODS; superando la idea tradicional y asistencialista de la cooperación,⁷⁴ dando lugar a la cooperación descentralizada; cuya dinámica se adecúa a las relaciones de carácter horizontal que considera la Agenda 2030.

B. Lograr una mayor coordinación en el sistema internacional para la consecución de las metas contempladas en los ODS:

Si se observa en diversas perspectivas; los ODM presentaban muchas aprobaciones; pro también algunas críticas. Entre las críticas realizadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio estaba el hecho que parecía ser una agenda de absoluta obligatoriedad para los que se conocían como países en desarrollo; mientras que los que se denominaban países desarrollados apenas incurrían en responsabilidades, compromisos u obligaciones para dar cumplimiento a los mismos. En este sentido, la nueva Agenda 2030 ha ampliado sus metas y ha establecido nuevos compromisos que competen directamente a todos los actores del sistema internacional, incluyendo a aquellos estados cuyo cumplimiento de los ODS no representa un mayor esfuerzo, ya que su índice de desarrollo humano presenta altos indicadores a favor del cumplimiento de los elementos que contemplan éstos Objetivos.

⁷³Iberoamérica y los ODS, Op cit.

⁷⁴Nota: Este desafío se vincula directamente con el desafío número uno para los gobiernos locales en el marco de la Cooperación Descentralizada, del apartado anterior, relativo a superar la visión asistencialista en la cooperación.

En este sentido, se ha caído en la tendencia de desligarse de la responsabilidad de apoyar en el cumplimiento de los ODS cuando el Estado ya está cumpliendo satisfactoriamente la mayoría de metas de los Objetivos, incluso antes de que estos fueran emitidos. Otra tendencia es limitar el aporte para el cumplimiento de dicha Agenda a las transferencias de fondos para proyectos de desarrollo. Sin embargo, es importante subrayar que entre más actores y modalidades de asociación internacional se involucren, más efectivo será el cumplimiento de la misma.

Con la aprobación y adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de los Estados miembros de la Naciones Unidas, éstos se comprometen a dar cumplimiento a los mismos. De esta manera, a partir del sistema internacional deben existir esfuerzos para la territorialización de manera descendente; partiendo de la Organización de las Naciones Unidas, pasando por los gobiernos centrales de los Estados miembros y finalizando en los gobiernos locales. Pero también los avances deben realizarse de manera ascendente, con iniciativas locales, replicadas a nivel nacional y que estas sirvan de referente a nivel internacional.

C. Fortalecer la Cooperación para movilizar recursos que permitan dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

No es ajeno al conocimiento que, en materia de recursos económicos o humano calificado, existe una disparidad a nivel internacional para llevar a cabo la medición de los indicadores de los ODS. Es decir, mientras unos países tienen una vasta experiencia en medición, seguimiento y sistematización de indicadores; otros, hacen extremos esfuerzos para, apenas, abastecer a su población con las necesidades y servicios básicos.

Y esta problemática trasciende también a nivel de gobiernos locales; ya que, en el caso de El Salvador, por ejemplo: *“mientras algunos tienen indicadores de desarrollo humano comparables con países del primer mundo, otros únicamente alcanzan a suministrar agua potable al 20% de sus habitantes, por ejemplo.”*⁷⁵ En este sentido, la cooperación internacional debe ser de carácter solidario. No necesariamente en la transferencia de recursos monetarios o instrumentales; sino de intercambio de conocimientos y habilidades alternativas en medición y seguimiento de los ODS que no incurran en un gasto económico que los países o los gobiernos locales no sean capaces de asumir. Las buenas prácticas en el dominio de la tecnología y las redes informáticas y la transferencia de dichos conocimientos pueden resultar una opción viable para dar respuesta a éste desafío.

Por otra parte, pasando a la perspectiva de nivel nacional, se pueden identificar desafíos vinculados nuevamente con el compromiso, al igual que los desafíos de nivel internacional; también se vinculan al establecimiento de alianzas entre los diferentes actores que se encuentran en el sistema nacional; por lo tanto, los desafíos de nivel nacional a superar son los siguientes:

D. Necesidad de contar con una estrategia de desarrollo a largo plazo, que supere los períodos electorales y que implique un compromiso sólido y transparente.

Una notoria tendencia en muchos gobiernos nacionales es que su estrategia nacional, la mayoría de veces, queda limitada al período de duración de tal gubernatura, y se ve influida por la corriente política de la misma. Por tanto, es importante *“elaborar un plan en el cual se proyecten todas las actividades que*

⁷⁵ Secretaría General Iberoamericana, *Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 2017.

*debe realizar el gobierno central; que, si bien cuenta con el Plan Quinquenal de Desarrollo, este posee una temporalidad de cinco años hasta el 2019. Por lo tanto, el desafío es extender la estrategia de Desarrollo a un lapso temporal mayor a cinco años.*⁷⁶ Esto es, porque el Plan Quinquenal posee un tiempo limitado; y, por ello, las prioridades se ven afectadas con el pasar de los ciclos electorales.

Como consecuencia, los nuevos gobiernos difícilmente buscarán dar seguimiento a los planes de gobiernos pasados. Por lo tanto, es de sustancial importancia, institucionalizar los procesos, las estrategias y los planes de desarrollo; para que no se vean afectados por los cambios de gobierno.

Estas responsabilidades adquiridas deben ser tomadas con un fuerte compromiso social y medioambiental y con un alto nivel de transparencia, para no generar desconfianza ni apatía dentro de la población y evitar deserción de esfuerzos desde las localidades. Para esto *“se debe apostar fuertemente a la consecución del ODS 16; que busca la erradicación de la corrupción dentro de las instituciones, que sean más justas y comprometidas con todos los niveles de actuación.”*⁷⁷ (Ver APÉNDICE 1.1.2)

Superando la apatía institucional, y buscando la articulación de instituciones, - independientemente de su área de trabajo – bajo la premisa de buscar el logro de un objetivo en común, que es asegurar un desarrollo sostenible para las futuras generaciones; se pueden iniciar una serie de esfuerzos para la consecución de los demás objetivos.

⁷⁶ Lilita Baños Müller, 2018, entrevista No. 7.

⁷⁷ Nadia Carranza, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 12 de septiembre del 2018, entrevista No. 9

E. Superar la fragmentación, a través de un compromiso político fuerte, en el marco de la agenda 2030, por parte del gobierno central y los diferentes actores sociales:

Este aspecto se encuentra directamente relacionado con el anterior; ya que el alcance de las metas contenidas en los ODS, compete a todos los miembros de la sociedad, independientemente sus preferencias políticas.

Este constituye uno de los principales desafíos que actualmente enfrenta El Salvador, porque *“es evidente el alto grado de fragmentación y polarización que posee. Y requiere un proceso de articulación, negociación de los intereses de los diferentes actores sociales y llegar a un acuerdo entre los diferentes partidos políticos del país, así como empresas públicas y privadas, sociedad civil, para que se busque coaccionar esfuerzos en pro del cumplimiento de la agenda 2030, dejando de lado preferencias políticas o intereses partidarios.”*⁷⁸
(Ver APÉNDICE 3.10)

Al mismo tiempo, El Salvador, al ser un territorio conformado por 262 municipios, la organización y coordinación de todos ellos en materia de desarrollo puede significar un verdadero reto. El gobierno central debe fomentar la sociabilidad entre territorios, ya que se vuelve una tarea difícil el alcanzar la difusión de toda la información referente a ODS en cada uno de ellos. Si no existe sociabilidad entre los territorios, difícilmente se podrá tener acceso a las buenas prácticas realizadas en ellos; y se podría incurrir en la duplicidad innecesaria de esfuerzos, por no existir una coordinación abierta entre gobierno central y gobierno local.

⁷⁸ Saúl de Paz, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 4 de septiembre del 2018, entrevista No. 11.

Es por eso, que – independientemente de las preferencias políticas que los municipios presentan- debe existir una mutua colaboración entre los mismos. No es posible que haya grandes hermanamientos entre un gobierno local de El Salvador y otro de países ajenos; cuando dentro del mismo territorio no existe esa red de vínculos entre municipios, que compartan experiencias entre sí y que trabajen conjuntamente para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, un buen referente de este hermanamiento municipal, son las Asociaciones de Municipios o las Mancomunidades, como la Asociación de Municipios los Nonualcos y la Mancomunidad de Cayagua, quienes serán estudiados en el siguiente apartado, y que representan una sincronización de esfuerzos intermunicipales en la apuesta por el desarrollo.

F. Involucramiento activo de actores no estatales, y fortalecimiento de alianzas existentes; tanto para la territorialización, como para la medición y seguimiento de los ODS:

Para la realización de éste, es menester tener claro que no basta con que el gobierno central logre establecer y definir planes y estrategias con un plazo temporal mayor que las gubernaturas centrales; sino que, es necesaria la incorporación de los territorios - municipios, departamentos, regiones- en los planes de desarrollo; ya que históricamente, El Salvador ha presentado una ausencia en la participación por parte de éstos, hasta hace poco. Y, al no existir la incorporación de estos actores, se genera una desarticulación; lo que conlleva a que sea más difícil el avance en el crecimiento y desarrollo del país.

Este desafío se vincula directamente con el anterior, ya que implica el mejoramiento en las vías de interlocución entre gobierno central y gobiernos

locales para llevar un mejor registro y mayor conocimiento de los esfuerzos que éstos están realizando y evitar su duplicidad. En este punto, es importante visualizar el alcance del ODS 17, para garantizar estas alianzas a largo plazo.⁷⁹

Para eso, el establecimiento de alianzas no debe quedar en último plano; sino que, resulta importante fortalecer alianzas existentes entre sociedad civil, sector privado y academia. También a nivel regional e internacional debe apostarse por consolidar alianzas que faciliten la territorialización de procesos para el desarrollo sostenible. Pero, también es necesario incluir en este aspecto, el compromiso que debe adquirir el gobierno central para facilitar la movilización de recursos a los gobiernos locales que necesiten de los mismos para la territorialización y medición de los ODS.

En este sentido, y como se mencionaba en los desafíos de nivel internacional, no implica necesariamente transferencia de fondos; sino movilización de recurso humano, instrumental y técnico para que los gobiernos locales puedan cumplir con estos propósitos.

G. Recopilar y sistematizar experiencias en torno a la implementación de los ODS y fomentar la sensibilización a nivel nacional, con el apoyo de la Academia y la sociedad civil:

La Academia y la Sociedad Civil organizada, como actores nacionales, pueden significar un elemento clave para la recolección y sistematización de experiencias en torno a la implementación de los ODS. Esto es debido, en primer lugar, a que tienen un amplio alcance territorial, por lo que se puede abarcar mayor espacio en menor tiempo y lo mismo con la sistematización. Es importante dejar de ver a la Academia y la Sociedad Civil organizada, como

⁷⁹ Nadia Carranza, 2018, entrevista No. 9

actores aislados que cumplen una función inamovible y determinada; sino que es menester reforzar el empoderamiento e involucramiento de éstos mismos en diferentes acciones e iniciativas relacionadas a la implementación de los ODS.

En este sentido, es cierto que estos actores pueden aportar valiosos esfuerzos en la recopilación y sistematización de experiencias, pero también pueden significar mucho, en la difusión y transmisión de estas experiencias y de los nuevos conocimientos que surgen en torno a ellas. Por eso, la alianza y colaboración entre gobierno central, gobiernos locales, academia y sociedad civil organizada; es de vital importancia para la efectividad en el alcance de la Agenda 2030 y los ODS, como último desafío a nivel nacional.

Como puede observarse, los anteriores desafíos a nivel nacional, ya contemplan expresamente la participación de actores no estatales y otros actores dentro de El Salvador, como organizaciones no gubernamentales, la Academia, los gobiernos locales - de los cuales se hablará a continuación-; sin embargo, la coordinación y la responsabilidad principal de superar estos desafíos parte por iniciativa del gobierno central y este la coordina con los demás actores. Por su parte, los desafíos que presenta el nivel local, deben ser superados partiendo de las iniciativas de los gobiernos locales; siendo los desafíos siguientes:

H. Alinear las políticas públicas locales con las políticas de Desarrollo y la Agenda 2030 con proyecciones de largo plazo:

Este desafío es tan aplicable a nivel local, como a nivel nacional. El Plan Quinquenal de Desarrollo, contempla tácitamente ciertas metas de algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y El Salvador, en su Hoja de ruta anexa a la Revisión Voluntaria de las Implementación de la Agenda, contempla y ha

priorizado nueve Objetivos que regirán, en el mediano plazo, el accionar de las políticas nacionales. No obstante, los gobiernos locales también deben poseer este nivel de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la visión de desarrollo que presenta la Agenda 2030.

Para esto, es necesario que se superen nuevamente las visiones de corto plazo y que los planes de desarrollo territorial no atiendan a los intereses de las gubernaturas en turno, siendo reemplazadas por sus sucesoras; sino que deben responder a las necesidades poblacionales y a la conciencia que los procesos de desarrollo requieren más de tres años para ser consolidados.

Por lo tanto, es menester que se despojen de los propósitos partidarios y se creen estrategias locales de desarrollo de largo plazo, utilizando como hoja de ruta la Agenda 2030.

I. Transversalizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la elaboración de proyectos de Desarrollo⁸⁰

Este desafío está directamente vinculado con la gestión de la cooperación por parte de los gobiernos locales. Aunque también es aplicable a la gestión a nivel nacional. En este sentido ha habido una creciente demanda en el ámbito de la cooperación y una exigencia por parte de las agencias de cooperación para que los proyectos que van a financiar, contemplen a cuál de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se está apostando, dentro de la planificación y formulación de proyectos de desarrollo, incentivando así a los gobiernos locales para la apropiación de la Agenda 2030 y la transversalización de la misma en los proyectos de desarrollo local y regional.

⁸⁰ Nota: Este desafío está directamente relacionado con el desafío para los gobiernos locales, en el marco de la cooperación descentralizada, número cinco; estudiado en el apartado anterior. Esto demuestra que ya existe una primera preocupación de parte de los gobiernos locales, por alcanzar la territorialización de los ODS; a través de todos los medios posibles, entre ellos, la cooperación descentralizada.

Sin embargo, para poder lograr la transversalización efectiva de los ODS en la formulación de proyectos; es necesario capacitar a los técnicos de proyectos en el manejo de la Agenda 2030 y en habilidades para transversalizar los ODS dentro de los documentos de proyectos que son presentados a las agencias de cooperación, al gobierno central o a otros aliados con los que se estén trabajando proyectos de desarrollo; los cuales, cada vez se apegan más a los principios e ideales que la Agenda 2030 promueve e incorporan tales principios en sus políticas de cooperación y en la transferencia de recursos materiales, económicos o humano.

J. Generación de una cultura de desarrollo sostenible desde las localidades con proyecciones multinivel:

Este desafío trasciende de elementos instrumentales y técnicos, a un nivel ideológico-cultural. Partiendo del hecho que la cultura *“es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Y que ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”*⁸¹ La cultura determina el modo de vida de los seres humanos y, por ende, su comportamiento dentro de la sociedad.

Es por eso que se debe permear una cultura de desarrollo sostenible⁸² dentro de los seres humanos, partiendo desde las localidades e irse expandiendo a

⁸¹ CCCA La Florida, “Definición de cultura según la UNESCO”, *Consejo Comunal de la Cultura y las Artes (blog)*, 11 de septiembre de 2006, <http://cccalaflores.blogspot.com/2006/09/definicion-de-cultura-segn-la-unesco.html>

⁸² Nota: Así como existe una cultura de paz, que consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos. En la presente investigación se propone la generación de una cultura de desarrollo sostenible a partir de las

los diferentes niveles. Respecto a esto ya se ha iniciado a abordar la cultura dentro del desarrollo. De hecho, *la Agenda 2030 es el primer espacio, dentro del programa internacional, que toma como elemento relevante a la cultura.*⁸³

Por su parte, Jon Hawkes, quien es autor del libro “El cuarto pilar de la sostenibilidad: el rol esencial de la cultura en la planificación pública”; hace énfasis en que, junto a las dimensiones social, económico y medioambiental, que giran torno al desarrollo; debe de agregarse el factor cultural, como una cuarta dimensión relevante dentro del mismo.⁸⁴ Sin embargo, estos aportes – que no dejan de ser valiosos – contemplan la cultura como ese elemento autóctono y originario de los pueblos y que debe de ser conservado; y en esto, se concede la total razón.

Sin embargo la propuesta ante este desafío va referida a la difusión de una nueva cultura de desarrollo sostenible; sin alterar principios cosmológicos de las culturas originarias. En este sentido, la cultura de desarrollo sostenible debe contemplar aquella serie de valores, actitudes y comportamientos, que generen una forma de vida amigable con el medio ambiente, conciencia colectiva para la conservación de recursos naturales y otros factores que aseguren la sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras.

Una vez finalizado el recuento de los anteriores desafíos se puede decir que, es cierto que al ser varios implican grandes esfuerzos y articulaciones

localidades, pero tomando en cuenta que su difusión debe ser de manera sistematizada en todos los niveles que están involucrados con el desarrollo sostenible.

⁸³ “ODS para la cultura”, UNESCO, acceso 08 de junio del 2018, <https://es.unesco.org/sdgs/ct?language=en>.

⁸⁴ “Jon Hawkes: Premio internacional CGLU - ciudad de México - cultura 21”, CGLU, acceso el 08 de junio del 2018, http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/minidocuments/hawkes_spa.pdf. Nota: En este documento se puede encontrar un bosquejo general de lo que significa la cultura, como dimensión al desarrollo, para este autor.

multinivel; sin embargo, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es una apuesta que necesita esa colaboración y participación mutua por parte de todos los actores dentro de la sociedad, y el sistema internacional. Por otra parte, como se habrá observado en los dos apartados anteriores, es visible que, los gobiernos locales son considerados como actores clave para el desarrollo local y para el cumplimiento en la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, como se mencionó anteriormente, dentro de las teorías de las Relaciones Internacionales más reciente, se encuentra la teoría de la Interdependencia Compleja; cuyo objetivo principal es demostrar la aparición de nuevos actores que, al igual que el Estado, pueden participar a nivel internacional en el establecimiento de alianzas y vínculos con otros actores ajenos al mismo⁸⁵, incluyendo organizaciones no gubernamentales, empresas; y, de manera especial, los Gobiernos Locales, debido a que éstos han desarrollado capacidades políticas, jurídicas, económicas y comerciales, para establecer relaciones internacionales directas con otros actores.

En el presente capítulo, este postulado puede verse reflejado en el sub apartado relativo al auge de los gobiernos locales y su evolución en la manera de establecer relaciones internacionales a través de la cooperación, asociación y hermanamiento con otros gobiernos locales.

Otro postulado importante de esta teoría concibe que estas relaciones se basan primordialmente en la cooperación e integración y en la existencia de un sentido de ayuda mutua, solidaridad y en el deber de cooperar.⁸⁶ Respecto a esto, se puede observar en el presente capítulo la vinculación entre gobiernos

⁸⁵ Ayala Cordero, *Interdependencia compleja: Cuatro enfoques teóricos*, 2014.

⁸⁶ Robert Keohane & Joseph Nye, *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*, (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988).

locales a través de la cooperación; siendo la cooperación descentralizada la modalidad por excelencia utilizada por estos actores. Así mismo, se ha contemplado este tipo de asociación; porque, dentro de la interdependencia compleja las relaciones trascienden del carácter bilateral a un carácter más multilateral, e incluye el involucramiento de más actores de carácter no estatal.

Ante el estudio de la estructura de la Cooperación Descentralizada, el papel de los gobiernos locales como gestores de cooperación y como nuevos actores internacionales, y de la exploración de los avances en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador, se pueden emitir las siguientes conclusiones del capítulo:

En primer lugar, la Cooperación Descentralizada surge como respuesta alternativa ante las nuevas necesidades que la Ayuda Oficial al Desarrollo no logra abarcar, debido a la naturaleza de la misma. Es decir, la AOD, mantiene únicamente el carácter vertical de las relaciones; mientras que la Cooperación Descentralizada promueve la horizontalidad en las relaciones entre los diferentes actores de cooperación; que ya no compete únicamente al Gobierno Central, sino que surgen nuevos actores y aliados estratégicos de carácter no estatal, que pueden brindar grandes aportes en el marco del desarrollo social.

No obstante, esta modalidad de cooperación aún presenta muchos desafíos que deben ser superados para una práctica adecuada y eficiente por parte de los actores. Cambiar la perspectiva asistencialista, llevar un monitoreo de las acciones y proyectos de cooperación descentralizada, institucionalizar este tipo de cooperación en los gobiernos locales, y el alineamiento a la política nacional y a la Agenda 2030, son desafíos que pueden superarse partiendo de la voluntad y el compromiso de los actores involucrados, también de la formación constante en las entidades que ejercen este tipo de cooperación.

En segundo lugar, partiendo del papel que han tomado los gobiernos locales, como gestores de cooperación descentralizada; uno de los principales descubrimientos parten de la percepción que algunos gobiernos locales tienen relativo a este tipo de cooperación y se vincula directamente a uno de los desafíos de los mismos; es que se sigue percibiendo a la cooperación descentralizada como una herramienta de gestión financiera para la realización de actividades inmediatas o de resultados de corto plazo.

Pese a ello, se puede rescatar la labor algunos gobiernos locales; que han trascendido de esta visión tradicional de cooperación hacia la gestión de la misma, donde no se reduce únicamente a transferencia de fondos; sino que, también, se aprovecha el recurso técnico y humano en los diversos proyectos e iniciativas dentro del territorio. Así mismo, el protagonismo que han cobrado las localidades, en el ámbito nacional e internacional es evidente; dado a que cada vez surgen nuevas asociaciones de municipios, nuevas mancomunidades y hermanamientos; unidos no sólo por intereses económicos, políticos y sociales; sino también unidos por un sentido de co-responsabilidad, solidaridad y de horizontalidad entre los mismos, pese a vivir realidades diferentes.

Además, otro elemento que une a los gobiernos locales y que está cobrando conciencia intermunicipal es el objetivo en común de lograr la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este tema está cobrando mayor relevancia entre los técnicos de los gobiernos locales, quienes se están movilizando para formarse en la materia y poder transversalizar estos Objetivos en sus Políticas Públicas Locales.

En tercer lugar, esta apuesta por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es una responsabilidad, cuyo cumplimiento no sólo recae

únicamente al Gobierno Central, como en el caso de los ODM; sino que su alcance debe ser de obligatorio interés para los actores de todos los niveles: gobiernos locales, empresas, organizaciones no gubernamentales, la academia, y otros.

Es de tomar en consideración que la unión de esfuerzos entre estos actores debe superar ideologías, partidismos e intereses particulares. Convirtiéndose en una apuesta social, donde todos los actores deben vincularse entre sí para la consecución de las metas contempladas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo la interdependencia compleja la teoría de las Relaciones Internacionales que mejor explica esta generación de alianzas estratégicas entre actores, en este caso la alianza estratégica entre diferentes gobiernos locales y agencias de cooperación descentralizada.

Finalmente, se vuelve importante reforzar la conciencia colectiva para la apuesta por el desarrollo sostenible a través del cumplimiento de la Agenda 2030. Para ello, sirve como referencia el recuento de una serie de buenas prácticas en materia de ODS por parte de los gobiernos locales y otros actores como la academia, cuya conciencia acerca de los mismos está tan comprometida, que ya están realizando acciones, iniciativas y estrategias de cara a la implementación de los mismos. Estas buenas prácticas serán abordadas en el siguiente capítulo, seguido de las potencialidades que se identifica para los diferentes actores para dar cumplimiento a tales Objetivos.

CAPÍTULO II

POTENCIALIDADES DE LA ALIANZA ENTRE LA ACADEMIA Y LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Diversos gobiernos locales alrededor del mundo se encuentran desarrollando esfuerzos en materia del desarrollo sostenible para mejorar las condiciones de vida de su territorio; utilizando diferentes mecanismos para este propósito, incluyendo la gestión y práctica de cooperación descentralizada en transferencia de conocimiento, de recurso material y humano para la ejecución de iniciativas vinculadas con la Agenda 2030. Sin embargo, es importante mencionar que no sólo éstos se encuentran diseñando e implementando iniciativas en búsqueda del desarrollo; sino que también otros actores, como la academia, se ha perfilado como un aliado estratégico de cara al cumplimiento de dicha Agenda y como apoyo en la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ante esta realidad, el presente capítulo trata de dar respuesta al siguiente enunciado: ¿Qué potencialidades presenta la alianza entre la academia y los gobiernos locales de cara a la implementación y territorialización de los ODS? Para ello, se ha establecido como objetivo identificar las potencialidades que presenta la alianza entre la academia y los gobiernos locales de cara a la implementación y territorialización de los ODS. Para determinar dichas potencialidades, se consideró necesario realizar un estudio de diferentes iniciativas locales y de universidades que ya están trabajando abiertamente un plan de acción para la implementación de las Objetivos de Desarrollo Sostenible; dividiéndose el presente capítulo en tres apartados generales.

El primer apartado, desarrolla una descripción de las ventajas de doble vía⁸⁷ que se presentan, tanto para la academia como los ODS, al estar vinculados entre sí; para continuar con el estudio de los avances que presentan tres diferentes universidades en materia de ODS. Por un lado, la Universidad de Valencia y la Universidad Politécnica de Valencia, ambas de España, han sido seleccionadas; ya que son un referente en avances relativos a la transversalización de los ODS en sus planes de estudios, políticas universitarias y en la socialización de la misma. Estas universidades han sido consideradas en estudios bibliográficos anteriores, en donde describen las acciones realizadas por éstas relativas a la Agenda 2030; permitiendo tener mayor conocimiento de la estrategia de implementación de las mismas.

De igual manera, también ha sido seleccionada, la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas(UNAAA); ya que considera a la academia como un aliado clave para el logro de los ODS, convirtiéndose así en una de las Universidades del Perú que posee una notoria transversalización de dicha Agenda en sus líneas de trabajo, pese a ser una academia relativamente joven. Otro elemento de interés por el cuál ha sido seleccionada esta universidad es que presenta la característica de recibir estudiantes multi-étnicos y sus apuestas para el desarrollo sostenible involucran la participación activa de los mismos. Este apartado finaliza con la identificación de seis potencialidades propias de la academia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al interior de la ésta.

El segundo apartado del presente capítulo comprende la exposición de las iniciativas a nivel local practicadas en España y México. Cabe mencionar que, durante la recopilación de información suficiente para la construcción del

⁸⁷ Nota: Ventaja de doble vía hace referencia a la dinámica bidireccional que presenta la articulación de los ODS con la academia y las ventajas de la misma.

presente capítulo; se han identificado esfuerzos e iniciativas puntuales y aisladas de algunos gobiernos locales relativas a alguno de los ODS. No obstante, al ser acciones muy limitadas, no constituyeron un referente estratégico para el presente estudio de casos; aunque no por ello, las acciones que éstos han realizado, carecen de valor. De hecho, una dificultad para la construcción del presente apartado – y del capítulo en general - ha sido la carencia de registros bibliográficos e información sistematizada para el propósito del mismo. Por tanto, el criterio de selección de estos casos de estudio del presente apartado ha sido, de igual forma, la consideración de los gobiernos locales que presentan registros vinculados con Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Retomando el segundo apartado, el estudio de los gobiernos locales en España, se vuelve clave; ya que su nivel de descentralización y de autonomía local ha permitido que sus gobiernos locales, ayuntamientos, comunidades autónomas y otros actores, se apropien de la planificación y desarrollo de estrategias locales de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; siendo los principales actores para el presente caso en estudio el País Vasco, el Ayuntamiento de Madrid y la Comunitat Valenciana.

Por su parte, México también se convierte en un actor clave para el capítulo; ya que ha desarrollado una estrategia nacional para la implementación de la Agenda 2030 y que ha sido adoptada por la Ciudad de México, quien presenta un informe exponiendo los avances que ésta ha logrado de cara a la territorialización de tales Objetivos, lo que la convierte en un caso de estudio importante para la presente investigación y que, junto a los casos estudiados de España, permite identificar seis potencialidades propias de los gobiernos locales que pueden desarrollarse para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con base a la identificación de las potencialidades de la academia y las de los gobiernos locales; se da paso al tercer apartado, en donde se ha buscado combinar dichas posibilidades en una nueva serie de capacidades conjuntas entre la academia y las localidades, para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para esto se ha realizado un ejercicio de identificación de estas características - por parte de la academia y de los gobiernos locales - que sean complementarias entre sí; para estructurar las nuevas potencialidades que se pueden trabajar en conjunto entre estos actores para la consecución de la Agenda 2030.

Así mismo, para el desarrollo del presente capítulo, se ha utilizado la técnica de observación bibliográfica; siendo la guía de observación bibliográfica el instrumento de apoyo para tal propósito. También se ha realizado un grupo focal con estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, utilizando como instrumento una guía de preguntas para desarrollar el taller de grupos focales.

Dentro de las fuentes de información se encuentran los sitios webs oficiales de dichas universidades, los documentos relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con las universidades, los informes emitidos por gobiernos locales en relación a Agenda 2030 y la Guía-SDSN⁸⁸, que también ha dado pautas para la identificación de potencialidades propias de la academia para servir en conjunto con las potencialidades de los gobiernos locales en la implementación de dicha Agenda.

⁸⁸ Nota: Esta será la contracción para hacer referencia a la Guía metodológica para la implementación de los ODS desde la Universidad, emitida por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, abordada más adelante.

2.1 Potencialidades de la Academia para la implementación institucional de los ODS

La implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un tema que, poco a poco, va tomando relevancia en la academia. Esto se debe a que éstos Objetivos presentan la característica de ser multidisciplinarios; por tanto, resultan de interés a los planes y políticas universitarias. No obstante, apropiarse de los mismos aún representa una carrera de largo alcance ya que la mayoría de universidades contemplan otras prioridades desligadas de la Agenda 2030, como incidencia política, justicia restaurativa, derechos humanos e internacionalización de la educación superior.⁸⁹

Sin embargo, es importante saber que la apropiación de la misma presenta grandes ventajas para la academia, pues genera una serie de dinámicas en donde la academia puede tomar protagonismo. En la Guía-SDSN⁹⁰ emitido por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible – SDSN, por sus siglas en inglés- se propone una serie de pasos metodológicos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las universidades. Este trabajo justifica la importancia de esta labor, en las ventajas de doble vía que presenta tal implementación; la cual hace referencia a que las universidades se benefician de los ODS al implementarlos, y también los ODS se benefician al ser promovidos por éstas.

⁸⁹ Nota: Entiéndase por internacionalización de la educación superior al proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global a los objetivos, la enseñanza-aprendizaje, la investigación y las funciones de servicio de una universidad o sistema de educación superior. “La internacionalización de la educación”, elButlletí, acceso el 02 de junio del 2018, http://www.aqu.cat/elbutlleti/butlleti75/articles1_es.html#.XDUEHVVKjcc

⁹⁰ SDSN Australia/Pacific, *Cómo empezar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las universidades: una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico*, (España: REDS, 2017). En su traducción al español por la Red Española de Desarrollo Sostenible y cuyo trabajo inicial ha sido desarrollado por la Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia / Pacífico en colaboración con los ACTS (Australian Campuses Towards Sustainability) y la Secretaría Global de de SDSN.

La academia se beneficia de los ODS en el sentido que se proyecta a la misma como un ente que está participando activamente de la agenda global⁹¹, lo que genera un alto impacto social y mayor estatus a la universidad, al mismo tiempo en que se abordan intereses en común con otros actores no académicos para el establecimiento de alianzas, generando nuevas fuentes de financiamiento o transferencia de recurso humano.

Por su parte, los ODS se benefician del involucramiento de la academia en la medida en que ésta forma a los futuros responsables de ejecutar las propuestas y soluciones para la territorialización de los mismos; y facilitan la concientización y difusión de éstos, mientras la universidad se establece como modelo de entidad comprometida al apoyo en la implementación local de los ODS. Esto, se puede observar con mayor detenimiento, a través del siguiente cuadro:

Cuadro 2.1.1 : Vinculación ODS-Academia y sus beneficios en doble vía

| Lo que los ODS aportan a la Academia | Lo que la Academia Aporta a los ODS |
|--|---|
| <p>Fomentan la colaboración con nuevos socios tanto externos como internos: <i>los ODS proporcionan un marco común para que diferentes sectores y organizaciones conecten y trabajen juntos en intereses compartidos. Esto da a la Academia, la oportunidad de crear sinergias con el gobierno, la industria y la comunidad. Del mismo modo, este marco ayuda a identificar</i></p> | <p>Proporcionan soluciones, conocimiento e ideas innovadoras a los ODS: <i>gracias a las funciones que posee la Academia de investigación, descubrimiento, creación y adopción del conocimiento; las universidades ayudan a comprender mejor los ODS, a desarrollar soluciones y</i></p> |

⁹¹ *Ibíd.*

| | |
|--|---|
| <p><i>intereses comunes en diferentes áreas de la Academia, ayudando a impulsar alianzas interdisciplinarias, colaboraciones e innovación.</i></p> | <p><i>recomendar sistemas de monitoreo y seguimiento de los mismos.</i></p> |
| <p>Proporcionan una dentición globalmente aceptada y comprendida del concepto de la universidad responsable: <i>Como marco universalmente aceptado, los ODS proporcionan una estructura organizada que convierte en agentes de cambio a todo aquel que los adopte. Por tanto, las universidades tienen el imperativo moral de incorporar el apoyo a los ODS como parte de su misión social y sus funciones básicas.</i></p> | <p>Forman a los actuales y futuros ejecutores y responsables de implementar los ODS: <i>La Academia debe asegurarse de estar formando a los líderes actuales y futuros, a los responsables de la toma de decisiones, a los docentes, a los innovadores, los empresarios y los ciudadanos con los conocimientos, las habilidades y la motivación que los ayudarán a contribuir al logro de los ODS.</i></p> |
| <p>Ofrecen un marco para mostrar el impacto de la universidad: <i>Los ODS ofrecen una forma nueva e integradora para comunicar y demostrar a socios externos – incluyendo a los gobiernos, patrocinadores y ciudadanos – cómo las universidades contribuyen al bienestar global y local.</i></p> | <p>Sirven de modelo sobre cómo apoyar, adoptar e implementar los ODS en la gobernanza, las políticas de gestión y la cultura universitaria: <i>Al implementar los principios de los ODS dentro de su estructura de gobierno y gestión y de su filosofía, las universidades contribuirán directamente al logro de los ODS.</i></p> |
| <p>Generan nuevas fuentes de financiamiento: <i>Las entidades financiadoras y los patrocinadores – incluidos los organismos gubernamentales, bancos internacionales y filántropos – están</i></p> | <p>Desarrollan liderazgos intersectoriales que orientan a los ODS: <i>La Academia tiene la capacidad y responsabilidad de guiar y liderar la respuesta local,</i></p> |

| | |
|--|--|
| destinando cada vez más ayudas al cumplimiento de los ODS. | nacional e internacional a los ODS, y defender su importancia, a través del diálogo intersectorial y creación de alianzas. |
| Aumentan la demanda de formación sobre los ODS: Adelantarse a ofrecer formación en los ODS es una forma de demostrar la capacidad de la institución en adaptarse a estas circunstancias cambiantes. | Facilitan la difusión y concientización acerca de los ODS: No sólo en el ámbito interno de la Academia, sino, gracias al alcance social que esta posee, se vuelve un medio para difundir su importancia y los planes de acción para su consecución en los diferentes gobiernos locales. ⁹² |

Fuente: Construcción con base a SDSN Australia/Pacific (2017)⁹³

A partir de lo anterior, la SDSN propone cuatro ejes estratégicos en donde la academia puede realizar su labor en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son:

- “1) aprendizaje y enseñanza,
- 2) investigación,
- 3) gobernanza institucional, gestión y administración de servicios, y
- 4) liderazgo social.”

Estos ejes estratégicos dan la pauta para que se identifiquen seis principales potencialidades que la academia posee para la implementación de estos Objetivos desde su interior; con una proyección exterior de la misma.

⁹²Nota: Este beneficio no se contempla expresamente en la guía pero se ha considerado importante ser tomado en cuenta como otro aporte que la Academia puede brindar a los ODS.

⁹³Nota: El formato original se encuentra en las páginas 7-9 de la guía en estudio.

Es decir, con base a tales ejes, la academia puede trabajar seis potencialidades para implementar los ODS dentro de la institución; pero, también, en alianza con otras universidades y/o actores estratégicos en la consecución de tal propósito.

Estas potencialidades, también están sustentadas en experiencias y acciones desarrolladas por algunas universidades en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible; y que han sido tomadas como estudio de caso para la determinación de las mismas, junto con las apuestas de la Guía-SDSN.⁹⁴

Estas universidades son la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad de Valencia y la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas; que son universidades que se han dedicado en registrar los primeros esfuerzos en materia de ODS y cuyo aporte resulta de interés para el presente capítulo.

La Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia se han estudiado de forma conjunta ya que pertenecen al mismo país, ambas son públicas y pertenecen a una misma red académica española. Por su parte, la UNAAA se ha estudiado de manera particular al presentar la característica de ser una Universidad cuya población es originaria de la zona, y por ser la única universidad latinoamericana que presenta registros de compromiso oficial ante el gobierno central de Perú, vinculado a la implementación de la Agenda 2030, tomando como referencia la Guía-SDSN. Estos casos de estudio, serán abordados a continuación, para luego presentar las potencialidades identificadas.

⁹⁴Nota: Esta será la contracción para hacer referencia a la Guía metodológica para la implementación de los ODS desde la Universidad, emitida por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, abordada más adelante.

2.1.1 Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Universidades Públicas Valencianas. Casos de Estudio: Universidad de Valencia y Universidad Politécnica de Valencia

El proceso de incorporación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en la Universidad de Valencia (en adelante UV) y la Universidad Politécnica de Valencia (en adelante UPV) parte de la premisa en la cual las universidades son consideradas como centros de formación, de investigación y conocimiento; lo que permite que éstas sean agentes sociales de cambio y transformación social. Y, como tal, deben orientar parte de sus compromisos en la implementación de la Agenda 2030 y la promoción al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por ello que éstas universidades buscan que la formación impartida en ellas, esté basada a la agenda 2030 y responda a la creación de una ciudadanía global, así como de un diálogo intersectorial, fundamental en la implementación de los ODS, que logren incorporar de forma transversal tales Objetivos en todas las políticas universitarias.

Como resultado de tal aceptación de las universidades, existe un marco institucional que facilita la transversalización de esta Agenda impulsado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas CRUE; y que se materializa en algunos acuerdos como la Declaración de las Universidades Españolas en favor del Comercio Justo y el Consumo Responsable, acordado en 2017.

También se observa en espacios de diálogo y reflexión como los Diálogos sobre el papel de la Universidad Española ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (Ver ANEXO 2.0), organizada por el Observatorio de la Cooperación

Universitaria al Desarrollo (OCUD) y el grupo de trabajo de Cooperación de CRUE-Internacionalización y Cooperación, en marzo de 2016. Igualmente se han realizado recientemente estudios que vinculan a las universidades con la Agenda 2030 y los ODS; algunos de ellos, dentro de universidades públicas valencianas.⁹⁵

En el caso de la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia; ambas cuentan con planes, políticas y objetivos que incorporan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos han sido elaborados de manera particular; pero presentan algunas coincidencias entre las mismas, al ir orientadas a la Agenda 2030, como se muestra en el presente cuadro:

Cuadro 2.1.2 Planes y políticas que incorporan a los ODS en la UV y la UPV

| Planes y Políticas que incorporan a los ODS ⁹⁶ | | |
|---|--|--|
| | Universidad de Valencia | Universidad Politécnica de Valencia |
| Planes | <i>Plan Estratégico 2016-2019:</i> | <i>Plan Estratégico 2015-2020:</i> |
| | Que tiene a la Responsabilidad Social Universitaria como objetivo. | Posee como eje fundamental destacar sus compromisos en materia de responsabilidad social universitaria y como conceptos clave la sostenibilidad medioambiental, el compromiso social, el desarrollo de personas, la eficiencia |

⁹⁵ Cristina Millán Sanchz-Grande y Yulianne Pérez Escalona, *Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Universidades Públicas Valencianas. Casos de estudio: Universitat de València y Universitat Politècnica de València*, (Valencia: n.e., 2018), acceso el 26 de junio del 2018, <http://cooperacion.umh.es/files/2018/06/Articulo-2.-Implementacio%CC%81n-de-la-Agenda-2030-y-los-ODS-en-las-Universidades-Pu%CC%81blicas-Valencianas.pdf>

⁹⁶ “Declaración de las Universidades Españolas a favor del Comercio Justo y el Consumos Responsable”, CRUE Universidades Españolas, acceso el 20 de junio del 2018, http://www.crue.org/Boletin_SG/2017/04.%20Abril/DECLARACION-UNIV-CJ-Y-CONSUMO-RESPONSABLE.pdf

| | | |
|------------------|---|---|
| | | universitaria y la estrategia 2030. |
| | <p><i>II Plan de Igualdad 2013-2017:</i></p> <p>Este plan posee 5 grandes ejes Participación y gobierno, diagnóstico y visibilidad, creación de una cultura de igualdad, aspectos laborales e investigación y docencia. Cada eje se concreta en una serie de medidas.</p> | <p><i>Plan de Igualdad 2017-2020:</i></p> <p>Propone alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la UPV, erradicando toda discriminación. Se estructura en 7 ejes con un total de 46 acciones de la universidad dirigidas a la comunidad universitaria: Alumnado, Personal Docente e Investigador, Personal Administrativo y Servicios, y Personal de Investigación.</p> |
| Políticas | <p><i>Política de sostenibilidad:</i></p> <p>Tiene como objetivo incluir la sostenibilidad como un eje fundamental de la universidad, impulsando iniciativas para un desarrollo sostenible en todos los ámbitos de actuación, para lograr condiciones de vida más saludables, un consumo más responsable y facilitar la adaptación de la institución a los nuevos escenarios.</p> | <p><i>Declaración de política medioambiental:</i></p> <p>Pretende fomentar, en toda la comunidad universitaria, el sentido de la responsabilidad por la conservación y mejora del medio ambiente, siendo consciente de que a través de la formación hay una oportunidad excepcional en la transformación de la sociedad.</p> |

Fuente: Elaboración propia, con base a CRUE

El cuadro anterior muestra que entre ambas universidades existen planes estratégicos claramente definidos, en el cual enmarcan sus actividades para el trabajo de los ODS. Por ejemplo, en la UPV existe un apropiado enfoque de responsabilidad social universitaria, que permite la inclusión y el involucramiento sectorial de los objetivos en todas sus áreas de la academia, con un proyecto completo enfocado al cumplimiento de la Agenda 2030.

Así mismo, ambas universidades cuentan con un plan de igualdad, orientados a dar respuesta al ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Además cuentan con una política de consumo responsable y comercio justo, firmada en el 2017 por todas las universidades españolas, aprobada por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, y que busca promover el desarrollo sostenible y humano. Esto contribuye directamente a la reducción de la pobreza y al compromiso social, llevando a cabo nuevas prácticas estratégicas dirigidas a construir una sociedad más participativa, inclusiva y justa a través del voluntariado y la cooperación.

En relación a la normativa general, ambas universidades, junto al resto de universidades españolas, poseen desde el 2006, un código de Conducta en Materia de Cooperación al Desarrollo, el cual fue realizado en el marco de los ODM. Sin embargo sigue siendo el documento por el cual todas las universidades continúan accionando, con el fin de preservar el carácter solidario de la cooperación al desarrollo; así como de contribuir a la equidad, sostenibilidad y desarrollo humano. Temáticas contempladas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.⁹⁷

⁹⁷ Sanchz-Grande y Pérez Escalona, *Implementación de la Agenda 2030. Casos de estudio*, 2018

Además, la Universidad de Valencia cuenta con un Código de conducta y buenas prácticas en materia de igualdad de género, un protocolo de actuación ante el acoso sexual y el acoso por razón de sexo. La UV también destaca por la política de sostenibilidad; mientras que la Declaración de Medioambiente adoptada por la UPV muestra el intento de trabajar otros temas dentro de los ODS.

Es importante destacar que ambas universidades cuentan con formación académica y pedagógica en materia de ODS con másteres y doctorados, tal es el caso de la Universidad de Valencia que cuenta con 17 programas de formación entre las que más destacan son: Máster en Cooperación al Desarrollo, Máster Universitario en Química Sostenible, Doctorado Interuniversitario en Desarrollo Local y Cooperación Internacional, Doctorado en Estudios de Género y Políticas de Igualdad, Máster Universitario en Ingeniería Ambiental, entre otras.

Por otro lado la Universidad Politécnica de Valencia cuenta con 12 temáticas relacionadas de los ODS, los más destacados son: Máster Universitario Erasmus Mundus en Sanidad Vegetal en Agricultura Sostenible, Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible, Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional, entre otras.⁹⁸

Un aspecto interesante en el estudio de ambas universidades, es que desde el ámbito estudiantil se tiene conocimiento de la Agenda 2030 a partir de grados superiores de las carreras. Esto demuestra un grado relativamente bajo en la sensibilización estudiantil en las primeras etapas de formación académica. También cabe destacar que las iniciativas de sensibilización por parte de la Universidad de Valencia están orientadas, en gran parte, a la igualdad de

⁹⁸ *Ibíd.*

género; y son realizadas por la Facultad de Ciencias Sociales, la Unidad de Igualdad, la cátedra de UNESCO, y el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.

A esto se agrega la labor que ha comenzado a trabajar la Facultad de Economía en esta materia, evidenciando que poco a poco se va adquiriendo la conciencia de la transversalización de los ODS en todas las estructuras universitarias.⁹⁹

Por su parte, la Universidad Politécnica de Valencia ha desarrollado diversas actividades sobre cooperación al desarrollo, con objetivo de socializar y sensibilizar, tanto al estudiantado como al resto de la comunidad universitaria, incorporando el concepto de desarrollo humano sostenible. La gran mayoría de estas acciones responden al cumplimiento de los ODS en sus diversas áreas.

No obstante, es importante destacar que son las redes de cooperación las encargadas de mantener esta relación directa con el conocimiento de los objetivos y su transversalización. Esto se debe a que estas redes emiten convocatorias para la subvención de proyectos y toman como criterio de selección, la transversalización de los ODS en la propuesta presentada por el actor que solicita dicha cooperación.

Por otro lado, también es destacable que ambas universidades trabajan el tema de la Agenda 2030 y los ODS como un tema de vital importancia al ser metas globales que involucran el aporte y apropiación desde todos los ámbitos. En este caso la academia como aliado estratégico cuenta con el deber social de ser generadora de un motor de cambio en todos los ámbitos

⁹⁹ *Ibíd.*

que aquejan a la sociedad para la consecución del desarrollo sostenible en la misma.

Así mismo, el papel que juegan los docentes, como formadores de cambio, y al cual ambas universidades llegan a un punto en común; es que estos poseen la responsabilidad de formar a los futuros profesionales encargados de mejorar las condiciones locales, regionales y mundiales; y para ello, algunos planteamientos deben ser acordes con directrices internacionales y a los acuerdos comunes entre diferentes países, para formar una conciencia global sobre desarrollo sostenible.¹⁰⁰

De esta manera es como la Universidad de Valencia y la Universidad Politécnica de Valencia han llevado a cabo el proceso de incorporación de la Agenda 2030, desde los inicios del 2016, debido a la existencia de toda una experiencia acumulada de años de trabajo en materia de los ODM y la cooperación al desarrollo.

Esto ha permitido que estas universidades cuenten con una precedente que sirve como base para las políticas, planes, estructuras y mecanismos para poder llevar a cabo este proceso de incorporación. Es por ello que existen documentos rectores, políticas y planes desarrollados posteriormente a la aprobación de los ODS, que tienen ya incorporados sus valores y concepciones.

Sin embargo se puede evidenciar que aún falta profundizar en la transversalización de los ODS en todos los ámbitos de la universidad; por lo que la incorporación de la Agenda 2030 y los ODS constituye un proceso complejo a desarrollar en un medio plazo; y requerirá de correcciones y

¹⁰⁰ Ibíd.

mejoras hasta lograr una completa transversalización que incluya todos los ámbitos de actuación y a todos los miembros de la comunidad académica, entendiendo a la academia como agente de desarrollo e impacto social en todas las partes del mundo.

Esta acepción remite el siguiente apartado a un esfuerzo realizado desde Latinoamérica donde la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas está consciente del rol de la academia y está realizando los primeros esfuerzos en materia de ODS, como se estudiará a continuación.

2.1.2 Perú: Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas y su Arquitectura de los ODS

La Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA) en Perú está iniciando su proceso de conformación institucional, dado a que ha sido creada oficialmente el 10 de enero de 2011. Esto puede dar la impresión que la misma posee poca experiencia en el desarrollo académico-social; sin embargo, presenta una serie de características particulares que dan realce a las labores realizadas por la ella.

En primer lugar, la UNAAA posee una visión clara de sus áreas de trabajo, que son: *la formación profesional, la investigación científica, la innovación tecnológica y la responsabilidad social*.¹⁰¹ Junto con estos ejes de acción, esta universidad busca preservar y difundir la cultura amazónica, buscando así la formación de profesionales con un alto nivel de conocimiento en la preservación del medio ambiente y compromiso con el desarrollo sostenible.

¹⁰¹ “Presentación”, UNAA, acceso el 26 de mayo del 2019, <http://www.unaaa.edu.pe/presentacion.php>

Partiendo de ello y notando el papel clave que puede desempeñar la universidad en capacitar profesionales que se comprometan en aportar al desarrollo sostenible de la localidad y el país en general, apoyándose en un punto de vista más humanitario, como menciona el Dr. Jorge Lescano Sandoval y Dra. Lucia E. Valdez¹⁰², *la universidad posee la capacidad de jugar un papel crítico de las acciones que se realicen encaminadas hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, es decir acciones en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*¹⁰³

En dicho informe presentado por la UNAAA se justifica la intervención de la academia, sosteniendo, incluso, que ninguno de los ODS, se puede lograr sin la participación de la misma; pues difícilmente otra entidad será capaz de brindar un punto de vista crítico, que sea al mismo tiempo neutral y humano de las acciones que se estén ejecutando no solo en Perú, sino también alrededor del mundo en beneficio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por ello que la UNAAA decide transversalizar la Agenda 2030 en todas las acciones que desarrolla la universidad con el objetivo de alinear sus planes de estudio a la Agenda 2030 y trabajar en beneficio de esta, incluyendo la responsabilidad social universitaria.

De la misma manera cada universidad, no solo a nivel local, sino también internacional debería evaluar su entorno o área de influencia y los recursos que

¹⁰² Nota: ambos son Doctores en Desarrollo Sostenible. La expresión a la que se refiere el texto se encuentra dentro del informe presentado por la UNAAA titulado “Hacia una arquitectura de los ODS para la Universidad Peruana”

¹⁰³ Dr. Jorge Lescano Sandoval, Dra. Lucía E. Valdéz Sena & Engell Boris Reátegui Pereyra, *Hacia una arquitectura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la Universidad Peruana*, (Yurimaguas, Alto Amazonas: Universidad Autónoma del Alto Amazonas, 2018), acceso el 28 de mayo del 2018, https://unaaa.edu.pe/unaaa/principal/docs/carta_desarrollo_sostenible/10Otros/ARQUITECTURA_UNIVERSIDAD_ODS.pdf

se poseen y proponer su propia agenda, que permita alinear los planes de trabajo universitarios con los ODS, buscando así ser partícipe en la contribución para el desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

Con base a lo anterior, uno de los principales avances de la UNAAA, en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, es la aprobación y ratificación de la Política de compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁰⁴, (Ver ANEXO 2.2) donde establece su compromiso por capacitarse de mejor manera en el proceso de transversalización de la Agenda 2030 en su plan de estudio; *instruyéndose en el uso de documentos clave como la Guía-SDSN, en los centros de educación superior y el sector académico.*¹⁰⁵

Otro avance importante, en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se debe resaltar de esta universidad; es que, siguiendo la idea de no dejar a nadie atrás en esta materia, se ha encargado de realizar la traducción de los ODS a las diferentes lenguas amazónicas propias de sus estudiantes: achuar, cocama cocamilla, kandozi, shawi, wampis y quechua. (Ver ANEXO 2.2.1)

Así mismo, posee un portal que se basa en la Carta del Desarrollo Sostenible de la UNAAA, y donde ha clasificado las diferentes temáticas relacionadas con Desarrollo Sostenible y recogido en cada una de ellas, documentos que orienten y justifiquen las acciones a favor de dicha temática.¹⁰⁶

¹⁰⁴Nota: aprobada el 03 de octubre de 2018, con la resolución presidencial N° 373-2018-UNAAA/P.

¹⁰⁵“Política de compromiso de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas con los Objetivos De Desarrollo Sostenible – ODS”, UNAAA, acceso el 28 de mayo del 2018, http://unaaa.edu.pe/unaaa/principal/docs/politicas/ODS/politica_compromiso_ods.pdf

¹⁰⁶“Carta del Desarrollo Sostenible de la UNAAA”, UNAAA, acceso 13 de junio del 2018, <https://unaaa.edu.pe/cartadesarrollosostenible.php>

2.1.3 Potencialidades de la academia para la implementación de los ODS

De las experiencias de la Universidad de Valencia, la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas anteriormente estudiadas; podrían plantearse seis potencialidades propias de la academia que pueden ser desarrolladas para la implementación de la Agenda 2030 al interior de la misma, y cuyos medios para desarrollarlas se encuentran resumidos en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.1.3 Potencialidades de la academia para la implementación de los ODS y los medios para desarrollarlas

| | Potencialidad | Medio para desarrollarlas |
|---|--|--|
| A | Capacidad de transversalizar la Agenda 2030 en los planes de estudio, y políticas universitarias. | <ul style="list-style-type: none"> • Concientización y Sensibilización. • Capacitación en las personas que se encargan de construir la malla curricular. • Nuevas titulaciones en materia de Desarrollo Sostenible. |
| B | Formación docente orientada al Desarrollo Sostenible | <ul style="list-style-type: none"> • Agenda 2030 en los programas de formación docente. • Desarrollo de competencias claves en sostenibilidad. |
| C | Formación de jóvenes y futuros profesionales en conocimientos, habilidades y sensibilización en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible. | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la oferta académica. • Talleres vocacionales y clubes inter-académicos. • Sensibilización estudiantil. • Responsabilidad Social Universitaria |
| D | Capacidad de pronunciamiento, como ente crítico. | <ul style="list-style-type: none"> • Generación de espacios de diálogo y debate interuniversitario. |

| | | |
|---|---|--|
| E | <p>La academia como tanque de pensamiento para impulsar investigaciones y publicaciones que aporten a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Co-financiamiento de investigaciones y redacciones de interés a la sociedad. • Publicación trimestral de material académico. • Reconocimientos anuales a propuestas desde la Academia. |
| F | <p>Liderazgo social académico</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mediación y liderazgo en los espacios de diálogo. |

Fuente: Elaboración propia, con base a estudios de caso.

A continuación se desarrollan de manera más amplia las potencialidades antes planteadas:

A. Capacidad de transversalizar la Agenda 2030 en los planes de estudio, y políticas universitarias

Es cierto que cada academia posee autonomía en la construcción de sus planes de estudio y sus políticas institucionales, y que esa misma autonomía le otorga libertad de no subordinarse a políticas o procesos académicos ajenos a la misma; sin embargo, es esta misma autonomía la que debe potenciarse para que, en lugar de alejarse de los principios de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se adopten éstos tomando especial consideración a las diferentes realidades presupuestarias y sociales que presenta cada una de las academias de manera particular.

Esta potencialidad está determinada por un proceso muy marcado. En primer lugar, para implementar la Agenda 2030 en los planes de estudio, es necesario que antes se concrete una transversalización de dicha Agenda a las políticas y legislaciones universitarias, que son las que determinan el accionar del resto

de órganos intrainstitucionales. Sin embargo, para que ésta pueda concretarse de manera eficiente, consciente, responsable y permanente; en primer lugar debe existir en los tomadores de decisión, una concientización y sensibilización en la importancia de la apuesta por el Desarrollo Sostenible y de su incorporación en las políticas, planes y programas universitarios.

Esta transversalización no sólo daría respuesta al tema de Responsabilidad Social Universitaria, que últimamente demanda que el Desarrollo Sostenible sea un eje transversal; sino que también responde al llamado de la Organización de las Naciones Unidas, donde solicita que todos los actores locales, nacionales e internacionales de la sociedad – incluyendo la academia – se incorporen en el esfuerzo de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se pretende que con dicha sensibilización, los altos mandos de las academias concreten políticas universitarias y programas, planes y proyecciones institucionales vinculadas con los Objetivos y la Agenda 2030.

Una vez obtenido dicha concientización y sensibilización, los tomadores de decisión podrán involucrarse de manera más responsable en la contratación y capacitación del personal encargado de construir las mallas curriculares de cada una de las carreras que presenta la oferta académica de la universidad. Este punto también hace alusión a la construcción de programas de estudio integrales, que incluyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Desarrollo Sostenible en general.

Esto parte desde el momento en que se identifica que algunas universidades ya están trabajando con los ODS. Ejemplo de ello, son las maestrías y doctorados que la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia presentan. En el caso de la Universidad de Valencia, que cuenta con

17 maestrías y doctorados en materia de desarrollo sostenible. Por otro lado la Universidad Politécnica de Valencia cuenta con 12 temáticas relacionadas de los ODS, anteriormente mencionado.¹⁰⁷

No obstante, en estos casos de investigación, se ha identificado que la orientación en materia de ODS se realiza a partir de los grados de estudio más avanzados; y no desde el inicio de la formación profesional. Por lo que se ve necesaria que los futuros profesionales, reciban esta concientización desde el inicio de su carrera universitaria. En este sentido, se sobre entiende que tales encargados de la construcción de la malla curricular también deben estar sensibilizados y concientizados de la importancia de esta temática, para considerar el desarrollo de cursos o cátedras relativos a los ODS en los primeros años de formación.

Así mismo hay un detalle importante a destacar en esta potencialidad. Todos los esfuerzos propuestos, como la apertura de cursos, diplomados y maestrías; las capacitaciones y concientización del personal y los ajustes logísticos de la Academia conlleva implícitamente una serie de inversiones y requerimientos humanos, financieros y materiales; y se podría decir que es una labor altamente compleja de concretar, por los mismos requerimientos.

Sin embargo, por ello se hace énfasis en la concientización, para tener en cuenta la importancia y beneficios que se logra aplicando estas propuestas. Además, dentro de la alianza estratégicas con los gobiernos locales, las Academias pueden gestionar co-patrocinio para la subvención de los cursos y diplomados.

¹⁰⁷CRUE, *Declaración de las Universidades españolas*, 2018.

Por otra parte, la aplicación de tales propuestas implica el uso de recurso humano y la contratación de la misma; lo que estaría generando fuentes de empleo, y – al mismo tiempo – dando cumplimiento a la meta 8.5 del Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a trabajo decente y crecimiento económico.

B. Formación docente orientada al Desarrollo Sostenible

La formación docente orientada al Desarrollo Sostenible está directamente vinculada con el punto anterior; en el sentido que se necesita el desarrollo de la primera como condición previa, para el cumplimiento de ésta. Ya que, para que pueda existir formación docente orientada al desarrollo sostenible, se necesita que las políticas, planes y programas académicos estén alineados con la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible.

De esta manera, el programa de formación docente, desde la etapa inicial hasta las formaciones continuas que se desarrollan eventualmente, llevará implícita la pedagogía de la Educación para el Desarrollo Sostenible¹⁰⁸ y la formación de futuros profesionales que busquen constantemente propuestas y soluciones para el alcance de este.

Esta potencialidad ha sido identificada a partir del estudio de caso de la Universidad Autónoma de Alto Amazonas; quien ha considerado la formación docente como parte primordial para lograr su objetivo de aportar a la territorialización de la Agenda 2030.

¹⁰⁸Nota: *“La Educación para el Desarrollo Sostenible tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar actitudes y capacidades, como también adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás, ahora y en el futuro, y a poner en práctica esas decisiones”*. “Educación para el desarrollo sostenible”, UNESCO, acceso el 2 de agosto del 2018, <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-for-sustainable-development/>

Ya que se considera necesario, para que sus contenidos, métodos de enseñanza y aprendizaje se acerquen a la educación para el desarrollo sostenible de forma adecuada. En este caso, se considera necesario transversalizar la Agenda 2030 en los programas de formación para docentes; tanto en la formación inicial, como en la continua.

También se debe contemplar la realización de gestiones y actividades necesarias para asegurar en los docentes el desarrollo de competencias claves en sostenibilidad, para que estas sean incluidas dentro de su metodología de enseñanza.

En este sentido, se debe promover que el docente, aún en su libertad de cátedra, lleve a la práctica un conjunto de conductas, iniciativas y actividades vinculadas con el cumplimiento de la Agenda 2030 y que incentive a los estudiantes a involucrarse en las diferentes iniciativas relacionadas con los ODS.

C. Formación de jóvenes y futuros profesionales en conocimientos, habilidades y sensibilización en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta potencialidad es la más evidente, al vincularse con una de las principales funciones de la academia, que es la formación de futuros profesionales. El valor agregado a la misma consiste en la orientación o el énfasis de dicha formación, enfocada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como es de notar, ésta también necesita como condición previa que se incluya la Agenda a las políticas, planes y programas académicos; porque esto permitirá ampliar la oferta académica incluyendo las especializaciones directamente vinculadas con el Desarrollo Sostenible que se mencionaban en la primera. Tal es el caso de la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia que

presenta nuevos cursos, maestrías y doctorados relacionados con los ODS, como se mencionó anteriormente.

Aparte de eso, para desarrollarla, también se pueden generar talleres vocacionales en las academias y clubes entre las mismas, para debatir y dialogar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, los talleres vocacionales en materia de Desarrollo Sostenible podrían tener una doble función: la primera sería la sensibilización y concientización en materia de desarrollo sostenible y la promoción de prácticas relativas a tal objetivo. La segunda función consistiría en orientar al estudiante para que este seleccione en qué área del Desarrollo Sostenible – económica, social o medioambiental – desea especializarse.

Por otra parte, los clubes académicos serían espacios de encuentro y diálogo entre universidades; donde se compartan experiencias por parte de cada una de ellas, relativas a la implementación de los ODS. También se impulsarían redes de cooperación interuniversitaria para la consecución de proyectos conjuntos vinculados con la Agenda 2030 o la planificación de actividades para la promoción y socialización de los ODS. Es importante denotar que este aspecto involucra la superación de diferencias que pudieran existir entre academias y que, más allá de los intereses particulares de cada una, debe primar el objetivo común que es el cumplimiento de los ODS, y la consecución del Desarrollo Sostenible.

Un último medio para el desarrollo de esta potencialidad, en especial en el aspecto de sensibilización, es la relación con los gobiernos locales para la realización de salidas de campo por parte de la universidad, en donde los

formandos puedan entrar en conciencia de las realidades de las comunidades y de los gobiernos locales y refuercen su compromiso social con las mismas.¹⁰⁹

D. Capacidad de pronunciamiento como ente crítico

Una característica propia de la academia es su capacidad de pronunciamiento ante diversos sucesos histórico-sociales. La academia presenta la ventaja de ser considerada como un ente crítico, neutral y apartidario; y esa debería de ser la esencia de los mismos. Esta característica sigue manifestándose dentro de los ámbitos académicos, pero la práctica de la misma ha disminuido en los últimos años. Sin embargo, esa capacidad debería ser retomada y aprovechada para generar propuestas vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde la perspectiva académica.

Por ejemplo, el Plan de estudio de la Universidad Nacional de Alto Amazonas (UNAAA), destaca que la universidad juega un papel importante en la difusión de información referente a ODS. Sin embargo, el potencial que ésta posee no se limita simplemente a ser un ente difusor; sino también cuenta con la capacidad de formar profesionales con un sentido crítico de las acciones que se están llevando a cabo a nivel local y nacional.

Un medio que podría aportar para este propósito es la generación de espacios de diálogo y debate interuniversitario, vinculado directamente con los clubes académicos que se mencionaban anteriormente. Sin embargo, este aspecto se complementa a las proyecciones conjuntas entre universidades en la ejecución de proyectos; gracias a las publicaciones que se pueden realizar de manera conjunta desde la academia en general.

¹⁰⁹ Saúl de Paz, 2018, entrevista No. 11.

La academia posee la ventaja que sus pronunciamientos pueden estar sustentados con los estudios e investigaciones que ellas mismas realicen acerca de una problemática, favoreciendo así la credibilidad de tal investigación, conociendo mejor la realidad social del territorio afectado y generando soluciones más asertivas para las mismas.

E. La academia como tanque de pensamiento para impulsar investigaciones y publicaciones que aporten a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Este aspecto se diferencia de los anteriores porque trasciende en temporalidad. La academia ha presentado siempre una fuerte actividad en investigación y pronunciamiento; sin embargo, actualmente son muy pocas las publicaciones que las academias realizan en algún área. Esto puede deberse por cuestiones *financieras, debido a la falta de presupuesto; por razones políticas o por deserción de personal investigativo, ya sea por desinterés o por circunstancias que afectan al investigador.*¹¹⁰

Sin embargo, es menester que dicha actividad se retome con un alto grado de compromiso por parte de las universidades, dado a que la universidad cuenta con el carácter de neutralidad lo que exige que sus investigaciones y pronunciamientos sean más objetivos.

Ante la falta de recursos, la solución o medio para desarrollar esta potencialidad consiste en el establecimiento de alianzas con los gobiernos locales y con el gobierno central para el co-financiamiento de investigaciones y

¹¹⁰ Lourdes Mirón, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, jueves 6 de diciembre de 2018, entrevista No. 8.

redacciones de interés a la sociedad, relativos a los ODS y al Desarrollo Sostenible.

Tal es el caso del ayuntamiento de Madrid, que goza de un fondo común en donde los investigadores presentan sus propuestas de investigación y éstos son subvencionados si están relacionados a los ODS.¹¹¹

En El Salvador, por ejemplo; se podría establecer la alianza con los gobiernos locales para que se genere un fondo común entre gobiernos locales, mancomunidades o la misma red de cooperación descentralizada; y que estos fondos se destinen a académicos que inicien un proyecto investigativo; y como retribución, dichas investigaciones busquen dar respuesta a problemáticas vinculadas con cualquiera de los gobiernos locales que pertenecen a la región que patrocinó el proyecto.

F. Liderazgo social académico

Otra característica evidente en la academia pero poco explotada es su liderazgo social. Y es que la academia, al ser una promotora y motivadora de iniciativas de distinta índole, y al generar capacidades y habilidades; posee un alto nivel de influencia dentro de los estudiantes, que forman parte de una sociedad determinada. Por ello, para desarrollar tal potencialidad, se debe buscar el empoderamiento de los estudiantes y profesionales académicos en materia de mediación y liderazgo en los espacios de diálogo, de generación de conocimientos y de proposición de soluciones ante temáticas vinculadas con el Desarrollo Sostenible.

¹¹¹ Estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 30 de julio del 2018, entrevista No. 3.

Sin embargo, es importante recalcar que para lograr el liderazgo social de manera eficaz, es necesario dominar un ambiente de confianza en los receptores de este liderazgo, en este caso en la sociedad civil y en los gobiernos locales. Por lo que es necesario tener optimizado ese acercamiento con los mismos y generar ese ambiente de confianza y de interdependencia entre actores.

Es interesante destacar que en esta potencialidad las universidades en estudio no poseen un registro que evidencie la misma; debido a que, primero, no existe un Convenio o alguna constancia escrita donde se reconozca abiertamente esta particularidad de la academia por parte de los gobiernos locales y la sociedad civil; y, segundo, porque esta potencialidad se encuentra inherente en el proceso académico.

Es decir que, ya que la población en formación dentro de la academia pertenece a la sociedad civil y son miembros de gobiernos locales específicos; el proceso de formación y educación va influyendo en estas personas y de esta manera se desarrolla tal potencialidad. No obstante, hace falta trascender la misma, para que estas personas que asisten y se forman dentro de las universidades, ejerzan mayor incidencia y lideren más iniciativas, actividades y procesos relativos a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las localidades, tomando como base, los conocimientos en Agenda 2030, implementados en la Universidad.

Un ejemplo de liderazgo social es el trabajo que realiza JOVESOLIDES en España; que, si bien es cierto que no es una Asociación propiamente académica, sus inicios se dieron a partir de un pequeño colectivo académico que inició un proceso de concienciación dentro de escuelas y sociedad civil¹¹²

¹¹²Lourdes Mirón, 2018, entrevista No. 8

en temáticas de diversa índole, entre ellas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este caso, el proyecto de “La Caja”¹¹³ y “Nada Trivial”¹¹⁴, son un claro ejemplo de liderazgo social a partir de una entidad que busca incidir en materia de ODS.

Como se mencionó, la Asociación de JOVESOLIDES es una entidad que inició a partir de una iniciativa académica; sin embargo, hoy en día está constituida por diferentes miembros de la sociedad civil. Lo interesante es que los receptores de los dos proyectos de sensibilización anteriormente citados, son estudiantes escolares y adultos mayores, que son actores que han sido subvalorados pero que juegan un papel importante en la sociedad.

Por una parte los niños y jóvenes constituyen el recurso humano que en las próximas décadas estarán determinando el rumbo de la sociedad en la que se vive. Por otro lado, los ancianos son aquellos encargados de cuidar a los nietos, por tanto, de transmitirle la primera cadena de hábitos principios y valores, por lo que es importante que la Cultura del Desarrollo Sostenible vaya implícita en este sistema básico de educación.

Otro aspecto importante a destacar es que esta Asociación cuenta con el apoyo de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de sus iniciativas; lo que demuestra que no sólo la academia presenta avances en la apropiación de la Agenda 2030 y la implementación de la misma; sino que también los gobiernos locales también pueden formar parte de esta apropiación. Es por eso que en siguiente apartado se realiza un estudio de casos de gobiernos locales y de

¹¹³ Nota: “La Caja” es un proyecto realizado por JOVESOLIDES, cuyo propósito es concientizar a niños y niñas en edad escolar en materia de ODS y a que éstos rompan – de manera didáctica – prejuicios relativos a los mismos.

¹¹⁴ Nota: “Nada trivial” es un proyecto realizado también por JOVESOLIDES; que tiene el mismo objetivo que “La Caja”; con la diferencia que éste está dirigido a adultos mayores.

iniciativas estatales retomadas por los gobiernos locales en el proceso de territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2 Potencialidades de los gobiernos locales en implementación de los ODS, a partir de algunas experiencias

El presente apartado está destinado a estudiar una serie de experiencias locales, estatales y regionales relativas a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas experiencias han sido seleccionadas con base al criterio de acceso a la información y base de datos de las mismas, como se mencionó en la introducción capitular.

El acceso a la información, en este caso, hará referencia a los documentos de interés cuya información pueda representar una fuente sólida de conocimientos, con la que se logre analizar los avances de determinados gobiernos locales en materia de Agenda 2030. Los estudios que se presentan a continuación son de España y México.

2.2.1 España comprometida, gobiernos locales comprometidos

España es uno de los países iberoamericanos que ha logrado reconocimiento internacional debido a su compromiso en materia de cooperación y desarrollo sostenible. Este compromiso se ha visto materializado, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); que ha trabajado una serie de proyectos en diferentes países de América Latina, entre ellos El Salvador.

España, a la vez, cuenta con una característica muy particular referida al alto nivel de descentralización presenta. Debido a esta descentralización, España

presente un conjunto de actores y entidades que actúan de manera relativamente autónoma. Esta autonomía otorgada a ayuntamientos, provincias y comunidades autónomas, ha marcado la pauta para que cada uno de ellos establezca su propia agenda de desarrollo local e identifique sus prioridades como territorio.

Sin embargo, lo interesante es que, aunque cada uno cuenta con su propio plan de desarrollo, sus políticas y metodologías de actuación; éstas, en su mayoría, se encuentran alineadas a las políticas estatales, al plan de Gobierno estatal y a las prioridades de Desarrollo, incluyendo el compromiso con los ODS.

Este compromiso por parte de los gobiernos locales en España, se ha visto evidenciado en la construcción de un informe local en donde se registran las apuestas por parte de éstos en materia de ODS y la Agenda 2030. El País Vasco, el ayuntamiento de Madrid y la Comunitat Valenciana, son ejemplos de localidades que han presentado sus estrategias de territorialización de la Agenda 2030; siendo, ésta última, la que presenta mayor registro de experiencias en acciones concretas para dicha localización. A continuación se hará un breve esbozo de cada una de las localidades anteriormente mencionadas y su labor en materia de ODS.

El País Vasco emitió un documento titulado: “Agenda Euskady Basque Country 2030”,¹¹⁵ cuyo período de proyección abarca los años 2017-2020, estando vinculada al período del Programa de Gobierno de la XI Legislatura de la Comunidad Autónoma del País Vasco. No obstante, se presenta como la

¹¹⁵ “Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, Gobierno Vasco, acceso el 7 de julio del 2018, <http://www.euskadi.eus/pdf/agenda-euskadi-basque-country-2030.pdf>

primera Agenda, a la expectativa de construir otra, que contemple y priorice los ODS.

En la actual agenda, se hace énfasis que los ODS contemplados por Euskadi¹¹⁶ están directamente alineados al Programa de Gobierno. Así mismo, el documento presenta cada uno de los ODS, las metas a las que el País Vasco está apostando, los instrumentos de planificación que se vinculan a dicho Objetivo y la iniciativa legislativa que ampara tales instrumentos.

Un ejemplo es, que en materia de ODS 2, Euskadi está priorizando cinco metas y cuenta con seis instrumentos de planificación y una iniciativa legislativa que refuerzan este Objetivo. Por su parte, en el ODS 7, se han priorizado cuatro metas, existe un documento de planificación y dos iniciativas legislativas. Y así sucesivamente todos los Objetivos, como se puede observar en el siguiente cuadro, donde se presentan los Objetivos, las metas priorizadas para cada uno, sus respectivos instrumentos de planificación e iniciativas legislativas.

Cuadro 2.2.1 Situación de los ODS en el País Vasco

| ODS | Metas priorizadas | Nº Instrumentos de planificación | Iniciativas legislativas |
|--|--------------------------|---|---------------------------------|
| 1 Fin de la pobreza | 6 | 3 | 1 |
| 2 Hambre cero | 5 | 6 | 1 |
| 3 Salud y Bienestar | 10 | 11 | 1 |
| 4 Educación de calidad | 7 | 8 | 2 |
| 5 Igualdad de género | 4 | 3 | 1 |
| 6 Agua limpia y saneamiento | 3 | 2 | - |
| 7 Energía asequible y no contaminante | 4 | 1 | 2 |

¹¹⁶ Nota: Forma de identificar al País Vasco en idioma euskera.

| | | | |
|--|----|---|---|
| 8 Trabajo decente y crecimiento económico | 7 | 4 | 3 |
| 9 Industria, Innovación e infraestructura | 7 | 4 | 1 |
| 10 reducción de las desigualdades | 7 | 7 | 1 |
| 11 Ciudades y comunidades sostenibles | 7 | 8 | 2 |
| 12 Producción y consumo responsables | 4 | 4 | - |
| 13 Acción por el clima | 5 | 1 | 1 |
| 14 Vida submarina | 4 | 2 | - |
| 15 Vida de Ecosistemas terrestres | 6 | 4 | 1 |
| 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | 10 | 8 | 2 |
| 17 Alianzas para lograr los Objetivos | 4 | 4 | - |

Fuente: elaboración propia con base a Agenda Euskadi

Con este documento, Euskadi, ha buscado la forma de presentar un monitoreo y un informe de lo que se ha avanzado en materia de Agenda 2030, para que se pueda tener una mayor perspectiva para la toma de decisiones, desde el gobierno local del País Vasco.

Como se puede observar en el cuadro, hay un gran avance en materia de instrumentos de planificación; pero aún queda la labor de desarrollar más iniciativas legislativas que amparen a los Objetivos; especialmente al 6, al 14 y al 17.

En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, en 2018 presentó un borrador de estrategia para la localización de los ODS; denominado “Madrid 2030: una ciudad para todas las personas y todas las generaciones Estrategia de localización de ODS para la ciudad de Madrid”.¹¹⁷

Cabe recalcar, que el documento no estructura, ni detalla la estrategia como tal; ya que, la presente se encuentra aún en proceso de construcción. Sin embargo, se presenta la metodología del proceso de localización estratégica y se establece el marco para monitorear tal estrategia.

El documento presenta una alineación no sólo a la Agenda 2030; sino que también sus ejes de acción, se encuentran alineados con los cuatro ejes estratégicos del Plan de Gobierno.

Esto evidencia que, pese a la autonomía que se posee como gobierno local para el desarrollo y ejecución de políticas e iniciativas de desarrollo local; Madrid, al igual que Euskadi, busca preservar la coherencia de sus planes, políticas y estrategias, con las del Gobierno Central.

En el presente cuadro, se muestran las ocho áreas de implementación de la estrategia de Madrid, junto con las veintinueve actuaciones seleccionadas como principales para la misma; y las tareas que deben ser abordadas durante el primer período de ejecución de ésta.

¹¹⁷ “Madrid 2030: una ciudad para todas las personas y todas las generaciones. Estrategia de localización de ODS para la ciudad de Madrid”, Coordinación General de la Alcaldía de Madrid, acceso el 12 de julio del 2018, https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/FondosEuropeos/madrid_es/EspecialInformativo/Cooperacion%20internacional%20desarrollo/Foro%20Madrid%20Solidario/ficheros2018/Borrador%20definitivo%20Estrategia%20localizacion%20ODS%20ciudad%20de%20Madrid%2031%20de%20marzo%202018.pdf

Cuadro 2.2.2 áreas, actuaciones y tareas de la estrategia Madrid-2030

| ÁREAS DE ACCIÓN | Actuaciones principales de la estrategia | Tareas |
|--|--|---|
| Cambio climático y aire saludable | <ol style="list-style-type: none"> 1. Movilidad Sostenible 2. Regeneración espacios urbanos 3. Adaptación al Cambio Climático 4. Acción y Cooperación Internacional | Socialización y diálogo en los espacios de gobernanza de la estrategia |
| Ciudadanía Global y Construcción de Paz | <ol style="list-style-type: none"> 5. Madrid Ciudad Refugio 6. Foro Mundial y plan contra Violencias Urbanas 7. Plan Estratégico de DDHH 8. Foros Locales 9. Madrid Decide 10. Política de transparencia 11. Cooperación público-social 12. Pacto de Milán | Aprobación de la estructura y los contenidos de la estrategia de localización en los órganos municipales con el mayor consenso social y político. |
| Derecho a la ciudad efectivo en Madrid | <ol style="list-style-type: none"> 13. Contratación pública responsable 14. Fiscalidad progresiva 15. Estrategia economía social y solidaria 16. Consumo sostenible | Consolidación jurídica y reglamentaria de los espacios de gobernanza de la estrategia. |
| Participación y democracia inclusiva | <ol style="list-style-type: none"> 17. Transición energética a fuentes renovables 18. Fondo de Reequilibrio Territorial | Establecimiento del marco de seguimiento |
| Transición a economía | <ol style="list-style-type: none"> 19. Madrid Ciudad de los | Diseño y elaboración del |

| | | |
|--|--|--|
| eco social | Cuidados | primer informe de seguimiento |
| Protección social, cuidados y reducción de la desigualdad | 20. Plan de Infancia | Comunicación y difusión de la estrategia para su apropiación |
| | 21. Rentas mínimas - Pobreza energética | |
| | 22. Plan Estratégico de Igualdad de Género | |
| | 23. Programa Alquiler Madrid | |
| Madrid ciudad cultural educadora y sensible | 24. Rehabilitación parque de alquiler | Participación y rendición de cuentas de acceso abierto |
| | 25. Plan de apoyo a la cultura plural | |
| | 26. Acceso a la cultura | |
| Articulación multinivel con otras administraciones | 27. Acceso al deporte | |
| | 28. Sensibilización en DDHH, género, sostenibilidad y ciudadanía global | |
| | 29. Coordinación, incidencia y complementariedad con otros niveles de administración | |

Fuente: Elaboración propia con base a Madrid-2030

Como se puede observar, no es posible abordar o apostar a todos los Objetivos a su vez; sin embargo, se busca que las áreas de acción sean las más integrales posible; de tal modo, que se desarrolle una especie de efecto dominó en las áreas para dar cumplimiento a la mayoría de Objetivos y metas de la Agenda 2030.

Por otra parte, la Comunitat Valenciana es la localidad que mayores registros ha presentado en la ejecución de iniciativas relativas a la difusión, socialización

y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No sólo por parte del gobierno local, cuyos avances son loables; sino también por parte de las instituciones al interior del territorio como Asociaciones de la Sociedad Civil, Universidades, Organizaciones No Gubernamentales; entre otros. La Generalitat Valenciana posee un portal web en donde se recopilan las propuestas y relativos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible;¹¹⁸ vinculados con la cooperación internacional.

La localización de los ODS en la Comunitat Valenciana, puede identificarse como uno de los más sobresalientes en España y a nivel internacional. Para este propósito, posee tres vectores estratégicos que son la información, la sensibilización y el compromiso.¹¹⁹ Así mismo, la Comunitat Valenciana ha previsto el establecimiento de dos instituciones u órganos que velen por el monitoreo e implementación de los Objetivos.

Uno es el Alto Consejo Consultivo para la Agenda 2030; y el segundo es la Comisión Interdepartamental para la Agenda 2030. Otro avance interesante en Valencia, es la realización de guías informativas sobre los ODS, traducidas al valenciano; cuyo propósito es que sean de utilidad para la socialización de éstos objetivos en universidades, centros escolares y Organizaciones No Gubernamentales.

¹¹⁸Nota: De hecho, en su perfil de inicio, se expresa que las más recientes políticas de la cooperación valenciana, se encuentran directamente alineadas a la Agenda 2030. Se puede observar en: “La Cooperación Valenciana”, Generalitat Valenciana, acceso el 12 de julio de 2018, <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/es/que-es>

¹¹⁹“La Comunitat Valenciana y la implementación de los ODS a nivel local”, Generalitat Valenciana, acceso el 12 de julio del 2018, <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164016786/La-Comunitat-Valenciana-y-la-implementacin-de-los-ODS-a-nivel-local-Una-Comunitat-comprometida-con-la-Cooperacin-y-la-Agenda-2030-para-el-Desarrollo-Sostenible.pdf/dfbcf974-c943-418e-a9bd-b544ba15bffb>. Aquí se pueden observar las actividades que se han realizado en torno a tal vector.

Esta, junto con la traducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las lenguas amazónicas de la Universidad Autónoma de Alto Amazonas, figura dentro de las iniciativas inmediatas que se pueden realizar a partir de las localidades y la academia para acercar esta Agenda a todos los miembros de la población y continuar con el propósito de no excluir a nadie de los ODS

Otro aspecto destacable de la labor valenciana en la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; es el involucramiento activo, por parte de las universidades, en la labor de implementación interna y en participación en la socialización de la misma. Un ejemplo de ello es la realización del Curso Masivo Online abierto, denominado “Los ODS en la agenda 2030: retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, realizado por la Universidad Politécnica de Valencia, en colaboración de la Universidad de Valencia, la Universidad de Alicante, la Universidad Miguel Hernández, la Universitat Jaume I y financiado por la Generalitat Valenciana.

Referido a la potencialidad de la academia acerca de la realización de cursos formativos abiertos a la población, independientemente de la profesión de la misma; es interesante ver que éste tipo de iniciativas puede coordinarse junto con los gobiernos locales y otras universidades, logrando así un mayor impacto poblacional.

Como se puede observar, este es un claro ejemplo que muestra que el establecimiento de alianzas multi actor presenta beneficios y ventajas para el avance en la implementación de la Agenda 2030; y esto se debe a que, la misma naturaleza de la Agenda está diseñada para que ésta pueda ser ejecutada a través de dichas alianzas.

Es por eso que el ODS 17 juega un papel determinante para el cumplimiento de los demás Objetivos., porque implica el involucramiento y la colaboración conjunta entre actores para la consecución de los mismos, tanto a nivel local, como nacional, regional e internacional.

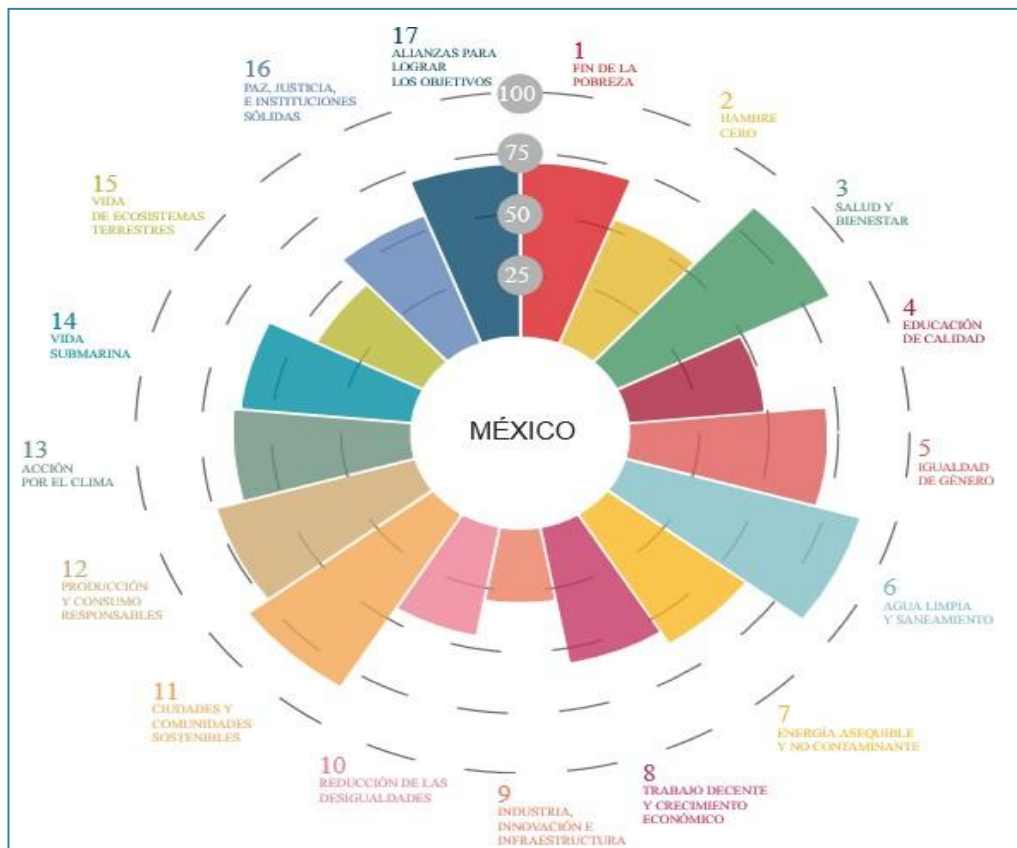
2.2.2 Ciudad de México y el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

México es otro de los países de América Latina que denota un gran compromiso en la adopción de la Agenda 2030 y busca en la medida de lo posible adaptar los planes nacionales a dicha agenda, con miras a su territorialización.

Por lo cual se ha dispuesto trabajar de forma continua con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y es uno de los casos que hasta el momento muestra avances significativos en esa materia. Todo esto con el objetivo de monitorear el grado de cumplimiento que se está dando a cada uno de los Objetivos a través de distintas iniciativas llevadas a cabo desde gobierno central, así como gobiernos locales.

Como se podrá observar en el siguiente diagrama, hasta inicios del año 2018, México ha demostrado un alto desempeño relativo a los ODS, al presentar un avance al setenta y cinco por ciento en tres áreas específicas: Salud y Bienestar, referido al ODS 3; Agua Limpia y Saneamiento concerniente al ODS 6 y, Ciudades y Comunidades Sostenibles relativo al ODS 11. ¹²⁰

¹²⁰ "México y la Agenda 2030", Organización Pienza Sostenible A.C., acceso el 12 de julio del 2018, <http://www.pienzasostenible.com/mexico-y-la-agenda-2030/>



Fuente: Organización Pienza Sostenible A.C.

Así mediante mandato presidencial, se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el cual coordina las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos y metas de dicha agenda en México, y que servirá como hoja de ruta en la sincronización de visiones y planes para el cumplimiento de los objetivos trazados.

Dicho consejo se encuentra sub dividido en cuatro comités técnicos, que son: Comité Técnico de Economía, Comité Técnico de Sociedad, Comité Técnico de Medio Ambiente y Comité Técnico de Alianzas. Ésta división ha facilitado tener un mayor control de las actividades que se están llevando a cabo en beneficio de los ODS, así como los resultados obtenidos por parte de éstas.

Cabe mencionar que cada comité se responsabiliza por dar seguimiento a las acciones ejecutadas en beneficio de ciertos ODS en específico; que facilita evaluar de forma objetiva y eficaz su cumplimiento. En la siguiente imagen se muestra la distribución de la evaluación y seguimiento de los ODS asignada a cada comité responsable:



Fuente: CDMX, Gobierno de la Ciudad de México.¹²¹

¹²¹ “Consejo para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Ciudad de México”, CDMX Gobierno de la Ciudad de México, acceso el 10 de julio del 2018, <https://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Archivos/Seminario%202018%20sistema%20bienestar%20social/23/Agenda%202030.pdf>

Considerando el trabajo de dicho Consejo como fundamental en el monitoreo de las iniciativas que se realizan en el territorio mexicano en general, así como en cada localidad en particular.

Al momento, se han llevado a cabo diferentes acciones a nivel general que sin duda han aportado a los ODS. México es uno de los países de América Latina que implementa las diferentes modalidades de cooperación, siendo una de ellas la cooperación descentralizada, con el objetivo de responder a desafíos comunes en su territorio.

Un claro ejemplo de este compromiso es lo sucedido el pasado 25 de octubre de 2018, ya que se presentó el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Capacidades de los Gobiernos Locales, convocado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, por sus abreviaturas, INAFED. Dicho programa incluirá un curso que permitirá no sólo a los gobiernos locales, sino a organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas conocer qué es la Agenda 2030, identificar su rol dentro de ésta, adquirir conocimientos y herramientas sobre gestión por resultados, además de incorporar los principios del gobierno abierto en sus estrategias para el logro de los 17 ODS.

En el caso particular de los gobiernos locales, éstos podrán aprender sobre planes municipales de desarrollo, financiamiento y de presupuestación, alineación a los ODS, así como rubros de la Agenda 2030 en las que pueden tener una mayor incidencia.¹²² Gracias a la importancia brindada a la cooperación descentralizada dentro del territorio, diversos gobiernos locales

¹²² “Gobiernos locales contarán con capacidades para lograr y planear la Agenda 2030”, PNUD MEXICO, acceso el 15 de julio del 2018, <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/presscenter/articles/2018/10/gobiernos-locales-contaran-con-capacidades-para-planear--y-logra.html>

cuentan con la capacidad de actuar de manera autónoma, lo que les facilita adaptar estrategias de trabajo con las necesidades que puedan presentarse en cada municipio.

Esto puede identificarse dentro de la Ciudad de México, quien ha implementado acciones para cumplir con los ODS. Respecto a esto, se han llevado a cabo distintos talleres que permitan analizar las estrategias, articulación, comunicación, medición y monitoreo que faciliten ejecutar acciones que busquen el cumplimiento de 169 metas de los ODS en los próximos años.

En Ciudad de México se han destacado sesenta y cinco programas de desarrollo implementados de 2016 a 2017. El 84.6% están alineados los ODS, y se encuentran trabajando en diferentes iniciativas que favorezcan la difusión, así como la creación de actividades que le permitan a la población conocer, y ser parte de los diferentes proyectos encaminados a alcanzar el cumplimiento de dichos objetivos.¹²³ Ya que un aspecto que caracteriza la Ciudad de México es que se considera necesario que cada gobierno local incluya a la población dentro de sus planes de trabajo, así como en las acciones que estos ejecuten, ya que solo de esta forma la población será capaz de empoderarse en el tema y ser partícipe de cada iniciativa y acciones referente al desarrollo sostenible.

Como se puede deducir, este es un claro ejemplo que muestra la importancia de priorizar la Agenda 2030 dentro de los planes nacionales, así como la importancia y ventajas que conlleva establecer alianzas entre gobierno central, gobiernos locales y sociedad civil, ya que de esta manera se podrá conocer de cerca las necesidades comunes de la población, creando así iniciativas y

¹²³ “CDMX implementa acciones para la Agenda 2030”, CENTRO URBANO, acceso el 15 de julio del 2018, <https://centrourbano.com/2018/02/28/cdmx-implementa-acciones-la-agenda-2030/>

acciones que favorezcan y solucionen dichas problemáticas de forma efectiva, que conlleve al mismo tiempo al aporte en el cumplimiento de los ODS, tanto a nivel local como nacional.

2.2.3 Potencialidades de los gobiernos locales para la implementación de los ODS

En el presente cuadro se sintetizan las potencialidades identificadas a partir de estrategias y planes de acción anteriormente estudiados y serán desarrolladas a continuación del mismo.

Cuadro 2.2.3 Potencialidades de los gobiernos locales y medios para Implementarlo

| | Potencialidad | Medio para desarrollarlas |
|---|--|--|
| A | Capacidad de emitir políticas locales de ejecución y monitoreo de los ODS | <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de la Agenda 2030 en los altos mandos del gobierno local • Sensibilización de los técnicos de política local |
| B | Utilización de medios y recursos digitales para el seguimiento y evaluación de los ODS | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de sitio web, donde cada gobierno local registre sus avances relativos en materia de ODS • Plataforma de subvenciones en Agenda 2030 |
| C | Capacidad de liderar el involucramiento de diversos sectores de la sociedad civil en todo el proceso de territorialización | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de consejos de monitoreo: económico, social, medioambiental y alianzas donde participen diversos sectores de la sociedad |
| D | Aprovechar la capacidad de gestión de cooperación para la ejecución de proyectos vinculados a la Agenda 2030 | <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación en materia de cooperación descentralizada para el intercambio de conocimiento técnico y recurso humano en la ejecución de proyectos |

| | | |
|----------|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de la cooperación para fortalecimiento de compromisos vinculados a los ODS |
| E | Coordinación de alianzas claves con socios para el desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de alianzas con actores claves para el desarrollo |

Fuente: Elaboración propia, con base a estudios de caso.

Como se mencionó anteriormente, estas nuevas potencialidades surgen a partir de la combinación entre las potencialidades de la academia con las de los gobiernos locales, en una alianza entre los mismos para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A continuación se detallará a continuación cada una de ellas:

A. Capacidad de emitir políticas locales de ejecución y monitoreo de los ODS

Los gobiernos locales gozan de autonomía en el establecimiento de su propia política pública local. Es cierto que éstas políticas deben coincidir con los ejes de los planes centrales de gobierno; sin embargo, los gobiernos locales determinan las modalidades y las áreas de priorización para la ejecución de su soberanía. En este sentido, los gobiernos locales pueden establecer, con base a las realidades de su territorio, las estrategias locales que consideren más conveniente para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Para ello, es necesaria la apropiación en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, por parte de los técnicos y funcionarios del gobierno local y una sensibilización de los mismos, en la importancia del cumplimiento de estos Objetivos. De esta manera, será más fácil la transversalización de la Agenda

2030 en la elaboración de estas políticas, por parte de los técnicos y funcionarios, al poseer un mayor dominio en la temática. Un ejemplo de esto son los casos anteriormente estudiados de la Comunitat Valenciana, el País Vasco y el Ayuntamiento de Madrid; quienes han desarrollado sus propias estrategias para la territorialización de los ODS y donde incluyen la propuesta de seguimiento y monitoreo de la misma.

Bajo esta lógica, es importante el establecimiento de tales políticas; ya que esto permite que los Objetivos de Desarrollo Sostenible gocen de un respaldo permanente que justifique el trabajo realizado en materia de Agenda 2030 dentro del gobierno local y que promueva ejecutar acciones y recursos relativos a la misma; mientras son monitoreadas y evaluadas desde el gobierno central, sin dejar de considerar la participación de la población local y otros actores de la sociedad civil, dentro del territorio.

B. Utilización de medios y recursos digitales para el seguimiento y evaluación de los ODS

Un aspecto importante de la actual sociedad internacional, es que la globalización ha permitido que los medios de comunicación social evolucionen de tal forma que la información digital se vuelva accesible a la mayoría de la población mundial que cuenta con un aparato receptor de internet. Este hecho también permite que las personas, entidades y actores dentro de la sociedad, puedan transferir información de manera más rápida y sistematizada; lo que implica que se tenga mayor acceso a datos de interés y se amplifiquen las perspectivas para las tomas de decisión.

En este sentido, la utilización de los medios y recursos digitales, puede volverse clave para monitorear y dar seguimiento a los avances registrados por

los gobiernos locales en materia de Agenda 2030. La Comunitat Valenciana; por ejemplo, cuenta con un sitio web oficial en donde se registra cada uno de los aportes en materia de ODS y los proyectos relativos a cada uno. Esto podría servir como referente para la creación de un portal en donde no sólo se registren los avances por parte de la gubernatura local, como tal; sino que también registre los avances de los diferentes actores sociales dentro de dicha localidad.

De esta forma, el portal digital da pauta a la recopilación de información de cada gobierno local, para generar, de manera directa y paralela, una base de datos a nivel nacional. Es decir, mientras que los gobiernos locales están registrando sus avances en materia de ODS a través de los sistemas programáticos digitales; estos avances, se dirigen a una base de datos más amplia, donde se registren los progresos nacionales en la consecución de la Agenda 2030.

Es importante destacar que, para la realización de esta potencialidad, se requiere de un trabajo conjunto con el gobierno central; quien debería de ser el principal encargado de financiar y gestionar los recursos necesarios para la creación de este portal digital o base de datos. La corresponsabilidad de los gobiernos locales está involucrada con la rendición de cuentas y el registro de todas las actividades y avances en materia de ODS.

Otro medio para el desarrollo de esta potencialidad consiste en la creación de convocatorias digitales para la subvención de proyectos locales vinculados directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, se propone generar un centro digital en donde se emitan las propuestas de proyectos e iniciativas que los gobiernos locales poseen y los ODS a los que están dirigidos tales proyectos; para que las agencias de cooperación, otros

gobiernos locales, Estados y otros actores para el desarrollo; destinen recurso monetario, material y/o humano para la ejecución de los mismos.

C. Capacidad de liderar el involucramiento de diversos sectores de la sociedad civil en el proceso de territorialización

La capacidad de liderar significa que cada gobierno local coordine y facilite espacios para que se involucren todos los sectores de la sociedad dentro de dicho gobierno, en el proceso de territorialización de los ODS. Estos sectores son las organizaciones, movimientos locales, jóvenes, adultos mayores, líderes, empresa privada, y otros actores habilitados a participar activamente en el desarrollo local. El proceso de territorialización implica desde el diagnóstico, la planificación, la ejecución y el monitoreo; fases donde los actores anteriormente enlistados, en un determinado momento, pueden verse involucrados.

A través del involucramiento de los diversos sectores de la sociedad civil, los gobiernos locales también pueden involucrarse en el desarrollo de estrategias nacionales; ya sea, a través de la creación de mesas de diálogo para el intercambio de información. En estas mesas, los gobiernos locales pueden presentar sus avances en materia de ODS, de esta manera se generarían resultados concretos con duración a corto, medio y largo plazo.

El caso de estudio de la Ciudad de México es un referente para esta potencialidad; en donde se ha creado el Consejo para el seguimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, como resultado del proceso de diálogo de estos sectores y diagnóstico del territorio para la determinación del estado actual de México, en materia de ODS.

D. Aprovechar la capacidad de gestión de cooperación para la ejecución de proyectos vinculados a la Agenda 2030

Los gobiernos locales, al ser uno de los principales ejecutores de cooperación descentralizada cuentan con la capacidad y autonomía de generar alianzas estratégicas en materia de cooperación; que respondan a las necesidades que los mismos poseen, a través de la ejecución de programas, proyectos, planes de acción, de cara a la Agenda 2030.

Dichos proyectos benefician a los actores involucrados por medio de intercambio de conocimiento; ya sea cooperación técnica o financiera en materia de desarrollo sostenible orientados a la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que dé como resultado a largo plazo alianzas, hermanamientos, establecimiento de cartas de entendimiento, acuerdos, entre otros tipos de asociación perdurables en el tiempo.

Al mismo tiempo, la cooperación descentralizada puede ser aprovechada por los gobiernos locales al ser un enfoque que otorga en sí misma autonomía y competencias administrativas sub estatales que involucra una amplia gama de actores que trabajan directamente en materia de desarrollo y empoderamiento local. Dicha capacidad se potencializa en el trabajo conjunto en materia de Agenda 2030 y transversalización de los ODS.

Al ser los gobiernos locales uno de los actores principales de cooperación descentralizada, estos son capaces de desarrollar sus actividades con un mayor conocimiento de las problemáticas existentes, así como gestionar la cooperación que se considere necesaria para lograr darle cumplimiento a sus estrategias de trabajo que guíen al municipio hacia un desarrollo sostenible; ya que dichas gestiones al ser ejecutadas directamente por éstos, pueden

concretizarse de forma más rápida y efectiva, evitando pasar así por procesos de gestión establecidos por el gobierno central.

E. Coordinación de alianzas claves con socios para el desarrollo

Los gobiernos locales cuentan con la soberanía local y la capacidad de establecer alianzas, convenios y cartas de entendimiento con diferentes actores de la sociedad; ya sean ONGS, empresas públicas o privadas, cooperantes internacionales, ADESCOs, entre otros.

Estas alianzas pueden ser creadas con base a los intereses que los gobiernos locales identifiquen dentro de los municipios, la priorización de los ODS y sus respectivas metas; no siendo necesaria la intervención del gobierno central para la obtención de fondos que conlleven a ejecutar proyectos que brinden solución a dichas problemáticas.

Dicha potencialidad también puede considerarse clave para generar compromisos en estos actores, sensibilizándolos de la importancia de trabajar de la mano con los municipios, y el aporte que éstos son capaces de brindar de cara a la consecución del desarrollo sostenible.

Al mismo tiempo, favorece el intercambio de buenas prácticas entre gobiernos locales de diferentes municipalidades, regiones o países; lo que permite conocer de cerca las realidades de cada municipio, sus proyectos ejecutados y los resultados obtenidos. Que, a su vez, pueden ser replicados en localidades con realidades similares, obteniendo con esto un mayor número de actividades desarrolladas de cara y en búsqueda al desarrollo sostenible.

2.3 El aporte de la academia como potencial aliada con los gobiernos locales en el marco de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Ante las potencialidades de la academia y las que presentan los gobiernos locales; se ha podido desarrollar un vínculo entre las mismas y se han determinado nuevas potencialidades conjuntas para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas, se sintetizan en el siguiente cuadro

Cuadro 2.3.1 Potencialidades de los gobiernos locales y la academia y medios para Implementar los ODS

| | Potencialidad | Medio para desarrollarlas |
|---|---|---|
| A | Asesoría académica para la transversalización de los ODS en las políticas públicas de los gobiernos locales | Tecnificación por parte de la academia en los gobiernos locales, en materia de Agenda 2030 Sensibilización de los técnicos de políticas públicas locales en materia de ODS. |
| B | Formación de jóvenes profesionales en materia de ODS para el trabajo conjunto en el proceso de territorialización de los mismos en los gobiernos locales. | Formación integral dentro del pensum Sensibilización a la comunidad estudiantil Capacitaciones, en materia de monitoreo de los ODS. Creación de estrategias de trabajo en la divulgación y sensibilización de la Agenda 2030 en los gobiernos locales. |
| C | Patrocinio de estudiantes con retribución social en materia de ODS | Convenios de becas entre la academia y los gobiernos locales Formación de estudiantes y sensibilización en retribución social Desarrollo de servicio social en la localidad de procedencia |
| D | La academia como banco de | Utilización de material humano profesional para |

| | | |
|----------|--|--|
| | experiencias locales y proyectos en materia de desarrollo sostenible para la gestión de cooperación | <p>realizar un registro y difusión de proyectos de cooperación al desarrollo sostenible.</p> <p>Recopilación de experiencias,</p> <p>La academia como generador de espacios de consulta y difusión.</p> <p>Vinculación de la academia en la realización de proyectos dentro de los territorios.</p> |
| E | Asesoría y orientación profesional ante el establecimiento de nuevas alianzas | <p>Creación de espacios de diálogo y difusión de conocimiento referente a ODS entre academia, autoridades municipales y población civil.</p> <p>Socialización de buenas prácticas y estrategias de cara al establecimiento de nuevas alianzas</p> <p>Creación de espacios y foros concientización de buenas prácticas en pro del desarrollo sostenible</p> |
| F | Colaboración conjunta en medios y recursos digitales para la promoción y monitoreo local de los ODS | <p>Apoyo de la Academia en la realización página web donde se recolecte todo lo relacionado en materia de ODS, ya sea proyectos, programas o planes dentro de los gobiernos locales.</p> |
| G | Liderazgo académico y local para el desarrollo de mesas de diálogo intersectoriales en materia de ODS | <p>Proporcionar personal profesional por parte de la academia, encargado de mediar y acompañar a los gobiernos locales en el establecimiento de nuevas alianzas</p> |
| H | Acompañamiento académico en la investigación y solución de problemáticas locales | <p>Cooperación académica en proyectos de investigación, estrategias de implementación, ejecución de actividades y creación de planes de monitoreo.</p> |
| I | Articulación conjunta para el desarrollo de cursos y diplomados masivos | <p>Convenios de colaboración conjunta</p> <p>Establecimiento de planes de formación</p> <p>Calendarización de áreas de formación</p> |

| | |
|---|--|
| presenciales y en línea sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible | Gestión de espacio y recursos materiales y humanos |
|---|--|

Fuente: *Elaboración propia, con base a estudios de caso.*

A. Asesoría académica para la transversalización de los ODS en las políticas públicas de los gobiernos locales

La academia cuenta con la ventaja de ser multidisciplinaria, lo que permite que pueda analizar una proyección desde diferentes puntos de vista. Los gobiernos locales tienden a centralizar sus políticas a las áreas económicas, políticas y sociales básicas; en este sentido, no son muchos los gobiernos locales que incluyen en su política local, iniciativas a favor del medio ambiente, o de la igualdad de género, mucho menos de infraestructura sostenible y energías sustentables.

Por tanto, la academia se vuelve clave para la asesoría en la elaboración de estas políticas y estrategias locales. En primer lugar, se vuelve conveniente la tecnificación y sensibilización de los técnicos locales¹²⁴; que son todas las personas dentro del gobierno local – independientemente de su profesión o cargo – responsables de la elaboración de los planes, políticas, estrategias y calendarización local.¹²⁵

La tecnificación es referida a toda la parte teórica y práctica que éstos deben saber aplicar para poder transversalizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; mientras que la sensibilización es referida a la formación de conciencia

¹²⁴Nota: Lo que continúa es la definición de técnico local referido por el equipo de investigación.

¹²⁵Nota: Esto incluye a los encargados de las gestiones para el desarrollo local.

colectiva para la consideración de las generaciones presentes y futuras en el desarrollo de las políticas, planes y estrategias.

Por su parte, los gobiernos locales cuentan con la capacidad de desarrollar sus propias políticas locales, conservando la alineación de la misma, a los ejes rectores y principios de las políticas estatales. Gracias a la autonomía local propia de estos gobiernos, sus políticas están adaptadas a las realidades que sus territorios presentan, diversificando las prioridades de acción en cada municipalidad.

En este sentido, una vez realizada la tecnificación y la sensibilización, la academia también puede orientar a los técnicos locales en materia de Agenda 2030, para que estos los implementen en las proyecciones de corto, mediano y largo plazo, adaptándolo a sus realidades territoriales, sin contravenir con las políticas centrales.

B. Formación de jóvenes profesionales en materia de ODS para el trabajo conjunto en el proceso de territorialización de los mismos en los gobiernos locales

La potencialidad de formación de jóvenes y futuros profesionales en conocimientos, habilidades y sensibilización en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la academia; puede ser aprovechada como un gran insumo que se relaciona directamente con la potencialidad de los gobiernos locales en la capacidad de emitir políticas locales de ejecución y monitoreo de los ODS.

Estas potencialidades entrelazadas, generarían así un trabajo en conjunto clave desde la academia, a partir de la capacidad que cuentan de formación

integral dentro del pensum y sensibilizar a la comunidad estudiantil en realizar trabajos encaminados al desarrollo sostenible dentro de su territorio, independientemente del área de trabajo.

Dicha sensibilización, ayudará al apoyo en los gobiernos locales ya sea dentro de los miembros del gobierno, o en capacitaciones, apoyo estudiantil en materia de monitoreo de los ODS, creando estrategias de trabajo entre ambas partes, divulgación y sensibilización con apoyo de la Academia hacia la población del gobierno local.

C. Patrocinio de estudiantes con retribución social en materia de ODS

Una de las prioridades de la academia es que debe tener siempre presente la responsabilidad social universitaria. Esto, la responsabiliza de las acciones que realicen sus futuros profesionales en beneficio de las localidades. En este sentido, la academia debe velar porque los estudiantes realicen su servicio social con conciencia y responsabilidad, incluyendo dentro del mismo los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al mismo tiempo, los gobiernos locales, regularmente tienden a otorgar becas y patrocinar la educación superior de los estudiantes que ameriten tal subvención y que completen los requisitos necesarios para desarrollar su formación profesional. En este sentido, para el desarrollo de este punto se puede iniciar con una Carta de entendimiento entre los gobiernos locales y la academia, en donde los bachilleres de la localidad apliquen a un programa de becas para la universidad, subvencionadas por el fondo común de los gobiernos locales, como el caso de la Comunitat Valenciana.

El requisito fundamental para la validación de esta beca debe ser que el formando retribuya los conocimientos adquiridos a la localidad de procedencia, realizando en ella su servicio social, orientado a la Agenda 2030 y al desarrollo sostenible dentro de la localidad. De esta forma, mientras que el estudiante se beneficia de ser exonerado de los pagos de la universidad, la localidad se beneficia de los conocimientos y proyectos ejecutados por el mismo, en el marco de su servicio social.

D. La academia como banco de experiencias locales y proyectos en materia de desarrollo sostenible para la gestión de cooperación

En el caso de la potencialidad de la academia como un banco de experiencias y de proyectos; puede ser directamente relacionada con la potencialidad de los gobiernos locales en aprovechar la capacidad de gestión de cooperación para la ejecución de proyectos vinculados a la Agenda 2030. La academia es ese aliado estratégico poseedor de material humano para realizar un registro y difusión de proyectos de cooperación al desarrollo, relacionados con los ODS y el Desarrollo Sostenible.

Dicho registro de estos proyectos realizados tendría doble función: La primera consistiría en la recopilación de experiencias, a través de una base de datos digital que registre todos los proyectos, relacionados con la Agenda 2030 y los ODS.

Esta recopilación de experiencias se facilita a partir del reclutamiento de jóvenes formandos quienes pueden realizar esta labor, bajo la modalidad de servicio social o de pasantías; y registrarlos en una base de datos digital propios de la academia.

La segunda función es que, una vez recopilados estos datos, la academia se convierte en un banco de proyectos, donde puede generar un espacio de consulta y difusión; para que los gobiernos locales y otras instituciones que deseen conocer de los mismos, tengan acceso público a éstos y que les sirvan de referencia para futuras réplicas dentro de sus territorios.

Además la academia puede vincularse en la realización de proyectos dentro de los territorios, ya sea en apoyo a técnicos de las localidades, vinculando la Agenda 2030 y los ODS; ya que cada facultad trabaja a partir de temáticas diferentes de estudio: política, medioambiental, industrial, salud, economía, entre otros; trabajo que se realizaría como buenas prácticas a través de cartas de entendimiento, realización del servicio social y pasantías, intercambio que beneficiaría a ambas partes, a corto mediano y largo plazo.

E. Asesoría y orientación profesional ante el establecimiento de nuevas alianzas

La potencialidad que posee la academia para pronunciarse con un sentido crítico e imparcial, es una característica que puede significar un gran aporte a los gobiernos locales y podría relacionarse directamente con la capacidad que estos poseen de liderar el involucramiento de diversos sectores de la sociedad civil en el proceso de territorialización de los ODS. Al trabajar de la mano Academia y Gobiernos Locales, esto permite que se creen diversos espacios de diálogo entre autoridades municipales como población en general, lo que contribuye a un mejor manejo y difusión de información relacionada con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS.

Al instruir a la población en el conocimiento de los mismos, así como diversas estrategias a seguir con un sentido imparcial, que no se incline por ninguna

preferencia, interés o ideología, permitirá que estos sean capaces de desarrollar un sentido crítico hacia los mismos, y capaces de identificar qué medidas o acciones son capaces de beneficiar de forma directa y eficaz la territorialización de los ODS. Así mismo capaces de criticar y rechazar acciones o estrategias que no beneficien el alcance de su cumplimiento.

Resulta importante el involucramiento de diversos sectores de la sociedad civil en las diversas iniciativas, actividades, estrategias, llevadas a cabo por los gobiernos locales de cara a la territorialización de los ODS, sin embargo es importante no dejar de lado el nivel concientización y análisis crítico que estos deben poseer para aportar de forma positiva en dicha territorialización, ya que de no ser así, los gobiernos locales continuarán liderando e impulsando el involucramiento de la población, pero difícilmente se obtendrán resultados eficientes por parte de estos de cara a dicha territorialización.

F. Colaboración conjunta en medios y recursos digitales para la promoción y monitoreo local de los ODS

La academia goza de la ventaja de poseer el recurso humano suficiente para el abordaje de actividades o acciones masivas con amplitud territorial. Así mismo, es cierto que no todas las universidades cuentan con los instrumentos técnicos, informáticos y/o digitales para el desarrollo efectivo de ciertas actividades; pero cuenta con la ventaja de poder dar soluciones a diversas problemáticas debido al alto nivel de conocimiento que se presenta en su interior.

En este sentido, y haciendo una reflexión acerca de las universidades que carecen de altos sistemas informáticos o tecnológicos, el talento humano es capaz de rediseñar herramientas que permitan llevar un registro, monitoreo y

control de un tema en específico – en este caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – en un sistema informático particular.

Lo que se quiere dar a entender con esto es que la alianza entre los gobiernos locales y la academia, puede generar condiciones clave para la digitalización y monitoreo de los avances en materia de Agenda 2030.

Bajo esta lógica, los gobiernos locales podrían acudir a la cooperación descentralizada para la transferencia de conocimiento del monitoreo de los ODS realizados por otros gobiernos locales que ya han iniciado dicha labor y pueden también proporcionar a la academia recurso digital para que esta puede diseñar un sistema operativo en donde se vaya desarrollando esta tarea de monitorear lo relativo a la Agenda.

Esta potencialidad se vuelve más interesante cuando se incluye el propósito de articular a más actores, asociando estos esfuerzos también con el gobierno central; el cual, podría facilitar el acceso a los insumos tecnológicos en los gobiernos locales, mientras se beneficia de ser poder acceder a la fuente de datos de tal monitoreo y llevar, como gobierno central, su propio seguimiento a la Agenda 2030; facilitándole las perspectivas para la toma de decisiones referente a esta materia.

G. Liderazgo académico y local para el desarrollo de mesas de diálogo intersectoriales en materia de ODS

Otra de las potencialidades de la academia que resulta clave en este aspecto, es el Liderazgo social que posee en la creación y mediación en los espacios de diálogo, ya que al momento que los gobiernos locales busquen el

establecimiento de alianzas con diferentes actores ya sean públicos o privados, la academia puede brindar el personal profesional quien se encargue de mediar durante dicho proceso.

La academia cuenta con profesionales poseedores de un sentido ético y crítico, que sin duda alguna se encuentran capacitados para respaldar y fortalecer a los gobiernos locales en el proceso de búsqueda de alianzas, que busquen primar sobre todos los intereses de la población, y aplicando un sentido profesional, así como humano en su establecimiento, elaboración de convocatorias para proyectos, entre otros.

Además, la capacidad de pronunciamiento que posee la academia y de ser tomada como un ente objetivo; ésta podría buscar institucionalizar en los gobiernos locales el asesoramiento a los mismos en materias de interés común y pertinencia académica. En este sentido, los gobiernos locales podrían referirse a la academia para el estudio de una problemática específica y esta podría realizar el estudio y las recomendaciones procedimentales prudentes y pertinentes para la solución conjunta de la misma.

H. Acompañamiento académico en la investigación y solución de problemáticas locales

La potencialidad que posee la academia como tanque de pensamiento para impulsar investigaciones y publicaciones es otra de las potencialidades que puede ser de beneficio para los gobiernos locales, ya que estos al poseer la capacidad de establecer y coordinar alianzas, pueden establecer vínculos con diferentes socios que busquen trabajar y aportar de la mano con ellos. Esto conlleva a desarrollar diferentes proyectos de investigación, estrategias de implementación y ejecución de actividades, así como diseñar diferentes

sistemas de monitoreo que permitan evaluar los programas y proyectos llevados a cabo por ellos.

Esto con fin de garantizar el control sobre los mismos, evitando así obtener resultados que no se apeguen a la realidad y situación de las personas que se busca beneficiar. Así mismo la academia posee la capacidad de materializar y sintetizar los resultados obtenidos de las investigaciones y proyectos llevados a cabo por los gobiernos locales de forma individual, así como en alianza con otros socios ajenos a este.

Al mismo tiempo que se recogen los resultados, la academia se convierte en un aliado principal en la difusión de dichos resultados, así como de las buenas prácticas desarrolladas, entre los estudiantes, docentes, y población general, lo que facilita que otras universidades, gobiernos locales, y actores ajenos a gobiernos locales repliquen dichas alianzas, proyectos, estrategias y actividades que conlleven a trabajar por un interés común como lo es, alcanzar el desarrollo sostenible.

I. Articulación conjunta para el desarrollo de cursos y diplomados masivos presenciales y en línea sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible

La articulación conjunta entre los gobiernos locales y la academia para el desarrollo de cursos en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible; puede implementarse a partir de un Convenio o carta de entendimiento en donde se establezca este tipo de colaboración conjunta. La academia puede encargarse de elaborar el plan de trabajo y de desarrollo del curso; mientras que los gobiernos locales pueden encargarse de la gestión del recurso espacial y didáctico para la realización del mismo.

Estos cursos pudieran desarrollarse dentro de los gobiernos locales, de manera particular; o en la sede central de la Asociación de Municipios; por ejemplo para El Salvador, en la sede de la Mancomunidades. De tal forma, que el lugar sea accesible para todos los miembros de la comunidad y puedan recibir su formación de manera integral y efectiva.

Con todo lo observado en el presente capítulo, se puede evidenciar que la articulación entre la academia y los gobiernos locales potencian un grado de interdependencia entre los mismos, al menos en algunos aspectos específicos; por ejemplo los mencionados en el apartado anterior referido a las potencialidades conjuntas en materia de Agenda 2030. Esta dinámica vincula al presente capítulo con la teoría de la Interdependencia Compleja de las Relaciones Internacionales.

Ya que, como la teoría explica, la aparición de nuevos actores en el sistema internacional, como los gobiernos locales y la academia ha hecho que también las prioridades o los temas de la Agenda Internacional sea diverso y no se enfoque propiamente en aspectos de utilización de la fuerza o seguridad nacional, como el realismo ha propuesto por mucho tiempo. Ahora se habla de acción por el cambio climático, de Desarrollo Sostenible, de Salud, de empleo, de Equidad de Género, Cooperación Internacional, y de otros temas ajenos a lo propiamente político.

Así mismo, en el presente capítulo se evidencia el papel co-protagónico que los gobiernos locales y la academia poseen en la generación de políticas locales, gestión de cooperación. Sí bien es cierto que el Estado seguirá siendo el actor por excelencia en las Relaciones Internacionales; pero los estudios de caso del presente capítulo han logrado manifestar las relaciones entre universidades de

diferentes países, las posibles alianzas entre gobiernos locales y la academia y la generación de acciones en cooperación de estos actores que atienden a problemáticas mundiales y que pueden tener un impacto transfronterizo y trascendental.

Como conclusión, se puede decir que ya existen primeros y valiosos esfuerzos, por parte de la academia y de algunos gobiernos locales en este compromiso global para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el alcance del Desarrollo Sostenible en general. No obstante, aún continúan siendo esfuerzos aislados o minoritarios, ya que se ha evidenciado a través del poco o nulo registro de experiencias por parte de éstos en dicha materia (Ver ANEXO 2.3).

Sin embargo, es importante considerar las prioridades que, tanto la academia como los gobiernos locales poseen actualmente; siendo una tarea pendiente la concientización y sensibilización en materia de desarrollo sostenible, para que los mismos se apropien más de la Agenda 2030 en la elaboración de sus políticas, planes y estrategias universitarias y locales.

Por otra parte, se vuelve interesante descubrir que la mayoría de gobiernos locales aún no cuentan con un empoderamiento pleno en materia de ODS. Analizando el trasfondo, se puede deducir que se debe a varios factores: El primero, es que muchos gobiernos locales aún no han tomado propiedad de la autonomía local de los mismos para la elaboración de políticas públicas locales y el ejercicio de acciones e iniciativas locales que trasciendan los límites políticos, económicos y sociales; y que integren proyecciones globales y de otras áreas como la medioambiental, por ejemplo.

Otro factor que podría limitar el empoderamiento pleno en materia de ODS es que los gobiernos locales aún presentan la tendencia de gestionar cooperación internacional para atender problemáticas inmediatas y específicas, como se mencionaba en los desafíos presentados en el capítulo anterior.

Este inmediatismo limita el accionar de la cooperación y no permite que se puedan incorporar acciones de proyecciones de largo plazo o sostenibles en el tiempo; ni que se considere la asistencia técnica y la transferencia de conocimiento como cooperación internacional.

Ante estos factores, que limitan el accionar de los gobiernos locales en materia de ODS, la academia se vuelve clave para orientar a los mismos en la transversalización de la Agenda 2030 en sus políticas, planes y estrategias locales; por medio de los productos que se pueden obtener a través del desarrollo de las potencialidades conjuntas descritas en el presente capítulo.

Acciones como los cursos formativos en los gobiernos locales y la sociedad civil, el apoyo en el monitoreo digital y en la generación de banco de proyectos, son algunas de las acciones conjuntas que pueden realizarse para que los gobiernos locales puedan apropiarse de mejor manera con esta Agenda.

No obstante se requiere de mucha voluntad política e institucional, concientización, sensibilización y vinculación entre los diferentes actores dentro de la academia y de los gobiernos locales para la consecución de la misma; ya que, la tendencia actual, como lo muestra este capítulo, percibe que las prioridades tanto académicas como locales aún no contemplan del todo los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, no se vuelve descartable el esfuerzo de las universidades y los gobiernos locales que ya están implementando, de una u otra forma, los ODS. Tampoco se devalúan las potencialidades particulares y conjuntas de cada uno de estos actores; ya que, como se observaba al inicio del primer apartado, los beneficios que se obtienen al adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible son de gran importancia e, implícitamente, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las personas.

En todo caso, estas potencialidades conjuntas dan la pauta para reflexionar en una serie de lecciones y perspectivas de cara al cumplimiento de la Agenda 2030, a partir de la articulación de los gobiernos locales con la academia; siendo abordadas en el capítulo final del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO III

ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE GOBIERNOS LOCALES Y ACADEMIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: LECCIONES Y PERSPECTIVAS PARA LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN EL SALVADOR

Ante el creciente interés a nivel global y nacional por el compromiso en la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el surgimiento de nuevos actores que cada vez buscan apropiarse más de la Agenda 2030 como los gobiernos locales y la academia, en El Salvador se ha identificado también a estos actores, quienes presentan avances en tales Objetivos y que, además, están vinculados directa o indirectamente con la cooperación descentralizada.

Por esta razón, el presente capítulo plantea dar respuesta al siguiente enunciado: ¿Qué lecciones y perspectivas se registran para la cooperación descentralizada en El Salvador, frente a una alianza estratégica entre gobiernos locales y academia, de cara a la implementación de los ODS? Y para ello, se ha establecido como objetivo del capítulo: establecer lecciones y perspectivas se registran para la cooperación descentralizada en El Salvador, frente a una alianza estratégica entre gobiernos locales y academia, de cara a la implementación de los ODS

El presente capítulo, por tanto, está organizado en dos grandes apartados: el primero, contiene el estudio de experiencias relativas a la cooperación descentralizada y a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por parte de los actores clave seleccionados para la presente investigación, que son: Mancomunidad Cayagua, Asociación de Municipios Los Nonualcos, Gobierno Local de Tecoluca, Universidad de El Salvador y

Universidad Evangélica de El Salvador. Los distintos actores en estudio han sido seleccionados con base a una serie de criterios diferenciados.

De forma genérica, para la selección de los gobiernos locales se tomó en cuenta el registro de experiencias en cooperación descentralizada, y en el ejercicio de iniciativas de desarrollo local con el apoyo de universidades nacionales o internacionales en estos territorios. En el caso de las universidades, el factor común para su selección, hace referencia a iniciativas en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, los actores también poseen características particulares que incidieron en el proceso de selección.

Para el caso de la Mancomunidad de Cayagua, ésta ha sido seleccionada por presentar un importante papel como referente de cooperación descentralizada, y trabajar proyectos de desarrollo local. Así mismo, ha trabajado iniciativas con apoyo de la Universidad de El Salvador UES y Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA. Además, ha sido seleccionada por ser de las primeras mancomunidades que ha recibido formación y capacitación para el conocimiento y aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la localidad por parte del Ministerio de Relaciones Internacionales y de la SETEPLAN, quienes son los entes rectores de dicho proceso a nivel central, como se estudió en el capítulo I.

Con respecto a la Asociación de Municipios Los Nonualcos, su selección se derivó de la experiencia que cuenta en materia de cooperación descentralizada, especialmente con el trabajo en conjunto con municipalidades externas. Así mismo, es una de las Asociaciones que presenta más años de labor en El Salvador, y cuya ubicación geográfica ha permitido el acercamiento

con instituciones no gubernamentales y otras entidades, para el desarrollo de proyectos locales.

Por su parte, el municipio de Tecoluca ha sido seleccionado porque a pesar que es miembro de la Asociación Los Nonualcos, su elevado liderazgo y empoderamiento le ha permitido impulsar por iniciativa propia diversas experiencias de cooperación descentralizada; alcanzando un importante establecimiento de alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales, para la implementación de proyectos de desarrollo territorial. También se seleccionó por la alta articulación que presenta con diferentes universidades a nivel nacional, como la UES, e internacional como la Universidad Politécnica de Madrid.

En el caso de la Universidad de El Salvador, los criterios de selección se derivan de la alta cobertura estudiantil que esta presenta y de ser la única institución de educación superior de carácter público en El Salvador. Así mismo, se seleccionó debido a presentar un fuerte sentido de responsabilidad y proyección social, incluyendo las labores que se realizan desde las facultades, en calidad de horas sociales; y por el trabajo de cerca que realiza con la Dirección de Cooperación No Oficial y Descentralizada y el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador y por generar espacios de socialización en materia de cooperación descentralizada y de ODS.

Así mismo, la Universidad Evangélica de El Salvador, UEES, se seleccionó por ser una de las principales universidades privadas en el país que está involucrando iniciativas de ODS y la Agenda 2030 dentro del campus, no sólo dentro de la Licenciatura de Relaciones Internacionales; sino también, desde las otras facultades de la universidad. Así mismo, está iniciando labores en materia de cooperación triangular y cooperación descentralizada.

Inicialmente, dentro de los actores de investigación se proyectaba incluir a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y la Universidad Francisco Gavidia; sin embargo, por motivos de comunicación asertiva, no se lograron establecer los encuentros necesarios para la realización de las entrevistas y la transferencia de información institucional bibliográfica necesaria para conocer el abordaje y el trabajo que dichas universidades realizan en materia de ODS y de cooperación descentralizada.

Para construir este apartado, cada actor es contextualizado y luego se realiza un breve recuento de sus experiencias en cooperación descentralizada y ODS, finalizando con la recopilación de perspectivas y recomendaciones que algunos actores de las zonas de estudio han planteado, para fortalecer la alianza entre el gobierno local-academia.

El segundo apartado del presente capítulo comprende la construcción de lecciones y perspectivas que el equipo de investigación ha logrado desarrollar, basando las mismas en la información, conocimiento y estudio de caso de los capítulos anteriores y del estudio de los actores nacionales anteriormente mencionados.

Para la determinación de las lecciones de cara a la territorialización, se ha realizado un ejercicio de retrospectiva para analizar los avances, logros y desafíos que se presenta a la cooperación descentralizada, a los gobiernos locales y a la academia en la labor de cumplir con la Agenda 2030. Las perspectivas, por su parte, son las proyecciones y recomendaciones que el grupo de trabajo considera ante la temática recién planteada.

En términos metodológicos, para la construcción y desarrollo del presente capítulo; fue necesaria la realización de una investigación de campo, dado a que existe poca sistematización bibliográfica de las experiencias que se presentan en este capítulo, especialmente las relativas al trabajo realizado en materia de ODS. Por ello, el equipo de investigación se apoyó en la técnica de la entrevista, utilizando la guía de entrevista como instrumento; la cual fue dirigida a actores claves de las universidades y gobiernos locales anteriormente mencionados, y de otros actores que trabajan de cerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y/o la cooperación descentralizada. (Ver APÉNDICE 2.0)

3.1 Articulación entre los gobiernos locales y la academia en El Salvador de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 70/1, contempla que *“los gobiernos y las instituciones públicas también colaborarán estrechamente con las autoridades regionales y locales, las instituciones subregionales, las instituciones internacionales, la comunidad académica, las organizaciones filantrópicas, los grupos de voluntarios y otras instancias, en la implementación de la Agenda 2030.”*¹²⁶ En El Salvador, la participación de todos los actores anteriormente mencionados en esta labor no está generalizada; pero hay un valioso aumento en las instituciones que se van involucrando en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores está desarrollando una Hoja de Ruta, dentro de la cual contempla la formación de funcionarios de diferentes entidades en materia de Agenda 2030 y de transversalización de los

¹²⁶ “Resolución 70/1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, Asamblea General de la ONU, acceso el 18 de julio del 2018, http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

ODS como eje rectoren las políticas institucionales. Entre estos actores se encuentran la Asociación de Municipios los Nonualcos, la Mancomunidad de Cayaguanca, el Gobierno Local de Tecoluca, la Universidad de El Salvador y la Universidad Evangélica de El Salvador; quienes figuran los actores de estudio para la presente investigación.

La selección de los actores anteriormente mencionados, se realizó con base a una serie de criterios; entre ellos: que dichos gobiernos locales son un referente a nivel nacional en materia de cooperación descentralizada y sostienen un rol activo en la gestión en proyectos de desarrollo local; así mismo, cuentan con una red de alianzas estratégicas que buscan fortalecer su accionar local en diferentes áreas: económica, social, medioambiental y también los avances que poseen en adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de sus políticas locales.

Por su parte, las universidades en estudio han sido seleccionadas con base a experiencias relativas a la generación de espacios para la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a las iniciativas y actividades realizadas como apoyo a diferentes gobiernos locales. Así mismo se han seleccionado por el nivel de alcance y acercamiento con personas de la sociedad civil que poseen.

La caracterización de estos actores parte por un preámbulo y contextualización del actor; que incluye año de fundación, composición y principales ejes de acción. Continúa con un recuento de experiencias sobre cooperación descentralizada y de experiencias relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto a nivel de avances como desafíos en dicha materia. Se finaliza con un bosquejo de las perspectivas y recomendaciones que presenta el actor en estudio sobre la alianza gobierno local-academia, de cara a la

territorialización de los ODS; como se estudiará a continuación con los diferentes actores.

3.1.1 La Mancomunidad Cayaguanca y su labor de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Mancomunidad Cayaguanca es una asociación de municipios del departamento de Chalatenango, El Salvador; creado en el año 2005, inicialmente por cinco municipios (Ver APÉNDICE 3.1). En la actualidad, está conformado por nueve municipios del departamento: Agua Caliente, Citalá, Dulce Nombre de María, La Palma, La Reina, Nueva Concepción, San Fernando, San Ignacio y Tejutla.¹²⁷ Sus principales ejes de acción son: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Económico Local.

No obstante, la Mancomunidad es un importante referente en materia de cooperación descentralizada. En esta materia, la Mancomunidad trabaja asuntos de diversa índole como medio ambiente, agriculturismo y emprendedurismo y empoderamiento de la mujer. Así mismo ha realizado diversas actividades en apoyo de la academia, quien ha aportado de manera valiosa en términos de formación y asistencia técnico-académica.

Por ejemplo, junto a la Universidad de El Salvador están trabajando un proyecto sobre cuencas hidrográficas; también están elaborando un catálogo turístico para promocionar la micro-región como destino turístico. Por su parte, con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), han finalizado

¹²⁷ “Inicio/Acerca de Nosotros”, Cayaguanca, acceso el 20 de mayo del 2018, <https://www.cayaguanca.org/>

un diagnóstico para la investigación en procesamiento de lácteos.¹²⁸ (Ver APÉNDICE 3.5)

Otro aspecto importante en la cooperación descentralizada por parte de la Mancomunidad; es la Mesa de Empoderamiento y autonomía económica de empresarias y empresarios de Chalatenango; que representa su proyecto más importante y que tiene más años en ejecución, desde el 2010. Dentro de este proyecto, figuran siete asesores que instruyen a la población en diferentes áreas, empoderándolas y generando capacidades para el desarrollo de las mismas.

Por otra parte, junto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha iniciado un proyecto en donde una vez a la semana, un técnico llega a la Mancomunidad y trabaja con la población en temas relacionados con el Ministerio; especialmente ahora que la Mancomunidad está apropiándose en materia de ODS y que, dentro de los mismos, se contempla la conservación y cuidado del medio ambiente.

Respecto a esto, la Mancomunidad de Cayaguanca está consciente que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al ser el resultado consecutivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se abren a otras áreas que los ODM no exploraban; y que, por lo mismo, representan un reto aún mayor y más complejo para su territorialización. Sin embargo, y pese a que este reto implica mucha dedicación y esfuerzo extra; la Mancomunidad participó de un proceso de formación y capacitación para el conocimiento y aplicación de los ODS desde la localidad¹²⁹.

¹²⁸ José Mario Vaquerano y Vannesa Cortés, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 26 de julio de 2018, entrevista No. 5.

¹²⁹ *Ibíd.*

Este curso fue impartido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con la Secretaría Técnica y de Planificación de El Salvador. Pero, al mismo tiempo, la Mancomunidad ya ha iniciado sus primeras formulaciones de proyectos vinculados con los ODS, en colaboración y alianza con instituciones como la Diputación de Barcelona, FUNDASAL, y FIAES.¹³⁰

Estas experiencias han permitido que la Mancomunidad identifique una serie de recursos necesarios para la territorialización de los ODS. En primer lugar, se deben realizar una identificación exhaustiva de la potencialidad de la Mancomunidad para generar un plan de acción a partir de los recursos locales.

Además, es necesaria la generación de competencias y capacidades en la Mancomunidad y en cada uno de los Gobiernos Locales que lo conforman, referente al aprovechamiento de la cooperación descentralizada y en materia de ODS. Tercero, deben existir productos terminados en las asociaciones que registren sus buenas prácticas relativas al tema; para que sirvan de referente o de línea de base para futuras actuaciones.

Cuarto, es necesario que los principios de los ODS se tropicalicen y se acople a cada una de las realidades de los gobiernos locales. Y finalmente, es necesario crear un catálogo de cooperación descentralizada y de Objetivos de Desarrollo Sostenible, en donde se indique qué instituciones están vinculadas a un determinado ODS, y así poder acudir a las mismas buscando apoyo para la ejecución de futuros proyectos o iniciativas vinculados a tal ODS.¹³¹

Para ello, desde la perspectiva de la Mancomunidad, es necesario *“que las estrategias que se formulen en torno a la territorialización de los ODS, no sólo*

¹³⁰ *Ibíd.*

¹³¹ *Ibíd.*

deban ser pensadas, sino que deben materializarse y convertirse en un hilo conductor en el accionar local, regional y nacional."¹³² Y es aquí, en donde la Mancomunidad considera que la academia puede representar un papel importante como ente formador y capacitador del personal de la misma y, posteriormente, de la sociedad civil perteneciente a la región. Esto figura dentro de las perspectivas y recomendaciones, por parte de la Mancomunidad ante la alianza gobierno local –academia.

Otra perspectiva importante a tomar en cuenta, es que la academia puede brindar excelentes aportes en materia de investigación y levantamiento de diagnósticos en los gobiernos locales y sus avances de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así mismo puede asesorar a los técnicos de la comunidad para que puedan orientar sus iniciativas, apostando por la consecución de tales Objetivos. Y es que, una de las recomendaciones para este propósito consiste en no forzar la Agenda 2030 con los proyectos iniciados antes de su entrada en vigencia.

Esto se debe, ya que durante el Curso en el que fueron parte los funcionarios de la Mancomunidad, se logró identificar un error común dentro de los gobiernos locales, que consistía en tratar de identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los proyectos realizados en años anteriores al 2015.

Sin embargo, el error incurre en que se está forzando la naturaleza del proyecto tratando de encajarlo con las metas de los ODS; cuando, en su inicio no tenían contemplado tales parámetros. Por lo tanto, la academia debe servir como facilitador en el dominio de los mismos y su transversalización en las políticas públicas locales.

¹³² Ibíd.

De esta manera, la academia podría ayudar a tropicalizar¹³³ los fundamentos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las realidades de los gobiernos locales; y que sea más fácil para ellos llevar a cabo proyectos que respondan a las necesidades de su población; pero que, al mismo tiempo, tengan a los ODS y sus respectivas metas como eje transversal en tales proyectos.

Este punto relativo a la academia como ente facilitador en el proceso de formación y capacitación en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, también es abordado por la Asociación de Municipios Los Nonualcos, que se estudiará a continuación.

3.1.2 La Asociación de Municipios Los Nonualcos, como referente de cooperación descentralizada, y sus registros relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Asociación de Municipios Los Nonualcos surge en el año 2002, inmediatamente después que los Terremotos del 2001 dejaran afectada la región, como iniciativa de cuatro municipalidades para solventar conjuntamente los efectos de los mismos. Se constituye oficialmente el 31 de Julio del 2002, a partir de la voluntad política de siete municipalidades. (Ver APÉNDICE 3.2)

Luego, la necesidad de abordar de manera conjunta el tema del manejo integral de los desechos sólidos; motiva la ampliación de la Asociación, hasta llegar a los 16 Municipios que la integran actualmente: Cuyultitán, El Rosario, Olocuilta, San Antonio Masahuat, San Juan Nonualco, San Juan Talpa, San Luis La Herradura, San Luis Talpa, San Pedro Masahuat, San Pedro Nonualco,

¹³³ Nota: En este contexto, tropicalizar significaría adaptar la filosofía, ideología y políticas de la Agenda 2030, a cada una de las realidades particulares de los territorios; de manera que se vuelva más comprensible para la sociedad local.

San Rafael Obrajuelo, Santa María Ostuma, Santiago Nonualcos, Tapalhuaca, Tecoluca y Zacatecoluca¹³⁴

Los principales ejes de acción de la asociación son: *Ordenamiento territorial, desarrollo económico local y protección ambiental. En este sentido, dentro de la Asociación cuentan con ciertas áreas para el desarrollo local de todos los municipios miembros. Dentro de ellas, está el Área de género, que se encarga del empoderamiento de la mujer. Igualmente, poseen un Área de Medio Ambiente que trabaja, especialmente, la protección de mantos acuíferos, ríos, lagos y lagunas.*

*Por otra parte, cuenta con un Área de desarrollo económico y local, que observa cuatro sub-áreas: turismo, empleo, emprendedurismo y atracción de inversiones. Así mismo, cuentan con el Área de Niñez, Adolescencia y Juventud que se encarga de los enlaces deportivos, las mesas interinstitucionales, la prevención de la violencia y el tema de niñez, adolescencia y juventud.*¹³⁵ (Ver APÉNDICE 3.6)

A partir de estas cuatro áreas de trabajo; la Asociación se encarga de establecer vínculos y alianzas con instituciones, entidades y organizaciones, – ya sea de carácter nacional, internacional, estatal o descentralizado -, para el financiamiento y/o ejecución de proyectos que cumplan con los objetivos que contemplan dichas áreas de trabajo o líneas de acción.

En este sentido, para la Asociación Los Nonualcos, los Convenios son un elemento fundamental para garantizar la solidez del vínculo interinstitucional. Y

¹³⁴ “Asociación de Municipios Santiago Nonualcos”, MARN Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, acceso el 12 de mayo del 2018, <http://www.marn.gob.sv/ventanilla-unica-marn-los-nonualcos/13/>

¹³⁵ Julio Alvarenga, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 20 de agosto de 2018, entrevista No. 6.

es gracias a ellos que la Asociación ha logrado destacar en cooperación descentralizada a nivel nacional, debido a su efectiva gestión de recursos para la ejecución de sus proyectos.

Dentro de los avances en el marco de este tipo de cooperación, se pueden registrar los esfuerzos destinados al emprendedurismo, con el apoyo de la GTZ¹³⁶, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa¹³⁷ y la Fundación Nacional para el Desarrollo¹³⁸. También por parte de la empresa privada como el hotel Quality, quien se ha vinculado en materia de responsabilidad social-empresarial y la empresa AEROMAN, quien ha participado en el servicio técnico en mantenimiento aeronáutico.

El empoderamiento de la Asociación en materia de cooperación descentralizada, ha permitido que *uno de los mayores logros para la Asociación, sea la transmisión de conocimientos y experiencias por parte del aeropuerto “El Dorado” en Colombia, acerca del ordenamiento poblacional y maneras de resolver las necesidades locales; que sirven de referente para la réplica del modelo dentro de la región.*¹³⁹

Por otro lado, la Asociación realizó proyectos con la Organización Internacional del Trabajo, con el Ministerio de Trabajo, cuyos resultados se observaron desde el primer año. También se apoya de la Universidad Luterana, de la Universidad de El Salvador y del Instituto de la Juventud (INJUVE), a través de pasantías y voluntariados, para dar seguimiento a ciertas gestiones dentro de la Asociación.

¹³⁶ Nota: Respecto a esto, la Asociación logró gestionar un fondo de veintisiete mil dólares en apoyo al surgimiento de nuevas empresas.

¹³⁷ Nota: Siempre en el área de emprendedurismo; esta Institución ha dado apoyo a las iniciativas emprendedoras locales

¹³⁸ Nota: Esta Institución, ha apoyado con un fondo de treinta cinco mil dólares en el tema de un mapeo y registro de iniciativas emprendedoras

¹³⁹ Julio Alvarenga, 2018, entrevista No. 6.

Cabe mencionar que, pese a que gran parte de este tipo de cooperación gestionado por la Asociación es de carácter financiero no reembolsable; hay avances dentro de la región, de gestionar cooperación descentralizada en materia de asistencia técnica, asesoramiento y transferencia de conocimiento y capacidades.

Ejemplo de ellos es la alianza estratégica que poseen con la ONG Apoyo Urbano, quienes asesoran en términos de planificación y ordenamiento territorial. También facilita la formulación de proyectos relativos a las viviendas sostenibles; y, al mismo tiempo, resalta en sus proyectos las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que contemplan los proyectos en elaboración.

Sin embargo; y pese a que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se estén empezando a contemplar en proyectos como el mencionado anteriormente; hablar propiamente de territorialización de los mismos, dentro de la Asociación, es un tema complejo; ya que, no se ha partido por un proceso oficial de socialización y concientización de los mismos, pese a que se ha observado que, dentro de los proyectos realizados durante los años 2015-2017, ya hay indicios de su implementación a través de esfuerzos aislados, pero que no apostaba expresamente en la territorialización de un ODS en específico.

Hoy en día, se están realizando más esfuerzos para la implementación de dichos Objetivos, pero aún no se está registrando en una base de datos. Esto obstaculiza que se monitoree el avance de los mismos. Sin embargo, para los Nonualcos, es de suma importancia contar con alianzas de Organizaciones e Instituciones que ya estén incluyendo los ODS en sus ejes de acción. Así mismo, otro ejemplo relacionado con los ODS dentro de la región es el caso de

San Pedro Masahuat, que se encuentra desarrollando un parque de prevención contra la violencia; de cara al ODS 16.

En materia medio ambiental, se resalta la creación de una ventanilla del MARN, que busca gestionar financiamientos para proyectos de conservación y cuidado del medioambiente, de cara a los ODS 13, 14 y 15. Además, actualmente se encuentran en proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de su plan de trabajo que contempla como primer paso, la preparación teórica en materia de ODS de sus técnicos; para la difusión y transversalización de los mismos dentro de la Asociación en un futuro cercano.¹⁴⁰

Sin embargo, *son esfuerzos que aún quedan aislados, ya que la Asociación sólo cuenta con un técnico preparado académicamente en el tema; y no se logra un mayor alcance, como región, de cara a la Agenda 2030.*¹⁴¹ Es por eso que, desde la perspectiva de la Asociación ante la alianza gobierno local-academia; esta última posee la misión de coordinar la formación en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible a los diferentes técnicos de las Instituciones que trabajan directamente con el desarrollo local. También se observa potencialidad en la academia *para colaborar en dar respuesta a problemáticas cuya solución abarca disciplinas que la Asociación tiene cubiertas aún, por ejemplo la arquitectura, la tecnología u otros.*¹⁴²

Así mismo, la academia podría cooperar en la elaboración, difusión e implementación de políticas regionales que tengan implícitos a los ODS. Por otra parte, la academia en su alianza con los gobiernos locales, posee el potencial es el de *sistematizar diagnósticos u otro tipo de documentos que*

¹⁴⁰ *Ibíd.*

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² *Ibíd.*

contengan información de la región, muchas veces requerida por los cooperantes para poder aplicar a fondos de proyectos de desarrollo territorial; y que, representan también las cartas de presentación de los municipios, pero que los mismos no terminan de abarcar dentro de sus funciones¹⁴³; por lo que la academia sería un aliado estratégico en este sentido. Aparte que, para la Asociación, la alianza “Los Nonualcos-academia” tendría mayor relevancia a la hora de gestionar recursos financieros, humanos o instrumentales en las diferentes entidades.¹⁴⁴

Para esto, recomienda inicialmente que exista una institucionalización de dicha alianza para que la cooperación entre la academia y los gobiernos locales tenga más formalidad y garantía para las futuras gubernaturas; así mismo para acelerar procesos de gestión de académicos y movilización de personal. Así mismo recomienda que la academia apoye en materia de sistematización de los proyectos que se realicen; para llevar un mejor control y monitoreo de las acciones realizadas por la Asociación y de los Objetivos que contemplan cada uno de esos proyectos.¹⁴⁵

También se recomienda que, dentro de la formalización de esta alianza, ya sea a través de Convenios o Cartas de entendimiento, se tenga claridad de los alcances y funciones de cada una de las Partes; e, incluso, establecer si se designará una partida presupuestaria para tal alianza, entre otros aspectos.

Finalmente, se recomienda el compromiso que debe existir por ambos. De parte de los gobiernos locales debe existir un compromiso para dar apertura y recibimiento a los aliados de la academia; y, de parte de la academia, para que exista un compromiso latente y que no se límite únicamente al levantamiento

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

¹⁴⁵ *Ibíd.*

de la información; sino que también coopere en la ejecución de acciones concretas y realice el respectivo seguimiento, hasta garantizar el cumplimiento de las propuestas elaboradas.

Dentro de la Asociación de Municipios Los Nonualcos, se encuentra el municipio de Tecoluca; de quien se hace gran referencia en términos de proyectos de desarrollo territorial, a partir de la cooperación descentralizada, y de presentar mayores avances dentro de la región en términos de ODS. Por tanto, a continuación se hace estudio del mismo: sus líneas de acción, sus avances, sus alianzas y sus perspectivas y recomendaciones en la alianza gobierno local - academia.

3.1.3 El Gobierno Local de Tecoluca, como referente de cooperación descentralizada, su labor conjunta con la Academia y sus registros relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El municipio de Tecoluca pertenece al departamento de San Vicente, obteniendo en 1930 el título de ciudad. Posee una extensión territorial de 284.65 kilómetros cuadrados, tiene una población de más de 24 mil habitantes (Ver APÉNDICE 3.3). Su principal fuente económica es la agricultura, sin embargo cuenta con un centro arqueológico y turístico, cuyo potencial está en desarrollo.¹⁴⁶

Si bien es cierto que este municipio pertenece a la Asociación de Municipios Los Nonualcos, quien ha logrado un reconocimiento a nivel regional por su grado de organización y sus grandes avances en la apuesta por el desarrollo; Tecoluca también ha ido cobrando el mismo reconocimiento a nivel nacional

¹⁴⁶ "Tecoluca", ISDEM, acceso el 25 de mayo del 2018, <http://www.isdem.gob.sv/directorio-de-negocios/1241/tecoluca/>

por su alta capacidad de liderazgo, autogestión y por apostar también en pro del desarrollo local; contando así, con un Plan Estratégico municipal con proyección al 2022 y otro, con proyección al 2040.¹⁴⁷ (Ver APÉNDICE 3.7)

En este sentido, Tecoluca ha destacado por ser uno de los primeros municipios, junto a Santa Clara, que participó en *“la primera fase del Programa de Fortalecimiento de Unidades de Cooperación en Gobiernos Locales y Asociaciones de Municipios; cuyo principal objetivo fue brindar asistencia técnica especializada en cooperación descentralizada para fortalecer las Unidades de Cooperación.”*¹⁴⁸ Así mismo, actualmente cuenta con una red de cooperación y colaboradores, que abarca varios aspectos.

Por ejemplo, en materia de vivienda, posee alianza con Apoyo Urbano; quienes, facilitan la formulación de proyectos en construcción de viviendas. El Viceministerio de Vivienda, también abona en ésta área, junto a la Universidad del Valle y el Servicio de Aprendizaje Nacional de Colombia; quien además se vincula al tema de sostenibilidad. Por otra parte; en el área de salud, poseen una alianza con la Cruz Roja salvadoreña, con fondos Suizos.

Otros avances dentro del área de cooperación descentralizada, es en tema de organización y prevención de la violencia; ya que trabaja conjuntamente con la Asociación de Municipios Los Nonualcos, con quienes han realizado actividades recreativas para difundir una cultura de paz en niños, niñas y adolescentes. También, con la organización CORDES, apoyado por la FAO,

¹⁴⁷ Herbert Sanabria, 2018, entrevista No 4.

¹⁴⁸ “Graduación de la Tercera Edición del Diplomado en Cooperación Internacional con Énfasis en Cooperación Descentralizada”, MREE-SICDES, acceso el 20 de diciembre del 2018, <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-cooperacion-descentralizada/experiencias-exitosad-de-cooperacion-descentralizada>

trabaja fuertemente el área de huertos comunitarios, para lograr que las familias posean el mínimo de alimentación.¹⁴⁹

Cabe mencionar también, que dentro de la acepción de cooperación descentralizada de Tecoluca, se están superando los prejuicios tradicionales de creer que este tipo de cooperación puede ser únicamente de carácter Norte-Sur; sino que, se promueve la idea de que *todos los pueblos y ciudades, desde sus realidades particulares, cuentan con potenciales y capacidades para poderse convertir en agentes de cooperación. Trascendiendo a un punto en el que la cooperación también puede ser de carácter Sur-Norte.*

*Es decir, países o ciudades del Sur, transfiriendo conocimiento, experiencias y asistencias técnicas a ciudades del Norte.*¹⁵⁰ (Ver APÉNDICE 3.8) Ejemplo de eso es que Tecoluca, junto a una ONG francesa, se encuentra en la etapa de formulación de un proyecto sobre desarrollo territorial en un pueblo de España; partiendo de una técnica que se desarrolló en Tecoluca, que ha dado resultados y que se puede implementar en ese pueblo.

También cuenta con una fuerte alianza con la Universidad Politécnica de Madrid, cuyos estudiantes que vienen a realizar sus proyectos a Tecoluca desde Madrid, ya están involucrando dentro de sus proyectos la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.¹⁵¹

Esta alianza con la Universidad Politécnica y la alianza con Apoyo Urbano representan también los primeros avances, por parte de la municipalidad, en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque aún no se tenga un plan de socialización y concientización en la comunidad tecoluquense; y unido a

¹⁴⁹ Herbert Sanabria, 2018, entrevista No 4.

¹⁵⁰ Estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, 2018, entrevista No. 3.

¹⁵¹ *Ibíd.*

ello, se han presentado cambios en el recurso humano dentro de la municipalidad, - y por lo tanto, se debe formar al nuevo personal a partir de cero - ; estas alianzas han permitido que, dentro de los proyectos más recientes que se plantean y formulan para Tecoluca, se trate de vincular a los ODS.¹⁵²

De hecho, actualmente están trabajando su prueba piloto con la comunidad llamada Milagro de Dios. *En esta comunidad se están realizando varios proyectos de desarrollo, directamente vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y la cooperación externa, también se está orientando a este territorio para iniciar un conjunto de experiencias y aprendizajes, y luego replicar estas iniciativas hacia otras comunidades dentro del municipio.*¹⁵³ Así mismo, Tecoluca no descarta el involucramiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la academia en el proceso de socialización y concientización sobre los ODS en el territorio, una vez tengan definido tal plan de socialización.

Y es que, para Tecoluca la academia se ha vuelto un aliado estratégico en diferentes dimensiones. Principalmente en dos: *La primera, - y es con la que otros territorios coinciden -, es que la academia posee ese recurso humano y el conocimiento técnico para apoyar en los territorios en la transferencia de conocimientos y en el desarrollo de diversos proyectos de manera profesional y calificada.*

La segunda, y muy relacionada con la primera, es que la academia permite a los gobiernos locales acceder a documentos y fuentes de información, desarrolladas por los académicos, de una manera más accesible a lo que podría costar invertir en una consultoría para investigar cierta situación dentro

¹⁵² Herbert Sanabria, 2018, entrevista No 4.

¹⁵³ Estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, 2018, entrevista No. 3.

de la localidad. Costo que algunas localidades no pueden asumir, por ser muy elevadas a su presupuesto. Por tanto, en la alianza con la academia, se pueden subsanar ciertos gastos¹⁵⁴, y obtener la misma investigación requerida, con la misma calidad profesional que la de consultoría particular.¹⁵⁵

En este sentido, se puede decir que Tecoluca es un municipio que ha avanzado progresivamente en esta alianza entre el gobierno local y la academia. Y dada a su experiencia en el área, realiza una serie de observaciones y recomendaciones en la implementación de esta alianza: La primera observación es la que ya se ha mencionado anteriormente sobre el potencial de la Academia de ser un apoyo en la socialización y concientización de los ODS; pero que, también, es un aliado al momento de sistematizar conocimientos de calidad, subsanando costos que las localidades no puedan cubrir.

Otra observación y recomendación que realiza Herbert Sanabria, en representación del gobierno local de Tecoluca; es que la academia debe ser muy precavida para no caer en la repetición de concepciones tradicionales de considerar que la cooperación descentralizada parte únicamente del Norte hacia el Sur y de la perspectiva errada de creer que los países del Sur no tienen capacidades para considerarse actores de cooperación; sino, todo lo contrario: la academia debe apoyar en el descubrimiento y potenciación de capacidades de los gobiernos locales, a partir de su propia realidad y sus propios recursos.¹⁵⁶

¹⁵⁴ Nota: En este caso particular, Tecoluca es el encargado de cubrir alojamiento y transporte interno; mientras que la Universidad Politécnica de Madrid cubre el vuelo de España a El Salvador y la alimentación de los estudiantes durante el período que ellos estarán en el país.

¹⁵⁵ Estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, 2018, entrevista No. 3.

¹⁵⁶ Nota: Herbert Sanabria estaba en compañía de los estudiantes del Grupo Focal y se logró compartir dichas opiniones.

Así mismo se observa que la academia puede fungir como sistematizador del conocimiento y las experiencias de los gobiernos locales, al contar con recurso humano e instrumental para la recopilación de información y, con esto, los gobiernos locales estarían contando con su propio Banco de Experiencias, para poder llevar de manera escrita y sistematizada tales conocimientos a otras localidades dentro y fuera del país.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de la alianza academia-gobiernos locales; Tecoluca recomienda que la primera, aparte de servir como agente de socialización y concientización de los mismos; debe buscar la manera de involucrar a la sociedad en la consecución de los ODS, sin que ésta caiga en apatía, debido a lo abstracto que podría resultar la socialización de los mismos.

Esto quiere decir que la academia debe buscar la forma de “traducir” los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de tal manera que la población pueda comprender que la territorialización de los mismos no está ajena a la satisfacción de sus necesidades.¹⁵⁷

Así mismo, Tecoluca recomienda que la academia y los gobiernos locales; pueden establecer una dinámica que trasciende de lo meramente teórico o planteamiento de soluciones, a una de ámbito accional. Es decir, la academia es un importante tanque de pensamiento y sus aportes pueden ayudar en la formulación de proyectos de desarrollo local, que involucren los Objetivos de Desarrollo Sostenible; pero *debe buscar también ser promotora del “hacer”, junto con los gobiernos locales, para que los proyectos no queden limitados*

¹⁵⁷ Herbert Sanabria, 2018, entrevista No 4.

*simplemente a ideas escritas; sino que se puedan materializar en acciones concretas.*¹⁵⁸

Como se mencionó anteriormente, Tecoluca ha logrado grandes progresos en la alianza academia-gobierno local. Teniendo enlaces, no sólo con universidades extranjeras; sino también con universidades salvadoreñas, como la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, y la Universidad de El Salvador.

Con esta última ha realizado varias actividades; entre ellas un Conversatorio sobre las potencialidades del Bambú en la elaboración de viviendas amigables con el medio ambiente, de cara al Objetivo de Desarrollo Sostenible número once, relativo a las ciudades y comunidades sostenibles. Esta universidad, a su vez, ha realizado varias actividades vinculadas a cooperación descentralizada y en pro de la socialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y será estudiada en la siguiente sección.

3.1.4 El papel de la Universidad de El Salvador, en articulación con los gobiernos locales y sus registros relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Universidad de El Salvador fue fundada en 1841; constituyéndose como la primera y, hasta la fecha, la única academia de educación superior de carácter público en El Salvador. En la Constitución de la República de El Salvador de 1983, se contempla *“el carácter autónomo de la Universidad, en el ámbito económico, docente y administrativo; así mismo contempla la asignación presupuestaria anual que el Estado debe transferir a la Universidad para el*

¹⁵⁸ Estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, 2018, entrevista No. 3.

*desarrollo de sus diferentes actividades.*¹⁵⁹ Esta es la principal fuente de financiamiento de la universidad; ya que, al ser de carácter público, el pago que se realiza por parte de los estudiantes es casi nulo; especialmente de aquellos que proceden de centros escolares públicos.

Se constituye por tres sedes multidisciplinarias: una en Santa Ana, una en San Miguel, una en Sonsonate; y por la Ciudad Universitaria en San Salvador, que es su sede central y la que alberga mayor número de carreras. Dentro de la autonomía que goza esta universidad, se han ido creando una serie de Unidades y Direcciones dentro de las mismas, que cumplen funciones específicas. Entre ellas se encuentran la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales; la Secretaría de Proyección Social y el Sistema de Planificación Institucional, donde se encuentra la Secretaría de Planificación a nivel central.

Las primeras dos comparten la característica de realizar el contacto directo con Instituciones, Organizaciones, entidades, localidades y miembros de la sociedad civil externos a la jurisdicción de dicha universidad y de establecer con los mismos relaciones de cooperación, apoyo y asistencia técnica y humana; mientras que el Sistema de Planificación Institucional se encarga de *“coordinar los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de planes que respondan al cumplimiento de los fines institucionales en concordancia con el Plan General de Desarrollo.”*¹⁶⁰ (Ver APÉNDICE 3.10)

El eje de acción principal de la Universidad de El Salvador, es el de formación de profesionales en las ciento sesenta y nueve diferentes carreras

¹⁵⁹ “Acerca de la UES”, Universidad de El Salvador, acceso el 6 de septiembre del 2018, *Sitio Web*: <http://www.ues.edu.sv/nuestra-universidad>

¹⁶⁰ Saúl De Paz, 2018, entrevista No. 11

profesionales con las que cuenta la universidad en su totalidad¹⁶¹, incluyendo las impartidas en las sedes multidisciplinarias. En este sentido, la Universidad de El Salvador es la academia que alberga mayor número de estudiantes a nivel nacional; y la primera que incluyó en su oferta académica la Licenciatura de Relaciones Internacionales; y, con ella, la formación en materia de cooperación internacional y del funcionamiento de la misma.

No obstante, la ésta también tiene un segundo eje de acción que consiste en la generación de conocimiento. Pese a que la universidad como tanque de pensamiento, ha estado relativamente inactiva en los últimos años; eso no descarta que, desde ella, aún se trabajen estudios académicos y/o libros, por parte de las diferentes Unidades de Investigación y del personal que labora dentro de la Universidad.

Así mismo, y como parte de este segundo eje, se vincula la participación que tuvo la Universidad de El Salvador en una serie de consultas realizadas por la SETEPLAN, junto a la Organización de las Naciones Unidas en El Salvador; cuyos resultados, dio paso a la construcción del documento titulado: *Consultas para la localización de la Agenda de Desarrollo post 2015, El Salvador, ¿Cómo llevar la agenda al territorio?*¹⁶² En este sentido, el aporte de la comunidad universitaria fue de gran importancia para la elaboración de propuestas para el mismo documento.

Por otra parte, la UES posee un tercer eje principal de acción que está relacionado con la Proyección Social. Respecto a esto, la Universidad posee un fuerte sentido de responsabilidad social y; por tanto, la Secretaría de Proyección Social se encarga de facilitar proyectos, acciones o iniciativas, a

¹⁶¹ “Facultades UES”, UES, acceso el 25 de julio del 2018, <http://www.ues.edu.sv/facultades>

¹⁶² SETEPLAN-ONU, *Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015*.

diferentes comunidades o localidades; dependiendo de las necesidades que en ella se perciban. Dentro de las localidades con las que ha trabajado, se incluyen la Asociación de Municipios Los Nonualcos y la Mancomunidad Cayaguanca, en materia de agronomía y economía.¹⁶³

Con base a estos tres ejes de acción: docencia, investigación y proyección social; especialmente con el último, es que la Universidad de El Salvador ha adquirido cierta experiencia en materia de cooperación descentralizada. La Universidad, no posee una Dirección, como tal, que se encargue específicamente de iniciativas o relaciones propias de la cooperación descentralizada.

No obstante, someramente, ha logrado involucrarse en diversas actividades de vinculadas al área. Dentro de ellas, se pueden mencionar las *campañas de salud en Chalatenango, llevadas a cabo por la Secretaría de Proyección Social, junto con médicos cubanos; y el apoyo en el cultivo de camarón, por parte de los ex combatientes en la zona de Puerto Parada.*¹⁶⁴

Sin embargo, y a manera autocrítica, se reconoce que éstos representan esfuerzos aislados (Ver APÉNDICE 3.4). Y que se vuelve urgente la articulación de las diferentes Unidades y Direcciones dentro de la Universidad; para unificar las acciones que se realizan y poder tener un mayor margen de acción y alcance, en esa unión de esfuerzos.

No obstante, también existen otras experiencias con la cooperación descentralizada. Por ejemplo, la Universidad de El Salvador ha brindado espacios para que se pueda realizar la séptima y la octava feria de la

¹⁶³ Nota: Información obtenida en base a investigación en Proyección Social de la Universidad de El Salvador.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

Cooperación, en los años 2016 y 2017 respectivamente; en el marco de la semana de la Cooperación, celebrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, durante el año 2016, la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, cooperó de manera conjunta con el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) y el Viceministerio de Cooperación al Desarrollo; para la realización del diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo con Énfasis en Cooperación Descentralizada; cuyo objetivo central fue *“fortalecer capacidades de funcionarios y técnicos vinculados al desarrollo territorial de El Salvador a través de la formación, que permita la generación de alianzas y la construcción de una visión estratégica conjunta de gestión de la cooperación descentralizada que demanda el país”*¹⁶⁵ Este diplomado ha logrado tener éxito; ya que en julio de 2018 se graduó el tercer grupo de formandos en este rubro.

Otro aspecto importante a destacar durante el 2017, es la labor de la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador; quien es la encargada establecer esas alianzas claves y de proyectar a la Universidad en niveles internacionales, logrando así el establecimiento de *“dieciocho Convenios y nueve Cartas de entendimiento, en términos de cooperación, intercambio de experiencias, ofertas académicas; firmados por la Universidad de El Salvador con otras Instituciones, embajadas y organizaciones. Entre ellos, se puede mencionar Convenio de Cooperación UES-Embajada de Francia, el Convenio Marco de Cooperación Académica,*

¹⁶⁵ “Inauguración de dos diplomados de Cooperación Internacional para el Desarrollo”, IEESFORD, acceso el 15 de noviembre del 2019, <http://ieesford.edu.sv/?p=722>

*científica y Tecnológica OPAMSS-UES y el Convenio Específico para el Desarrollo de Cooperación Conjunta UNED-UES.*¹⁶⁶

En materia de Objetivos de Desarrollo sostenible, la Universidad de El Salvador presenta considerables avances respecto a experiencias sobre los mismos. Se puede partir, haciendo referencia a la serie de Consultas, anteriormente mencionadas; en las que estudiantes de la comunidad universitaria fueron parte, y dieron sus aportes en el plan de localización de la Agenda post 2015.

Sin embargo uno de los esfuerzos llevados a cabo por la Universidad de El Salvador, relativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; fue el desarrollo del foro titulado “Las Universidades Públicas y la Agenda 2030”.¹⁶⁷ Una actividad realizada por la Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador; y contó con la participación del Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano y Coordinador del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, Félix García Lausín; quien expuso sobre el valioso aporte que representan las universidades públicas a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

También se contó con la participación del Coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar Volkman; y otras entidades de sumo peso en el área de cooperación para el desarrollo, y quienes comentaron acerca de las alianzas estratégicas para lograr mayor efectividad en la misma.

¹⁶⁶ Marcela Miranda, “UES desarrolla más de 200 investigaciones en 2018”, *Revista El Universitario*, n.2 (2018): 11, https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/Documentos/eluniversitario_2018.pdf

¹⁶⁷Nota: El grupo de trabajo de la presente investigación se involucró de manera participativa en la realización del foro, en materia de convocatoria masiva, logística y protocolo el día del evento; realizado el día 5 de septiembre del año 2018, de cara al tercer aniversario de la adopción de la Agenda 2030 y del día internacional por la acción para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A partir de ello, la universidad tiene proyectada la realización de mesas de diálogo y formación relativos a los ODS; sin embargo ese plan aún está en marcha, requiriéndose primero la conformación de un Comité Institucional que se encargue de planificar y coordinar tales mesas. Esto se debe a que la Universidad de El Salvador observa grandes potenciales en una alianza con los gobiernos locales, de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En primer lugar, se observa que existe una larga data en el trabajo conjunto entre la universidad y la sociedad; y, con ella, los gobiernos locales; y este involucramiento de la academia es lo que ha permitido tener reconocimiento y ser considerada como un ente importante, por parte de la población local en donde la Academia participa.¹⁶⁸

Por lo mismo, la Academia, *al estar desvinculada de preferitismos político-partidarios; las propuestas que esta genere en torno a los ODS, pueden presentarse como una propuesta que surge en beneficio e interés del país y no como una propuesta que emana de una gubernatura política particular, lo que facilitaría el establecimiento de alianzas estratégicas.*¹⁶⁹

Sin embargo, se ha observado que muchos de los esfuerzos, tanto por parte de los gobiernos locales, como de la academia, responden únicamente a esfuerzos intuitivos. Es decir, que se realizan acciones que buscan un mejor desarrollo en el territorio donde se aplica, - y que a lo mejor responde a varias metas de algunos ODS a la hora de estudiarlos detenidamente - ; pero que no

¹⁶⁸ Saúl De Paz, 2018, entrevista No. 11.

¹⁶⁹ Andrea Recinos, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 30 de julio del 2018, entrevista No. 1.

se está plenamente consciente de la territorialización de los mismos, a través de tales acciones.

Por tanto, estos esfuerzos no están directamente ni completamente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible porque, desde su formulación, no se pensaron para tales propósitos, y se tiende a caer en el error de querer sincronizar estas iniciativas, de manera forzada, dentro de la Agenda 2030.¹⁷⁰

Las dos observaciones anteriormente mencionadas, repercuten en una tercera observación; que es la carencia de políticas vigentes y efectivas de Investigación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la cooperación descentralizada por parte de la academia. Y esto se debe mucho a esta desarticulación entre Unidades y Direcciones al interior de la misma. Es decir, *“cuando cada Unidad labora por sí misma y no se permite conocer y apoyar los esfuerzos de las demás Unidades; se desconoce lo que la Academia hace o puede hacer en su totalidad y, por tanto, no se desarrollan procedimientos, ni regulaciones que atiendan estas actividades.”*¹⁷¹

En este sentido, se recomienda que, ahora que la academia ya está siendo consciente de su papel como co-gestor de Cooperación Descentralizada y como líder en su papel de socialización, difusión y formación en Objetivos de Desarrollo Sostenible; debe buscar la manera de establecer Políticas de Investigación efectivas y permanentes, que involucre la participación de los diversos actores dentro de la academia y el compromiso de los mismos.

Otra recomendación que se realiza, de cara a esta alianza academia - gobiernos locales; es que debe existir una aprobación, apertura y compromiso

¹⁷⁰ Saúl De Paz, 2018, entrevista No. 11.

¹⁷¹ Andrea Recinos, 2018, entrevista No. 1.

por parte de éstos, para que la alianza funcione. Para esto, la aprobación por parte de las municipalidades consiste en estar de acuerdo del apoyo que será recibido por parte de la academia, expresando tal acuerdo a través de un Convenio o una Carta de entendimiento, u otro instrumento que logre institucionalizar tal alianza.

La apertura consiste en la disposición que los gobiernos deben tener para permitir el manejo y sistematización de información territorial y la generación de propuestas ante diversas problemáticas por parte de la academia. Respecto a esto, el gobierno local debe estar consciente que junto a las universidades, forman un equipo de trabajo y deben proceder como tal, sin obstaculizar procesos de investigación, propuesta y desarrollo. Y el compromiso sería por ambas partes.¹⁷²

El compromiso por parte de la academia recae en entender que el gobierno local con el que colaborará no es un laboratorio, ni un simple objeto de estudio; sino que figura un aliado estratégico y, como tal, le debe responsabilidad, compromiso y entrega en las diferentes etapas del proceso de desarrollo.

Por parte del gobierno local, el compromiso *inicia a partir de la identificación de la falta de cualificación en las municipalidades y de sensibilización en las autoridades pertinentes; por lo que se debe apostar una formación integral en materia de ODS y de la concientización sólida sobre la importancia de su territorialización,*¹⁷³ y la academia puede jugar este papel de formación y sensibilización, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría Técnica y de Planificación, que son los principales referentes en materia de la Agenda 2030 en El Salvador.

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ *Ibíd.*

De esta manera, se recomienda que la academia deba fortalecer el compromiso retributivo con la localidad de origen por parte de los profesionales en formación. Esto se debe a que muchos estudiantes que provienen de diferentes localidades, y buscan residir en las zonas aledañas de la universidad por conveniencia; muchas veces se acoplan tanto al modo de vivir urbano que se desligan de su localidad de origen, y terminan estableciéndose en ésta zona. Y no ponen en práctica sus conocimientos en el territorio de donde provienen. Por tanto, *“debería de ser parte de la política institucional, una cláusula que comprometa a los jóvenes que provienen del interior del país, a que realicen iniciativas y proyectos en el territorio de donde proceden, a modo retributivo como agente de cambio dentro de las mismas.”*¹⁷⁴

Como se puede observar, la Universidad de El Salvador comienza a registrar valiosa experiencia en tema de cooperación descentralizada y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otra academia, y es la que se estudiará a continuación, es la Universidad Evangélica de El Salvador; quien se encuentra realizando sus primeros esfuerzos relativos a estos temas, pese a tener menos años de existencia que la universidad recién estudiada.

3.1.5 La Universidad Evangélica de El Salvador, su papel en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su colaboración con los gobiernos locales

La Universidad Evangélica de El Salvador es fundada por un conjunto de profesionales en 1981; pero no es sino hasta 1998 que la Universidad cuenta con la construcción total del Campus actual y desde donde se forma a miles de

¹⁷⁴ Saúl De Paz, 2018, entrevista No. 11 Nota: Una de las potencialidades conjuntas mencionada en el capítulo anterior está basada en esta propuesta.

estudiantes en las diversas seis facultades que la constituyen.¹⁷⁵ Dentro de sus ejes de acción se encuentra la Investigación, la Proyección Social y la Difusión científica. ¹⁷⁶Estos tres ejes buscan dar una formación integral en los estudiantes para tener un conjunto integrado de capacidades para desarrollarse como profesionales; pero, también, para que éstos posean un compromiso y responsabilidad humana con la sociedad.

En tema de Investigación, la Universidad cuenta con una serie de instancias que se articulan entre sí y que buscan la promoción investigativa por parte de la comunidad universitaria. En el área de Proyección Social, la Dirección de Proyección Social se articula con las diferentes facultades para desarrollar proyectos e iniciativas en beneficio de la sociedad.

También apoya directamente en algunos territorios, como la *“comunidad San Isidro, Los Planes, calle al Volcán de San Salvador, el municipio de Santiago Texacuangos y comunidades aledañas al campus de la UEES, en las que se trabaja coordinadamente con otras instituciones para procurar su desarrollo local.”*¹⁷⁷ Así mismo, en el área de Difusión científica, la Universidad Evangélica ha buscado permanecer activa como tanque de pensamiento, de tal modo que se apoyan las diferentes investigaciones y publicaciones, bajo el sello editorial de la Universidad.

Al igual que la Universidad de El Salvador, la Universidad Evangélica no cuenta con una instancia que se encargue de la gestión y emisión de cooperación descentralizada; sin embargo, presenta sus primeros esfuerzos, a través de las labores realizadas por la Proyección Social; especialmente en Santiago

¹⁷⁵ “Historia”, UEES: Universidad Evangélica de El Salvador, acceso el 12 de julio del 2018, http://www.uees.edu.sv/?page_id=25

¹⁷⁶ *Ibíd.*

¹⁷⁷ “Mensaje de Vicerrector de Investigación y Proyección Social”, UEES, acceso el 12 de julio del 2018, http://www.uees.edu.sv/?page_id=55

Texacuangos, donde se ha realizado un proyecto conjuntamente con la Asociación de Amigos para Latinoamérica y otro proyecto en conjunto con la casa de la cultura de la localidad.

Así mismo, la UEES está estableciendo la articulación con el INJUVE, en calidad de voluntariados al interior y al exterior. De igual manera se puede realizar otro recuento de cooperación descentralizada; *a través de la triangulación de la UEES, con el gobierno local de San Salvador y con el Ayuntamiento de San Lorenzo Escorial. Esta triangulación se encuentra en proceso, y consistirá en un proyecto para genera empoderamiento social materia de la Agenda 2030.*¹⁷⁸ (Ver APÉNDICE 3.11)

Este primer esfuerzo por triangular una alianza significativa, de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se suma a los avances que la universidad presenta, relativo a los mismos. Otro de los avances que presenta la UEES es que en cada una de las Facultades ya han hecho conversatorios, foros y simposios sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de tal manera que la fase de socialización, difusión y concientización sobre los mismos, está en proceso de ser finalizado. Así mismo, cuenta con otro gran avance; ya que, desde la Escuela de Relaciones Internacionales se está realizando un Curso en torno al paradigma global de la Agenda 2030.¹⁷⁹

Y es que para la Universidad Evangélica de El Salvador, la academia puede jugar un papel importante en términos de alcance social. Esto quiere decir que, gracias al carácter de cada estudio que posee la academia y al acceso de la misma en diferentes espacios; puede cooperar en la difusión de los ODS y en

¹⁷⁸ Néstor Gámez, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 14 de septiembre del 2018, entrevista No. 10

¹⁷⁹ *Ibíd.*

la orientación en los gobiernos locales neófitos en materia de hermanamiento o establecimiento de alianzas con otros gobiernos locales. Así mismo, los medios de comunicación social digital de la academia, pueden ser utilizadas para alcanzar más personas y llegar a más sectores de la sociedad en la socialización y concientización de la Agenda 2030.¹⁸⁰

De cara al establecimiento de la alianza estratégica entre la academia y los gobiernos locales, la UEES recomienda a los gobiernos locales definir una hoja de ruta clara y de largo plazo, que supere la polarización territorial y que busque tener resultados en el mediano y largo plazo, apoyándose de la academia para la reformulación de sus Políticas Públicas locales, que apuesten al cumplimiento de las metas de cada Objetivo; o, al menos, a las más urgentes para las necesidades de su territorio.

Otra recomendación que se presenta ante esta alianza es que la academia debe valerse de la Proyección Social para compartir conocimientos, experiencias y desarrollar proyectos vinculados directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los gobiernos locales; sin olvidar la sistematización y documentación de experiencias, para generar un banco de experiencias que sirva como referente para ser replicados en territorios con necesidades y realidades semejantes.¹⁸¹

Una última recomendación que se emite desde la UEES, es *la justificación de una cátedra sobre desarrollo sostenible, de cara a las realidades y necesidades territoriales y del compromiso nacional en la territorialización de la Agenda 2030. Esto debe partir desde la adaptación de la universidad ante sus propias necesidades; tomando en cuenta el compromiso particular de la misma de cara*

¹⁸⁰ *Ibíd.*

¹⁸¹ *Ibíd.*

a los ODS.¹⁸² En este sentido, el establecimiento de un Seminario sobre Desarrollo Sostenible y Territorial, en todas las disciplinas, puede ser una buena opción para la capacitación de personal en ésta área.

Como se pudo observar en el estudio de los actores seleccionados para la presente investigación; y como se habría mencionado con anterioridad, el análisis de los mismos posee una estructura tácita donde se menciona el contexto histórico del actor, sus ejes de acción, su experiencia en materia de cooperación descentralizada, su experiencia en materia de ODS y sus perspectivas y recomendaciones ante la alianza gobierno local – academia.

Esta estructura puede encontrarse en el cuadro anexo (VER APÉNDICE 4.0), en donde se puede observar que las experiencias en materia de cooperación descentralizada que presenta la academia, son menores a los que presentan los gobiernos locales. También puede observarse en el cuadro que la articulación entre la academia y los gobiernos locales en El Salvador, aún está en sus primeras etapas; debido a que aún no se han aprovechado las potencialidades que este tipo de alianza posee y de los beneficios que se pueden generar a partir de ella.

En materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible son aún menos los registros, tal como se presenta en el apéndice 4.0. Los gobiernos locales apenas se encuentran en la etapa de conocimiento y concientización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; pero son pocos los que ya están iniciando la etapa de socialización de los mismos y formación en materia de transversalización. También las academias presentan un bajo registro en esta materia, siendo muy pocas y puntuales las iniciativas realizadas en favor de su socialización. No obstante, sí se identificó una conciencia fuerte relativa a la importancia que

¹⁸² Ibíd.

estos Objetivos tienen y proyecciones de mediano y largo plazo para la participación de la academia en términos de socialización y formación en la materia.

En este contexto relativo a los ODS, también se ha identificado un bajo nivel de articulación entre la academia y los gobiernos locales. Podría deducirse que tal caso se debe a que las iniciativas relacionadas con los ODS se están ejecutando de manera aislada por cada una de las Instituciones, como coincidieron varias de las personas entrevistadas para la presente investigación.

No obstante, en la medida en que se profundizaba en la investigación, se detectó que, tanto las localidades como las universidades estudiadas, consideraron importante el establecimiento de una alianza entre estos actores para trabajar de manera conjunta en la socialización, concientización y formación relativa a la Agenda 2030; ya que las potencialidades de tal alianza son muy estratégicas para la consecución de éstos Objetivos.

Este bajo nivel de articulación no es motivo de desánimo para ambos actores; todo lo contrario: se ha demostrado que los pocos esfuerzos conjuntos registrados, presentados en el cuadro anexo, han dado importantes resultados y pueden significar un referente para la réplica de más iniciativas de la misma índole en proyectos de desarrollo sostenible local.

Para eso, debe existir una identificación de las potencialidades de ambas Partes, la institucionalización de dicha alianza, y la apertura y compromiso de ambos actores, para el alcance de las metas de los ODS.

3.2 Lecciones y perspectivas para la cooperación descentralizada en El Salvador

3.2.1 Lecciones aprendidas para servir de referencia a El Salvador

Como se mencionó a inicios del presente capítulo una lección es una enseñanza o aprendizaje que parte del estudio de las experiencias sobre una temática en específico. En este caso, las lecciones construidas a continuación parten del estudio de los avances y registros de diferentes actores nacionales e internacionales, relativos a Objetivos de Desarrollo Sostenible y cooperación descentralizada; y las reflexiones sobre los mismos.

Con base a ello, se pueden emitir lecciones generales, que abordan las tres temáticas en conjunto; pero también se pueden mencionar lecciones determinadas para cada eje de estudio de la presente investigación.

A. Lecciones sobre ODS y cooperación descentralizada

La cooperación descentralizada no es una modalidad reciente. Tiene años de trayectoria desde que se emitió la definición oficial por el Convenio de Lomé de 1989. Los gobiernos locales son los actores por predilección de este tipo de cooperación. Ya lo contempla así el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador, quien ha sido tomado como referente para el manejo conceptual de cooperación descentralizada. No obstante, lo que sí es reciente es la vinculación de estos actores con aliados de cooperación para el desarrollo emergentes. Socios como las organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas, organizaciones de sociedad civil y la academia han ido jugando un rol determinante para los gobiernos locales.

La cooperación descentralizada no es un asunto que puede pasar desapercibido en la actualidad, especialmente porque la practicidad en sus modalidades de asociación está dando pauta para el auge de la misma. Los gobiernos locales están logrando protagonismo en el sistema internacional gracias a este tipo de cooperación. Y es que éste se encuentra visible cada vez más al interior de las localidades, aunque muchas veces éstas no se reconozcan como tal. Muchas localidades ejercen cooperación descentralizada sin saber que eso es lo que están haciendo. Tienden a realizar un comportamiento por inercia sin estar conscientes de la totalidad de este tipo de cooperación, lo que causa que se desaprovechen las ventajas que se pueden obtener de la misma.

Lo mismo ocurre con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La mayor parte de entrevistados en el presente capítulo coincidieron en que la mayoría de municipios en El Salvador realizan acciones, iniciativas y proyectos que – si se estudian con detenimiento – están alienadas a alguna de las metas de los ODS, pero los ejecutores probablemente no saben que existe esta relación. Esto es un problema, ya que al no haber registros locales en materia de ODS, tampoco se pueden presentar mayores avances a nivel nacional. Al mismo tiempo que, al no tener conocimiento de estos Objetivos, los funcionarios públicos locales no pueden desarrollar una mejor estrategia para el alcance de los mismos.

No se debe dejar de lado los aportes que se están realizando respecto a estas materias y que, la ventaja de El Salvador es que, al ser un territorio pequeño, la socialización de la misma debería de ser una tarea simple. No obstante, también hay que considerar que la carencia de recursos a nivel nacional para la difusión y potenciación de los mismos limita esta labor.

De hecho, es por esa misma razón que se ha desarrollado la Hoja de Ruta con la priorización de los nueve Objetivos mencionada en el primer capítulo. También cabe decir que es el cumplimiento de esta Agenda es un verdadero desafío, no sólo para El Salvador; sino para el resto de países adscritos a la misma ya que son más Objetivos a cumplir en la misma cantidad de tiempo.

Otro aspecto crítico a destacar que se puede determinar como una característica heredada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es que la Agenda 2030 presenta sus Objetivos con las respectivas metas; pero no existe un procedimental de cómo alcanzar cada una de las metas.

Se entiende que se debe a que la Agenda está abierta a que los Estados desarrollen sus propias dinámicas de aplicación de la misma, pero es necesario que exista una orientación general para la aplicación de la misma, especialmente para aquellos países que presentan problemas de gobernanza o que carecen de los recursos oficiales para ejecutar la misma.

No obstante, pese a la crítica que pueda surgir respecto a la práctica de la cooperación descentralizada y la dificultad de territorializar todos los Objetivos, es importante no caer en el negativismo, recordando que esta Agenda propone la participación de más actores y la flexibilidad para establecer las dinámicas de cooperación más acordes a las realidades de los territorios para que se pueda lograr la territorialización eficiente de la misma.

Es importante resaltar el papel de la voluntad política de los actores y de la priorización que estos deben dar a la Agenda. También es importante vincularla con los países cuyas actuales prioridades no están directamente vinculados a éstos Objetivos y generar redes de apoyo para que se puedan solventar las necesidades de los mismos.

La cooperación descentralizada puede jugar un papel determinante para el alcance de esta Agenda. Acciones como el involucramiento en materia de transferencia de experiencias y buenas prácticas en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, hasta la generación de alianzas permanentes entre actores de cooperación descentralizada que trabajen en la consecución de algunos de los Objetivos, pueden ser aportes de sumo valor para la Agenda 2030 desde la CD.

Las diferentes redes de cooperación descentralizada pueden orientar esfuerzos en torno a los ODS, a partir de las diferentes modalidades de cooperación y de los hermanamientos, asociaciones o alianzas entre actores, incluyendo las organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas y la academia.

B. Lecciones sobre el rol de la academia en la implementación de la Agenda 2030 y en cooperación descentralizada

Entre los nuevos actores dentro del sistema internacional y que están cobrando relevancia, especialmente en el área de cooperación, se encuentra la academia. Esta ha sido considerada tradicionalmente como un centro de formación, limitando sus competencias únicamente a la generación de conocimientos y desarrollo de investigaciones científicas.

Sin embargo, los diferentes casos de estudio abordadas en el capítulo anterior, muestran claramente el importante rol que la ésta desempeña, no sólo referente a la difusión de conocimiento sino también a la capacidad de liderar espacios y orientar a los gobiernos locales y otros actores en temáticas relativas a la Agenda 2030.

Esta capacidad de formación de competencias claves para la sostenibilidad y la formación de futuros profesionales con una alta sensibilización en acciones orientadas al desarrollo sostenible, son un claro ejemplo de la potencialidad de la academia y que puede ser adoptada por las universidades en El Salvador y alrededor del mundo, tanto públicas como privadas.

Es decir, en el presente trabajo se ha evidenciado que la academia puede apropiarse en el desarrollo de iniciativas, investigaciones, actividades y alianzas que tengan como fin la consecución del desarrollo sostenible.

Las capacidades que la misma demuestra pueden ser aprovechadas, no solamente por personal docente o estudiantes, sino también por los gobiernos locales, ya que la academia sería capaz de brindar acompañamiento y respaldo en diferentes actividades elaboradas por estos. Por ejemplo: Orientación y coordinación en el establecimiento de nuevas alianzas, creación de planes estratégicos de acción para la implementación de la Agenda 2030, elaboración de investigaciones y sistemas de monitoreo y evaluación de los ODS, creación de espacios de diálogo y difusión de información, entre otras; convirtiéndose de esta manera en un aliado estratégico y fundamental de cara a la territorialización de los ODS en las distintas municipalidades del país.

Así mismo, en el desarrollo de la cooperación descentralizada y la nueva identificación de actores que podrían jugar un papel clave de cara a la sostenibilidad y dar solución a las necesidades que se viven en cada territorio en particular; la academia es un aliado que presenta altas potencialidades al momento de difundir, fomentar, capacitar y ejecutar buenas prácticas y acciones que conlleven al país no solo a dar soluciones a sus problemáticas de tipo social, económico, cultural y medioambiental; sino también se ha convertido en un tanque de pensamiento gracias a las investigaciones que

realiza en diversas materias, profundizando de forma crítica y objetiva en las mismas.

Este nivel de conocimiento y experiencia le permite poseer la capacidad de pronunciarse y brindar su posición ante cualquier problemática social; así como brindar un punto de vista crítico, que pueda apoyar en la identificación de los pro y contra de cualquier iniciativa creada por el gobierno central, o derivadas de cualquier alianza entre gobiernos locales con otros actores como empresa pública o privada, ONGS, cooperantes internacionales, entre otros; con el objetivo de favorecer a la sociedad en general, así como trabajar de cara al desarrollo sostenible.

El Salvador es uno de los países latinoamericanos en los que la academia posee la capacidad de replicar buenas prácticas llevadas a cabo por otros países vecinos como el caso de Perú, o países europeos como España; que han posicionado a la academia como un aliado clave y fundamental al momento de crear y ejecutar iniciativas que trabajen por el desarrollo sostenible en sus territorios. Es importante considerar las potencialidades que la academia posee y desarrollarlas de tal forma que puedan apropiarse del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 en sus planes de estudio y proyección social.

Al poseer la academia la capacidad de ejercer un liderazgo social, en El Salvador podría ser quien coordine diferentes iniciativas sociales; y convertirse en un ente consultivo y mediador en el establecimiento de nuevas alianzas, creación de espacios de diálogo, creación de debates frente a temáticas de interés nacional, desarrolladas por el gobierno central y los gobiernos locales. Obteniendo de esta forma un punto de vista totalmente objetivo, basado en la

experiencia científica que ella posee; y la emisión de pronunciamientos relativos a temáticas de interés nacional.

Resulta necesaria la apropiación por parte de la academia salvadoreña¹⁸³ de las potencialidades que ésta posee, tomando como referentes los casos antes estudiados de las otras universidades externas al país. La apropiación de estas potencialidades, junto al empoderamiento en desarrollo sostenible por parte de la academia, es la única forma en la que ésta será capaz de posicionarse como un aliado estratégico clave para los gobiernos locales de cara a la territorialización de los ODS.

C. Lecciones para los gobiernos locales como gestores de cooperación descentralizada ante la Agenda 2030

Los gobiernos locales se comenzaron a involucrar en los asuntos de nivel nacional, regional e internacional; a partir de la autonomía que les caracteriza y de la necesidad de establecer nuevos vínculos políticos, económicos y sociales para la resolución de problemáticas particulares en su territorio, que el gobierno central no logra asumir. Las localidades que ya tienen años de experiencia en este tipo de asociación, parecen estar aprovechando al máximo las capacidades y competencias que poseen, logrando crear una red de asociación y cooperación para el desarrollo que incluye a actores de diversa naturaleza. Ejemplo de esto es el gobierno de Tecoluca, quien incluso cuenta con academias extranjeras dentro de su red de cooperación.

¹⁸³ Nota: Entiéndase por academia salvadoreña al conjunto de universidades y centros de educación superior, de carácter público o privado y que cuentan con la capacidad de establecer convenios, alianzas o ejercer cooperación con otras universidades y entidades de carácter nacional o internacional, estatal o descentralizado.

La gestión de la cooperación descentralizada es un importante medio para la resolución de problemáticas locales internas; pero es preciso admitir que aún existen pre concepciones e ideas vagas sobre lo que este tipo de cooperación puede aportar a los municipios.

Cuando esto ocurre, las gubernaturas pasan de pensar que ya no necesitan del gobierno central para la captación de fondos, a creer que ahora pueden recibir directamente estos fondos de parte del cooperante o socio descentralizado. No es que esta situación sea reprochable; sino que, al ser tan limitada, provoca que se desaproveche otro tipo de valiosos recursos que pueden ser utilizados para el desarrollo local, como la asistencia técnica, el desarrollo de capacidades, la transferencia de conocimiento, entre otros.

De manera crítica, hay que reconocer que, aunque el crecimiento en el número de Asociaciones de municipios y mancomunidades dentro del país sea positivo; aún queda mucho trabajo por realizar para que éstos se encuentren verdaderamente empoderados en materia de cooperación descentralizada y, más aún, en materia de Agenda 2030. Muchas asociaciones y mancomunidades aún no buscan el acercamiento con el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo; quien podría fungir como el ente orientador para que los mismos se capaciten en materia de cooperación.

Tampoco se registran mayores acercamientos con el Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores ni con la SETEPLAN, para recibir orientaciones sobre cómo apropiarse de la Agenda 2030 y aplicar la misma en los territorios. Hay que advertir que es sumamente importante no confundir las competencias de este organismo; ya que los gobiernos locales podrían pensar que, si se vinculan con estas entidades, esto podría repercutir en su toma de decisiones o que su autonomía se vería vulnerada o minimizada. Sin embargo, no hay

registro de experiencias que adviertan que el vincularse al MRREE o a SETEPLAN, estos tratarán de imponer sus políticas por encima de la autonomía del gobierno local.

Esto quiere decir que, precisamente en el ejercicio de la plena autonomía de la que goza un gobierno local; este puede asociarse con el Despacho Ministerial y la Secretaría Técnica, no como un actor subordinado a los mismos; sino, como un socio que está aprovechando los beneficios que podría recibir de parte de estas entidades: En primer lugar, el gobierno local se beneficia porque, al estar aliado con entidades del gobierno central, las posibilidades de que éste sea priorizado en las diferentes actividades y proyectos podría aumentar considerablemente.

Segundo, el gobierno local vinculado a estas instituciones que constantemente realizan cursos y capacitaciones, pueden beneficiarse de los mismos, generando capacidades entre los técnicos y funcionarios de la localidad, siendo certificados por las instituciones competentes y oficiales, lo que también da realce al municipio como un actor que se apropia en las diferentes actividades. Y, tercero, al apoyarse de las instituciones oficiales, las posibilidades de ampliar su red de cooperación y asociación para el desarrollo son mayores ya que el gobierno local puede movilizarse en diversos escenarios con múltiples actores y establecer alianzas con los mismos, según sus intereses y en ejercicio de su autonomía.

En este sentido una lección importante para los gobiernos locales, y que debe llamar a la reflexión es que el trabajar conjuntamente con los referentes oficiales en materia de Cooperación Descentralizada y Objetivos de Desarrollo Sostenible; no necesariamente significa una pérdida de sus capacidades; sino, contrariamente a ello, se pueden obtener beneficios muy consolidados y que

podrían ser aprovechados por el mismo, en la medida que ejerce su autonomía y se capacita en las diferentes oportunidades de formación que emanan de estas instituciones oficiales.

Otra lección aprendida para los gobiernos locales, tanto en materia de ODS como de CD, es que estos – especialmente en El Salvador - aún no poseen un sistema de monitoreo y seguimiento de sus proyectos y avances de manera reforzada. De hecho, son pocos los territorios nacionales que cuentan con una base de datos de lo que se está realizando en dichas áreas.

Los gobiernos locales tienden a limitar sus levantamientos de informes a las rendiciones de cuenta anuales que se deben presentar ante la sociedad civil, los socios de cooperación y el gobierno central. Y en estos informes anuales recopilan grosso modo los proyectos que consideran más relevantes o de mayor interés para los actores anteriormente mencionados, de las diferentes áreas de trabajo propias de la localidad.

La situación a reflexionar es que, cuando se construye un informe general, tienden a quedar fuera del mismo, pequeñas acciones o iniciativas de cada una de las áreas de trabajo, que podrían ser de sumo valor. Por ejemplo, si se hiciera un reporte anual de cooperación descentralizada en un municipio específico, se podrían documentar procedimientos, iniciativas y procesos que pueden servir de referente a futuras municipalidades.

Lo mismo ocurre cuando no se registran los avances realizados en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible: Se siguen realizando las actividades de manera separada a la Agenda y no se permite llevar control de los progresos locales en ODS, reflejando desvinculación por parte de las municipalidades ante los mismos. Por tanto, un aprendizaje a tener en cuenta es la importancia

del monitoreo y registro de experiencias. Ya que estas no sólo sirven como experiencias para dicho municipio en necesidades futuras; sino que también significa un banco de experiencias y una referencia clave para los demás municipios.

Significa que en la medida en que el gobierno local se enfoque en registrar sus avances en cooperación descentralizada y ODS, su estatus va en aumento al ser un referente clave ante alguna problemática social que otros gobiernos quieran subsanar y se estén apoyando en el mismo para este propósito. Además de generar buena imagen a nivel nacional e internacional por aprovechar sus competencias y potencialidades; por lo que no debe descuidar su red de cooperación y alianzas para el desarrollo.

Por eso, la articulación adecuada entre actores, especialmente los contemplados en la Agenda 2030 y los de la cooperación descentralizada, son la clave para que los gobiernos locales puedan desarrollar sus potencialidades y progresar en la consecución del desarrollo sostenible local. Un gobierno local difícilmente podrá subsanar todas las necesidades territoriales si no crea alianzas o vínculos con actores estratégicos que le apoye al logro de esta tarea.

Mientras que el acercamiento a diferentes actores y entidades cuya experiencia en cooperación descentralizada y desarrollo sostenible es notoria, no sólo permitirá a las municipalidades formarse en este rubro; sino que también podrán perfeccionar su modo de operar, para el ejercicio de proyectos e iniciativas vinculadas a estas temáticas.

Un ejemplo notorio es el municipio de Tecoluca, quien ha generado una red de aliados estratégicos que le apoyan en diferentes áreas. Por ejemplo, en

materia de ordenamiento territorial y levantamiento de viviendas, Apoyo Urbano se vuelve su aliado clave. Ante el levantamiento de diagnósticos y consultorías sobre temas específicos, la alianza con las universidades es su respuesta. Frente al financiamiento de un proyecto específico, las agencias de cooperación descentralizada son estratégicas. Para la socialización y concientización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el MREE y la UES o la UEES son los aliados precisos para este fin.

Esto demuestra que la generación de una buena red de aliados y socios para el desarrollo es necesaria para ir alcanzando los diferentes objetivos locales; y con ello, los ODS. El ejemplo de Tecoluca debe de servir como aprendizaje y motivación a los demás gobiernos locales para establecer alianzas sólidas con actores multidisciplinarios para trabajar en conjunto, las diferentes necesidades que surgen dentro de su territorio.

Por otra parte, también es importante reconocer que la superación de los desafíos para el cumplimiento de los ODS que se le presentan a El Salvador; también podrían presentarse a otros territorios, en igual o diferentes condiciones. Es cierto que cada país cuenta con sus propias realidades sociales, económicas y medioambientales que podrían dar la pauta a que los mismos no den prioridad a la Agenda 2030.

Situaciones como la inseguridad y la violencia en los territorios, da paso a que la agenda nacional de los mismos, priorice el tema de seguridad; el fenómeno de las migraciones masivas, los conflictos sociales y las violaciones de los derechos humanos, obligan a los Estados a enfocar políticas y recursos a la búsqueda de soluciones de tales problemáticas.

Para hacer un ejemplo práctico de lo que se ha mencionado anteriormente: Siria, siendo un Estado en crisis debido a la guerra interna y la lucha contra el terrorismo, difícilmente podría enfocar esfuerzos en el cumplimiento de la Agenda 2030, dado a que se preocupa de sus propias prioridades en torno a la resolución del conflicto interno. Nicaragua, con el problema político interno que presentan actualmente, dificulta la articulación interna de actores multinivel para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los países nórdicos, cuyos índices de desarrollo humano abarcan los primeros lugares según el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), no tienen por qué preocuparse en el cumplimiento de esta Agenda, lo que hace que limiten su involucramiento con la misma, enfocándose en exigir la justificación de los proyectos sociales con base al ODS en el que está orientado tal proyecto, para la subvención del mismo.

Estos son ejemplos de circunstancias que limitan el compromiso con los ODS, y orienta los esfuerzos estatales en otras temáticas. Esto también aplica para las localidades, quienes podrían considerar que éstos Objetivos competen únicamente al gobierno central, desligándose de los mismos y preocupándose de otros asuntos. Sin embargo, es importante reconocer que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son de carácter multidimensional, lo que significa que mientras se apuesta por ellos, se está apostando por la solución de diferentes problemáticas económicas, políticas y sociales.

Por ejemplo, ante el problema de las democracias débiles y la transparencia en los funcionarios e instituciones públicas, la erradicación de la corrupción y la justicia, se encuentra el ODS 16, cuyas metas apuestan por el mejoramiento de las condiciones de esa índole. Como respuesta a la contaminación ambiental,

la elevación de los niveles del mar y el deshielo, los ODS 13, 14 y 15 apuestan por dar soluciones a los mismos.

Por tanto, se vuelve de vital importancia acelerar el proceso de socialización de los mismos, acercarlos no sólo a los gobiernos locales, sino también a la población y las organizaciones de sociedad civil para que se puede ir generando una conciencia colectiva sobre la Agenda 2030 y se fortalezcan prácticas que apuesten por la consecución de la misma.

Por su parte, también es importante reflexionar un par de lecciones respecto al papel de la academia en alianza con los gobiernos locales para la consecución del desarrollo sostenible. Esto se debe a que la academia, como se pudo observar en el capítulo II, presenta una serie de potencialidades que pueden ser aprovechadas por ellas y por los gobiernos locales para en la tarea de implementar y territorializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En primer lugar, y haciendo énfasis al carácter autónomo de los gobiernos locales; las academias deben velar prudentemente por el establecimiento de competencias y limitaciones que tendrán frente a los gobiernos locales. Es cierto que la academia posee vasto conocimiento en diversas áreas pero esto no significa que ésta quiera sobreponer en los territorios, sus dictámenes, sin contar con el consentimiento del gobierno local. Por ello, la academia debe obrar con suma prudencia para el trabajo conjunto con los gobiernos locales.

Por ello, una lección importante a considerar es el hecho de tener siempre presente los márgenes de actuación entre ambos actores. Por esa razón es que se sugiere que toda alianza entre gobierno local y academia deba ser oficializada en documentos legales, donde se establezcan los entendidos de

cada una de las partes, sus responsabilidades y competencias ante la alianza con el otro actor.

En este sentido, también se está protegiendo la figura de la alianza; ya que se recomienda que dentro de las cláusulas que hagan oficial el trabajo conjunto entre ambos, se consolide una cláusula que garantice la sostenibilidad temporal de dicha alianza, y ésta no se vea afectada por las transiciones electorales, ni por cualquier otro factor partidario o excluyente.

Estas reflexiones y lecciones, dan paso a una serie de perspectivas relativas a la articulación entre la academia y los gobiernos locales, que pueden servir como consideraciones o recomendaciones para la práctica de la cooperación descentralizada y la territorialización de los ODS, siendo abordadas a continuación.

3.2.2 Perspectivas ante la articulación de los gobiernos locales y la academia en El Salvador

Para efectos del presente segmento, se entenderá por perspectiva a las reflexiones y juicios de valor construidos por el equipo de trabajo, a partir de las lecciones aprendidas y del análisis de los estudios de casos de los capítulos anteriores; cuyo objetivo consiste en ampliar las posibilidades y ofrecer propuestas ante la alianza entre los gobiernos locales y la academia, de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En primer lugar se debe partir por la noción que algunos gobiernos locales a nivel mundial se encuentran desarrollando diferentes planes estratégicos en búsqueda de solucionar problemáticas existentes dentro de sus territorios. Ha quedado claro que tales gobiernos poseen la el potencial para desarrollar

diferentes acciones capaces de generar un impacto directo en las problemáticas de su población.

Hoy en día, los gobiernos locales se posicionan como uno de los actores clave dentro de la cooperación descentralizada, y poseen diversas potencialidades que los llevan a jugar un rol determinante en la búsqueda de la territorialización de la Agenda 2030, tanto a nivel local, nacional o regional.

En El Salvador, como se mencionó anteriormente diversos gobiernos locales se encuentran diseñando planes estratégicos, así como desarrollando diferentes acciones encaminadas a generar un desarrollo sostenible dentro de sus territorios; dejando en evidencia la capacidad que éstos poseen para liderar el involucramiento de la población local, así como diversos sectores de la sociedad dentro de sus planes estratégicos de cara al desarrollo sostenible.

Sin embargo, para generar un mayor aporte por parte de los mismos, es necesario que cada uno de ellos pueda apropiarse del rol que desempeña dentro de la cooperación descentralizada y lo determinante que puede resultar en el territorio, las diferentes acciones que éstos lleguen a ejecutar para la territorialización de los ODS.

El Salvador posee la capacidad de replicar dentro de las municipalidades, las buenas prácticas identificadas en sus homólogos a nivel nacional, como internacional; fortaleciendo dichas potencialidades con otros aliados que resultan clave para el desarrollo, como la academia; ya que de esta manera se pueden explotar las potencialidades que ambos poseen articuladamente, facilitando a través de ello la territorialización de los ODS en la localidad, y posicionar a cada municipio como generador de buenas prácticas y acciones

que busquen aportar de manera conjunta la territorialización de la Agenda 2030 dentro del país.

Dentro de los estudios anteriores se visualiza que en El Salvador, los gobiernos locales están comenzando a tomar fuerza y a apropiarse de un papel protagónico en el marco de la CD. También se visualiza el empoderamiento que muchos en el país están desarrollando en materia de ODS. Sin duda, en un par de años, existirán más gobiernos locales que sigan las buenas prácticas de otros territorios, sobre todo por la ávida capacidad de las localidades de replicar iniciativas externas para el cumplimiento de la Agenda 2030 y en cooperación descentralizada.

Sin embargo, es importante denotar que el gobierno local no debe de dejar de trabajar directamente con el gobierno central, para la consecución y logros en el desarrollo sostenible y crecimiento de la población. Bajo esta lógica, las localidades poseen la ventaja de ser un actor que pese a gozar de autonomía para establecer vínculos con sus homólogos, también posee el respaldo del gobierno central a través de los diferentes Ministerios e Instituciones de Gobierno que trabajan directamente con los mismos.

Esta ventaja puede aprovecharse a favor de las iniciativas en pro del desarrollo sostenible; que pueden ser ideadas de manera conjunta entre los gobiernos locales y ejecutados con el apoyo del gobierno central; ya que, al final, el propósito de la Agenda 2030 es que los actores de diferente nivel puedan articular esfuerzos para el alcance de las metas específicas.

Por otra parte, los gobiernos locales se caracterizan por dar acogida a la academia en términos de realización del servicio social. Esto constituye el primer paso para reforzar el acercamiento entre ambos. Es importante que el

gobierno local promueva la transversalización de los ODS en el plan de servicio social de los formandos.

De esta forma, genera la capacidad de vinculación de la carrera profesional del estudiante, con la Agenda 2030. Para esto, se propone crear un sentido de compromiso tanto para el cumplimiento de los Objetivos; como para la comunidad a la que se realizará el servicio social. De esta forma, el futuro profesional pondrá al servicio de la localidad los conocimientos adquiridos de forma consciente y responsable, trabajando de manera más efectiva los Objetivos dentro de dicho territorio.

En el caso de la academia en concreto, ésta presenta interés y apropiación en el involucramiento e implementación de la Agenda 2030. Se puede observar que puede convertirse en agente generador de cambio gracias al liderazgo social y el alcance poblacional que presenta.

Sin el apoyo de la academia, el gobierno central no tendría la capacidad de difusión y socialización de los ODS; o le resultaría difícil ampliar la visión de las áreas a tratar para abordar de manera integral la Agenda. Es por ello, que se sugiere que el gobierno de El Salvador apoye las iniciativas y esfuerzos que la academia está presentando en alianza con otros actores.

En cuanto a perspectivas de las potencialidades de la academia, cabe decir que ésta puede lograr un papel protagónico en materia de orientación y mediación para el establecimiento de alianzas en el marco de la cooperación descentralizada; como en el liderazgo en acciones e iniciativas relativas al desarrollo sostenible y la Agenda 2030. Es importante que la academia deje de limitar sus acciones únicamente a la enseñanza y se involucre de manera más precisa en las diferentes alianzas para el desarrollo.

Una primera perspectiva concreta ante las potencialidades de la alianza entre la academia y los gobiernos locales, especialmente con la Universidad de El Salvador, es que esta se convierta en promotor activo del desarrollo sostenible, gracias a su alcance poblacional y capacidad intelectual para el desarrollo de propuestas que trabajen de manera conjunta con los gobiernos locales. Pero, para esto, es importante que la academia se proyecte y establezca una visión como unidad académica para sentar su compromiso en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Con esto, se espera que la universidad concentre esfuerzos para armonizar el trabajo de las diferentes Unidades y Direcciones internas de la misma y que logre unificarlas en una misma labor, dejando de verse como Unidades aisladas, que no poseen intereses u objetivos en común. Es importante que la Universidad solidifique su compromiso y haga visibles los esfuerzos y las iniciativas que vaya a realizar a favor de los ODS.

Además, al trabajar de la mano con la academia, se obtiene un mayor impulso de las potencialidades propias de los gobiernos locales. Ya que, aparte de generar alianzas para la ejecución de proyectos de desarrollo; al considerarse a la academia como un banco de experiencias en el manejo y pronunciamiento de diferentes temáticas, ésta puede servir de ente consultivo, así como mediador en el establecimiento de nuevas alianzas, que antepongan sobre todo, los intereses de la municipalidad.

Por su parte, tomando la naturaleza inicial de la academia en el área de formación, se puede sacar ventaja de ésta y vincularse con la Agenda mediante la creación de diplomados, maestrías y doctorados acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tomando como ejemplo las maestrías y doctorados de las universidades valencianas mencionadas en el segundo capítulo. En este sentido, en El Salvador se podrían aperturar maestrías en Desarrollo Sostenible vinculados a diferentes áreas de trabajo. Por ejemplo: Maestría en Ordenamiento Territorial e infraestructura sustentable; Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible, Maestría en Administración de Empresas y Responsabilidad Medioambiental, vinculando los ODS con las diferentes disciplinas dentro que abordan las universidades.

Otra opción más inmediata que podría funcionar ante la alianza gobierno local – academia; es la especialización para los estudiantes como última etapa en el proceso de egreso y graduación. La propuesta consiste en que en lugar de realizar una investigación de grado como requisito para la graduación, el estudiante podría optar a una especialización en materia de Desarrollo Sostenible, cuyo informe final sea valorativo en su proceso de graduación.

Las especializaciones podrían ser, por ejemplo, especialización en el ODS10 y la Organización Mundial del Comercio, especialización en epidemiología y el ODS3, especialización en ingeniería forestal y el ODS15. Una última opción es la generación de diplomados en materia de ODS y de Desarrollo Sostenible. Estos diplomados resultan como respuesta a la necesidad de formar al estudiante desde los inicios de su proceso de aprendizaje, sin que se tenga que esperar a su proceso de graduación o de maestría y doctorado para la misma.

Los cursos deberían ser desarrollados en un tiempo prudencial donde el aprendizaje se concrete y deberá demandar un aporte en la materia, por parte del formando. Cursos de diversa índole como: Curso sobre la Agenda

2030 en la Cooperación Descentralizada, curso sobre la Agenda 2030 en la empresa privada, curso sobre buenas prácticas en infraestructura amigable con el medio ambiente, hace evidente que la nueva Agenda es multidisciplinaria y que puede incluirse en todas las áreas de formación universitaria.

Otras perspectivas que se proyectan ante esta nueva alianza es que la misma genere un nueva red de cooperación, en donde se puedan articular los diferentes actores sociales, nacionales e internacionales de manera más responsable y consciente junto con los gobiernos locales, el gobierno central y el sistema internacional; ya que la Agenda puede servir como ese instrumento cohesionador que promueva la colaboración entre Estados y el esfuerzo conjunto para el desarrollo sostenible.

Por último, cabe decir que la visión e intención del trabajo conjunto entra academia y gobierno local ya está latente en varios territorios de El Salvador y en lugares como Perú y Valencia. Sin embargo es necesario que se institucionalice tal figura de asociación y se determinen las competencias y áreas de trabajo de las mismas. También se debe potenciar que las buenas prácticas ya presentadas por ellas, puedan servir de referente para futuras réplicas en otros lugares; especialmente en aquellos territorios que aún no han tomado un rol activo en apropiación de los ODS y de la cooperación descentralizada.

Aparte de las lecciones y perspectivas; dentro de los postulados de la teoría de la Interdependencia Compleja, los nuevos actores dentro del sistema internacional, en este caso, los gobiernos locales; se caracterizan por que se valen una diversidad de canales para el establecimiento de sus relaciones con otros actores del sistema. En este sentido, en el presente capítulo se ha podido observar que los actores seleccionados para la presente investigación:

Mancomunidad de Cayaguanca, Asociación Los Nonualcos, Tecoluca, Universidad de El Salvador y Universidad Evangélica de El Salvador; todos se han valido de múltiples canales, para establecer sus relaciones; ya sea a través de Convenios, Cartas de entendimiento, cooperación conjunta en una localidad, entre otros.

Es decir, en el presente capítulo se ha evidenciado que las relaciones entre estos actores no han sido canalizadas directamente, ni exclusivamente por el Gobierno Central, sino por iniciativa propia de los Gobiernos Locales, en búsqueda de la consecución de un objetivo en común y también por medio de terceros actores que también han servido como canal de cooperación o relacionamiento entre los mismos.

A modo de conclusión del presente capítulo se puede decir que el protagonismo que han cobrado los gobiernos locales en el ámbito nacional e internacional es evidente, tanto por parte de las localidades estudiadas, como por parte de otros casos ajenos al presente estudio, ya que han desempeñado un rol muy activo en el sistema internacional.

Esto no sólo toma en cuenta a los casos estudiados en el capítulo anterior, sino también las acciones significativas que la Mancomunidad Cayaguanca, la Asociación de Municipios Los Nonualcos y el municipio de Tecoluca han realizado de cara a los ODS y la cooperación descentralizada. Especialmente esta última localidad, quien ya ha realizado los primeros esfuerzos para la internacionalización del municipio a través de la cooperación descentralizada con la Universidad Politécnica de Madrid.

Es destacable también que cada vez surgen nuevas asociaciones de municipios, nuevas mancomunidades y hermanamientos; unidos no sólo por

intereses económicos, políticos y sociales; sino también por un sentido de co-responsabilidad, solidaridad y de horizontalidad entre los mismos, pese a vivir realidades diferentes. Esta emergencia de asociaciones puede aprovecharse para tener mayor alcance en la tarea de territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; a través de la formación y tecnificación por parte de la academia; ya que otro elemento que vincula a los gobiernos locales entre sí y que está generando conciencia intermunicipal, es el interés común de lograr la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tecoluca, la Mancomunidad Cayaguanca y Los Nonualcos se vuelven un referente necesario para que en El Salvador se promueva y concientice dos aspectos importantes: 1) que la colaboración con la academia presenta grandes ventajas para los territorios, especialmente los que más carecen de recurso económico, logrando el desarrollo de iniciativas de alta calidad a bajo costo; y 2) que la apropiación en materia de ODS, facilita las nuevas relaciones de cooperación internacional – independientemente de la modalidad – ya que ésta demanda cada vez más la transversalización de la Agenda en sus políticas de desarrollo.

En último lugar se concluye que aún es necesario un mayor monitoreo seguimiento y registro de estas experiencias, para evitar la duplicidad innecesaria de esfuerzos y generar un banco de proyectos e iniciativas que denoten el avance en la implementación y la territorialización de los ODS, no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional. Para esto, es importante también que el desarrollo sostenible no se conciba como una temática ajena a las competencias académicas o municipales; sino que éste se transversalice en las políticas públicas locales y las de estudio.

CONCLUSIÓN

Para finalizar el presente trabajo de investigación es menester enunciar una serie de conclusiones que el equipo investigador ha construido con base a los estudios de casos, la investigación bibliográfica, hemerográfica y las entrevistas realizadas a los actores clave de este informe.

Es importante destacar que, dado a ser una investigación cuya línea de exploración es completamente nueva, ya que mezcla tres campos de estudio que antes no habían sido vinculados para una investigación: los ODS, la cooperación descentralizada y la academia como socio para el desarrollo; y por existir un bajo porcentaje de registros, documentos y experiencias que vinculen dichos ejes; se volvió un desafío para los investigadores construir el presente trabajo. Sin embargo, se espera que la misma sirva como referente, como documento de estudio y como línea de base para analizar los avances en materia de ODS y cooperación descentralizada, especialmente en El Salvador.

Partiendo por la evolución de la cooperación internacional y el surgimiento de las diversas modalidades de la misma; se puede concluir que la cooperación descentralizada figura como una respuesta alternativa a la satisfacción de las necesidades poblacionales; porque permite el desarrollo de diferentes proyectos adecuados a las realidades locales y que promueve la generación y práctica de habilidades individuales y colectivas que prolonguen los beneficios obtenidos y enmarquen un nuevo rumbo en donde la localidad se vuelva cada vez más protagonista de su propio desarrollo.

Claro está que este tipo de cooperación presenta muchos desafíos que aún debe superar para que pueda ser mejor aprovechada por las municipalidades. También es notorio que aún existen desacuerdos respecto a varios aspectos

en torno a la misma. Sin embargo, también es evidente que para los gobiernos locales que ya la han incluido dentro de sus políticas de desarrollo, ésta modalidad genera más ventajas que dificultades, permitiendo a estas localidades una mejor estima sobre sí mismos en la manera en que ejercen su autonomía para establecer y construir una red de aliados para el desarrollo de carácter horizontal y con relaciones más sólidas que las que la cooperación tradicional ofrece.

Esta autonomía ha permitido que los gobiernos locales puedan practicar nuevas estrategias en sus relaciones locales, nacionales e internacionales. Tal ha sido el caso, que cada vez se ubican con mayor peso dentro de los actores del sistema internacional, gracias al proceso de glocalización, la paradiplomacia y la internacionalización del municipio. De hecho, este último aspecto ha cobrado mucha fuerza en la última década; no sólo por la forma en que los municipios se quieren proyectar como lugares para hacer turismo, o por su marca personal; sino, también, por la nueva forma en que éstos se están convirtiendo en agentes de cooperación, especialmente de modalidad descentralizada, entretejiendo cada vez más una red de actores interdependiente.

Por otra parte, como se mencionó en la investigación los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no pudieron ser alcanzados en su cien por ciento por la mayoría de Estados a nivel global. No obstante, El Salvador registró grandes avances en estos objetivos, posicionándose como uno de los países que mejores resultados obtuvieron a nivel latinoamericano. Muchas críticas surgieron en torno a estos objetivos, siendo las principales que dicha Agenda no era incluyente, que era desvinculante y que presentaba disparidades a la hora de distribuir las responsabilidades entre Estados; por lo que se han

desarrollado una serie negativa de nociones ante la Agenda 2030, justificando las mismas en las críticas anteriores.

No obstante, también han surgido expectativas positivas. Especialmente aquellas que están relacionadas con que la nueva agenda para el desarrollo, desde su naturaleza, ha sido incluyente; ya que se contó con la participación de actores multinivel para el análisis y construcción de la misma. Así mismo, esta Agenda también presenta multidisciplinariedad en sus Objetivos, por lo que exige la inclusión de las diferentes disciplinas y los profesionales en la misma para el alcance de la misma.

Y no sólo eso, la misma Agenda hace el llamado a todos los actores multinivel para que éstos se apropien de ésta y cumplan su parte de responsabilidad para con la misma. Sin embargo, para que éste compromiso pueda llegar a todos los actores, se vuelve necesario que los ODS sean socializados y concientizados en los diferentes sectores de la sociedad. Para esta tarea, se vuelven esenciales dos entidades que tienen mayor alcance poblacional y que trabaja de cerca con la misma: la academia y los gobiernos locales.

Estos actores son importantes en el proceso de socialización de la Agenda 2030 y la concientización de la misma, por lo que la articulación entre ellos se vuelve una respuesta asertiva ante la tarea de implementación. Esta articulación conjunta da respuesta a por qué, para la presente investigación se ha utilizado la teoría de Interdependencia Compleja en las Relaciones Internacionales.

Esta teoría presenta tres postulados vinculados directamente con éste informe. El postulado fundamental es que Keohane, principal promotor de ésta teoría, proyecta el surgimiento de nuevos actores dentro del sistema internacional que

igualan competencias con los Estados; pese a que éstos sean los actores por excelencia en las relaciones internacionales. Estos nuevos actores contemplados por Keohane son los gobiernos locales; quienes, como se ha podido observar en el primer capítulo, han desarrollado tal autonomía y capacidad de ejercer cooperación, que sus actuaciones han logrado trascender del ámbito local, al ámbito internacional.

Un segundo postulado para esta teoría es que la Agenda Internacional se vuelve más amplia, hay una trascendencia desde el tema de seguridad y el área propiamente política-estratégica; a una proyección en diversas áreas, incluyendo nuevas temáticas que las primeras teorías de las relaciones internacionales no contemplan; como el medio ambiente, el desarrollo sostenible, las energías renovables, la generación de alianzas internacionales y otros.

Estos temas abordados por la nueva agenda internacional corresponden a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por tanto, la interdependencia compleja se encuentra explícita en el presente informe, ya que los gobiernos locales y la academia, al unir esfuerzos en el cumplimiento de los ODS; ponen en práctica estas nuevas áreas de trabajo que la agenda internacional presenta.

El tercer postulado por el cual la teoría de la interdependencia compleja es aplicada en la presente investigación; es que los gobiernos locales o los nuevos actores del sistema internacional se valen por una multiplicidad de canales para el relacionamiento entre los mismos. Los convenios, las cartas de entendimiento, los acuerdos internacionales y el ejercicio de la cooperación descentralizada como tal; representa una serie de diversos canales para que las localidades puedan relacionarse entre sí e, incluso, puedan asociarse con nuevos aliados para el desarrollo como la academia.

Con respecto a ésta última, existen dos razones motrices por las cuales la academia juega un papel importantísimo en la implementación de los ODS y su colaboración con los gobiernos locales. La primera es la relevancia de sus acciones; ya que, desde su rol en la formación, ésta tecnifica y concientiza a los profesionales que laborarán en las diferentes localidades dando pauta para que éstos, desde la universidad, desarrollen un sentido de pertenencia con las localidades y con el desarrollo sostenible; por lo que busquen desarrollar acciones y proyectos encaminados a la consecución de los mismos.

El desarrollo de la capacidad investigadora de la academia, igualmente como parte de sus funciones, la vuelve un tanque de pensamiento propuesta ante las problemáticas que están obstaculizando el avance en el cumplimiento de alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es decir, desde la academia se puede realizar un diagnóstico y seguimiento en los gobiernos locales acerca de su avance en ODS y, partiendo de dichos resultados, promover el plan de acción local para la resolución de los mismos.

Su otra función relativa a la extensión o proyección social por parte de la academia, promueve que el trabajo elaborada desde la misma dentro de las localidades sea de alta calidad, comprometida y consciente con la población para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al mismo tiempo que se generan capacidades locales para empoderarlos en su propio desarrollo.

El segundo motivo por el cual la universidad, especialmente la de carácter público, se vuelve necesaria es que su naturaleza institucional autónoma permite que ésta se apropie de la Agenda 2030 y ejerza su parte de responsabilidad exigida por la misma. Con base a esta apropiación, se vuelve

más fácil orientar las actuaciones de la academia en materia de ODS tanto dentro de la institución, como fuera de la misma en el trabajo de socialización y concientización en los gobiernos locales.

Para esto, hay que trascender la visión de creer que la universidad nos va a ayudar a desarrollar solo el ODS relativo a la educación; sino que hay que observar a la misma de forma integrada; ya que sus diferentes disciplinas se vinculan de una u otra manera con cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; por lo que ésta, puede volverse un agente clave en la implementación de los mismos.

Por su parte, los gobiernos locales también pueden asumir su parte de responsabilidad en la implementación y territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La cooperación descentralizada puede ser un elemento clave para iniciar con este proceso ya que, al ser practicada por las localidades y al transversalizar en sus políticas de cooperación a la Agenda 2030, los gobiernos locales comienzan a tener conocimiento de la misma y a preocuparse en la formación necesaria para que ésta se convierta en un eje transversal en la formulación de sus proyectos de desarrollo sostenible.

Al mismo tiempo, los gobiernos locales tienen la capacidad de crear redes de cooperación, que involucre a los actores multinivel convocados por esta Agenda, en donde se proyecte el alcance del desarrollo sostenible, a través del cumplimiento de éstos Objetivos. En este sentido, los ODS representan el primer paso para que los gobiernos locales, en colaboración con la academia, logren el desarrollo sostenible. Esto se debe a que, una vez llegado el 2030, estos Objetivos llegarán a su fecha límite, sin embargo, el propósito de lograr y conservar el desarrollo sostenible se vuelve un propósito constante cuya

caducidad es imprecisa, ya que se busca asegurar el bienestar de las futuras generaciones.

Varias instituciones académicas se encuentran elaborando diversas estrategias que buscan transversalizar los ODS en sus diferentes planes de trabajo, estrategias, programas, proyectos, entre otros. Sin embargo, cuatro de los mayores exponentes que denotan el trabajo realizado por la misma con el objetivo de aportar a la difusión y concientización de los ODS son la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, con su Guía metodológica para comenzar con los Objetivos en las universidades; la Universidad de Valencia, la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas; quienes denotan un claro interés y accionar por buscar convertirse, no solamente en un difusor del conocimiento y buenas prácticas en pro de los ODS; sino también en llevar a cabo una transversalización de dicho conocimiento en sus planes de estudio, capacitación del personal docente, formación de profesionales con sentido humano y crítico de prácticas dirigidas al desarrollo sostenible y en cada una de las alianzas, investigaciones, o proyectos impulsadas por estas.

Por lo cual basado en las experiencias de estas universidades y de la Guía-SDSN, se pueden extraer y adoptar diferentes prácticas que pueden ser replicadas en los demás territorios y universidades para lograr convertir a la academia en un actor de mayor relevancia y aliado estratégico de otros actores de cara a la territorialización de los ODS. Para esto se vuelve importante tener en cuenta que la academia no debe apostar por la creación de una serie de políticas y compromisos que no serán aplicados; sino que basta una sola política y/o compromiso pero que se vea cumplido a través de los diferentes medios propios de la academia: cursos, diplomados, maestrías, entre otros;

que involucre a la comunidad estudiantil en la conciencia, compromiso y socialización de tales Objetivos.

Las buenas prácticas identificadas en los capítulos anteriores por parte de gobiernos locales, así como la academia, permiten tener una base de conocimientos de diferentes medidas, así como estrategias a seguir de parte de los mismos; y que pueden llegar a replicarse en los demás países. Como es el caso de El Salvador, en donde la academia posee el potencial de ejercer un papel más protagónico dentro de las diferentes medidas, estrategias, proyectos y otros; que lleven como fin ser un agente que apoye a las localidades en el cumplimiento de los ODS dentro del territorio. Los gobiernos locales poseen una característica sumamente importante, que es conocer de cerca las realidades del territorio y tener mayor posibilidad de acercamiento con la población.

Esto favorece que éstos pueden buscar el establecimiento de diferentes alianzas, que les permitan atraer inversión y apoyo en el establecimiento de diferentes programas de beneficio social, ya que muchas veces el gobierno central no logra cubrir de forma integral las necesidades de la población. Es aquí donde la academia también posee la potencialidad de jugar un rol como aliado estratégico de los gobiernos locales que sea de total beneficio hacia éstos, ya que cuenta con el personal profesional capacitado en diferentes áreas, que son capaces de apoyar en diferentes acciones como: investigaciones, creación de perfiles de proyecto, mediador y consultor ante el establecimiento de alianzas, capacidad de difusión y liderazgo social, entre otros.

Para finalizar, se concluye que los enunciados y los objetivos capitulares han sido respondidos y cumplidos respectivamente. El capítulo uno, cuyo objetivo

fue explorar cuál es la situación actual de la cooperación descentralizada y del avance en materia de Agenda 2030 en El Salvador, pudo alcanzarse gracias al estudio de documentos bibliográficos como la Agenda Nacional para el Desarrollo Sostenible, proyectos de investigación anteriores y otros documentos y sitios oficiales de información; pero, sobre todo, gracias a las entrevistas brindadas desde la Secretaría Técnica y de Planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los representantes de las localidades, quienes brindaron una actualización en materia de Agenda 2030 y de Cooperación Descentralizada en los territorios dentro de su jurisdicción.

El segundo capítulo, cuyo objetivo consistió en identificar las potencialidades que presentan la academia y los gobiernos locales de cara a la implementación y territorialización de los ODS, también pudo lograrse ya que los diferentes casos de estudio de las universidades y los gobiernos locales; permitió obtener una perspectiva de la manera en cómo estos actores están implementando su estrategia de desarrollo y determinar las diferentes potencialidades que tal dinámica de actuación permite desarrollar para que sirva como referente a futuras municipalidades o academias.

Finalmente, el tercer capítulo, que tuvo como objetivo determinar las lecciones y perspectivas para la cooperación descentralizada en El Salvador que pueden emitirse de cara a la territorialización de los ODS, también se vio alcanzado debido al análisis de los diferentes estudios de campo realizados en las mancomunidades y las universidades de El Salvador; dando paso a una reflexión crítica por parte de los investigadores e identificando una serie de enseñanzas y perspectivas que pueden servir para futuros lectores y funcionarios institucionales, poniéndolos en práctica para la consecución de la Agenda 2030.

Por tanto, considerar la alianza entre el gobierno local y la academia en materia de desarrollo sostenible y de asesoramiento en cooperación descentralizada es altamente recomendable por parte del equipo de investigación; quienes han corroborado, a través de los estudios de campo, la observación bibliográfica y las entrevistas; las ventajas que se pueden obtener al desarrollar las potencialidades de dicha alianza.

De cara a la finalización de este trabajo de investigación; es preciso hacer el llamado de atención a los futuros investigadores de las Relaciones Internacionales, a ser generadores de conocimiento. Que se abran a la perspectiva de mezclar diferentes ejes de investigación y tratar de encontrar un vínculo entre los mismos, investigándolos de tal manera que vayan pautando nuevos objetos de investigación. El presente trabajo, es cierto que el abordaje conjunto entre los ODS y la CD no ha sido tan explorado; pero ya hay primeros indicios de investigación de estos elementos vinculados entre sí. Por lo tanto, el equipo de investigación espera que el presente trabajo de investigación sirva también como fuente bibliográfica o como línea de base que motive a continuar investigando en ésta área e ir desarrollando más material que busque generar propuestas para el alcance del desarrollo sostenible.

También se espera que el presente trabajo no sólo ofrezca lineamientos teóricos; sino también metodológicos gracias a las potencialidades presentadas en la alianza estratégica entre la academia y los gobiernos locales y que puedan servir como ejes de acción para quien interese y que desee desarrollar tales potencialidades para la consecución de los ODS y otros beneficios que se podrían obtener de dicha alianza.

RECOMENDACIONES

La naturaleza de la agenda 2030, la cooperación descentralizada y la teoría de las Relaciones Internacionales de la interdependencia compleja tienen en común el contemplar la participación de diversos actores multinivel para la consecución de un objetivo común; en este caso, el alcance del desarrollo sostenible, a través de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo mismo, es importante emitir una serie de recomendaciones a los diferentes actores que se encuentran involucrados en estas dinámicas.

Para la academia, al ser un aliado estratégico para los actores de cooperación descentralizada, dado su capacidad de formación en diferentes temáticas, su gestión investigativa y su proyección social, debe aprovechar estas ventajas, junto con la capacidad de alianza con diferentes actores; para tener un mayor alcance e impacto en la concientización en materia de Agenda 2030, formación e implementación de la misma. También se recomienda a la academia fortalecer su rol como tanque de pensamiento y de generación de análisis crítico y objetivo; para orientar a los diferentes actores en la ejecución de planes, estrategias y el establecimiento de alianzas para la dar cumplimiento a los Objetivos de desarrollo sostenible.

Por su parte los gobiernos locales, poseen la capacidad de trabajar de cerca con la población, lo que permite que estos sean capaces de conocer de primera mano las necesidades que estos afrontan, esto facilita la elaboración de proyectos encaminados a solventar dichas necesidades en muchos casos en un corto o mediano plazo. Resulta necesario lograr un mayor involucramiento de la población en las diferentes estrategias, así como actividades llevadas a cabo desde la municipalidad, ya que de esta manera la población será capaz de conocer, participar y reflexionar acerca de la

importancia que posee el trabajar de manera conjunta, así como adoptar prácticas más amigables con el medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible, comenzando desde sus municipios. Buscando con ello que cada municipio sea capaz de aportar al desarrollo y cumplimiento de la agenda 2030 a nivel nacional, comenzando con la territorialización de los ODS dentro de sus territorios.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores se recomienda que proyecte una vinculación más activa entre la cooperación descentralizada y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es decir, dentro del MRREE se desarrollan las actividades, proyectos e iniciativas relativas en Agenda 2030, por parte del despacho ministerial; pero también se podrían coordinar mejor todas las acciones oficiales en cooperación descentralizada, a través de la Dirección de Cooperación no Oficial y Descentralizada, desde donde se muestra aun poca claridad sobre su responsabilidad y elevado potencial para avanzar en la implementación de los ODS en el país.

En este sentido, se recomienda al MRREE que tanto el Despacho Ministerial a cargo de implementar los ODS y dicha Dirección de Cooperación Descentralizada no se visualicen a ambas Unidades como dos elementos aislados que laboran en sus propios ejes de acción; sino que vea en ellos Unidades que se complementen entre sí para dar cumplimiento a los ODS. Así mismo se recomienda que el trabajo articulado entre el MRREE, la academia y los gobiernos locales se siga desarrollando a través de los cursos, diplomados y formaciones en materia de cooperación descentralizada y de ODS en los territorios.

En cuanto a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, se recomienda que incluya dentro de sus planes, proyecciones y cronogramas

anuales; destinar recursos materiales y humanos para promover y financiar las alianzas en materia de Agenda 2030 que se establezcan entre la academia y los gobiernos locales. Así mismo también se recomienda a la misma que pueda generar una red más amplia de asociación y cooperación para que se logre la articulación de actores contemplada en dicha Agenda.

Finalmente, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se recomienda que busque la promoción y concientización en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible en aquellos países donde las prioridades de su agenda nacional no coinciden a los propósitos de la Agenda 2030. Naciones Unidas, al ser el emisor y principal responsable en la elaboración y desarrollo de los ODS, debe ser el principal actor en facilitar las circunstancias para que las alianzas entre los actores multinivel puedan establecerse y éstos puedan desarrollar un plan de acción de cara a éstos Objetivos, amparados con la asesoría, promoción y acompañamiento por parte de esta Organización.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Bibliográficas

- Amigo, Ayelén. “La Cooperación Descentralizada en la Argentina del Siglo XXI: un estudio de caso”. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Salamanca, 2013. https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/125263/1/TG_Amigo_Cooperacion.pdf.
- CEPAL. *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas, 2018. Acceso el 5 de junio del 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas, 2015. Acceso el 13 de mayo del 2018, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38923/S1500709_es.pdf?sequence=5.
- Comisión Europea. *Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones: las raíces de la democracia y del desarrollo sostenible*. Bruselas: Comisión Europea, 2013. Acceso el 23 de marzo del 2018. https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/20141016_comm_0.pdf.

- Coronel, Álvaro. *Breve Historia de la Cooperación Descentralizada. Una mirada desde Sudamérica*. Montevideo: Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina, 2006. Acceso el 10 de marzo del 2018, http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/232_13_2.pdf.
- Dr. Lescano Sandoval, Jorge; Dra. Lucía E. Valdéz Sena & Engell Boris Reátegui Pereyra. *Hacia una arquitectura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la Universidad Peruana*. Yurimaguas, Alto Amazonas: Universidad Autónoma del Alto Amazonas, 2018. Acceso el 28 de mayo del 2018, https://unaaa.edu.pe/unaaa/principal/docs/carta_desarrollo_sostenible/100_tros/ARQUITECTURA_UNIVERSIDAD_ODS.pdf.
- Dr. Segovia Cáceres, Alexander Ernesto. *El Salvador: Agenda de Desarrollo Post 2015. El País que Queremos*. El Salvador, SETEPLAN-MRREE, n.d., acceso el 15 de mayo del 2018, <http://www.cinu.mx/comunicados/agenda-post-2015-sv.pdf>.
- Keohane, Robert & Joseph Nye. *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- Martín, Diego M. "La acción exterior de los Gobiernos Locales: aportes para una agenda de internacionalización de la ciudad villa Constitución". Tesina de licenciatura. Universidad Nacional de Rosario, 2014. <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5219/LA%20ACCI%C3%93N%20EXTERIOR%20DE%20LOS%20GOBIERNOS%20LOCALES.%20APORTES%20PARA%20UNA%20AGENDA%20DE%20INTERNACIONALIZACI%C3%93N%20DE%20L.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

- Martínez, Claudia Verónica, Delmy Guadalupe Galdámez Hernández, Guadalupe Jamileth Anzora Sorto. “Comportamiento y Tendencias de la Cooperación Descentralizada en El Salvador durante el periodo 2008-2012”. Trabajo de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador, 2013. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/5159/1/Comportamiento%20y%20tendencias%20de%20la%20Cooperaci%C3%B3n%20Descentralizada%20en%20El%20Salvador%20durante%20el%20periodo%202008-2012.pdf>.
- PNUD. *Desarrollo Humano: Informe 1990*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. Acceso el 15 de mayo del 2018. <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/HDR-1990.pdf>.
- Pozuelo Bonilla, Jorge Miguel y Aída Alejandra Rodríguez González. “Los mecanismos de la gestión de la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local en el municipio de Santa Tecla en el período 2009-2013”. Trabajo de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador, 2015. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8266/1/Los%20mecanismos%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20Descentralizada%20.pdf>.
- Rivera Rivas, Martha Sofía, Katerin Linett Rodríguez Alas y Katherine Estefany Vigil Romero. “La configuración de la agenda de desarrollo post 2015, áreas prioritarias propuestas en los objetivos de desarrollo sostenible: Perspectiva salvadoreña en la agenda de desarrollo, período 2012 – 2015.” Trabajo de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador, 2016. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11388/1/TESIS%2027%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202016.pdf>

- Sanchez-Grande, Cristina Millán y Yulianne Pérez Escalona. *Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Universidades Públicas Valencianas. Casos de estudio: Universitat de València y Universitat Politècnica de València*. Valencia: n.e., 2018. Acceso el 26 de junio del 2018, <http://cooperacion.umh.es/files/2018/06/Articulo-2.-Implementacio%CC%81n-de-la-Agenda-2030-y-los-ODS-en-las-Universidades-Pu%CC%81blicas-Valencianas.pdf>.
- SDSN Australia/Pacific. *Cómo empezar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las universidades: una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico*. España: REDS, 2017.
- Secretaría General Iberoamericana. *Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Madrid: Cyan - Proyectos editoriales, 2017. Acceso el 14 de mayo del 2018, <https://www.segib.org/wp-content/uploads/LosODSelberoam--ricaweb.pdf>.
- SETEPLAN-ONU. *Consultas para la Localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015: ¿cómo llevar la agenda al territorio?* El Salvador, SETEPLAN, n.d. Acceso el 15 de mayo del 2018, https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/odms/ES.AgendaPost2015.ConsultasLocalizacion_SV.pdf.

Fuentes de Hemeroteca

- Alonso, José Antonio. “Cooperación con países de Renta Media: un enfoque basado en incentivos”, *Documento de trabajo AECID*, n.01 (2013), http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Eficacia%20y%20calidad/DOCUMENTOS%20ODE%20TRABAJO%20AECID_OK.pdf.
- Ayala Cordero, José Luis. “Interdependencia compleja. Cuatro enfoques teóricos de la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales”, *Revista de El Colegio de San Luis*, n.7 (2014), <http://www.scielo.org.mx/pdf/rcsl/v4n7/v4n7a12.pdf>.
- Batista, Sinoel; Kjeld Jakobsen y Ana Carolina Evangelista. “La apertura al exterior de las ciudades latinoamericanas y la cooperación descentralizada”, *Colección de Estudios de Investigación*, n.3 (2008), <https://proyectoallas.net/wp-content/uploads/2018/01/La-Apertura-al-Exterior-de-las-Ciudades-Latinoamericanas-y-la-Cooperaci%C3%B3n-Descentralizada.pdf>.
- COMURES et al. “Primera Conferencia Centroamericana sobre Descentralización del Estado y Desarrollo Territorial”. Declaración final de la Conferencia realizada en San Salvador, 14 de noviembre del 2001. Acceso el 8 de mayo del 2018, http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Descentralizacion/docApoyo/prim_confe.pdf.

- “Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Gobierno Vasco, acceso el 7 de julio del 2018. <http://www.euskadi.eus/pdf/agenda-euskadi-basque-country-2030.pdf>
- Coordinación General de la Alcaldía de Madrid. “Madrid 2030: una ciudad para todas las personas y todas las generaciones. Estrategia de localización de ODS para la ciudad de Madrid”. Acceso el 12 de julio del 2018. https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/FondosEuropeos/madrid_es/EspecialInformativo/Cooperacion%20internacional%20desarrollo/Foro%20Madrid%20Solidario/ficheros2018/Borrador%20definitivo%20Estrategia%20localizacion%20ODS%20ciudad%20de%20Madrid%2031%20de%20marzo%202018.pdf.
- Fernández de Losada Passols, Agustí. “Análisis de la Cooperación Descentralizada. Revisión de los fundamentos de la cooperación descentralizada pública local”, n.e., n.d. <http://www.redesparaodesenvolvimiento.org/v1/images/stories/fundamentos%20de%20la%20cd.pdf>.
- Gobierno Vasco. “Informe: un contexto europeo en cambio: apoyo al desarrollo sostenible a través de los gobiernos y autoridades locales y regionales”. Informe Oficial del Foro en Bruselas, 4 y 5 de marzo de 2013. Acceso el 22 de marzo del 2018. http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/informe_sostenible/es_ifm/adjuntos/Informe%20Platforma%20Comunicaci%C3%B3n%20de%20la%20CE%20sobre%20Aut%20%20Locales%20y%20Regionales.pdf.
- Grandas Estepa, Denisse Amara. “La cooperación descentralizada como un nuevo modelo de cooperación para el desarrollo”, *Revista Análisis*

Internacional, n.1 (2010): 50-51,
<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/4/14>.

- Malé, Jean Pierre y Carla Cors. “Las relaciones “internacionales” de las ciudades y de los gobiernos locales: autonomía, especificidad y potencial de cambio”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, n.104 (2015): 49-68, <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n104/malecors.pdf>
- Miranda, Marcela. “UES desarrolla más de 200 investigaciones en 2018”, *Revista El Universitario*, n.2 (2018): 11, https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/Documentos/eluniversitario_2018.pdf
- Secretaría General Iberoamericana. “La Cooperación Descentralizada en Iberoamérica: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur”, *Documento de Trabajo*, n.11 (2016), <https://www.cooperacionsursur.org/images/DT11.pdf>.
- Zeraoui, Zidane y Fernando Castillo. “La paradiplomacia de la ciudad. Una estrategia de Desarrollo Urbano”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 65 (2016): 225-242, <http://www.redalyc.org/pdf/3575/357546620008.pdf>.

Fuentes electrónicas

- ACTION CAMPAIGN. “Programa de embajadores Perú agenda 2030: Por el desarrollo sostenible y el mundo que queremos.” Acceso el 23 de julio del 2018. <https://sdgactioncampaign.org/2017/03/16/programa-de-embajadores-peru-agenda-2030-por-el-desarrollo-sostenible-y-el-mundo-que-queremos/>.
- ALLAS. “Descripción de la Red”. Acceso el 12 de abril del 2018. <https://proyectoallas.net/about-2/>.
- Cayaguanca. “Inicio/Acerca de Nosotros”. Acceso el 20 de mayo del 2018. <https://www.cayaguanca.org/>.
- CCCA La Florida. “Definición de cultura según la UNESCO”, *Consejo Comunal de la Cultura y las Artes (blog)*, 11 de septiembre de 2006. <http://cccalaflor.blogspot.com/2006/09/definicion-de-cultura-segn-la-unesco.html>.
- CDMX Gobierno de la Ciudad de México. “Consejo para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Ciudad de México”. Acceso el 10 de julio del 2018. <https://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Archivos/Seminario%202018%20sistema%20bienestar%20social/23/Agenda%202030.pdf>.
- CENTRO URBANO. “CDMX implementa acciones para la Agenda 2030”. Acceso el 15 de julio del 2018. <https://centrourbano.com/2018/02/28/cdmx-implementa-acciones-la-agenda-2030/>.

- CEPAL. “Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Acceso el 18 de mayo del 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>.
- CEPAL. “Foro de países de América Latina y El Caribe sobre el Desarrollo Sostenible – 2018”. Acceso el 16 de junio de 2018. <https://foroalc2030.cepal.org/2018/es>.
- CGLU Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. “Qué es CGLU”. Acceso el 6 de mayo del 2018. <https://www.uclg.org/es/organizacion/sobre-nosotros>.
- CGLU. “Jon Hawkes: Premio internacional CGLU - ciudad de México - cultura 21”. Acceso el 08 de junio del 2018, http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/minidocuments/hawkes_spa.pdf.
- CGLU. “Partenariado Estratégico con la Unión Europea”. Acceso 22 de marzo del 2018. https://www.uclg.org/es/Partenariado_Estrategico_Union_Europea.
- CRUE Universidades Españolas. “Declaración de las Universidades Españolas a favor del Comercio Justo y el Consumos Responsable”. Acceso el 20 de junio del 2018. http://www.crue.org/Boletin_SG/2017/04.%20Abril/DECLARACION-UNIV-CJ-Y-CONSUMO-RESPONSABLE.pdf.
- DEVCO Dirección General de Cooperación y Desarrollo. “Programa temático organizaciones de la sociedad civil en Venezuela”. Acceso el 6 de abril del 2018. <https://www.dacoruna.gal/europedirect/axudas->

europneas/convocatorias/europe/europeaid152267ddactive-programa-tematico-organizaciones-de-la-sociedad-civil-en-venezuela/.

- Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, “Cooperación descentralizada”. Acceso el 14 de marzo del 2018, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/42>.
- ECOGESTOS. “La importancia de la Cumbre de Río de Janeiro (1992)”. Acceso el 17 de mayo del 2018. <https://www.ecogestos.com/la-importancia-de-la-cumbre-de-rio-de-janeiro-1992/>.
- ElButlletí. “La internacionalización de la educación”. Acceso el 02 de junio del 2018. http://www.aqu.cat/elbutlleti/butlleti75/articles1_es.html#.XDUEHVVKjcc.
- FLACMA. “Conozca a la FLACMA”. Acceso 06 de mayo del 2018. <http://www.flacma.lat/conozca/>.
- Fundación Ciudadanía. “III Conferencia en Bruselas: El Comité de las Regiones pone en valor la Cooperación Municipal”. Acceso el 22 de marzo del 2018. http://www.fundacionciudadania.es/index.php?option=com_content&view=article&id=2683:iii-conferencia-en-bruselas-el-comite-de-las-regiones-pone-en-valor-la-cooperacion-municipal.
- Generalitat Valenciana. “La Comunitat Valenciana y la implementación de los ODS a nivel local”. Acceso el 12 de julio del 2018. <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164016786/La-Comunitat-Valenciana-y-la-implementacin-de-los-ODS-a-nivel-local->

Una-Comunitat-comprometida-con-la-Cooperacin-y-la-Agenda-2030-para-el-Desarrollo-Sostenible.pdf/dfbcf974-c943-418e-a9bd-b544ba15bffb.

- Generalitat Valenciana. “La Cooperación Valenciana”. Acceso el 12 de julio de 2018. <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/es/que-es>.
- Gobierno de España. “Resultados de la COP21”. Acceso el 23 de abril del 2018. <https://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/cumbre-cambio-climatico-cop21/resultados-cop-21-paris/default.aspx>.
- IEESFORD. “Inauguración de dos diplomados de Cooperación Internacional para el Desarrollo”. Acceso el 15 de noviembre del 2019. <http://ieesford.edu.sv/?p=722>.
- ISDEM. “Tecoluca”. Acceso el 25 de mayo del 2018. <http://www.isdem.gob.sv/directorio-de-negocios/1241/tecoluca/>.
- Manuel García, “Modalidades de Cooperación Internacional”, PROADE (blog), acceso el 12 de marzo del 2018, <https://www.asociacionproade.org/blog/modalidades-de-cooperaci%C3%B3n-internacional/>.
- MARN Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. “Asociación de Municipios Santiago Nonualcos”. Acceso el 12 de mayo del 2018. <http://www.marn.gob.sv/ventanilla-unica-marn-los-nonualcos/13/>.
- MERCOCIUDADES. “Descripción de la Red”. Acceso el 6 de mayo del 2018. <http://www.mercociudades.org/node/2250>.

- MIDEPLAN. “Glosario de términos y definiciones comúnmente usadas en Cooperación Internacional”. Acceso el 12 marzo 2018, https://www.mideplan.go.cr/images/stories/mideplan/coop_internacional/pdfs/glosario_terminos.pdf.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. “Gobierno de El Salvador organiza curso para formadores sobre Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Acceso: el 18 de febrero del 2019. <https://rree.gob.sv/gobierno-de-el-salvador-organiza-curso-para-formadores-sobre-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>.
- MREE-SICDES. “Graduación de la Tercera Edición del Diplomado en Cooperación Internacional con Énfasis en Cooperación Descentralizada”. Acceso el 20 de diciembre del 2018. <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-cooperacion-descentralizada/experiencias-exitosad-de-cooperacion-descentralizada>.
- Organización Pienza Sostenible A.C. “México y la Agenda 2030”. Acceso el 12 de julio del 2018. <http://www.pienzasostenible.com/mexico-y-la-agenda-2030/>.
- PNUD MEXICO. “Gobiernos locales contarán con capacidades para lograr y planear la Agenda 2030”. Acceso el 15 de julio del 2018. <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/presscenter/articles/2018/10/gobiernos-locales-contaran-con-capacidades-para-planear--y-logra.html>.

- UCCI. “Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas”. Acceso el 6 abril del 2018. <http://ciudadesiberoamericanas.org/quienes-somos/definicion-y-estructura/>.
- UEES. “Mensaje de Vicerrector de Investigación y Proyección Social”. Acceso el 12 de julio del 2018. http://www.uees.edu.sv/?page_id=55.
- UEES: Universidad Evangélica de El Salvador. “Historia”. Acceso el 12 de julio del 2018. http://www.uees.edu.sv/?page_id=25.
- UES. “Facultades UES”. Acceso el 25 de julio del 2018. <http://www.ues.edu.sv/facultades>.
- UNAA. “Carta del Desarrollo Sostenible de la UNAAA”. Acceso 13 de junio del 2018. <https://unaaa.edu.pe/cartadesarrollosostenible.php>.
- UNAAA. “Política de compromiso de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas con los Objetivos De Desarrollo Sostenible – ODS”. Acceso el 28 de mayo del 2018. http://unaaa.edu.pe/unaaa/principal/docs/politicas/ODS/politica_compromiso_ods.pdf.
- UNAAA. “Presentación”. acceso el 26 de mayo del 2019. <http://www.unaaa.edu.pe/presentacion.php>.
- UNESCO s.v. “Cooperación interuniversitaria”. Acceso el 18 de marzo 20 del 2018. <http://www.unesco.org/es/university-twinning-and-networking/inter-university-cooperation/>.

- UNESCO. “Educación para el desarrollo sostenible”. Acceso el 2 de agosto del 2018. <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-for-sustainable-development/>.
- UNESCO. “ODS para la cultura”. Acceso 08 de junio del 2018. <https://es.unesco.org/sdgs/clt?language=en>.
- Universidad de El Salvador. “Acerca de la UES”. Acceso el 6 de septiembre del 2018. *Sitio Web:* <http://www.ues.edu.sv/nuestra-universidad>.
- VMCD Viceministerio de Cooperación al Desarrollo. “Cooperación Descentralizada- conceptualización”, Acceso el 12 de marzo del 2018, <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-cooperacion-descentralizada/conceptualizacion2>.

Fuentes Jurisprudenciales y Legislativas

- Reglamento (CR) N° 625/2004. Parlamento Europeo, 2004.
- “Resolución 70/1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Asamblea General de la ONU, acceso el 18 de julio del 2018. http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf.
- “Resolución A/69/700: Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015”. ONU, acceso el 10 de abril del 2018.

<http://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf>.

Otras fuentes

- Andrea Recinos, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 30 de julio del 2018, entrevista No. 1.
- Carlos Arias, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 30 de julio del 2018, entrevista No. 2.
- Estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 30 de julio del 2018, entrevista No. 3.
- Herbert Sanabria, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 30 de julio del año 2018, entrevista No 4.
- José Mario Vaquerano y Vannesa Cortés, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 26 de julio de 2018, entrevista No. 5.
- Julio Alvarenga, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 20 de agosto de 2018, entrevista No. 6.

- Liliana Verónica Baños Müller y Jacqueline Beatriz Melgar Cardoza, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, jueves 16 de agosto de 2018, entrevista No. 7.
- Lourdes Mirón, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, jueves 6 de diciembre de 2018, entrevista No. 8.
- Nadia Carranza, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 12 de septiembre del 2018, entrevista No. 9
- Néstor Gámez, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 14 de septiembre del 2018 entrevista No. 10.
- Saúl de Paz, entrevista por Daysi Guadalupe Delgado, Pilar Solórzano Recinos y Christian Alexander Sigüenza, 4 de septiembre del 2018, entrevista No. 11.

APÉNDICE 1.0

Listado de personas entrevistadas para la presente investigación

| Nº | Nombre de entrevistada/o | Cargo | Institución | Fecha de entrevista |
|----|--------------------------|---|--|---|
| 01 | Liliana Müller | Funcionarias del Despacho Ministerial | Ministerio de Relaciones Exteriores | 16 de Agosto 2018 |
| 02 | Jaqueline Cardona | | Ministerio de Relaciones Exteriores | 16 de Agosto 2018 |
| 03 | Nadia Carranza | Especialista en estadística | Secretaría Técnica de Planificación | 12 de septiembre de 2018. |
| 07 | José Mario Vaquerano | Asesores empresariales | Mancomunidad Cayaguanca | 26 de julio de 2018 |
| 08 | Vanessa Cortés | | Mancomunidad Cayaguanca | 26 de julio de 2018 |
| 09 | Julio Alvarenga | Técnico del área niñez, adolescencia y Juventud | Los Nonualcos | 3 de septiembre de 2018. |
| 10 | Herbert Sanabria | Jefe de Unidad de Cooperación | Gobierno Local de Tecoluca | 3 de Septiembre de 2018 y 30 de julio de 2018 |
| 11 | Andrea Marcela Recinos | Técnico en | Secretaría de Relaciones | 30 de Julio de 2018 |

| | | | | |
|----|-------------------|--|--|--------------------------|
| | Orellana | gestión de cooperación | Nacionales e Internacionales de la Universidad de El Salvador | |
| 12 | Carlos E. Arias | Secretario de Proyección Social | Dirección de Proyección Social de la Universidad de El Salvador | 30 de Julio de 2018 |
| 13 | Saúl de Paz | Coordinador de Políticas Institucionales | Secretaría General de la Universidad de El Salvador | 4 de septiembre de 2018. |
| 14 | Néstor Gámez | Director de Escuela de RRH | Universidad Evangélica de El Salvador | 14 septiembre del 2018 |
| 15 | Alejandro Vásquez | Estudiantes egresados, pasantes en El Salvador | Universidad Politécnica de Madrid | 30 de julio de 2018 |
| 16 | Natalia García | | Universidad Politécnica de Madrid | 30 de julio de 2018 |
| 17 | Pablo Fernández | | Universidad Politécnica de Madrid | 30 de julio de 2018 |
| 18 | Lourdes Mirón | Presidenta <i>Red JOVESOLIDES</i> | JOVESOLIDES, España | 6 de diciembre de 2018. |

APÉNDICE 1.1

Modelo de guías de entrevista MREE-SETEPLAN.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A CLAUDIA AGUILAR GARZA – DESPACHO MINISTERIAL (MIREX)

Objetivo: Profundizar sobre las lecciones y perspectivas que, como Institución, presenta respecto a la territorialización de los ODS; especialmente, partiendo de una posible alianza entre la Academia y los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada.

- 1) ¿Cuál es el rol que juega el Ministerio de Relaciones Exteriores en la implementación de los ODS en el país?
- 2) ¿Porqué El Salvador fue elegido entre los 15 países para la implementación acelerada de los ODS?
- 3) ¿Qué avances se han registrado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador, a la fecha?
- 4) ¿Cuál es la estrategia y el proceso que seguirá el país para territorializar los ODS?
- 5) ¿Cuáles son los desafíos y obstáculos que pueden limitar el avance de la territorialización de los ODS?
- 6) ¿Cuáles han sido los primeros avances que ha impulsado el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de territorialización de los ODS, tras el Informe Voluntario?
- 7) De los ODS priorizados, ¿Cuál de ellos representa un mayor desafío en su territorialización?

- 8) ¿Qué otros órganos dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, e Instituciones de Gobierno participan en la territorialización de los ODS?
- 9) ¿Se han apoyado de la Cooperación Internacional de cara a la territorialización de los ODS?, de ser así, ¿de qué forma participa la Cooperación Internacional?, y ¿quienes participan?
- 10) ¿Considera que los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada, pueden encontrar algunos mecanismos y estrategias viables para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada podría abonar a la localización de los ODS?
- 11) En países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, ¿Considera que la Academia podría representar otro actor para la difusión y territorialización de los ODS? ¿De qué forma podría participar la academia en el país?
- 12) Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Considera que la Academia podría servir de aliado estratégico a los Gobiernos Locales, bajo la modalidad de Cooperación Descentralizada, para ejecutar una Estrategia para el logro de este propósito? ¿De qué forma podrían articular esfuerzos?
- 13) ¿Estaría dispuesto a participar, junto con otros actores, de un grupo focal para la Consulta para la elaboración de una Estrategia de Articulación de actores, de cara a la territorialización de los ODS?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



**GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DORIS JAIMES – SECRETARÍA
TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA**

Objetivo: Profundizar sobre las lecciones y perspectivas que, como Institución, presenta respecto a la territorialización de los ODS; especialmente, partiendo de una posible alianza entre la Academia y los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada.

- 1) ¿Cuál es el rol que juega la SETEPLAN en la implementación de los ODS en el país?
- 2) ¿Por qué El Salvador fue elegido entre los 15 países para la implementación acelerada de los ODS?
- 3) ¿Qué avances se han registrado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador a la fecha?
- 4) ¿Cuál es la estrategia y el proceso que seguirá el país para territorializar los ODS?
- 5) ¿Cuáles son los desafíos y obstáculos que pueden limitar el avance de la territorialización de los ODS?
- 6) ¿Cuáles han sido los primeros avances que ha impulsado el MRREE en materia de territorialización de los ODS, tras el Informe Voluntario?
- 7) De los ODS priorizados, ¿cuál de ellos representa un mayor desafío en su territorialización?

- 8) ¿Qué otros órganos dentro la Secretaría, e Instituciones de Gobierno participan de la territorialización de los ODS?
- 9) ¿Se han apoyado de la Cooperación Internacional de cara a la territorialización de los ODS?, de ser así, ¿de qué forma participa la Cooperación Internacional?, y ¿quienes participan?
- 10) ¿Considera que los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada, pueden encontrar algunos mecanismos y estrategias viables para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada podría abonar a la localización de los ODS?
- 11) En países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, ¿Considera que la Academia podría representar otro actor para la difusión y territorialización de los ODS? ¿De qué forma podría participar la academia en el país?
- 12) Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Considera que la Academia podría servir de aliado estratégico a los Gobiernos Locales, bajo la modalidad de Cooperación Descentralizada, para ejecutar una Estrategia para el logro de este propósito? ¿De qué forma podrían articular esfuerzos?
- 13) ¿Estaría dispuesto a participar, junto con otros actores, de un grupo focal para la Consulta para la elaboración de una Estrategia de Articulación de actores, de cara a la territorialización de los ODS?

APÉNDICE 1.1.1

Transcripción procesada de entrevista MRREE

1) ¿Cuál es el rol que juega el MRREE en la implementación de los ODS en el país?

En El Salvador, para el proceso de implementación de la Agenda 2030, existe un liderazgo político al más alto nivel en la Presidencia de la República y una coordinación técnica del proceso liderada por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y del Ministerio de Relaciones Exteriores. En ese sentido, las actividades relacionadas a la implementación de la Agenda en el país pasan por la coordinación entre ambas instancias y su facilitación del proceso hacia otras entidades gubernamentales. De esta forma, en el marco de la Hoja de Ruta definida como Gobierno, el MRREE cumple un rol en las fases de 1) Socialización, 2) Construcción de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible, 3) Implementación, 4) Implementación, 5) Monitoreo y Seguimiento, y 6) Representación a nivel global.

Asimismo, de la misma forma que El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores participó en las rondas de negociación para definir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el MRREE se encarga de la participación del país en los diferentes foros a nivel internacional que examinan los temas relacionados a la implementación de la Agenda 2030, como son: la Reunión de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible (CEPAL), el Foro sobre Financiamiento para el Desarrollo (ECOSOC), el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (ECOSOC y próximamente AGONU), entre otros. Cabe destacar que en ellos, se participa a nivel de negociación de textos/resultados, en sesiones sustantivas y eventos paralelos sobre temáticas determinadas.

A su vez, el MRREE participa de reuniones técnicas y rondas de aprendizaje entre pares a nivel internacional para garantizar el posicionamiento de los avances del país y la recolección de información de primera mano sobre el estado de la implementación de la Agenda en otras latitudes, con el objetivo de trasladar al país dichas buenas prácticas.

De igual forma, el MRREE a través de su política exterior, posiciona los intereses del país en torno a la Agenda 2030, en distintos espacios de participación y coordinación a nivel internacional.

Finalmente, el MRREE coordina la participación de otras instancias del Gobierno y el Estado en eventos internacionales, que permitan posicionar lo que el país se encuentra realizando en relación a la implementación de la Agenda 2030.

2) ¿Por qué El Salvador fue elegido entre los 15 países para la implementación acelerada de los ODS?

El apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en la implementación de la Agenda 2030, se enmarca en el enfoque común de MAPS (Main streaming/Integración, Acceleration/Aceleración, Policy Support/Apoyo a las Políticas, por sus siglas en inglés), adoptado por el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM, por sus siglas en inglés).

En ese sentido, a partir del impulso especial que el país decidió dar a la implementación de la Agenda 2030, en diciembre de 2015, como primer caso en el mundo, se firmó un Acuerdo de Colaboración específico con el Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, para trabajar conjuntamente durante los próximos 15 años en la implementación de la Agenda 2030.

Asimismo, cabe resaltar que en el contexto del enfoque MAPS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) emprendió nueve Misiones Integradas en 2016. Las Misiones MAPS, se diseñan en cada país, de acuerdo a la demanda y características propias del mismo, para evaluar su nivel de preparación para la implementación de la Agenda 2030 y diseñar una Hoja de Ruta para el apoyo que el Sistema de las Naciones Unidas puede brindar en dicho contexto al país.

3) ¿Qué avances se han registrado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador, a la fecha?

Socialización

- Presentación de avances y socialización de la implementación de la Agenda 2030 con el Consejo Consultivo Ciudadano de Seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo, 07 de febrero.
- Socialización de avances en la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible con la Asamblea General de MODES, 19 de febrero.
- Conferencia Magistral "La implementación de la Agenda 2030 en El Salvador", Universidad Dr. José Matías Delgado, 05 de abril.
- Foro de sociedad civil "Presentación del Informe sombra sobre la implementación de la Agenda 2030 en El Salvador" - Firma de Plan de Trabajo GOES - MODES, 31 de mayo.
- Conversatorio "Avances en Igualdad y Empoderamiento de Niñas y Mujeres", 05 de junio.
- Curso de Formación de Formadores para las organizaciones de la sociedad

civil sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 29 de junio al 28 de julio.

Implementación

- Análisis del marco de intervenciones de política pública asociadas a las metas de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible 2020. A través, entre otras cosas, de talleres de revisión y análisis del marco de intervenciones públicas asociadas al logro de las metas de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible, Noviembre de 2017 - Enero de 2018.
- Proceso de preparación para la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento.
- Celebración de una sesión de socialización con socios para el desarrollo, el 13 de marzo de 2018.
- Iniciativa de elaboración de Política de Educación para el Desarrollo Sostenible, entre febrero y abril de 2018.
- Mecanismos de diálogo y coordinación con el Sistema de las Naciones Unidas: Comité Técnico Ad hoc para la implementación, seguimiento y reporte, 12 de abril y reuniones con el Grupo Interagencial de Datos del Sistema de las Naciones Unidas, 13 de abril y 23 de mayo.
- Diseño y elaboración de una Estrategia de Financiamiento para el Desarrollo.
- Firma de Plan de Trabajo entre el MRREE, SETEPLAN y MODES en el marco de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible.
- Firma de Carta de Intención entre Plan Internacional y el GOES, en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Inicio del proceso de incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el nivel municipal a través de la elaboración de una guía metodológica para la implementación de la Agenda 2030 en el nivel local.

Seguimiento y Monitoreo

- Capacitaciones con representantes de instituciones gubernamentales sobre el Sistema de Seguimiento y Monitoreo de los ODS, abril - junio 2018.
- Actualización y modificación de página web ODS El Salvador, 03 de julio.
- Lanzamiento del Módulo de Seguimiento y Monitoreo de los ODS, 03 de julio

Posicionamiento de El Salvador en espacios internacionales como referente de los ODS

- Participación en el Segmento de Actividades Operacionales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 27 de febrero al 01 de marzo
- Tercera Reunión del Grupo de Amigos de Monterrey, 19 y 20 de marzo.

- Cuarta Reunión de la iniciativa Partners for Review, 8 al 14 de abril.
- Curso de elaboradores de políticas sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 23 al 27 de abril.
- Segundo Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, 18 al 20 de abril. Cabe mencionar, que El Salvador tuvo la oportunidad de participar en la sesión denominada "plataformas para el seguimiento de los ODS", en la cual se compartieron los principales avances y desafíos en el proceso de seguimiento y monitoreo de los ODS, así como en la definición de plataformas y herramientas para dicho proceso.
- Foro Internacional de Gobiernos Locales, 16 al 18 de mayo.
- Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible: Cabe mencionar que El Salvador brindó una intervención CELAC y una intervención nacional en el segmento de alto nivel. El Salvador fue uno de los panelistas en dos eventos paralelos sobre el ODS 6 (agua y saneamiento).
- Durante el primer semestre del año 2018 se realizó el proceso de elaboración y diseño de documentos y fact sheets a ser utilizados en espacios internacionales relacionados a la Agenda 2030 y los ODS, los cuales recogen algunos de los principales avances en el proceso nacional de implementación.

4) ¿Cuál es la estrategia y el proceso que seguirá el país para territorializarlos ODS?

Uno de los problemas que ha enfrentado históricamente El Salvador es la ausencia de sus territorios (municipios, departamentos y regiones) en los planes de desarrollo, y, en consecuencia, la separación que ha existido entre los objetivos y las apuestas de desarrollo y las realidades y potencialidades de los territorios.

Una consecuencia de esto no solo ha sido la desarticulación entre los municipios y departamentos, sino los profundos desequilibrios territoriales que constituyen un importante freno al crecimiento económico y al desarrollo incluyente y sustentable del país. (PQD)

En ese sentido, el diseño del Plan Quinquenal para el Desarrollo 2014-2019, apostó a la creación de un país policéntrico y equilibrado y parte de la premisa que aun cuando el país enfrenta desafíos globales, estos se expresan de manera distinta en los territorios, por lo que deben ser abordados a partir de las particularidades y diferencias de estos. En ese sentido, el PQD estableció, entre otros, los siguientes lineamientos:

- Diseño de políticas públicas con perspectiva territorial. Cabe destacar que en este marco, se elabora la Guía metodológica para territorializar la política

pública, por parte de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.

- Creación de espacios de diálogo y coordinación para el Desarrollo Territorial. En este punto cabe destacar la Política Nacional para la Gestión Asociada de los Territorios.
- Asociación multinivel. A través del fortalecimiento de la relación entre el gobierno nacional y los gobiernos municipales.
- Estrategia de descentralización gradual de competencias del Órgano Ejecutivo a los Gobiernos Municipales con el objetivo de fortalecerlos para ofrecer mejores servicios públicos a la ciudadanía.

En ese sentido, en el marco de la adopción en 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y con el bagaje anterior, el GOES se propone avanzar, en un primer momento, en consolidar a nivel de Gobierno Central, los mecanismos y estrategias a seguir para implementar la Agenda 2030 a lo largo del quehacer de las instituciones del mismo.

Una vez dicho proceso se encuentra en marcha, se decide a partir de 2018, impulsar un proceso para **el involucramiento y apropiación de los ODS en el plano sub-nacional**, lo que requiere de un proceso coordinado y holístico que tenga en cuenta el contexto particular de los gobiernos locales en el país y las competencias y responsabilidades de los mismos en la medición y el cumplimiento de las metas de los ODS.

La importancia de este proceso, radica en que los ODS plantean metas directamente relacionadas con las responsabilidades de los Gobiernos Locales, en particular respecto de la prestación de servicios básicos, preservación del medio ambiente, participación ciudadana y rendición de cuentas. En este sentido, el alcance de los ODS dependerá en gran medida, de la capacidad de cada nivel gubernamental para hacerlos realidad en el territorio.

En ese sentido, actualmente se está trabajando en la elaboración de una metodología para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planificación municipal, la cual apoyará el proceso de localización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de El Salvador. Para ello, se desarrollará un mapeo de las competencias de los gobiernos locales en el país y sus procesos de planificación, un estudio competencial que permita determinar cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas pueden gestionarse a nivel sub-nacional teniendo en cuenta el contexto del país y finalmente, una guía metodológica para la incorporación de los ODS en la planificación a nivel local, así como herramientas de aprendizaje para su enseñanza a nivel nacional.

Cabe destacar que este es uno de los primeros pasos por parte del GOES en la territorialización de los ODS. Este además parte de que El Salvador fue seleccionado en 2012 como uno de los países para llevar a cabo un proceso de consultas sin precedentes, que incorporó a personas de diferentes grupos sociales y de diferentes territorios en la identificación de las principales temáticas que se debían abordar en la Agenda Post2015.

Para ello, se realizaron dos fases de enfoque nacional en el que involucraron más de 4,500 personas; y en la segunda, se realizó un proceso de “Localización de la Agenda de Desarrollo Post-2015” que consistió en potenciar la participación de los actores locales con el objetivo de posicionar los ejes temáticos de interés para el país en los territorios y sus poblaciones. En esta, se tuvo dos diálogos nacionales y seis territoriales. De ahí la importancia que el Gobierno ha establecido para la territorialización de los ODS.

5) ¿Cuáles son los desafíos y obstáculos que pueden limitar el avance de la territorialización de los ODS?

Uno de los principales desafíos a nivel de la implementación (en general) de la Agenda 2030 en El Salvador, es la necesidad de contar con una Estrategia de Desarrollo de Largo Plazo y su articulación a través del entramado de instituciones y políticas públicas sectoriales. En este sentido, más allá de los ciclos electorales, la adaptación nacional de la Agenda 2030 requiere una estrategia de desarrollo a largo plazo, que además debe tener en cuenta el enfoque territorial de las políticas públicas. Asimismo, se hace necesario generar condiciones para la participación ciudadana y establecer un decidido compromiso con la transparencia en la gestión gubernamental.

Asimismo, es necesario fomentar las capacidades específicas para dar seguimiento a la Agenda 2030, y en ese sentido fortalecer la planificación, presupuestación y generación de información estadística en todos los niveles de gobierno. Es necesario generar un compromiso político fuerte que garantice el aterrizaje de la Agenda 2030 en todas las agendas gubernamentales. Asimismo, es necesario articular los procesos y contenidos de la planificación del desarrollo nacional y la planificación en el nivel local. Es necesario continuar involucrando a los actores no estatales, tales como la sociedad civil, la academia y el sector privado, invirtiendo en alianzas a largo plazo y realizando diálogos sobre temas específicos. Así como se construyó la Agenda, es necesario garantizar la participación y profundizar las consultas y las alianzas en torno a su implementación.

El Salvador cuenta con una dimensión de 20,724 kilómetros cuadrados con una división política administrativa en 262 municipios, por lo que se considera un país pequeño y altamente fragmentado, lo que trae como consecuencia serias dificultades para alcanzar el desarrollo de sus territorios. Por ello, se considera necesario fomentar, en el marco de la legislación y los procesos de desarrollo en marcha, la gestión asociada de los territorios.

Cabe destacar que el Informe presentado ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2017 “Los Gobiernos Nacionales y Sub-Nacionales en la localización de los ODS”, se establece que muchos gobiernos locales aún ven los ODS como algo separado o irrelevante en su agenda. Por lo tanto, es necesario desplegar un fuerte esfuerzo de sensibilización que pueda ayudar a movilizar a los gobiernos locales en torno a los ODS y sus objetivos, y al mismo tiempo, hacerles conscientes de que ya se pueden alcanzar varios objetivos mediante el trabajo ordinario local y regional, que los gobiernos locales realizan diariamente en sus territorios y sus comunidades.

Asimismo, el reporte establece que para alcanzar los ODS, reformar los sistemas de financiamiento sub-nacionales, y aumentar la capacidad de los gobiernos locales para invertir en los ODS, son prioridades estratégicas urgentes. Los gobiernos nacionales deben adoptar marcos intergubernamentales que empoderen, financien, incentiven y respalden a los gobiernos sub-nacionales en sus esfuerzos por localizar los objetivos. A nivel internacional, se considera necesario que se avance en la recopilación y sistematización de buenas prácticas en torno a la territorialización de los ODS. Cabe destacar que El Salvador ha solicitado a la CEPAL que se incluya el tema en su próximo informe de seguimiento a nivel regional. Finalmente, se considera necesario hacer énfasis en la necesidad, en un nivel global, de vincular urgentemente la Agenda 2030 con la Agenda de Acción de Addis Abeba y garantizar acciones concretas a nivel global en materia de financiamiento para el desarrollo. El Salvador en tal sentido, como país de renta media, se encuentra elaborando una estrategia de financiamiento que abarca todas las fuentes y apela a la corresponsabilidad de los países en el alcance de los ODS.

6) ¿Cuáles han sido los primeros avances que ha impulsado el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de territorialización de los ODS tras en el Informe Voluntario?

Actualmente se está trabajando en la elaboración de una metodología para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planificación municipal, la cual apoyará el proceso de localización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de El Salvador.

Para ello, se desarrollará un mapeo de las competencias de los gobiernos locales en el país y sus procesos de planificación, un estudio competencial que permita determinar cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas pueden gestionarse a nivel sub-nacional teniendo en cuenta el contexto del país y finalmente, una guía metodológica para la incorporación de los ODS en la planificación a nivel local, así como herramientas de aprendizaje para su enseñanza a nivel nacional.

Cabe destacar que al momento, el GOES se encuentra construyendo el mapa de competencias y procesos de planificación de los gobiernos locales, que ha partido de la revisión de experiencias a nivel latinoamericano, y pretende profundizar en la vinculación entre las competencias y procesos de planificación de los gobiernos locales, y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7) De los ODS priorizados, ¿Cuál de ellos presenta un mayor desafío en su territorialización?

En este punto, se considera necesario resaltar que para determinar desafíos en torno a la territorialización de los Objetivos, es necesario remitirnos a cada una de sus metas y de qué formas estas serán medidas a través de los indicadores definidos.

Dado que la territorialización es un proceso sumamente complejo, no solo se debe tener en cuenta el carácter de cada una de las metas, sino también las características específicas y particulares de los territorios, las cuales serán determinantes en última instancia para la implementación de la Agenda a nivel local.

8) ¿Qué otros órganos dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, e instituciones de Gobierno participan en la territorialización de los ODS?

La implementación de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible tiene un equipo técnico designado de coordinación liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, específicamente desde la Oficina de la Asesora en temas de Cooperación en el Despacho Ministerial y la Dirección General de Política Exterior y en SETEPLAN desde la Dirección de Seguimiento y Evaluación. Por lo tanto dentro del MRREE no se tiene otras instancias que vean este tema dado que el mismo se coordinada en los entes indicados.

A nivel de las instituciones de Gobierno, la territorialización de los ODS es un tema pendiente y ha ido avanzando lentamente, por lo que se espera que a lo largo del proceso se puedan ir sumando otras instancias, como el Ministerio de Gobernación, el ISDEM, o el FISDL, principalmente porque estas instituciones tienen un mandato para trabajar con los gobiernos locales.

. Sin embargo, es importante mencionar que en cuanto a la territorialización de los ODS, desde el Ministerio de Relaciones, se está llevando a cabo una consultoría para la "Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Nivel Municipal", la cual tiene como principal objetivo la elaboración de una metodología para la incorporación de los ODS en la planificación a nivel municipal, esto apoyará el proceso de localización – territorialización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador.

Este proceso también ayudará a desarrollar un mapeo de las competencias de los GOL en el país y sus procesos de planificación. Así como la elaboración de un estudio competencial que permita determinar cuáles ODS y sus metas pueden gestionarse a nivel sub-nacional teniendo en cuenta el contexto del país y finalmente una guía metodológica para la incorporación de los ODS en la planificación en el nivel local, así como herramientas de aprendizaje para su enseñanza a nivel nacional.

En ese sentido, para el GOES lo importante de este proceso es conocer el marco de competencias que tienen los GOL para poder vincularlo a los ODS con sus metas e indicadores y que esto pueda contribuir a una implementación. Así como cuáles son los indicadores que los GOL podrían medir y dar seguimiento y monitoreo pero no solo porque les corresponda sino porque realmente tiene las capacidades para hacerlo. Si no hay capacidad instalada para medir en las municipalidades es importante conocerlo para saber cómo fortalecerlas desde el Gobierno central. Al GOES le interesa saber cuál es el estado de situación de los municipios en relación a esas capacidades para medir, monitorear y dar seguimiento a indicadores. En general a las capacidades de recolección y sistematización de la información.

9) ¿Se han apoyado de la Cooperación Internacional de cara a la territorialización de los ODS?, de ser así, ¿De qué forma participa la CI?, y ¿Quiénes participan?

En el marco de las actividades que se desarrollan en forma conjunta entre el Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dirección de Territorialización del Estado de SETEPLAN surgió en 2018 una iniciativa por parte de PNUD de apoyar una iniciativa piloto en torno a la localización de los ODS. Asimismo, cabe destacar que CECADE con el Fondo Catalán ha llevado a cabo una iniciativa con algunos municipios como Meanguera en Morazán, Comacarán en San Miguel y otros, con quienes se encuentran trabajando en la sensibilización y localización de los ODS. Para mayor información, se recomienda contactar a la Dirección de Territorialización

del Estado de SETEPLAN y al Sr. Director de CECADE, Gustavo Amaya (dirección@cecade.org.sv).

10) ¿Considera que los GOL, en el marco de la Cooperación Descentralizada, pueden encontrar algunos mecanismos y estrategias viables para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada podría abonar a la localización de los ODS?

La cooperación descentralizada es una de las modalidades de la cooperación internacional, que si bien tradicionalmente se ha implementado bajo una asociación Norte-Sur, su rol e importancia en esquemas de trabajo Sur-Sur se viene consolidando de manera acertada y progresiva, sobre todo en los países latinoamericanos. Por su parte, aunque el escenario es muy heterogéneo, gobiernos nacionales de varios países de la región -a través de sus entidades rectoras de cooperación internacional- han establecido canales de coordinación, capacitación y apoyo para esta modalidad de cooperación, de manera de abonar en un resultado de mutuo beneficio a nivel local y nacional sobre metas comunes de desarrollo.

En ese sentido, sería importante que puedan consultar el documento “La Cooperación Descentralizada en Iberoamérica. Una mirada desde la cooperación Sur-Sur”, dado que ahí se presenta de manera más específica las ideas que les compartiré en esta pregunta y cuanto principalmente cómo los países iberoamericanos ven esta temática y cómo El Salvador lideró el estudio como sede del PIFCSS.

La cooperación descentralizada se ha consolidado en los últimos años como una modalidad reconocida de cooperación internacional al desarrollo propia de los gobiernos subnacionales. Desde los primeros hermanamientos hasta los partenariados de última generación articulados en forma de cooperación sur- sur o triangular, la cooperación descentralizada ha evolucionado, no sin dificultades, hacia modalidades cada vez más eficientes y con un impacto de mayor valor añadido en términos de desarrollo.

Todo ello ha valido para que los gobiernos sub-nacionales dispongan de un espacio propio en el sistema internacional de cooperación al desarrollo y en la Alianza Global. A pesar de que la cooperación descentralizada ha evolucionado de forma notoria, pasando de articularse en torno a relaciones verticales de corte asistencialista, en las que el único valor añadido se situaba en la transferencia de recursos, a la construcción de relaciones horizontales entre iguales u homólogos, todavía queda mucho camino por recorrer.

Existe un consenso en que el impacto de las relaciones de cooperación descentralizada de carácter asistencialista es muy limitado en términos de desarrollo ya que los recursos que están en disposición de movilizar son, en relación a las necesidades reales de los territorios, insignificantes.

De la misma manera, se constata que las relaciones de carácter horizontal, basadas en el intercambio entre los territorios y sus operadores y en la transferencia de conocimiento, tienen un impacto mucho más sostenido y beneficioso para los ciudadanos en la medida en que operan en un ámbito en el que los gobiernos subnacionales tienen reconocidas competencias y capacidades y pueden aportar valor.

A pesar de ello, fuera de las grandes ciudades y de los principales gobiernos regionales —estados, comunidades autónomas, provincias o departamentos—, una parte muy importante de los gobiernos subnacionales siguen viendo en la cooperación descentralizada una oportunidad para financiar proyectos o iniciativas puntuales en sus territorios. Una aproximación que cada vez genera mayores frustraciones, especialmente si tenemos en cuenta el contexto de crisis por el que han pasado los países más desarrollados y el fuerte impacto que ésta ha tenido en sus estructuras territoriales.

En este contexto, resulta fundamental que la cooperación descentralizada se alinee con la agenda del desarrollo aprobada a nivel internacional: la Agenda 2030 del desarrollo sostenible. Tal como ha señalado el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG, por sus siglas en inglés) en repetidas ocasiones, la cooperación descentralizada constituye una herramienta clave para la localización de dicha agenda y, ésta, la hoja de ruta que debe orientar las actuaciones que se definan en el marco de los partenariados entre gobiernos subnacionales. No obstante, para que la cooperación descentralizada contribuya efectivamente a la localización de la Agenda 2030, se debe apostar definitivamente por los modelos de relación horizontal de cooperación entre iguales. En este contexto, se considera que la cooperación descentralizada sur-sur podría ser un mecanismo y una estrategia para facilitar la localización de la Agenda, dado que esta adquiere una dimensión más que relevante en la medida en que facilita la relación entre homólogos, en este caso gobiernos subnacionales, que operan en contextos y condiciones mucho más cercanas que las que se dan en el marco de las relaciones tradicionales norte-sur.

Reforzar las prácticas de cooperación descentralizada sur-sur constituye, por lo tanto, un nuevo reto que deben asumir los Estados tratando de evitar que las ciudades y las regiones no caigan en los mismos errores en los que cayó la cooperación

descentralizada tradicional y este nuevo tipo de cooperación acabe construyendo relaciones de carácter asistencial basadas en una solidaridad malentendida.

11) En países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, ¿Considera que la Academia podría representar otro actor para la difusión y territorialización de los ODS? ¿De qué forma podría participar la academia en el país?

Dado que la academia tiene el rol de formar y generar conocimiento aplicado, se considera importante que la Academia pueda crear estrategias de difusión y territorialización de los ODS, desde la inclusión de la temática en las currículas de las diversas carreras, hasta la generación de investigaciones aplicadas sobre el tema, que permitan generar evidencia sobre la implementación, seguimiento y monitoreo de los ODS no solo a nivel nacional sino a nivel de los territorios.

Se considera importante que la Academia pueda generar alianzas con otros actores como la sociedad civil, dado que son actores que trabajan y ejecutan proyectos e iniciativas en el territorio y conocen de primera mano la situación de estos, en algunos casos, por lo que estas alianzas podrían ayudar a generar un mayor impacto y avance en la localización de la Agenda.

12) Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Considera que la Academia podría servir de aliado estratégico a los GOL, bajo la modalidad de Cooperación Descentralizada, para ejecutar una Estrategia para el logro de este propósito? ¿De qué forma podrían articularse esfuerzos?

La academia podría ser aliado estratégico a los GOL, en la ejecución de una Estrategia para la localización de los ODS en la medida que pueda generar conocimiento sobre el tema, a través de investigaciones aplicadas, y en también en el fortalecimiento de capacidades, participando de iniciativas de formación especializada que les permita a los funcionarios de los GOL conocer más acerca del tema y tener herramientas para lograr bajar al nivel del territorio toda lo que la Agenda 2030 implica, para ello será

Necesario que la Academia pueda elaborar estrategias de formación integrales. Al mismo tiempo, la Academia también puede contribuir al proceso de localización de los ODS, en la medida que pueda, a través de este tipo de iniciativas de investigación, dejar recomendaciones de acción y/o de políticas públicas necesarias que sirvan de verdaderos instrumentos para la toma de decisiones.

La modalidad de cooperación descentralizada y la relación de la Academia en ese sentido para la localización de los ODS, puede tener como eje central la transferencia y el intercambio de conocimiento que se genere en los territorios, donde la academia podría sistematizar buenas prácticas que constituyan un catálogo municipal alineadas a los ODS, las cuales pueden ser una herramienta de negociación en esquemas como COMIXTAS en el marco de procesos de CSS que los gobiernos centrales realizan.

13) ¿Estaría dispuesto a participar, junto con otros actores, de un grupo focal para la Consulta para la elaboración de una Estrategia de Articulación de Actores, de cara a la territorialización de los ODS?

Sí, siempre y cuando se defina de forma preliminar el alcance y objetivos del involucramiento, dado que se estaría representado al Gobierno Central.

APÉNDICE 1.1.2

Transcripción procesada entrevista SETEPLAN.

12 de septiembre 2018

1. ¿Qué avances se han registrado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador a la fecha? Los avances que se han tenido han sido enmarcados siempre en la hoja de ruta, (www.odselsalador.gob.sv) ahí se ha subido información en el marco nacional e internacional, se plantea una hoja de ruta como el gobierno piensa implementar la agenda 2030.

Este se encuentra también en la hoja de ruta, se ha llevado a cabo la socialización, llevar la difusión de la agenda a las personas, el canciller ha ido a la Universidad de El Salvador, multidisciplinaria occidental UES, Universidad Evangélica, y Consejo consultivo ciudadano del plan quinquenal de desarrollo.

2. ¿Cuál es la estrategia y el proceso que seguirá el país para territorializar los ODS? Así mismo, ¿Cuáles son los desafíos y obstáculos que pueden limitar el avance tal territorialización? La movilización, llegar a todas las personas en sus barrios y comunidades, se busca crear un mayor acercamiento con el ISDEM.
3. ¿Cuáles han sido los primeros avances que ha impulsado SETEPLAN en materia de territorialización de los ODS, tras el Informe Voluntario?
 - Acercamientos con diferentes alcaldías a través del ISDEM, en el ámbito territorial se busca capacitar para que estas personas puedan difundir este conocimiento a nivel local y municipal., que estos sean los multiplicadores de la agenda en otros niveles.
 - Espacio de dialogo con el sector privado, se está trabajando con FUNDEMAS, coordinando un plan de trabajo, para llegar a las empresas y a través de la responsabilidad social empresarial hacer un vínculo en pro de los ODS.
 - AOPRIDES, la cual se sostuvo una reunión también la Universidad Francisco Gavidia, Universidad Don Bosco, Universidad Tecnológica, en la cual se les presento la agenda, se discutieron las ideas para su cumplimiento.
 - Se ha dado revisión de indicadores nacionales y locales, aun no se cuenta con la capacidad de medir todos los indicadores, (falta de coordinación con las instituciones,), se ha avanzado en revisar las propuestas de país para indicadores nacionales.
 - El impulso de iniciativas (aquellos planes de trabajo, intereses en desarrollar grupos específicos de la población en pro de los ODS).

- Con PLAN se trabaja promover el ODS 5, (educación y no violencia y maltrato hacia las niñas), se busca desarrollar una plataforma informática desde las comunidades, así alimentar este sistema de seguimiento. Con plan se firmó un convenio de cooperación, se llevó a cabo también un curso (formación de formadores).
- Se está buscando trabajar tema enfocado a la pobreza, en una iniciativa llamada SPOTLIGHT, para reducción de pobreza y violencia contra las mujeres.

4. ¿Se han apoyado de la Cooperación Internacional de cara a la territorialización de los ODS?, de ser así, ¿de qué forma participa la Cooperación Internacional?, y ¿Qué actores de Cooperación Internacional participan? Para territorializar hasta el momento no se ha tenido ningún acercamiento con la cooperación internacional, se ha tenido ayuda para socializar, para la publicación del informe voluntario, como gobierno de El Salvador se firmó un acuerdo con naciones unidas (el gobierno puede hacer solicitudes de apoyo a naciones unidas en sus diferentes áreas, para poder trabajar y ver si puede haber respaldo para acompañar en ámbitos territoriales), para ratificar los ODS el PNUD es quien presento más movilización.

5. ¿Considera que los Gobiernos Locales, como gestores de Cooperación Descentralizada, pueden encontrar mecanismos y estrategias viables para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada, ejercida por los Gobiernos Locales podría abonar a la localización de los ODS?

6. En países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, ¿Considera que la Academia podría representar otro actor para la difusión y territorialización de los ODS? ¿De qué forma podría participar la Academia en tal labor, y cómo podría servir de apoyo para SETEPLAN este actor?

Las universidades pueden abrir espacios para dar a conocer su trabajo, posee capacidad de investigación, de crear proyectos. Puede presentar investigación es que ayuden al país a crear herramientas para medir.

La universidad puede aplicar los ODS en diversas formas, creación de espacios, educación de calidad, contratación de personal adecuado.

Cambios en infraestructura para personas con discapacidad, incidir en la alimentación para estudiantes, no consumir utensilios plásticos, crear políticas para manejo de agua, electricidad, crear proyectos de energía solar, tienen formar de incidir en el ámbito de gobernanza.

7. Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Cuáles son las principales limitantes que usted considera que existen en la creación de alianzas en pro de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre la academia y los gobiernos locales? Todo es tema de alianza y actores, el vínculo común para lograrlo es a través de la academia, los estudiantes poseen la capacidad de acercarse a la gente, por el momento se ha trabajado esto de manera individual, con alcaldes, universidades y difusión en gobierno central. Sin embargo, se busca trabajar con ISDEM para que ayuden a agrupar las alcaldías, ONG, movimientos, sector privado, cuando se aglutine y estén de acuerdo se empiece a trabajar la etapa de territorialización de los ODS y buscar crear alianza con la academia.

APÉNDICE 1.2

Acciones llevadas a cabo por el MRREE

Acciones, en cada fase, realizadas por el MRREE que abonan al alcance de los ODS en El Salvador

| | |
|----------------|--|
| SOCIALIZACIÓN | <ul style="list-style-type: none">• Presentación de avances y socialización de la implementación de la Agenda 2030 con el Consejo Consultivo Ciudadano de Seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo, 07 de febrero.• Socialización de avances en la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible con la Asamblea General de MODES, 19 de febrero.• Conferencia Magistral "La implementación de la Agenda 2030 en El Salvador", Universidad Dr. José Matías Delgado, 05 de abril.• Foro de sociedad civil "Presentación del Informe sombra sobre la implementación de la Agenda 2030 en El Salvador" - Firma de Plan de Trabajo GOES - MODES, 31 de mayo.• Conversatorio "Avances en Igualdad y Empoderamiento de Niñas y Mujeres", 05 de junio.• Curso de Formación de Formadores para las organizaciones de la sociedad civil sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 29 de junio al 28 de julio. |
| IMPLEMENTACIÓN | <ul style="list-style-type: none">• Análisis del marco de intervenciones de política pública asociadas a las metas de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible 2020. A través, entre otras cosas, de talleres de revisión y análisis del marco de intervenciones públicas asociadas al logro de las metas de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible, noviembre de 2017 - enero de 2018.• Proceso de preparación para la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento.• Celebración de una sesión de socialización con socios para el desarrollo, el 13 de marzo de 2018.• Iniciativa de elaboración de Política de Educación para el Desarrollo Sostenible, entre febrero y abril de 2018.• Mecanismos de diálogo y coordinación con el Sistema de |

| | |
|--------------------------------------|--|
| | <p>las Naciones Unidas: Comité Técnico Ad-hoc para la implementación, seguimiento y reporte, 12 de abril y reuniones con el Grupo Interagencial de Datos del Sistema de las Naciones Unidas, 13 de abril y 23 de mayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de una Estrategia de Financiamiento para el Desarrollo. • Firma de Plan de Trabajo entre el MRREE, SETEPLAN y MODES en el marco de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible. • Firma de Carta de Intención entre Plan Internacional y el GOES, en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. • Inicio del proceso de incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el nivel municipal a través de la elaboración de una guía metodológica para la implementación de la Agenda 2030 en el nivel local. |
| <p>MONITOREO Y SEGUIMIENTO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones con representantes de instituciones gubernamentales sobre el Sistema de Seguimiento y Monitoreo de los ODS, abril - junio 2018. • Actualización y modificación de página web ODS El Salvador, 03 de julio. • Lanzamiento del Módulo de Seguimiento y Monitoreo de los ODS, 03 de julio |
| <p>REPRESENTACIÓN A NIVEL GLOBAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en el Segmento de Actividades Operacionales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 27 de febrero al 01 de marzo • Tercera Reunión del Grupo de Amigos de Monterrey, 19 y 20 de marzo. • Cuarta Reunión de la iniciativa PartnersforReview, 8 al 14 de abril. • Curso de elaboradores de políticas sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 23 al 27 de abril. • Segundo Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, 18 al 20 de abril. Cabe mencionar, que El Salvador tuvo la oportunidad de participar en la sesión denominada "plataformas para el seguimiento de los ODS", en la cual |

| | |
|--|---|
| | <p>se compartieron los principales avances y desafíos en el proceso de seguimiento y monitoreo de los ODS, así como en la definición de plataformas y herramientas para dicho proceso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Foro Internacional de Gobiernos Locales, 16 al 18 de mayo.• Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible: Cabe mencionar que El Salvador brindó una intervención CELAC y una intervención nacional en el segmento de alto nivel. El Salvador fue uno de los panelistas en dos eventos paralelos sobre el ODS 6 (agua y saneamiento). |
|--|---|

Cuadro: Elaboración propia con base a información de entrevista

APÉNDICE 2.0
Modelos de guías de entrevista

PARA GOBIERNOS LOCALES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ----- (CARGO Y NOMBRE DEL GOBIERNO LOCAL)

Objetivo: Profundizar sobre las lecciones y perspectivas que, como Institución, presenta respecto a la territorialización de los ODS; especialmente, partiendo de una posible alianza entre la Academia y los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada.

- 1) ¿Cuál es la importancia de la territorialización de los ODS a nivel internacional, y en El Salvador, particularmente?
- 2) ¿Qué avances y logros ha identificado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador?, ¿Cuáles considera que son los desafíos y obstáculos más constantes que limitan el avance de la territorialización de los ODS?
- 3) ¿La Mancomunidad ha incluido dentro de sus políticas, iniciativas o acciones vinculadas directamente a los ODS?
- 4) ¿Qué acciones de Cooperación Descentralizada considera más emblemáticas para la Mancomunidad?, ¿cuáles han sido sus logros?
- 5) ¿Ha realizado acciones de Cooperación Descentralizada con apoyo de la Academia?, De ser así, ¿cuáles han sido las más relevante?
- 6) ¿Considera que los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada, pueden encontrar algunos mecanismos y estrategias viables

para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada podría abonar a la localización de los ODS?

- 7) En países como Perú y España, hay primeros indicios de realizar acciones en pro de la territorialización de los ODS, a partir de la Cooperación Descentralizada, ¿Considera que, en El Salvador, se podría utilizar tal modalidad para la colaboración en la difusión y localización de los ODS?
- 8) Bajo la misma lógica, en países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las potencialidades que considera que presenta la Academia para la difusión y aporte, de cara a la territorialización de los ODS?
- 9) ¿La Mancomunidad ha realizado alguna iniciativa de cara a la difusión del conocimiento en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o ha planteado proyecciones para futuras iniciativas y acciones vinculadas a tal tema?
- 10) ¿Qué modificaciones, iniciativas y acciones considera que deben realizarse para que los Gobiernos locales se encuentren más involucrados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
- 11) Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Considera que la Academia podría servir de aliado estratégico a los Gobiernos Locales, para ejecutar una Estrategia para el logro de este propósito?
- 12) ¿De qué manera considera que la Academia podría articular esfuerzos con los gobiernos locales para difundir y crear planes estratégicos que permitan la posible territorialización de los ODS en El Salvador?, a la vez ¿Cuáles son las principales limitantes que usted considera que existen en la creación de alianzas en pro de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre la academia y los gobiernos locales?
- 13) ¿Estaría dispuesto a participar, junto con otros actores, de un grupo focal para la Consulta para la elaboración de una Estrategia de Articulación de actores, de cara a la territorialización de los ODS?

PARA UNIVERSIDADES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A _____ – UNIVERSIDAD

Objetivo: Profundizar sobre las lecciones y perspectivas que, como Institución, presenta respecto a la territorialización de los ODS; especialmente, partiendo de una posible alianza entre la Academia y los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada.

1. ¿Tiene conocimiento acerca de los ODS que han sido priorizados en El Salvador?
2. Desde su punto de vista ¿cuál es el rol que juega la academia en la implementación de dichos ODS?
3. ¿Cuál es la importancia de la territorialización de los ODS a nivel internacional, y en El Salvador, particularmente?
4. ¿Qué avances y logros ha identificado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador?, ¿Cuáles considera que son los desafíos y obstáculos más constantes que limitan el avance de la territorialización de los ODS?
5. ¿La Universidad ha realizado alguna actividad vinculada directamente a los ODS (foros, encuentros, conversatorios, etc.)?
6. ¿La Universidad ha realizado alguna actividad vinculada con la Cooperación Descentralizada?
7. ¿Podría considerar a la Academia como aliado estratégico de los Gobiernos Locales para la realización de acciones de Desarrollo?

8. Para usted ¿qué es la cooperación descentralizada? ¿Cuál es su importancia en el país?
9. ¿Considera que los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada, pueden encontrar algunos mecanismos y estrategias viables para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada podría abonar a la localización de los ODS?
10. En países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, Desde su punto de vista, ¿cuáles son las potencialidades que hoy en día presenta la Academia para la difusión y aporte de cara a la territorialización de los ODS?
11. ¿La Universidad que usted representa, ha realizado alguna iniciativa de cara a la difusión del conocimiento en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o ha planteado proyecciones para futuras iniciativas y acciones vinculadas a tal tema?
12. ¿Qué modificaciones en la maya curricular, considera, deben realizarse para que la Academia se encuentre más involucrada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
13. Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Considera que la Academia podría servir de aliado estratégico para los Gobiernos Locales, bajo la modalidad de Cooperación Descentralizada, para ejecutar una Estrategia para el logro de este propósito?, a la vez ¿Cuáles son las principales limitantes que usted considera que existen en la creación de alianzas en pro de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre la academia y los gobiernos locales?
14. ¿De qué manera considera que la Academia podría articular esfuerzos con los gobiernos locales para difundir y crear planes estratégicos que permitan la posible territorialización de los ODS en El Salvador?
15. ¿Estaría dispuesto a participar, junto con otros actores, de un grupo focal para la Consulta para la elaboración de una Estrategia de Articulación de actores, de cara a la territorialización de los ODS?

APÉNDICE 3.1 Ficha informativa de la Mancomunidad Cayaguana

Asociación de Municipios Cayaguana.

Creada en mayo del 2005, se conformó con 5 municipios:¹⁸⁴

**San Ignacio,
Citalá,
La Palma,
Dulce Nombre de María y
San Fernando.**



Fue en el 2015 que se integraron los municipios: **Agua Caliente, Tejutla, La Reina y Nueva Concepción**; conformada actualmente por 9 municipios del departamento de Chalatenango. Trabajan con enfoque de Ordenamiento Territorial y Desarrollo económico Local, con el objetivo de hacer más competitivos donde sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.

Plataformas de Articulación Institucional.

- **Consejo Económico:** Que contribuya a desarrollar al economía de la Región Trifinio. Es por esa razón que este día hemos realizado junto al mandatario, CONAMYPE, la presentación de dicha iniciativa a los ministros, comisiones y autónomas, Mancomunidad Cayaguana y Trifinio estará involucradas en el desarrollo económico de la Región Trifinio El Salvador. Es una plataforma para un modelo de desarrollo territorial que impacta directamente en la economía de los habitantes que conforman la región con el trabajo activo de todos los involucrados para propiciar indicadores económicos que impacten directo en empleo e ingreso de productores y empresarios de la Región.
- **Mesa de Empoderamiento y autonomía económica de empresarias y empresarios de Chalatenango:** Es una Plataforma liderada por la Asociación de Municipios Cayaguana que fomenta a través de Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa CDMYPE. Donde convergen diferentes instituciones públicas y privadas con el objetivo de aportar de manera coordinada al desarrollo económico social y cultural del territorio, con un enfoque encaminado a lograr el empoderamiento y la autonomía económica de los y las

¹⁸⁴ “Asociación de Municipios de Cayaguana”, Cayaguana, acceso el 23 de julio del 2018, <https://www.cayaguana.org/>.

empresarias y emprendedoras. apoyadas por el CDMYPE

- **Asociación de Instituciones Operadoras de CDMYPE (ACDMYPE)** : La red de Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE) está compuesta por 12 Centros que operan a nivel nacional, bajo la alianza público-privada-academia, que CONAMYPE ha establecido con seis universidades, cuatro organizaciones no gubernamentales y una asociación de municipalidades, para atender la demandad de servicios de desarrollo empresarial de micro y pequeña empresas ubicadas en los 14 departamentos
- **Red Mancomunidades Trifinio:** Espacio formado por 10 mancomunidades con el objetivo de planificar, coordinar y desarrollar actividades que buscar el desarrollo integral del al Región Trifinio.
- **La Red de Mancomunidades de El Salvador:** Aspira a convertirse en una instancia de carácter nacional con capacidad de lobby e incidencia ante el gobierno nacional, el sector privado, la cooperación nacional e internacional para impulsar procesos de incidencia política de cara a la descentralización y desconcentración del Estado; fortalecer la institucionalidad de las mancomunidades y movilizar recursos que permitan la implementación de proyectos y procesos de trabajo mancomunados en beneficio de la población salvadoreña.
- **Grupo de acción territorial:** Instancia donde se agrupan diversas organizaciones en la región Cayaguanca y Trinacional en busca de promover el desarrollo de las organizaciones sociales mediante la formulación y ejecución de proyectos integrales, articulando acciones con instituciones públicas y privadas.
- **Mesa de empleo y autoempleo de Chalatenango:** Plataforma interinstitucional que nace con la visión de cada diferente institución del departamento de Chalatenango que se enfocan en apoyar el emprendimiento, desarrollo económico y generación de empleo.
- **Unidad Intermunicipal de medio ambiente y cambio climático.**
- **Comité de prevención de la violencia.**

Cuadro: Elaboración propia en base a referencia documentada.

APÉNDICE 3.2

Ficha informativa de la Asociación de Municipios Los Nonualcos

Asociación de Municipios Los Nonualcos.¹⁸⁵

Asociación de Municipios Los Nonualcos surge en el año 2002, inmediatamente después de los Terremotos del 2001, Como iniciativa de cuatro municipalidades para Abordar de forma conjunta los efectos de los mismos.

•Se constituye oficialmente el 31 de julio del 2002 a partir de la voluntad política de siete municipalidades.

•Luego la necesidad de abordar de manera conjunta el tema del Manejo Integral de los Desechos sólidos motiva la aplicación de La Asociación, Hasta los 16 Municipios que la integran actualmente.

LOGROS DE LA ASOCIACIÓN

1. Plan de Reordenamiento Territorial, La Paz
2. Lanzamiento de Estrategias de Desarrollo Económico Local
3. Establecimiento y Operaciones de la Empresa Intermunicipal Descentralizada de Desechos Sólidos
4. Convenio de Cooperación entre La Asociación de los Nonualcos y El Fondo de Valencia y ciudad de Rafaela, Argentina
5. Firma de convenio entre MOP-VMVDU y ALN y La Creación de OPLAGEST
6. La Rehabilitación de la Oficina de la Asociación Los Nonualcos, Santiago Nonualco
7. Ejecución del Proyecto de Rehabilitación de Centro de Formación de Jóvenes en Riesgo Social con Fondo de Valencia (España)
8. Guía para el Manejo del estero de Jaltepeque

¿Cómo vemos ahora a La Asociación?

- Como un Actor Estratégico en el Territorio Motor del Desarrollo.
- Como una Herramienta para Enfrentar los Grandes Desafíos que el Desarrollo de la Región Demanda a cada uno de los Municipios y a La Asociación misma.
- Como un Instrumento de gobernabilidad y fomento de la Democracia. Al ser resultado del Consenso de gobiernos Locales de Distintos signos Políticos.

¹⁸⁵Página oficial en Facebook **Asociación de Municipios Santiago Nonualco**. Disponible: <https://www.facebook.com/pages/category/Community-Organization/Asociaci%C3%B3n-de-Municipios-Los-Nonualcos-209124602472615/http://www.marn.gob.sv/ventanilla-unica-marn-los-nonualcos/13/>

- Pasamos de ser una asociación Vinculada por un Proyecto clave como Reconstrucción y Desechos, A una Asociación Vinculada por una Visión Estratégica del Territorio, de más largo plazo.

Pilares Fundamentales

- La Asociatividad Municipal.
- La Construcción de Ciudadanía.
- Las Alianzas Público-Privada.

Municipios miembros

1. Cuyultitán
2. El Rosario
3. Olocuilta
4. San Antonio Masahuat
5. San Juan Nonualco
6. San Juan Talpa
7. San Luis La Herradura
8. San Luis Talpa
9. San Pedro Masahuat
10. San Pedro Nonualco
11. San Rafael Obrajuelo
12. Santa Maria Ostuma
13. Santiago Nonualco
14. Tapalhuaca
15. Tecoluca
16. Zacatecoluca

Cuadro: Elaboración propia en base a información documentada.

APÉNDICE 3.3

Ficha informativa Tecoluca

Alcaldía Municipal de Tecoluca.



Tecoluca: es un municipio del departamento de San Vicente, El Salvador. Tiene una población estimada de 25 803 habitantes para el año 2013.¹⁸⁶

Geografía: El municipio tiene un área de 284,65 km², por lo que es el de mayor extensión en el departamento de San Vicente; y comprende 24 cantones y 64 caseríos. La cabecera tiene una altitud de 270 msnm. Posee una cuenca hidrográfica importante, en la que destaca el río Lempa que limita al este; y otra serie de ríos que bajan del volcán de San Vicente y de cerros ubicados al sureste del municipio. También existen las lagunetas El Garrobo, Talquezal, y El Matazano.

Turismo:

- **Parque ecoturístico Tehuacán.** Ocupa el lugar de una antigua y próspera finca de ganado, café y otros productos agrícolas, que a finales de 1960 fue vendido para la explotación de algodón. Tras las protestas de sus trabajadores por las duras condiciones laborales, la finca Tehuacán quedó en abandono, pero en los años 1990 se distribuyó entre los colonos que la ocupaban. Finalmente se declaró como zona protegida por el Ministerio de Medio Ambiente debido a su riqueza natural que contiene bosque, humedales y nacimientos de agua. Se encuentra ubicado en las faldas del volcán de San Vicente y cuenta con diversas facilidades para el turista.
- **Área eco turística La Pita.** Se encuentra ubicada al sur del municipio y cerca de la desembocadura del río Lempa. Cuenta con la playa Los Negros.
- **Sitio arqueológico de Tehuacán:** Parque arqueológico aún inexplorado, pese a que ha sufrido saqueo a través de los años. Tiene una extensión aproximada de 3 km², y contiene varias pirámides y montículos rectangulares de origen prehispánico. La más alta de ellas alcanza 20 m de altura por 65 de ancho en su base. Fue declarado monumento nacional en 1977.
- **Festival de marañón.** En el tercer domingo del mes de abril, y desde el 2010, se realiza la exposición y comercio de los productos derivados del marañón, que en Tecoluca se ha convertido en un cultivo orgánico de exportación. Los antecedentes históricos de este cultivo se remontan a los años 1970 cuando el holandés Lud Dirkon comenzó a sembrarlo en el caserío Isla de Montecristo en el cantón Las Mesas, al sur del municipio.

Cuadro: Elaboración propia en base a información documentada.

¹⁸⁶ "Municipio de Tecoluca", alcaldía de Tecoluca, acceso el 23 de julio del 2018, www.alcaldiadetecoluca.gob.sv

APÉNDICE 3.4

Acciones realizadas por la UES que abonan al alcance de los ODS en El Salvador:

| ACCESO A LA EDUCACIÓN | INVESTIGACIONES | PROYECTOS | OTROS AVANCES IMPORTANTES |
|---|--|---|---|
| <p>Gratuidad de la educación superior</p> <p>Programa Jóvenes Talento</p> <p>Universidad en Línea desde 2016</p> <p>Ofrece carreras como:</p> <p>Licenciatura en Enseñanza de las Matemática</p> <p>Licenciatura en las Enseñanzas de las Ciencias Naturales</p> <p>Licenciatura en Informática Educativa</p> <p>Licenciatura en enseñanza del inglés</p> <p>Ingeniería Industrial</p> | <p>Mejora de la productividad y calidad nutricional forrajes para el desarrollo de mejores estrategias de alimentación que permitan un mayor desempeño productivo y económico del sector lechero en El Salvador.</p> <p>Conservación y manejo de recursos filogenéticos de café robusta y cacao criollo en sistemas agroecológicos productivos como estrategia frente al cambio climático</p> <p>Evaluación morfo agronómica de cultivadores de soya con potencial productivo y resistencia climática en diferentes zonas de El Salvador</p> <p>Caracterización morfo agronómica de germoplasma de chipilín y su incidencia en la selección de materiales prometedores para la seguridad alimentaria</p> | <p>Proyecto de Emprendimiento Empresarial:</p> <p>Sistema Reductor de uso de agua para baño,</p> <p>AQUABRICK:</p> <p>Reciclador automático de agua de ducha para sanitario</p> | <p>Se pretenden impulsar las maestrías en Maestría en Gestión de la Calidad, en Geotermia, y en Desarrollo de Software.</p> <p>En 2017 se realizó el Diplomado de Especialización en Geotermia</p> <p>En 2018 se realizó el Diplomado en Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz</p> |

Cuadro: Elaboración propia con base a información documentada

APÉNDICE 3.5
Transcripción procesada entrevista a Mancomunidad de Cayagua
Cayagua: 26 de Julio 2018

TRANSCRIPCIÓN PROCESADA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A
José Mario Vaquerano y Vannesa cortés.

Objetivo: Profundizar sobre las lecciones y perspectivas que, como Institución, presenta respecto a la territorialización de los ODS; especialmente, partiendo de una posible alianza entre la Academia y los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada.

1. ¿Cuál es la importancia de la territorialización de los ODS a nivel internacional, y en El Salvador, particularmente?

Es de gran importancia sobretodo porque el cumplimiento de la Agenda 2030 trae consigo el desarrollo sostenible, lo cual potencia a las comunidades dentro de sus necesidades y permite lograr el trabajo con otros actores importantes que abonen en el proceso.

2. ¿Qué avances y logros ha identificado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador?, ¿Cuáles considera que son los desafíos y obstáculos más constantes que limitan el avance de la territorialización de los ODS?

Respecto a esto, la Mancomunidad de Cayagua está consciente que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al ser el resultado consecutivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se abren a otras áreas que los ODM no exploraban; y que, por lo mismo, representan un reto aún mayor y más complejo para su territorialización. Sin embargo, y pese a que este reto implica mucha dedicación y esfuerzo extra; la Mancomunidad participó de un proceso de formación y capacitación para el conocimiento y aplicación de los ODS desde la localidad.

3. ¿La Mancomunidad ha incluido dentro de sus políticas, iniciativas o acciones vinculadas directamente a los ODS?

Con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha iniciado un proyecto en donde una vez a la semana, un técnico llega a la Mancomunidad y trabaja con la población en temas relacionados con el Ministerio; especialmente ahora que la Mancomunidad está apropiándose en materia de ODS y que, dentro de los mismos, se

contempla la conservación y cuidado del medio ambiente. Este curso fue impartido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con la Secretaría Técnica y de Planificación de El Salvador. Pero, al mismo tiempo, la Mancomunidad ya ha iniciado sus primeras formulaciones de proyectos vinculados con los ODS, en colaboración y alianza con instituciones como la Diputación de Barcelona, FUNDASAL, y FIAES.¹⁸⁷

4. ¿Qué acciones de Cooperación Descentralizada considera más emblemáticas para la Mancomunidad?, ¿cuáles han sido sus logros?

En materia de cooperación descentralizada la Mancomunidad trabaja asuntos de diversa índole como medio ambiente, agricultura, emprendedurismo y empoderamiento de la mujer. Así mismo ha realizado diversas actividades en apoyo de la academia, quien ha aportado de manera valiosa en términos de formación y asistencia técnico-académica. Otro aspecto importante en la cooperación descentralizada por parte de la Mancomunidad; es la Mesa de Empoderamiento y autonomía económica de empresarias y empresarios de Chalatenango; que representa su proyecto más importante y que tiene más años en ejecución, desde el 2010. Dentro de este proyecto, figuran siete asesores que instruyen a la población en diferentes áreas, empoderándolas y generando capacidades para el desarrollo de las mismas.

5. ¿Ha realizado acciones de Cooperación Descentralizada con apoyo de la Academia?, De ser así, ¿cuáles han sido las más relevante?

Por ejemplo, junto a la Universidad de El Salvador están trabajando un proyecto sobre cuencas hidrográficas; también están elaborando un catálogo turístico para promocionar la micro-región como destino turístico. Por su parte, con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), han finalizado un diagnóstico para la investigación en procesamiento de lácteos.

6. ¿Considera que los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada, pueden encontrar algunos mecanismos y estrategias viables para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada podría abonar a la localización de los ODS?

Estas experiencias han permitido que la Mancomunidad identifique una serie de recursos necesarios para la territorialización de los ODS. En primer lugar, se deben realizar una identificación exhaustiva de la potencialidad de la Mancomunidad para generar un plan de acción a partir de los recursos locales. Además, es necesaria la

¹⁸⁷ José Vaquerano y Vannesa Cortés, 2018, entrevista No. 5.

generación de competencias y capacidades en la Mancomunidad y en cada uno de los Gobiernos Locales que lo conforman, referente al aprovechamiento de la cooperación descentralizada y en materia de ODS. Tercero, deben existir productos terminados en las asociaciones que registren sus buenas prácticas relativas al tema; para que sirvan de referente o de línea de base para futuras actuaciones.

Es necesario que la teoría relativa a los ODS se tropicalice y se acople a cada una de las realidades de los gobiernos locales. Y finalmente, es necesario crear un catálogo de cooperación descentralizada y de Objetivos de Desarrollo Sostenible, en donde se indique qué instituciones están vinculadas a un determinado ODS, y así poder acudir a las mismas buscando apoyo para la ejecución de futuros proyectos o iniciativas vinculados a tal ODS. Para ello, desde la perspectiva de la Mancomunidad, es necesario *“que las estrategias que se formulen en torno a la territorialización de los ODS, no sólo deban ser pensadas, sino que deben materializarse y convertirse en un hilo conductor en el accionar local, regional y nacional.”*¹⁸⁸

Y es aquí, en donde la Mancomunidad considera que la academia puede representar un papel importante como ente formador y capacitador del personal de la misma y, posteriormente, de la sociedad civil perteneciente a la región. Esto figura dentro de las perspectivas y recomendaciones, por parte de la Mancomunidad ante la alianza gobierno local –academia.

7. Bajo la misma lógica, en países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las potencialidades que considera que presenta la Academia para la difusión y aporte, de cara a la territorialización de los ODS?

Como un ente de apoyo y guía en el proceso tanto de transversalización como territorialización de los ODS, ya que cuentan con el material humano disponible y capacitado para ayudar a los gobiernos Locales.

8. ¿La Mancomunidad ha realizado alguna iniciativa de cara a la difusión del conocimiento en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o ha planteado proyecciones para futuras iniciativas y acciones vinculadas a tal tema?

Curso en el que fueron parte los funcionarios de la Mancomunidad, se logró identificar un error común dentro de los gobiernos locales, que consistía en tratar de identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los proyectos realizados en años anteriores al 2015. Sin embargo, el error incurre en que se está forzando la naturaleza del proyecto tratando de encajarlo con las metas de los ODS; cuando, en su inicio no

¹⁸⁸ Ibíd.

tenían contemplado tales parámetros. Por lo tanto, la academia debe servir como facilitador en el dominio de los mismos y su transversalización en las políticas públicas locales.

9. ¿Qué modificaciones, iniciativas y acciones considera que deben realizarse para que los Gobiernos locales se encuentren más involucrados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Un Curso en el que fueron parte los funcionarios de la Mancomunidad, se logró identificar un error común dentro de los gobiernos locales, que consistía en tratar de identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los proyectos realizados en años anteriores al 2015. Sin embargo, el error incurre en que se está forzando la naturaleza del proyecto tratando de encajarlo con las metas de los ODS; cuando, en su inicio no tenían contemplado tales parámetros. Por lo tanto, la academia debe servir como facilitador en el dominio de los mismos y su transversalización en las políticas públicas locales.

10. Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Considera que la Academia podría servir de aliado estratégico a los Gobiernos Locales, para ejecutar una Estrategia para el logro de este propósito?

La academia puede brindar excelentes aportes en materia de investigación y levantamiento de diagnósticos en los gobiernos locales y sus avances de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así mismo puede asesorar a los técnicos de la comunidad para que puedan orientar sus iniciativas, apostando por la consecución de tales Objetivos. Y es que, una de las recomendaciones para este propósito consiste en no forzar la Agenda 2030 con los proyectos iniciados antes de su entrada en vigencia.

De esta manera, la academia podría ayudar a tropicalizar los fundamentos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las realidades de los gobiernos locales; y que sea más fácil para ellos llevar a cabo proyectos que respondan a las necesidades de su población; pero que, al mismo tiempo, tengan a los ODS y sus respectivas metas como eje transversal en tales proyectos.

APÉNDICE 3.6

TRANSCRIPCIÓN PROCESADA DE ENTREVISTA LOS NONUALCOS

20 de agosto de 2018

TRANSCRIPCIÓN PROCESADA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A JULIO ALVARENGA – MANCOMUNIDAD LOS NONUALCOS

Grupo de Investigación (GrIn.): - “Las respuestas pueden ir unidas en una sola. Por ejemplo, la experiencia de Los Nonualcos en materia de Cooperación Descentralizada, su experiencia en materia de ODS y, por ejemplo, qué proyectos o iniciativas han realizado las Universidades – en caso de haber venido – a apoyarles. Qué acciones de Cooperación se han realizado, qué los ha destacado, entre otros.”

Julio Alvarenga (J.A.): “Los Nonualcos nacen en respuesta a los terremotos que hubieron en El Salvador. Por iniciativa de cuatro gobiernos locales para agruparse en beneficio de la Asociación. No fue hasta 2002 que se consolidó como Asociación. Los gobiernos fueron: Santiago Nonualcos, San Pedro Nonualco, San Juan Nonualcos y San José Obrajuelo. Cuenta con sus propios estatutos y reglamentos de trabajo (...) Dentro de todo el contexto de la Asamblea, hay referentes temáticos. Es decir, que – a pesar que no están dentro del Consejo Directivo – forman parte de algún área temática, que responden a las áreas existentes dentro de la Asociación. Por ejemplo, yo estoy en el área de niñez, adolescencia y juventud y tengo mis referentes. (...) Los Nonualcos tienen su Planificación Estratégica. De acá en cara tiene, la última, la aplicación hasta dos mil veinte.

Tiene cinco áreas dentro de la Asociación. La primera de ellas es el tema de OPLAGEST, que es el ordenamiento territorial, a nivel regional. Esto significa que si usted, como empresa privada quiere construir una fábrica a la región, deben de venir a pedir los permisos correspondientes de construcción en la OPLAGEST. Dentro de ella está el área de coordinación, el área jurídica, el área de arquitectura y el área de ingeniería. Esta área es básicamente la fuente de sostenibilidad de la asociación.

La otra área que también tenemos es el área de género, mira todo el tema del empoderamiento de la mujer, mira el tema de capacitación en la mujer... Hay una red de operadores de justicia, que dentro de ellas están la PGR, la PDDH, ISDEMU (...) Entonces esta Unidad se encarga de resaltar a aquellas limitadas oportunidades que la mujer ha tenido en un momento determinado, garantizar la participación de la mujer en diferentes espacios, y construir documentos de gestión que garanticen el cumplimiento de estas leyes; porque nosotros, si en algo nos hemos caracterizado es por cumplir las políticas públicas que a nivel nacional se cumplen; y que muchas veces no está descentralizado a nivel regional, que es lo que nosotros impulsamos.

Tenemos la otra área, que es el Área de Medio Ambiente, que se encarga de ver el tema de recursos naturales de la región. Llámese mantos acuíferos, ríos, lagos, lagunas, debido a que hay una gran cantidad de explotación recursos naturales aquí en la región que no está regulado; entonces esta Unidad se encarga de velar para que no se dañe el medio ambiente. Se encarga, también, de realizar documentos de gestión. Actualmente, se tiene un Convenio con el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) y con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN); y también con una Institución llamada FIAES. (Fondo de la Iniciativa para las Américas); que esta institución se encarga de poder compensar, en términos monetarios, aquel daño que una empresa privada pueda hacer en términos ambientales. Ahorita está en ejecución de un proyecto. De hecho, ahorita se está llevando a cabo la reunión del presidente y vicepresidente de los Nonualcos; porque vienen a conocer el proyecto que se va a desarrollar aquí en la región. Lleva el tema de la reforestación, lleva el tema de los permisos para sacar piedras, grava y arena de los ríos; pero todo eso no está regulado, para poder tener documentado toda esa parte y que sean garante de dar cumplimiento a unas políticas que se establezcan a nivel municipal.

Esta la otra área que es del Área de desarrollo económico local, donde miramos alrededor de cuatro sub-áreas allí: 1) turismo – a través de los circuitos turísticos que se encargan de dinamizar el turismo por las bondades que dicha región posee y ofrecen los municipios-. Está el sub-área de empleo, tenemos un Convenio con el Ministerio de trabajo. El primer año – ya lleva como tres años esta bolsa- dio mejores resultados de un recurso que estaba aquí físicamente y que es pagado por el Ministerio de Trabajo; que tres o cuatro recursos que habían en la cabecera departamental de Zacatecoluca. Esa ha sido, también, forma de dar cumplimiento, en teoría a un ODS, el de políticas públicas; que, quiérase o no están palpables, y nosotros que conocemos los ODS, hemos tratado la manera de poderlo documentar. Pero más adelante les voy a explicar – en alguna medida- por qué no estamos, en un 100% cumpliendo los ODS.

También dentro de esta área vemos el tema de emprendedurismo. Hemos desarrollado por tres años consecutivos lo que es el tema de fondos de inversión no reembolsable; a través de capitales semilla. Llámese iniciativas de negocios, a través de la innovación, a través de gastronomía, a través ideas creativas que puedan surgir de empresarios que tengan poco o nulo conocimiento y que han estado participando. Nos ha financiado la GIZ, nos ha financiado la FUNDE en consorcio con la CONAMYPE. Hemos estado también apoyándonos con ellos por el tema de la formación. El primer proyecto de la GIZ fue por alrededor de \$27,000. El de la FUNDE fue por allá con unos \$35,000; que se les apoyó a las iniciativas emprendedoras de los municipio.

A la fecha tenemos un mapeo y tenemos un registro de todas las iniciativas emprendedoras que han estado participando. Estamos desarrollando e impulsando esta parte de emprendedores con una fuerza estratégica; porque quiérase o no genera rentabilidad, tanto para la región como para la bolsa de las personas, ya que es una forma de sostenibilidad para las familias. En esta área de emprendedurismo, estamos impulsando con el Hotel Quality, como parte de su responsabilidad social-empresarial, el poder dar a conocer aquellas iniciativas emprendedoras que hay en la región; a través de una promoción masiva, a través de las redes sociales del hotel Quality y, también, a través de un canal que se llama Fuerza TV, a nivel regional que está en Zacatecoluca. Se está apoyando con un video publicitario – y eso es vigente - para que se puedan promocionar y quede grabado. Que sea como una presentación para ellos, a favor de darse a conocer, a nivel local, a nivel nacional, a nivel internacional, a nivel youtube, pues ¿quién no lo mira?

Le estamos apostando también, en el área de desarrollo económico y local, el tema de atracción inversiones. Desde una parte para que la empresa privada, si viene acá a la región, que sepa que Los Nonualcos está acá y que ellos les pueden decir en qué pueden invertir; y que puedan, en alguna medida, generar fuentes de empleo y generar también proyectos, siempre para la región. Entonces, atracción de inversiones se está armando ahorita en proceso de construcción de esta alianza; donde participan instituciones a nivel empresa privada. Participa AEROMAN, participan fábricas de aquí, de la región, participan también algunas instituciones públicas; pero quien lleva la batuta de todo esto es la Unidad de Desarrollo Económico Local, como tal.

Dentro de esta área, también se brindan orientaciones laborales y vocacionales. Se van a los municipios a realizar ferias en donde señoritas y caballeros, que estén en último año de bachillerato, puedan recibir una orientación laboral y vocacional (...) le estamos dando la importancia debida.

Dentro de la Asociación también está el área a la que yo pertenezco, (...) en donde coordino cuatro espacios también: el tema de lo referente a niñez, adolescencia y juventud. Les aclaro que cada técnico de acá de la Asociación tiene su enlace referente a nivel municipal (...) Ese es uno, el tema de niñez, adolescencia y juventud, que lo coordino a través de estos enlaces; como el tema de poder fortalecer sus capacidades técnicas. ¿Qué significa esto? El poder aprender metodologías de aprendizaje a través de municipios que, - por ejemplo, en el tema de prevención de violencia, que tienen una gran experiencia porque ONGs han invertido en el municipio -, tienen a tener un poquito más de experiencia. Entonces esas metodologías tratamos la manera de poderlas replicar en municipios que van iniciando o que nunca

han tenido ni conocen el tema de prevención y qué significa. Entonces de esa parte también me encargo yo.

También tenemos el tema de los enlaces deportivos. Eso se ha creado este año. En los enlaces deportivos o monitores deportivos dentro de los municipios. Se tuvo la iniciativa de firmar un Convenio con el INDES. Se tiene un Convenio con ellos y se está capacitando a monitores, actualmente, en el tema de baloncesto; que, muchas veces, en los municipios no tienen disciplina deportivas desarrolladas... entonces estamos tratando la manera de poder implementar actividades no tradicionales. Prueba de ello, fue una actividad que llevamos a cabo en mayo de este año, que se denominó Olimpiadas Regionales de los Nonualcos. Participaron alrededor de mil quinientos jóvenes de la región, once disciplinas deportivas. Más de unos cinco mil dólares en tema de gestión (...) desde mi unidad; y que fue apoyado por algunos jóvenes de aquí de la región que están en calidad de horas sociales y pasantes (...) Bueno, adentro de mi Unidad también estamos viendo el tema de prevención, como tal. Hay unos municipios que tienen coordinadores de prevención de la violencia; y, prueba de ellos, a nivel regional,- y es muy importante que ustedes lo sepan -, existen siete municipios que son PESS, Plan El Salvador Seguro. Y de estos siete, hay cinco que son CONVIVIR, que van a recibir un financiamiento de, alrededor de un millón de dólares para los municipios, en tema de prevención de la violencia. Que allí en ese espacio coordinamos los Comités Municipales de Prevención de la Violencia, Diagnósticos Participativos, Planes Estratégicos y Planes Operativos.

Y la última área que yo veo desde la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud; es el tema de la mesa interinstitucional. Que en esta mesa se encuentran (entidades) públicos, privados y ONGs; que, en este espacio se trata la manera de que si habrá una actividad a impulsar a nivel regional, ellos apoyen; independientemente no estén trabajando en el municipio donde se llevará a cabo la actividad (...) De igual medida, estos cuatro espacios también está participando el tema de las organizaciones juveniles. Lo involucro en la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud de las municipalidades. (...) Entonces nosotros también tenemos un mapeo de organizaciones juveniles. Se han creado este año nueve organizaciones juveniles; para poder apostarle a la reactivación de la Red Juvenil de Los Nonualcos; que una en un momento determinado existió y que ha desaparecido por el tema del relevo generacional, que otros consiguieron empleo, no hubo respuesta o voluntad política de las municipalidades... por lo que estamos intentando la manera de vincular todo, para que no trabajen de manera aislada. Y estamos, hasta pensando en elaborar un Reglamento que pueda operativizar todo esto, independientemente del gobierno en turno, dado a la institucionalización...

Bueno, esas son todas las Unidades que tiene la Asociación. Voy a ir contestando puntualmente algunas cosas, con base a lo que les he comentado.”

GrIn.: “¿Cuál es la importancia de la territorialización de los ODS a nivel internacional, y en El Salvador, particularmente? ¿Qué avances pueden identificar al respecto?”

J.A. “Definitivamente es importante; pero no se está dando cumplimiento. Nosotros como Asociación lo hemos podido comprobar... La importancia de poder cumplir los ODS radica en que debe de responder a las necesidades de la población; que, muchas veces, a nivel central, se piensan en proyectos, se piensan en programas, se piensa en ejecución de actividades; pero realmente eso no es lo que necesita la sociedad civil a nivel local. Nosotros lo hemos podido comprobar de primera mano, porque hemos ido a los municipios, vamos a las comunidades y nos damos cuenta (de sus necesidades) (...) Esas necesidades son las que llegan a los municipios y nos las dicen a nosotros. En cuanto a avances La territorialización es sumamente importante para lograr una adecuada implementación de la agenda principalmente en un territorio pequeño, donde esto realmente puede ser algo significativo en la implementación de la misma.

En cuanto a avances o logros identificados en materia de ODS. Nosotros aplicamos los ODS. Por ejemplo, tenemos un Convenio con la ONG Apoyo Urbano y vienen cooperantes franceses a la región a trabajar diferentes temas. En el área social hay un tema, en el área de Desarrollo Económico Local... En el área de OPLAGEST; por ejemplo, ahorita hay tres cooperantes en Santa María Ostuma, que están haciendo una construcción de un proyecto a nivel social. En San Pedro Masahuat hay otro cooperante que está haciendo un diseño de un parque de prevención de la violencia para construirse en Las Hojas. Pero, cuestiones aquí del apoyo que ya se ha tenido, estamos dando ese cumplimiento. Hay un joven que ha hecho un estudio completo de qué modelos, a nivel internacional, pueden aplicarse en la región dependiendo de las dinámicas que nosotros tenemos. Entonces ese estudio está, y está en espera de poderse implementar.”

GrIn.: “¿Cuáles son los desafíos y obstáculos observados dentro de la Asociación que pueden limitar el avance de los ODS?”

J.A.: “Algunos obstáculos que se han tenido: el tema de recursos. Para llevar a cabo algún evento, actividad, proyecto o programa, el tema de recursos es algo esencial. De igual medida, también la disponibilidad de parte de las instituciones o entes rectores en esa parte (...) Estoy sentándome con la Comisión de Juventud y deportes; y, a través de ellos quiero hacer una gestión para con toda la Asamblea Legislativa para que podamos tener financiamiento para la ejecución de proyectos.

Desafíos: como desafíos creo que – nosotros creemos en nuestro trabajo - , va a ser un gran desafío para nosotros, estar tocando puertas, ejecutar proyectos a nivel nacional... que puedan venir acá. Nosotros hemos dado mejores resultados de

proyectos que han tenido tres años de vigencia; y nosotros los hemos ejecutado en un año (...)

Hemos creado diferentes políticas a nivel regional; por ejemplo, en el tema de políticas de juventud, se han creado algunos, por ejemplo en Zacatecoluca, San Vicente, Olocuilta... Pero siempre, una de las dificultades que siempre ha pasado es en tema de recursos. Porque hay municipalidades que ya hasta tienen invertido en qué van a utilizar su dinero; y acordémonos que una Política es sinónimo de dejar una partida etiquetada para ese nombre. Entonces, ha sido una limitante y, en determinado momento hasta hemos pensado en hacer las gestiones correspondientes; para que aumente el fondo y ese sea destinado al área de niñez, adolescencia y juventud y mujeres (...) y hay estadísticas que comprueban que a mayor tiempo los jóvenes invierten, hay menos delincuencia.”

GrIn.:“¿Qué acciones de Cooperación Descentralizada considera más emblemáticas para la Mancomunidad?, ¿cuáles han sido sus logros?”

J.A.:“Dentro de las más emblemáticas; podemos mencionar la colaboración de Apoyo Urbano, que es básicamente una cooperación descentralizada que se mira aquí en los municipios. Quizá no en términos económicos; pero sí hay técnicos y especialistas en esa área: arquitectos, ingenieros; para poder alcanzar, dependiendo de la necesidad que esté latente en la comunidad. Otro también que hemos logrado,- pero que no es una descentralización, sino una desconcentración – es la desconcentración de la Ventanilla Única del MARN; que físicamente está acá y el técnico es pagado por el Ministerio de Medio Ambiente. Pero, en ese sentido, esta desconcentración nosotras la queremos convertir en una descentralización; para que podamos tener ese financiamiento, dinero. Y que este proyecto de FIAES no contrate una empresa para que tenga que elaborar los proyectos medioambientales; sino que lo ejecutemos nosotros. Otro avance también de la Cooperación Descentralizada, es el de la GIZ; ya que nos apoyó en gran medida en tema de financiamiento. Es quien básicamente construyó las oficinas, forjó técnicos, capacitó técnicos y, que al final, ya tuvo su propia sostenibilidad para dar vida a lo que ahora somos y no perder de vista aquel objetivo que siempre hemos tenido a nivel local.”

GrIn.:“¿Considera que los Gobiernos Locales, en el marco de la Cooperación Descentralizada, pueden encontrar algunos mecanismos y estrategias viables para facilitar la localización de los ODS? ¿De qué forma la Cooperación Descentralizada podría abonar a la localización de los ODS?”

J.A.:“Definitivamente sí. Yo creo que uno de los aliados más estratégicos serían, a nivel local, nosotros como Los Nonualcos. Poderles ser los que canalicemos las ayudas que vengan a nivel nacional, y que nosotros seamos los portavoces o los intermediarios para dar a conocer las necesidades que están teniendo los municipios.

Dentro del municipio, el tema de empleo, el tema de juventud, el tema de niñez y adolescencia, el tema de mujeres, todos lo tienen; pero, muchas veces, las estrategias no es la adecuada a la hora de implementar una actividad. Entonces esas estrategias deben de ir adaptadas a cada uno de los territorios de los municipios (y La Asociación puede servir para tal propósito).”

GrIn.: “En países como Perú y España, hay primeros indicios de realizar acciones en pro de la territorialización de los ODS, a partir de la Cooperación Descentralizada, ¿Considera que, en El Salvador, se podría utilizar tal modalidad para la colaboración en la difusión y localización de los ODS?”

J.A.: “Definitivamente sí, ya se tiene. Hay uno en San Pedro Masahuat directamente, con una cooperación de Estados Unidos; y nosotros la estamos buscando. El año pasado, se hizo una visita a Estado Unidos, precisamente con empresarios, con alcaldías de esos sectores; para hacer Convenios con nosotros. Y, de hecho, se dejó la semilla para poder estar trabajando en proyectos sociales en la región. También Tecoluca ha hecho Convenios directamente con Ayuntamientos y ONG’s que les ha ayudado; para estar operativizando diversidad de proyectos. Creo que es uno de los municipios que mayor proyectos ha realizado a nivel regional; y lo toman siempre como referente, en todo proceso de implementación de los ODS o de la Cooperación a nivel municipal (...) De hecho vinieron, este año creo, del aeropuerto El Dorado, que es de Colombia, a explicarnos cómo ellos ordenaron a nivel de sectores y que agruparon sectores y estados y todos lograron hablar un mismo idioma... Y vinieron a explicarnos para nosotros poder replicarlo; porque, si ustedes saben, el aeropuerto está ahorita en su auge de ampliación. Entonces esa dinámica queremos, en su momento replicarlo y quienes salgan beneficiados sean los habitantes de la región. Pero sí se podría aplicar ese tipo de iniciativas, a nivel regional, con ese tipo de Ayuntamientos.

GrIn.: “Bajo la misma lógica, en países como España y Australia se habla de estrategias para la territorialización de los ODS, desde la Academia, Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las potencialidades que considera que presenta la Academia para la difusión y aporte, de cara a la territorialización de los ODS?”

J.A.: “La Academia debería de jugar un papel muy importante en esta parte. Y les digo que debería; porque no se ha logrado establecer ese beneficio (aún). A mí realmente, por ejemplo, estudiantes de la universidad, me gustaría que me ayudaran con unas políticas a nivel regional. Y creo que en un año se podrían hasta sacar. O sea, la Academia puede jugar un papel muy importante a la hora de dar respuesta a las problemáticas que puedan existir. Por ejemplo; hace poco, me vinieron a buscar un diseño sobre la casa de la cultura. O sea, mi experticia no es sobre arquitectura ¿Qué

me ha tocado? Buscar, a través de la UCA tener estudiantes en horas sociales, para poderlo realizar. Pero cuesta... No es como tener un Convenio, - llámese con la UCA o con la Universidad de El Salvador -, para que puedan (facilitarse los procesos). Y, de igual medida, puede haber estudios; por ejemplo, ahorita nos ha venido a buscar la Universidad Evangélica, sobre un proyecto de competitividad que la USAID está impulsando; donde, fácilmente, si se hubiesen tenido estudios que son elementales (...) se hubiese podido aplicar al mismo. Entonces, estos estudios sirven de puente para poder gestionar proyectos. Porque, muchas veces, se pasa desapercibido estos documentos que, como les dije, son cartas de presentación.

Entonces considero que la Academia juega un papel muy importante; hay municipios que ni siquiera saben qué son los ODS, no saben para qué sirven, no saben a qué están contribuyendo. Pero, en la manera de lo posible, he tratado de explicárselos, mencionarles cuál es la importancia... Lo que sí no se lleva; es un registro de los ODS. Porque, no sé si ustedes saben pero, la UNICEF, tiene un registro de los ODS. Entonces, esta matriz, yo no la conocía, la conocí hasta este año. Y me enteré por el compañero que estaba estudiando los modelos (...) O sea, indirectamente nosotros hemos estado trabajando en los ODS; pero, puntualmente, no lo estamos digitalizando, ni estamos contribuyendo en decir un número específico estamos determinando. Sería interesante realizar una tesis específicamente en cuánto está siendo la contribución, en términos económicos y en términos de impacto social, en la región, de los ODS...

GrIn.: “¿La Mancomunidad ha realizado alguna iniciativa de cara a la difusión del conocimiento en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o ha planteado proyecciones para futuras iniciativas y acciones vinculadas a tal tema?”

J.A.: “Se tuvo en una mesa de diálogo, no me recuerdo cómo se llamaba el evento, pero fue en el área de San Salvador; donde se invitó a varias universidades, se invitó a ONGs, y vinieron de fuera también invitados especiales como Apoyo Urbano y su encargada; y explicaban un poco del cumplimiento de los ODS y la importancia de poderlos aplicar a nivel regional.

Como proyecciones, considero que todo proyecto que venga, poderlo documentar y sistematizar; y que se vea, en términos de revisión, en términos de resultados, lo que se está planteando en determinado proyecto o programa.

GrIn.: “¿Qué modificaciones, iniciativas y acciones considera que deben realizarse para que los Gobiernos locales se encuentren más involucrados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?”

J.A.: “Creo que algunas recomendaciones que podrían arrancar desde las municipalidades es que le apuesten a este tema. Porque, muchas veces, la poca

sensibilidad, es sinónimo de no importarnos determinado tema. Y, probablemente, sea por desconocer del tema y no apostarle. Porque, muchas veces, las municipalidades, si no se les habla en términos económicos; llámese en términos de infraestructura, llámese en términos de calles; no les llama la atención el estar contribuyendo a un desarrollo; que indirectamente está contribuyendo a un ODS; pero que no lo saben. Entonces, es muy importante hacer la sensibilización a los alcaldes; de poder establecer una política a nivel nacional, que pueda bajar a nivel territorial y luego a nivel local, el cumplimiento de los ODS; y que, en cada plan estratégico dentro de la municipalidad, cada objetivo estratégico, la misión, la visión, los valores, se reflejen los temas de los ODS.

GrIn.: “Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Considera que la Academia podría servir de aliado estratégico a los Gobiernos Locales, para ejecutar una Estrategia para el logro de este propósito?”

J.A.: “Bueno, como les repito, la Academia sí puede jugar un papel muy importante como aliado estratégico; pero sí debe ser de manera institucionalizada. Es decir, que exista un Convenio, una Carta de Entendimiento; y cuál va a ser el compromiso de las partes: si se va a requerir una partida presupuestaria para el tema de alimentación o transporte de los alumnos que van a estar en este estudio (...) y cuál va a ser el seguimiento de la Academia en esta parte, porque no es solamente construir el documento y ya... sino la manera en el que ustedes se puedan convertir en embajadores de proyectos de la región. Es decir, dar un cumplimiento de que se garantice que ese estudio o ese proyecto, se pueda llevar a cabo. La Academia puede ser un buen canal para poder implementar y hacer las estrategias correspondientes ante las instituciones de gobierno y va a tener muchísimo más eco que <<Los Nonualcos-Academia>> puedan tocar puertas ante otras instancias.

GrIn.: “¿De qué manera considera que la Academia podría articular esfuerzos con los gobiernos locales para difundir y crear planes estratégicos que permitan la posible territorialización de los ODS en El Salvador?, a la vez ¿Cuáles son las principales limitantes que usted considera que existen en la creación de alianzas en pro de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre la academia y los gobiernos locales?”

J.A.: “Los Planes Estratégicos de toda Institución son, básicamente la dirección que se tiene. En él se establecen las prioridades, se plantean las necesidades... y, de acuerdo a esa necesidad, poder hacer su línea estratégica, su planificación estratégica adecuada; para que puedan ejecutar actividades en beneficio de la sociedad civil. Cada uno de los Planes Estratégicos debe ir alineado a las políticas públicas que a

nivel nacional se esté determinando. Y creo que esas han sido una de las debilidades que, por ejemplo, de alguno de los programas que a nivel nacional se están ejecutando. Porque las personas no se sienten parte de... o no lo mira desde la necesidad que esté requiriendo a nivel local. Entonces tener los planes estratégicos, contar con cada uno de ellos; también es sinónimo de poder invertir. Y también, aquí en esta parte, la Academia debe de saber vender a los municipios, a la región como tal, el por qué tener su documento de respaldo que implique apostarle a esa inversión... para poder ejecutar determinadas acciones, en respuesta al cumplimiento de los ODS. Y creo que los ODS no tendrían que ser en una línea en específica; sino que tendría que ser como un eje transversal para todas las áreas; para dar cumplimiento a todos los ODS que se han establecido.

Sobre la existencia de alianzas; creo que por ahora existen pero sólo verbalmente, no de manera institucionalizada. Como les decía, a nivel de una carta de entendimiento; y creo que también sería importante establecer estos Convenios con otras instancias que puedan dar acompañamiento: llámese ONGs, llámese otras instituciones de gobierno a nivel central; para que, a la hora de ejecutar un proyecto y programa, ellos puedan contribuir y sumarse a poder ejecutarlo.

APÉNDICE 3.7
Transcripción procesada grupo Focal UPM
30 de julio 2018

TRANSCRIPCIÓN PROCESADA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A
**HERBERT SANABRIA (parte 1) en compañía de Alejandro Vásquez, Natalia
García y Pablo Fernández – estudiantes egresados de Universidad Politécnica
de Madrid.**

Realizada el 20 de agosto de 2018

Grupo de Investigación (GrIn.): “-Nosotros hemos leído la Guía práctica de España, junto a Australia sobre cómo iniciar los ODS desde las universidades. Entonces, preguntarles si en la Universidad Politécnica ustedes han identificado este medio de difusión de los ODS; algunas iniciativas que se trabajen...”

Pablo Fernández (PF-UPM): “De cara a la Universidad hay un programa de los propios estudiantes que se llama Global Challenge. Y se promueven iniciativas o programas de concienciación ciudadana. Pero todo a nivel universitario, porque es gente que va a ingresar al trabajo, para que tenga mentalidad de forma respecto a los ODS.”

Natalia García (NG-UPM): “Nos dan muchas charlas (relativas a los ODS). Por ejemplo, nosotros estuvimos en una charla de migración y (la ponente) era una chica que estaba en una asociación que se encargaba en el proceso de las personas que venían a España.”

PF-UPM: “Pero lo importante es que es un programa de los propios estudiantes. Nadie está encima de ellos. Son los propios chavales o estudiantes los que deciden hacer todo.”

Alejandro Vásquez (AV-UPM): “Otra es; por ejemplo, yo trabajo allí en España en un grupo de investigación de la innovación del Género, dentro de la agenda 2030. Nosotros trabajamos el ODS 5 y el 11; porque yo soy arquitecto pero vemos el desarrollo sostenible.

Ellos son un grupo que se nutre únicamente de los fondos públicos que se destinan a los proyectos de investigación. Allí cada investigador proponer su proyecto y la comunidad de Madrid, tiene unos fondos destinados a esos; y si aprueban el proyecto, les transfieren los fondos para realizarlo. Ellos hacen mucho congreso para concienciar... Lo importante es que ellos no tienen presupuesto, sino que proponen el

tema y si la comunidad lo aprueba, les da el presupuesto para que puedan gastarlo. De hecho, en mi grupo somos 5 personas, tres son becarios, una es catedrática de la universidad y la otra persona ya lleva tres años trabajando con los fondos de los proyectos de investigación. Y cada año tienen que presentar sus proyectos para ver si consiguen (financiamiento)..."

PF-UPM: "Después hay un tema, que es bastante interesante, que es que dan créditos por actividad. Son créditos lectivos, lo cual, hay asignaturas voluntarias que puedes omitir, gracias a los créditos lectivos. Por ejemplo, mi carrera tiene trescientos créditos académicos; y de esos trescientos, doce son optativos y en esos doce, seis son convalidables. Y yo pude omitir una asignatura, gracias a esos créditos... De Global Challenge también dan créditos... Es una forma de fomentar que, te evitas unas asignaturas un semestre y a cambio tú has ido haciendo cosas que aportan a la universidad."

AV-UPM: "De cara a la cooperación internacional, dentro del rectorado hay un área que se encarga de la Cooperación¹⁸⁹ en América Latina (...)"

GrIn: "¿Cómo surge esta iniciativa de parte de los estudiantes?"

NG-UPM: "A ver, esta es más a raíz de la ONG que les dio la puerta para hacerlo. Pero luego, aparte dentro de las universidades, existen clubes. Y este año nosotros hemos retomado el club de voluntariados..."

PF-UPM: "Como tal, lo bueno que tiene es que la propia Universidad da fondos para crear una asociación. Es que esto, creo que es un punto muy importante. Te dan para una asociación, tú te reúnes con un número de personas, haces la asociación a través de esos fondos y puedes hacer los proyectos que quieras (...) También nos dan permiso para hacer eventos, hacer recolectas..."

NG-UPM: "¡Sí! Dentro de la escuela: nosotros hicimos una feria de ONGs que vinieron, bueno sólo diez, pero para fomentar en los estudiantes eso... les enseñaban lo que hacían; había ONGs dentro de Madrid y luego habían ONGs que hacían voluntariados internacionales; pero es una forma de concienciar y de que vean que es fácil cooperar."

PF-UPM: "También nos dan espacios. Por ejemplo, yo contraje unos amigos que hicieron un colegio en Tanzania y la Universidad les permitía hacer eventos. Eventos

¹⁸⁹Se refiere al vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización. Dentro de esta, se encuentra el Director de Área para Latinoamérica y Cooperación al Desarrollo: Sr. D. Manuel Sierra Castañer.

con alcohol incluso. Ellos dejaban una zona - siempre con cuidado, si alguien se pasa, pues no se vuelve hacer el evento – pero ellos lo podían publicar y con las ventas del evento, iban recaudando los fondos para la escuela de Tanzania y todo eso la Universidad lo apoya y lo difunde (...)

(Sin embargo, relativo al empoderamiento de los ODS en toda la Universidad) para ser autocrítico, no está conseguido. O sea, nosotros, el programa en el que vamos, no es que estén allí publicando. Tienes que informarte tú, tienes que hablar con gente. Creemos que se puede hacer muchísimo más pero como no se les facilitan, no se hace”

NG-UPM: “Teníamos una asignatura optativa de cooperación y, claro, aquí sí que te lo enseñan todo.”

AV-UPM: “Allí hay una facilidad que tiene la Universidad que dan muchos cursos que son gratuitos. Y te llegan las convocatorias. Y es gratuito. Entonces tú vas, e incluso te dan créditos por ir (...) Pero lo que sí tienen es que te facilitan las salas para realizar un congreso con sus butacas, su sonido, medios para debates y todo”

GrIn: “Dentro del área de Cooperación, ¿han trabajado varios proyectos, como con Tecoluca, de manera Descentralizada? ¿Cómo lo gestionan?”

AV-UPM: “Allí hay una cosa, que son los Convenios. Que es algo que funciona muy bien. O sea, la Universidad puede tener relación con Suchitoto y con Tecoluca; pero si no tiene con Usulután; el estudiante que le interesa, puede ir y proponerlo. (...) se genera un Convenio. Y, en ese sentido, los estudiantes somos muy libres de proponer, siempre que sea factible, no hay ningún problema (...)”

PF-UPM: “Nuestro convenio es con la UCA. Es decir, cooperamos en Tecoluca, pero unidos a la UC. La UCA nos derivó a Tecoluca... Lo que pasa es que como aún somos parte de la escuela, necesitamos un tutor, un profesional de nuestra área. Tenemos un tutor en la UCA y un tutor en la UPM, que se encarga de nosotros. (...) Y no solo con la UCA, hay más convenios con otras universidades; como la universidad de Cataluña, por ejemplo, hay Convenio.”

AV-UPM: “Lo que resulta interesante es, más que estudiar, es que yo puedo irme a Argentina y generar un Convenio con una Universidad; siempre que lo que yo de, sea compatible con las guías docentes de esa Universidad. Las guías docentes es donde viene el contenido de cada asignatura, los objetivos y las competencias que uno adquiere. Lo que no se es que si las competencias son iguales en todos los países.

Pero sí se pueden crear Convenios con Universidades de diferentes países, siempre y cuando sea compatible con los contenidos.”

Herbert Sanabria (H.S.): “En realidad, ¿cómo surge?, porque el programa con la UPM surge ya hace rato; pero, lo que nos interesaba a nosotros es: todas las necesidades del territorio ¿cómo las resolvemos?, porque – de repente podemos tener nada más cooperación descentralizada en manera de asistencia técnica; pero, de pronto te puedes encontrar con algunas ONGs que te pueden colaborar no sólo en el tema técnico; sino en el tema financiero – entonces, a partir de las necesidades territoriales en Tecoluca, nosotros buscamos la manera de hacerlo. Y es la vinculación con la Academia. Y no sólo la Academia nacional; sino también la internacional.

En este caso, es la UCA y la Politécnica; pero nosotros tenemos una serie de (Alianzas) (...) Entonces, dependerá de las necesidades que nosotros tenemos, para nosotros generar un tema de relaciones; y las relaciones no comienzan con un documento, comenzaron tomándonos un café; y es esta vinculación que nos permite abrir un abanico de oportunidades para que la Academia de su aporte. Y, en este caso, cuando vino Miguel Ángel en el 2013¹⁹⁰, nosotros ya teníamos una especie de documentación que, en base a estos temas, viene la Cooperación, y no al revés.

En el país “funcionó”, que las ONG y las fundaciones decidían qué proyectos hacer: eso no funciona; porque, de repente, lo que necesitaba el territorio era otra cosa (...) Cuento el antecedente porque la vinculación de cooperación es, nada más, una situación de relaciones personales; pero luego se convierten en relaciones institucionales. (...) Entonces, yo creo, que nace la vinculación de cooperación, - ya sea bilateral, multilateral, descentralizada -, desde un interés, si quieren personal, de colaborar con un territorio en donde también se pueda ver la vinculación de bienestar de país...

La cooperación, independientemente como nazca, creo que es un interés de dar un aporte a la humanidad, desde donde usted venga. Entonces, lo que tenemos que tener claridad los territorios es ¿qué es lo que necesitamos? (...) los territorios deben decir qué es lo que quieren, no al revés (...) y cuando la cooperación se va, quedan millones y millones en inversión que queda abandonado. Un ejemplo es el bajo Lempa. Por eso, Mauricio¹⁹¹ insiste mucho en lo social; para no pasarnos al lado del asistencialismo. Y es que la gente ahora quiere todo, sin ellos hacer un esfuerzo. El

¹⁹⁰Hace referencia a un estudiante que estuvo en Tecoluca, en calidad de cooperante, ayudando en el fortalecimiento de los conocimientos en informática y conexión de redes. Ver en <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-tecoluca/documents/190336/download>

¹⁹¹El asesor de los chicos de la UPM por parte de la UCA

país no va a salir adelante con esa filosofía (...) lo veo como un tema de solidaridad de ambas vías...”

AV-UPM: “Hay un tema, que, creo que es muy importante, y nos hemos dado cuenta esta vez que fuimos a Suchitoto: el tema de Cooperación implica, para mí en lo personal, una entrevista personal. Ese es el punto, para mí más importante. Porque, de pronto, vienen personas no tienen interés de cooperar (...)”

H.S.: “Entonces, a partir de las necesidades territoriales; entonces comenzamos a buscar las temáticas. Y entonces la vinculación con la UPM es meramente técnica: telecomunicaciones, ingeniería, arquitectura (...) En el caso de salud, nosotros buscamos otra Academia; y ¿por qué nos vinculamos con la Academia? Porque ellos tienen recursos que nos permiten a nosotros resolver algunos... si quieren documentación e investigación... (Es decir) si nosotros pagamos por las consultorías que vienen a hacer Natalia y Pablo; aquí pagamos unos \$30 mil o \$40 mil; pero no los tenemos. Entonces, los gobiernos locales buscan vinculaciones que les permitan hacer una inversión moderada; pero que también la contra parte de su colaboración.¹⁹²”

(...) Entonces, al final nos dimos cuenta que pueden venir profesionales a colaborar en un tema de investigación y levantamiento de información básica que para nosotros es clave para un tema de gestión. Entonces, ¿cómo hacer informes que nos cueste una inversión moderada, que nos permita luego – con lo que nos dejan Pablo, Natalia y Alejandro - ir a la búsqueda de los recursos para hacer... Entonces, en el caso de ellos: les pagan el vuelo, alimentación y la Alcaldía pone la estadía... Al final ellos nos dejan un documento o un informe importantísimo; porque, el siguiente nivel es ¿dónde busco los recursos?

Y entonces allí nos aliamos con la Academia internacional: vino un cooperante, nos contó cómo era el rollo en el 2010 y, entonces, firmamos convenio con la UPM. Pero, partimos de hacer, para luego formalizar la institucionalidad. Con Austria, vemos el tema de producción orgánica y agua y saneamiento. Pero ahora estamos viendo un tema de música. Pero con la UPM son más temas de tecnología.”

NG-UPM: “Mi proyecto es para medir la calidad del agua. Tiene unos parámetros: ph, temperatura, bueno, varios parámetros. El tema es que hay que situarlo en algún manantial, en algún sitio cercano a la comunidad que mida el agua; y toda esa información, se envía al ayuntamiento de Tecoluca para que tengan allí todos los

¹⁹²En el caso de Pablo y Natalia, la Universidad Politécnica de Madrid les paga el vuelo, derivado de un fondo de la Universidad destinado a proyectos de fin de grado, prácticas y otros proyectos. En el caso de Alejandro, viene por un fondo controlado por la Comunidad de Madrid en conjunto con las Universidades públicas de Madrid.

datos. Y luego está el tema social, hablando con la comunidad, explicárselos, que entiendan que es algo bueno y que tengan que cuidarlos (...)"

GrIn: "¿Qué otras potencialidades podría identificar en esta alianza entre la Academia y los Gobiernos Locales?"

H.S.: "Yo le veo potencialidades en ambas vías: cuando nace esta idea de cooperación descentralizada; al menos bajo nuestro concepto es que el mundo colabora con El Salvador. ¿Así nos ven? Ahora, ¿qué pasaría si El Salvador colabora con el mundo? Por ejemplo, hay una técnica que nosotros conocimos en Austria y ¿qué pasaría si esta técnica se aplica en España? Y ya vamos sobre eso. ¿Qué pasaría si El Salvador se va a un tema de planificación territorial y desarrollo en un pueblo en España? La Cooperación siempre ha sido Norte-Sur ¿y qué pasa si ahora es Sur-Norte? Eso lo que nos indica es que ningún pueblo es pobre. Porque nos han metido que somos "pobres", eso no es cierto. Todos tenemos capacidades, todos podemos salir del escenario donde estamos; pero necesitamos trabajar y es lo que no estamos haciendo (...)

Entonces nosotros estamos en una especie de laboratorio, que nos vamos a unir con una ONG de Francia, para irnos a este pueblo que ya está definido. Vamos técnicos salvadoreños, con técnicos franceses, técnicos españoles y vamos a hacer aquí un ensayo de cómo se puede desarrollar el territorio; junto con el tema social. Eso también es cooperación descentralizada. Entonces tanto los pueblos de Europa pueden venir acá; pero también los pueblos de Centroamérica pueden ir allá a compartir la experiencia. "

AV-UPM: "Lo que estás diciendo... Estoy completamente de acuerdo porque lo que estamos haciendo aquí con Herbert, es una técnica que es de Bolivia o que es de Chile; donde ellos los desarrollaron, es una cosa que funciona, es barata y económica. Entonces a mí me llega la información a España, yo la traigo aquí; pero vosotros aquí tenéis gente que viene de todas partes. O sea, sois una fuente de conocimiento – siempre que haya un registro correcto de todos los proyectos y todos los avances, y así la siguiente persona no tenga que empezar de cero, sino que siga avanzando – esto es una biblioteca, tanto de la información local, como de la información extranjera que ha pasado por aquí también. Y esto es lo que debe después distribuirse."

H.S.: "Y lo que quiero es invitarlos, especialmente a ustedes tres, es a que rompamos lo esquemas. O sea, no hay nada imposible. Eso es una gran mentira. Todo es posible. Pero necesitamos ordenarnos para saber qué es lo que queremos. Los invito a que hagan propuestas innovadoras que, aunque no crean que se puedan hacer, sí se pueden hacer."

AV-UPM: “Otra cosa es que debéis buscar potencialidades desde lo local. Que, a lo mejor no los veis a conciencia porque vives con ellos; pero, de repente, puedes caer en cuenta de la forma en cómo se hacen las cosas en tu territorio y partir de allí para crear propuestas (...) vale decir que la Academia es un medio para lograr un objetivo que uno se propone.”

H.S.: “Un poco para ir concluyendo de cómo se vincula con la Academia... hay muchas formas. Nosotros hemos logrado vincular la Academia francesa, la alemana, la española, la austríaca de esa manera: Primero definimos esto, después qué ponemos nosotros y qué ponen ellos – porque es en doble vía – y, al final, cuál es el aprendizaje (...) Por tanto lo que ustedes hagan, debe estar en los portales, tanto de la UCA, como de la UPM, para que se visibilice para los siguientes voluntarios (...) pero hay que hacer, no sólo pensar. Y la invitación es que lo hagamos juntos (...)”

APÉNDICE 3.8

Transcripción procesada de entrevista a Herbert Sanabria
30 de julio 2018

TRANSCRIPCIÓN PROCESADA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A HERBERT SANABRIA (parte 2) – ALCALDÍA MUNICIPAL DE TECOLUCA, SAN VICENTE

Realizada el 20 de agosto de 2018

Grupo de Investigación (GrIn.): - “La alcaldía, independientemente si está directamente vinculado o no con los Objetivos (de Desarrollo Sostenible) ¿qué iniciativas o políticas sobre desarrollo local ha adoptado?”

Herbert Sanabria (H.S.): “En el plan estratégico municipal del 2016 al 2022 está una serie de proyectos vinculados con un plan estratégico mucho más amplio. Junto a Apoyo Urbano se hizo una planificación de cuáles serían las grandes líneas y temáticas a abordar; y una de ellas era la planificación territorial, con una visión hacia el año 200. Y a partir de esa “gran pensada” al 40, se desprende el plan estratégico municipal del 2022, en esa línea. Entonces hay una línea llamada “medio ambiente” y tiene vinculación con las ciudades resilientes. Ese tiene que ver con los ODS. Y se hizo un trabajo llamado “de lo comunitario a lo local”, que ya aplica los ODS a una comunidad, para tener un mapa o una idea de qué es lo que estaba pasando con la aplicación de estos ODS, que nos marca la diferencia entre lo estratégico y lo comunitario, en los detalles: en tema de salud, qué es lo que pasa, en temas de vivienda, qué es lo que pasa en esa comunidad llamada “Milagro de Dios”.

Entonces estando en esa comunidad queremos hacer un ensayo de cómo estos ODS pueden irse aplicando en ciertas temáticas. Y entonces sale, por ejemplo, el tema de viviendas; que es un tema difícil por existir una heterogeneidad en el material que componen las estructuras de las casas. En este sentido, los ODS nos dan una línea para estudiar qué es lo que está pasando y a partir de allí nosotros tenemos que hacer unas acciones. Otro caso: en el tema de salud hay unos grandes vacíos y allí está colaborando la cruz roja salvadoreña a través de fondos suizos y entonces ya se está haciendo un esfuerzo en tema de salud vinculado con el tema comunitario y organizativo. Y es necesario que se organicen para diferentes temáticas: el tema del adulto mayor; que aquí es bien marcado. Entonces digamos que nuestra comunidad milagro de Dios es nuestro laboratorio o ensayo para ver qué es lo que está pasando y estamos vinculando esfuerzos con ONGs, Instituciones de Gobiernos (...) hacia esta comunidad; para ver cómo vamos avanzando en estos temas que nos ha arrojado

este estudio (...) que nos ha permitido focalizar los temas que están más vulnerables que otros.”

GrIn.:”¿Qué aliados estratégicos en materia de Cooperación Descentralizada posee Tecoluca, y en qué áreas están trabajando?”

H.S.:” Hay una ONG internacional que s Apoyo Urbano, que está trabajando en ideas y propuestas de cómo resolver (los problemas comunitarios). Está la Academia: la UES, la UCA. La Academia internacional, que están colaborando también en hacer (...) Instituciones de Gobierno como el ISTA el ILP. El Viceministerio de Vivienda que lo está viendo como un posible lugar para hacer vivienda; aunque sea en el marco de vivienda que ellos tienen que es la vivienda de bloque, pero que ya serían una mejora para la comunidad.

La Academia Internacional que tiene que ver con la Universidad del Valle, con este tema del bambú queremos hacer un ensayo sobre viviendas de Bambú. Van a venir expertos que ya han colaborado con nosotros. El servicio de aprendizaje nacional de Colombia, en el mismo tema del bambú. La Asociación Los Nonualcos en el tema organizativo y de deportes. Ya se hizo el primer torneo de fútbol para organizarlos. (...) gobernación en tema organizativo. La cruz roja salvadoreña con fondos suizos está trabajando un proyecto de cinco años... Es decir que estamos buscando que las instituciones no trabajen instantáneamente; sino ver si pueden colaborar con nosotros, al unos cinco años para ver si hemos avanzado en cinco años. La ONG también CORDES, que trabaja con tema productivo. Y entonces CORDES puede, junto con el movimiento de cultura orgánica que hace la FAO, colaborar en cómo hacer huertos familiares para que ellos puedan tener al menos un mínimo de recursos para tener seguridad alimentaria. Básicamente sos, por ahorita; y si aparece alguien nuevo lo llevamos a la comunidad y le ofrecemos el abanico de colaboración para que ellos puedan incorporarse y colaborar.”

GrIn.:” Desde su perspectiva, ¿cómo la cooperación – específicamente la descentralizada- puede abonar en esta territorialización de los ODS?”

H.S.:” Lo que pasa es que los ODS son como el mapa de cuáles son todas las temáticas que tiene un territorio. La CD teniendo todo ese mapa ellos pueden enfocar diferentes temas. Y por eso uno de los aliados estratégicos es el MRREE; ya que el MRREE, a través de la red de cooperación puede hacer que instancias como consulados, salvadoreños en el exterior puedan colaborar con este mapa de la territorialización de los ODS. En realidad la CD, no puede enfocarse en un solo tema. Puede ser en todo... Como ellos tienen un mapa también de apoyo, pueden determinar qué actores puede aliarse para determinada temática. Entonces el MRREE

son nuestros aliados estratégicos y también la red de CD lo es, para poder colaborar en el tema que sea, en esta comunidad. Entonces es conveniente de tener bien claro cuáles son los temas y necesidades que hay en un territorio para que la CD nos pueda colaborar.”

GrIn.:” Bajo la premisa de que el MRREE es un aliado estratégico: ¿este se ha involucrado desde el principio para hacerles llegar la red de cooperantes; o ustedes han buscado la iniciativa en esta consolidación de red de cooperantes?”

H.S.: “Nosotros solíamos hacerlo solos. Pero nos dimos cuenta que la cooperación internacional le da mucha relevancia al hecho que el MRREE nos acompañe en el proceso. Porque no es lo mismo llegar a una ciudad en otro país solos; a llegar con el acompañamiento de la representación diplomática. Nos da una imagen de más peso; por eso hemos tomado la decisión como Tecoluca, que nos acompañe en todo momento el Ministerio, porque es un respaldo de país. El 8 de agosto estuvimos con los tecoluquenses en el exterior y pedimos al Ministerio que nos acompañe en se proceso.”

GrIn.: “Ya hablamos de las potencialidades de la Academia; ahora ¿qué potencialidades tienen los Gobiernos Locales, de cara a esa territorialización de la Agenda 2030?”

H.S.: “En el caso de Tecoluca, una potencialidad es el tema organizativo. En las comunidades posee sus ADESCOS; pero estas se agrupan en un grupo que se llama grupo sector territorial y tiene que ver con esta ampliación de estos grupos de ADESCOS y se agrupa por zonas y posee representaciones de cada zona. Entonces hay toda una cadena de organización que permite que se vayan diciendo todas las necesidades en una misma consonancia. Ese es el primer potencial. Luego el tema de los recursos; no refiriéndome a recursos financieros; sino recursos naturales, que son un fuerte potencial. Luego el tema de planificación, igual. Tenemos toda una cadena desde lo nacional hasta lo comunitario que permite tener una visión. Y luego el tema de la capacidad instalada.

La municipalidad tiene todo un equipo técnico que ha venido formándose desde 1994 y que a la fecha tiene una capacidad bastante fuerte en aspectos técnicos. Y la otra que es intermedia pero que tiene recursos económicos en fondos que vienen del gobierno; que eso, de alguna manera le permite gestionar proyectos a la zona. Y cuando hablo de capacidad instalada no solo me refiero al equipo técnico que ya está aquí; sino el equipo técnico y las alianzas estratégicas que ya se tienen con todos los ministerios y con lo externo. Ese es un potencial. O sea, Tecoluca resuena aquí y resuena afuera. Y yo creo que también el compromiso hacia las comunidades se

convierte en una potencialidad ya que, por muy pequeño que sea el esfuerzo, ya lo tomamos como nuestro.”

GrIn.: “En materia de ODS ¿se están llevando a cabo iniciativas para la capacitación, o al menos la difusión de los mismos en el territorio; o por el momento sólo se ha capacitado al personal de la Alcaldía?”

H.S.: “En ese tema no hemos avanzado mucho; porque primero hay que capacitar a todo nuestro personal; para luego, ser entes multiplicadores hacia afuera. Entonces, estamos en eso: ¿cómo hacer la socialización al interior de la municipalidad; para luego difundirlo al exterior? Sin embargo, cuando ya tengamos definido cómo lo vamos a hacer; vamos a llamar al MRREE y a la Academia para que nos apoyen en esa labor.”

GrIn.:” Finalmente, hoy, a 20 de agosto, ¿qué desafíos se le presentan a Tecoluca para avanzar en el desarrollo local, como en la territorialización de los ODS?”

H.S.: “Uno de los desafíos es cómo vincular a la empresa privada. Hoy por hoy, se están haciendo intentos con la empresa privada para ver cómo, de manera colaborativa, puede la empresa privada puede aportar en esta difusión de los ODS, en el marco de la responsabilidad social. Y lo otro es cómo hacemos para que esta socialización y concientización. Ese “cómo hacerlo” es lo más difícil. Más que concientizarlos es cómo articular estos actores y llegar con algo concreto para resolver las problemáticas de las comunidades y al mismo tiempo aplicar los ODS. En ese sentido, la Academia debe orientar los esfuerzos más en el tema del “hacer”, no de elaborar un diagnóstico. La Academia tiene ese gran reto.”

APÉNDICE 3.9
TRANSCRIPCIÓN PROCESADA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A
ANDREA RECINOS – SECRETARIA DE RELACIONES NACIONALES E
INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

1 ¿Cuál es el rol que juega la Universidad de El Salvador en la implementación de los ODS en el país?

La Universidad de El Salvador es considerada como uno de los mayores formadores de profesionales en el país, con capacidades consideradas útiles para abonar al desarrollo del país en distintas áreas y niveles. La investigación científica es otro de los pilares que caracterizan a dicha institución, ya que siempre ha mostrado interés por crear proyectos de desarrollo que favorezcan al desarrollo local y nacional.

2 ¿Cuáles han sido los primeros avances que ha impulsado la Universidad de El Salvador en materia de territorialización de los ODS tras en el Informe Voluntario?

La UES ha realizado diferentes acciones que persiguen abonar a un desarrollo sostenible en el país, el papel rol más importante que ha jugado ha sido a través de la difusión de información referente al cuidado y conservación de recursos naturales, así como la apertura de diferentes espacios que permiten que distintos sujetos, así como instituciones se acerquen a exponer distintas temáticas en beneficio del medio ambiente, así como acciones que fortalecen el desarrollo local y nacional.

Actualmente la Secretaria de Relaciones Nacionales e Internacionales se encuentra en la planificación de un proyecto que permita llevar a cabo una difusión masiva en cada una de las facultades de la Universidad acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para poder desarrollar dicho foro es necesario trabajar de la mano con las diferentes autoridades de la Universidad, como lo es junta directiva, asamblea general universitaria, decano, vicedecano, consejo superior universitario etc. Esto permitirá llegar a cada una de las facultades y facilitar los espacios para la difusión de la información.

La justificación para el desarrollo del proyecto es debido a que la Universidad de El Salvador es el espacio ideal para abordar la agenda 2030n de forma multidisciplinaria, por todas las facultades que posee, por ser un centro de conocimiento, esto permite abarcar la agenda de forma integral. Así también la agenda incorpora a la academia como un actor importante en el apoyo a la territorialización. Segundo los ODS le ofrecen a la Universidad el paraguas para comenzar a hacer alianzas estratégicas con diferentes sectores como el público y privado; así como organizaciones nacionales e internacionales. Tercero porque la cooperación internacional también exige que la

academia se alinee a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No significa que hasta el momento la Universidad no haya realizado acciones, claro que, si las ha realizado, pero muchas veces estas se realizan de forma aislada por facultad y no se documentan, lo que impide poder llevar una contabilización de actividades de manera conjunta. Dicha actividad está dividida en tres fases, la primera de ellas consiste en crear un foro en el cual se le pueda dar inauguración a dicha actividad y se pueda explicar en qué consistirá. Así también realizar diferentes actividades de difusión por facultad con el objetivo de dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas que estos poseen, con el objetivo de crear concientización en los estudiantes y sensibilización en dicha temática. En la segunda se crearán talleres por área de conocimiento para que las facultades se unan y puedan llevar a cabo proyectos. Ya que a veces las facultades crean proyectos por ejemplo para el cuidado del agua, captación de energía solar etc. Pero de forma individual.

El 25 de septiembre es el día internacional de los ODS a nivel mundial, en el marco de esta conmemoración es que se plantea realizar dicho proyecto, ya que a nivel mundial se estarán realizando actividades en pro de los ODS y El Salvador, siendo específicos la academia no debe quedarse atrás. Desde la presentación del informe voluntario por parte del gobierno central, por parte de la Secretaria de Relaciones Internacionales de la UES podría considerarse este proyecto como la primera actividad que busca ayudar a la territorialización de los ODS en El Salvador de forma directa a través de la difusión de forma completa en cada uno de los estudiantes, con el objetivo de organizarlos por facultad, presentar los objetivos en los que cada facultad podría aportar y buscar alianzas que faciliten la obtención de fondos para la creación de proyectos de desarrollo.

3 ¿Cuáles son los desafíos y obstáculos que pueden limitar el avance de la territorialización de los ODS?

Entre los desafíos para alcanzar la territorialización de la agenda, encontramos que los ODS dicen cuáles son las metas que se deben cumplir, pero no dicen o instruyen como cumplirlas, por lo cual es sumamente difícil el poder medir a nivel nacional el cumplimiento de las metas. Hasta el momento no existe alguna institución o empresa que este midiendo el cumplimiento de dichas metas. Otro desafío es alcanzar la articulación de todos los sectores de la sociedad, de cada institución del sector público y privado, de cada OG y ONG, partidos políticos, así como sociedad civil para poder trabajar en un mismo sentido y no por intereses personales o partidarios. En este sentido puede actuar la academia fortaleciendo o creando nuevas alianzas entre estos sectores para poder trabajar de forma conjunta y con una misma visión.

APÉNDICE 3.10
TRANSCRIPCIÓN PROCESADA ENTREVISTA REALIZADA A SAÚL DE PAZ
11 DE SEPTIEMBRE 2018

Cuál es la importancia de los ODS a nivel internacional y particularmente en El Salvador y cuales considera son los desafíos y obstáculos que limitan dicha territorialización?

La territorialización resulta importante, ya que las autoridades locales son las que están más próximas a los beneficiarios directos, que es la población a través de la descentralización del estado. La territorialización de los ODS se vuelve fundamental, ya que como sabemos uno de los principios de dichos objetivos es generar empoderamiento en la gente, y no solo en la gente sino también en los beneficiarios, ya que se requiere la participación de la mujer, juventud etc., en las tomas de decisiones de cada comunidad.

Uno de los mayores desafíos que se afrontan es la falta de cualificación de los consejos municipales es decir, de pronto la gente se aglutina en partidos políticos, por lo cual resulta importante que en estos institutos exista una capacitación previa en gestión municipal, en gestión territorial, y todo aquel conocimiento que aporte a la territorialización. Pero lamentablemente muchas veces solo se sabe las canciones o información de los partidos, pero no se conoce acerca de la gestión municipal y diferentes prácticas que aporten al desarrollo del municipio de forma conjunta.

Es decir, que muchos alcaldes, miembros del consejo entre otros, no saben nada de proyectos o de administración, sino solamente de política. Este podría convertirse en un obstáculo para llevar a cabo de forma efectiva la descentralización. Otro de los retos es la falta de sensibilización en la temática por parte de las autoridades competentes de cada municipio, por ejemplo yo me he encontrado con gente a la que le platicas acerca de los ODS, los cuales solo te observan mientras hablas y luego su respuesta es ¿Y usted cree en eso?

Incluso gente formada en la carrera de Relaciones Internacionales yo los he abordado a preguntarles que saben ellos de armonización de planes y programas nacionales e internacionales, esto con el fin de compartir que para buscar cooperación internacional hay que pasar por la armonización de los planes de desarrollo nacionales con los planes internacionales (Agenda 2030). Es necesario hacerlo de esta manera, ya que de esta forma se haría más eficiente la cooperación y permitiría dirigir la ayuda a necesidades primarias comprendidas dentro de las metas de la agenda 2030.

Según su conocimiento ha incluido la UES los ODS dentro de su planificación académica institucional?

Realmente este se constituye uno de los grandes retos que posee la academia. La secretaria de planificación de la UES ha sido invitada a diversos espacios de difusión, así como de difusión de los ODS, recientemente se nos invitó a una discusión acerca del ODS 5, el cual se relaciona con la educación de calidad el cual como ya sabemos plantea grandes retos sobre el tema de educación. Este esfuerzo concreto de dicho objetivo lo está coordinando la secretaria técnica de la presidencia y cancillería, sin embargo invita a todos los actores involucrados en el cumplimiento de dicho objetivo.

En una ocasión yo fui invitado para un taller en el cual tuvimos la capacidad de brindar diversos aportes acerca del tema, es en estos momentos donde te das cuenta que mucha de la gente que se convoca para discutir y dar aportes acerca del tema necesita ser capacitada previamente en la temática de los ODS, tomando como base los ODM y luego llegar a la necesidad de continuar con la implementación de la agenda 2030 .

La secretaria de la UES al momento ha brindado ciertos aportes al cumplimiento de los ODS, así mismo se ha llevado a cabo otros partes por parte de la UES pero se han dado de forma aislada.

Es necesario mencionar que el gobierno actualmente ha priorizado ciertos objetivos, pero personalmente no comparto dicha visión, ya que la agenda se debe trabajar de forma integral, no podemos hacer excepciones, este sí lo priorizó y este no, aunque muchas veces halla necesidad de priorizar ciertos objetivos, es necesario se busquen trabajar todos de forma conjunta.

A nivel universitario se están llevando a cabo esfuerzos para estructurar un plan estratégico con miras al 2030 donde se deben de incorporar diversos elementos de planificación estratégica como es el plan estratégico a nivel centro americano para la educación, pero que también posea como bases los ODS, siendo este el deber ser. A título personal puedo decir que resulta totalmente importante involucrar los ODS dentro de cada acción llevada a cabo dentro de la Universidad como fuera de la Universidad.

¿Considera que los gobiernos locales pueden encontrar mecanismos o estrategias viables para facilitar la localización de los ODS a partir de la cooperación descentralizada y de qué forma este tipo de cooperación podría abonar a la territorialización de los ODS?

En el país existen esfuerzos, los cuales pueden ser hasta cierto punto intuitivos, ya que muchas veces los alcaldes de los municipios llevan a cabo acciones sin pensar que están aportando al cumplimiento de cierto objetivo. A nivel de país existen municipios que estaban trabajando con la cooperación descentralizada para desarrollar proyectos con un alto impacto comunitario, es por ello que el gran reto consiste en capacitar a los consejos municipales para que su plan de desarrollo municipal tenga como base el ingrediente de los ODS, ya que la cooperación internacional permite buscar elementos estratégicos que permitan elaborar ciertos proyectos.

Es así como dichos planes estratégicos deben poseer otra característica que perdurar el tiempo, ya que aquí en el país lamentablemente existe una característica que cada vez que un partido político gana una elección estos establecen un plan municipal totalmente diferente al que ya se poseía por la representación anterior, lo cual no permite halla una continuidad en los proyectos, así como en los diversos planes estratégicos.

¿Qué potencialidades identifica en la Academia de cara a la territorialización de los ODS?

Uno de los ejes fundamentales del que hacer universitario es la docencia, investigación y la proyección social. Este último resulta sumamente importante para lograr la implementación de los ODS en la vinculación que la Universidad posee son la sociedad, estado, mercado, así como en todo lugar donde se puede brindar servicio social.

Considero que el gran problema que se da en países en via de desarrollo es que muchas veces se espera solamente recibir con las agendas de desarrollo pero no se ve el potencial de aportar en ellas, es por ello que considero el servicio social por parte de los alumnos así como la responsabilidad universitaria como fundamental para impulsar el desarrollo fuera de la academia.

La academia es fundamental pero debe existir un conocimiento pleno de los ODS en cada una de las facultades, debe haber un mayor nivel de difusión de dicho conocimiento para que cada estudiante sea capaz de identificar diferentes medidas y acciones que puedan desarrollar a manera de impulsar el desarrollo dentro y

fuera de la universidad. La universidad ha poseído siempre un papel determinante en el desarrollo de la sociedad salvadoreña, por lo tanto esta debe involucrarse en todos los objetivos, no solo en el tema de educación, esta ha sido modelo de programas de desarrollo sociales, existe un alto nivel de vinculación entre la universidad y sociedad, por lo cual se posee el potencial de trabajar con esta de manera conjunta, así como con gobiernos locales en diferentes programas que vayan encaminados a buscar un desarrollo local o internacional.

¿Cuáles son las principales limitantes que considera que existen en la creación de alianzas entre la academia y los gobiernos locales para territorializar los ODS?

El principal obstáculo es el desconocimiento de la Agenda 2030, se debe tener una difusión constante de los ODS, así como potencializar alianzas entre la academia y gobiernos locales a través del establecimiento de diferentes convenios que establezca la manera en cómo estos trabajarán a llevarán a cabo diferentes proyectos que busquen dar solución a las necesidades de la población, a través del trabajo en conjunto de estos y que cada quien disponga de los recursos que posee para trabajar en beneficio de la sociedad

APÉNDICE 3.11
TRANSCRIPCIÓN PROCESADA ENTREVISTA UEES

TRANSCRIPCIÓN PROCESADA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A
NÉSTOR GÁMEZ – DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE
LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

Grupo de Investigación (GrIn.): *“La alcaldía, independientemente si está directamente vinculado o no con los Objetivos (de Desarrollo Sostenible)¿qué iniciativas o políticas sobre desarrollo local ha adoptado?”*

Néstor Gámez (N.G.):

1. ¿Cuál es la importancia de la territorialización de los ODS a nivel internacional, y en El Salvador, particularmente? La territorialización es sumamente importante para lograr una adecuada implementación de la agenda principalmente en un territorio pequeño, donde esto realmente puede ser algo significativo en la implementación de la misma.

A nivel nacional internacional se hacen esfuerzos importantes, principalmente, pese a que el salvador es sumamente pequeño hay diferencias marcadas y amplias. En base a eso parte el tema de la territorialización, ya que el gobierno central no puede abarcar por completo el territorio, es por ello la importancia de los gobiernos locales para ayudar y posiblemente tener un mejor criterio para determinar y ejecutar las acciones para la implementación de los ODS en el país.

2. ¿Qué avances y logros ha identificado en materia de ODS, desde la presentación del Informe Voluntario de El Salvador?, ¿Cuáles considera que son los desafíos que limitan el avance de la territorialización de los ODS? Los Desafíos a nivel local son grandes, ya que de una u otra forma el problema radica en que El Salvador es un país polarizado, es difícil ponerse de acuerdo entre los gobiernos locales y el gobierno central, muchas veces las necesidades que son identificadas por los gobiernos locales son totalmente diferentes con las que identifica el gobierno central, El desafío radica en lograr la organización de una coyuntura que permita crear y coordinar esfuerzos más aterrizados que permita concretizar acciones y crear acuerdos estables entre gobierno central y gobiernos locales.

La polarización puede impedir trabajar con diferentes entidades ya sea por ideológicas políticas.

3. Desde su punto de vista ¿cuál es el rol que juega la Academia en la implementación de dichos ODS? La academia juega un rol preponderante en la socialización, se puede brindar a la sociedad conocimientos que ayuden a abonar en la realidad y abonen a cambios significativos en el país.

Experticia técnica a través de diferentes proyectos que abonen a los municipios, crear hermanamientos con las diferentes asociaciones y municipios. La Academia posee pensamiento crítica que permite crear o evaluar acuerdos que abonen en la toma de decisiones y elaboración de proyectos. Por otro lado la virtualización del conocimiento permite llegar de forma más directa con la población. Por último La academia a través de la proyección social puede llevar solución a través de la socialización, aporta conocimiento y transformación social.

4. ¿La Universidad Evangélica ha realizado alguna actividad vinculada directamente a los ODS (foros, encuentros, conversatorios, etc.)? Como Universidad Evangélica, se han creado conversatorios, foros, en tema de salud, en tema de género, paz justicia y equidad. Se está siguiendo la creación de un curso referente al tema de procesos internacionales, para estudiar el avance dicha agenda y poder bajarla a El Salvador.

5. Para usted ¿Qué es la Cooperación Descentralizada? ¿cuál es su importancia en el país? La cooperación descentralizada comienza a tener auge en la década de los 90, nace como respuesta a las necesidades sociales, el excesivo centralismo de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), los gobiernos locales entran en conciencia, de que el gobierno central no puede ayudar a solventar todas las problemáticas que estos tienen, en ese sentido el tema de cooperación descentralizada es sumamente importante ya que brinda mecanismos internos para poder salir adelante.

Los gobiernos locales pueden tener iniciativas de desarrollo y buscar financiamiento conociendo más de cerca las necesidades de la población, ellos conocen la coyuntura y necesidades de cada uno de sus territorios. Parte de las gestiones directas que se deben hacer desde los municipios es buscar alternativas directas de las problemáticas que surgen en cada uno de sus territorios.

6. ¿La Universidad ha realizado alguna actividad vinculada con la Cooperación Descentralizada? Se está desarrollando un proyecto en conjunto con la alcaldía de San salvador, para crear empoderamiento social en el tema de la agenda, Por otro lado este se sostuvo un acercamiento en Madrid (España) en el cual se dialogó con concejales del ayuntamiento.

7. ¿Qué modificaciones en la maya curricular, considera, deben realizarse para que la Academia se encuentre más involucrada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Al ser la agenda multidisciplinaria permite a la mayoría de las facultades incorporar en sus mayaras curriculares algo relacionado con la agenda, se debe inicialmente transversalizar dentro del contenido de cada asignatura, por ejemplo, en derechos humanos incorporar justicia social, tema de género, derecho de medio ambiente, financiamiento climático etc.

Justificar ante las realidades y necesidades sociales una cátedra que ayude a potenciar el desarrollo sostenible. Cada universidad debe adaptarse a sus propias realidades y crear lineamientos para potenciar dichas temáticas.

La importancia que surge para la academia en esta agenda para la transformación social, faltaría nada más la voluntad de cada académico para poder empoderar luego a la sociedad.

8. Desde su perspectiva y, dado a que para que la territorialización de los ODS sea más efectiva e integrada, es necesaria la articulación de todos los actores en todos los niveles, ¿Cuáles son las principales limitantes que usted considera que existen en la creación de alianzas en pro de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre la Academia y los gobiernos locales? A nivel local son grandes, ya que de una u otra forma el problema radica en que El Salvador es un país polarizado, es difícil ponerse de acuerdo entre los gobiernos locales y el gobierno central, muchas veces las necesidades que son identificadas por los gobiernos locales son totalmente diferentes con las que identifica el gobierno central, El desafío radica en lograr la organización de una coyuntura que permita crear y coordinar esfuerzos más aterrizados que permita concretizar acciones y crear acuerdos estables entre gobierno central y gobiernos locales. La polarización puede impedir trabajar con diferentes entidades ya sea por ideológicas políticas.

APÉNDICE 4.0

Sistematización de actores seleccionados para la presente investigación.

| | | | |
|-------------------------------|---|---|--|
| Mancomunidad Cayaguana | Contexto y ejes de acción | Experiencia en Cooperación Descentralizada | Experiencia en Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Creado en el año 2005, está conformado por nueve municipios del departamento de Chalatenango. • Principales ejes de acción son: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Económico Local. | <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de Empoderamiento y autonomía económica. • Cuencas hidrográficas junto a UES. • Investigación científica junto a UCA. | <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formación y capacitación para el conocimiento y aplicación de los ODS desde la localidad. • Primeras formulaciones de proyectos vinculados con los ODS, junto a la Diputación de Barcelona, FUNDASAL, y FIAES. |
| | Perspectivas ante alianza Gobierno Local-Academia | Recomendaciones ante alianza Gobierno Local-Academia | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • La Academia puede formar y capacitar al personal. • La Academia investigar y monitorear los avances de cara a la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • La Academia como asesora en la transversalización de los ODS | <ul style="list-style-type: none"> • No forzar la agenda 2030 con los proyectos iniciados antes de que esta entrara en vigencia. • La Academia debe servir como facilitador en el dominio de los ODS y su transversalización en las políticas públicas locales. • La Academia podría ayudar a tropicalizar los fundamentos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las realidades de los gobiernos locales. | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| Asociación de Municipios Los Nonualcos | Contexto y ejes de acción | Experiencia en Cooperación Descentralizada | Experiencia en Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Se constituye oficialmente el 31 de Julio del 2002, contando actualmente con 16 Municipios asociados. • Sus ejes de acción son: Ordenamiento territorial, desarrollo económico local y protección ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzos destinados al emprendedurismo, con el apoyo de la GTZ, CONAMYPE y la Fundación Nacional para el Desarrollo. • Transferencia de conocimientos y experiencias por parte del aeropuerto “El Dorado” en Colombia, acerca del ordenamiento poblacional. • Convenio con la Organización Internacional del Trabajo, con la UES, la Universidad Luterana e INJUVE. | <ul style="list-style-type: none"> • Alianza con Apoyo Urbano, quienes implican los ODS en la formulación de sus proyectos. • Se están realizando esfuerzos; pero no se están documentando, por lo que su monitoreo se vuelve difícil. • Proyecto en San Pedro Masahuat, de cara a ODS16 y Ventanilla del MARN de cara a ODS 13, 14 y 15. |
| | Perspectivas ante alianza Gobierno Local-Academia | Recomendaciones ante alianza Gobierno Local-Academia | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • La Academia posee la misión de favorecer la formación en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible. • La Academia podría cooperar en la elaboración, difusión e implementación de políticas regionales que tengan implícitos a los ODS. • Capacidad de la Academia de sistematizar diagnósticos u otro tipo de documentos que contengan información de la | <ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización de dicha alianza para que la cooperación entre la Academia y los Gobiernos Locales tenga más formalidad y garantía. • Que la Academia apoye en materia de sistematización de los proyectos que se realicen; para llevar un mejor control y monitoreo. | |

| | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|
| | <p>región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La alianza “Los Nonualcos-Academia” tendría mayor relevancia a la hora de gestionar recursos financieros, humanos o instrumentales en las diferentes entidades. | <ul style="list-style-type: none"> • Claridad de los alcances y funciones de cada una de las Partes. • Compromiso que debe existir por ambas Partes. | |
| Gobierno Local de Tecoluca | Contexto y ejes de acción | Experiencia en Cooperación Descentralizada | Experiencia en Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Pertenece al departamento de San Vicente, obteniendo en 1930 el título de ciudad. Posee una extensión territorial de 284.65 kilómetros cuadrados, y tiene una población de más de 24 mil habitantes. • Su gobierno prioriza temas relacionados a ordenamiento territorial, desarrollo local y económico y sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Fortalecimiento de Unidades de Cooperación en Gobiernos Locales y Asociaciones de Municipios. • Alianza con Universidad del Valle y el Servicio de Aprendizaje Nacional de Colombia, en temas de vivienda y sostenibilidad. • Alianza con la Cruz Roja salvadoreña, con fondos Suizos, en materia de salud. • Trabaja conjunto con Asociación de Municipios Los Nonualcos en prevención de violencia. • Alianza con CORDES, apoyado por la FAO, en términos de huertos comunitarios. | <ul style="list-style-type: none"> • Alianza con la Universidad Politécnica de Madrid y Apoyo Urbano, cuyos proyectos incluyen los ODS. • Aún no existe un plan de socialización y concientización en la comunidad. • Prueba piloto con la comunidad llamada Milagro de Dios. |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|---|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de la Cooperación Descentralizada Sur-Norte. • Alianza con la Universidad Politécnica de Madrid | | |
| | Perspectivas ante alianza Gobierno Local-Academia | Recomendaciones ante alianza Gobierno Local-Academia | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • La Academia posee recurso humano y conocimiento técnico para apoyar en los territorios en la transferencia de conocimientos y en el desarrollo de diversos proyectos de manera profesional y calificada. • La Academia permite a los gobiernos locales acceder a documentos y fuentes de información. • La alianza con la Academia, se pueden subsanar ciertos gastos que una localidad no podría asumir ante una consultoría tradicional. | <ul style="list-style-type: none"> • La Academia debe ser muy precavida para no caer en la repetición de concepciones tradicionales de considerar que la Cooperación Descentralizada parte únicamente del Norte hacia el Sur. • La Academia, aparte de servir como agente de socialización y concientización; debe buscar la manera de involucrar a la sociedad, sin que éstos caigan en apatía. • La Academia debe buscar también ser promotora del “hacer”, junto con los Gobiernos Locales. | | |
| Universidad de El Salvador | Contexto y ejes de acción | Experiencia en Cooperación Descentralizada | | Experiencia en Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Fundada en 1841; es la única Academia de Educación superior | <ul style="list-style-type: none"> • No posee una Dirección, como tal, que se encargue específicamente de temas o relaciones de Cooperación Descentralizada; pero ha logrado involucrarse en diversas actividades de Cooperación Descentralizada. | | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las consultas, de cara al plan de localización |

| | | |
|---|--|--|
| <p>de carácter público en El Salvador.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sus ejes de acción son: docencia, investigación y proyección social. | <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el cultivo de camarón, por parte de los ex combatientes en la zona de Puerto Parada Ha brindado espacios para que se pueda realizar la séptima y la octava feria de la Cooperación, en los años 2016 y 2017. Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo con Énfasis en Cooperación Descentralizada. Dieciocho Convenios y nueve Cartas de entendimiento, en términos de cooperación, intercambio de experiencias, ofertas académicas; firmados por la Universidad de El Salvador en 2017. | <p>de la Agenda post 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> Foro titulado “Las Universidades Públicas y la Agenda 2030” |
| <p align="center">Perspectivas ante alianza Gobierno Local-Academia</p> | | <p align="center">Recomendaciones ante alianza Gobierno Local-Academia</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> Existe una larga data en el trabajo conjunto entre la Universidad y la sociedad que ha permitido tener reconocimiento y ser considerada como un ente importante, por parte de la población local. La Academia, al estar desvinculada de preferitismos político-partidarios facilita el establecimiento de alianzas estratégicas. | <ul style="list-style-type: none"> La Academia debe buscar la manera de establecer Políticas de Investigación efectivas y permanentes, que involucre la participación de los diversos actores dentro de la Academia y el compromiso de los mismos. Debe existir una aprobación, apertura y compromiso por parte de los Gobiernos Locales para que tal alianza funcione. La Academia debe fortalecer el compromiso retributivo | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | con la localidad de origen por parte de los profesionales en formación. | |
| Universidad Evangélica de El Salvador | Contexto y ejes de acción | Experiencia en Cooperación Descentralizada | Experiencia en Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| | <ul style="list-style-type: none"> Fundada por un conjunto de profesionales en 1981; pero no es sino hasta 1998 que la Universidad cuenta con la construcción total del Campus actual. Sus ejes de acción son: Investigación, la Proyección Social y la Difusión científica. | <ul style="list-style-type: none"> No cuenta con una instancia que se encargue de la gestión y emisión de cooperación descentralizada. Labores realizadas por la Proyección Social, conjuntamente con la Asociación de Amigos para Latinoamérica en Santiago Texcuangos Triangulación de la UEES, con el gobierno local de San Salvador y con el Ayuntamiento de San Lorenzo Escorial | <ul style="list-style-type: none"> Triangulación de la UEES, con el gobierno local de San Salvador y con el Ayuntamiento de San Lorenzo Escorial., relativo al empoderamiento social materia de la Agenda 2030. Cada una de las Facultades ya han hecho conversatorios, foros y simposios sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde la Escuela de Relaciones Internacionales se está realizando un curso en torno al paradigma global de la Agenda 2030, y FIAES. |
| | Perspectivas ante alianza Gobierno Local-Academia | Recomendaciones ante alianza Gobierno Local-Academia | |
| | <ul style="list-style-type: none"> La Academia puede cooperar en la difusión de los ODS y en la orientación en los gobiernos locales neófitos en materia de hermanamiento o establecimiento de alianzas con otros gobiernos | <ul style="list-style-type: none"> Recomendación para los Gobiernos Locales sobre definir una hoja de ruta clara y de largo plazo, que supere la polarización. | |

| | |
|--|--|
| <p>locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los medios de comunicación social en línea de la Academia, pueden ser utilizadas para alcanzar más personas y llegar a más sectores de la sociedad en la socialización y concientización de la Agenda 2030. • La Academia puede apoyar en la reformulación de las Políticas Públicas locales, que apuesten al cumplimiento de las metas de cada Objetivo. | <ul style="list-style-type: none"> • La Academia debe valerse de la Proyección Social para compartir conocimientos, experiencias y desarrollar proyectos vinculados directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los Gobiernos Locales. • No se debe olvidar la sistematización y documentación de experiencias, para generar un banco de experiencias que sirva como referente. • Debe trabajarse la justificación de una cátedra sobre desarrollo sostenible, de cara a las realidades y necesidades territoriales y del compromiso nacional en la territorialización de la Agenda 2030. |
|--|--|

Fuente: *Construcción propia con base a información obtenida por entrevistas*

ANEXO 1.0

Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos de Desarrollo del Milenio



Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ANEXO 1.1
Listado de países miembros

Miembros del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁹³

1. Argelia/Egipto/Marruecos/Túnez
2. Ghana
3. Benin
4. Kenya
5. República Unida de Tanzania
6. Congo
7. Zambia/Zimbabwe
8. Nauru/Palau/Papua Nueva Guinea
9. Bhután/Tailandia/Viet Nam
10. India/Pakistan/Sri Lanka
11. China/Indonesia/Kazajstán
12. Chipre/Emiratos Árabes Unidos/Singapur
13. Arabia Saudita/Bangladesh/República de Corea
14. Irán (República Islámica del)/Japón/Nepal
15. Colombia/Guatemala
16. Bahamas/Barbados
17. Guyana/Haití/Trinidad y Tobago
18. México/Perú
19. Brasil/Nicaragua
20. Argentina/Bolivia (Estado Plurinacional de)/Ecuador
21. Australia/Países Bajos/Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
22. Canadá/Estados Unidos de América/Israel
23. Dinamarca/Irlanda/Noruega
24. Alemania/Francia/Suiza
25. España/Italia/Turquía
26. Hungría
27. Belarús/Serbia
28. Bulgaria/Croacia
29. Eslovenia/Montenegro
30. Polonia/Rumania

¹⁹³ “Sexagésimo Período de Sesiones”, Asamblea General de la ONU, acceso el 15 de abril del 2018, http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/67/L.48/Rev.1&Lang=S

ANEXO 2.0

Ficha informativa sobre los diálogos-OCUD

| | | |
|--|---|--|
| ¿Qué son los diálogos-OCUD? | | |
| Desarrollado el 10 de marzo de 2016 en la sede de AECID, organizada por el OCUD y el grupo de trabajo de Cooperación de CRUE-Internacionalización y Cooperación. Cuyo fin era replantear o reenfocar las estrategias para tratar los ODS en el seno de las universidades a todos los niveles: docencia, aprendizaje, investigación, transferencia y el servicio a la sociedad. | | |
| Diálogo 1: El rol de la Universidad en la Agenda | | |
| Trató sobre el rol de la Universidad Española ante los ODS. José Antonio Alonso y Rafael Grasa contestaron a las preguntas de Castor Díaz Barrado sobre la noción de desarrollo implícita tras los ODS, si la universidad comparte esta visión, y por qué la universidad debe implicarse en la consecución de esta nueva agenda. Se abordaron tres ejes centrales: | | |
| La noción de desarrollo tras los ODS | Visión de la universidad en la Agenda 2030 | Implicación de la universidad en la Agenda 2030 |
| <i>Diálogo 2: Retos de la Agenda en docencia, investigación y extensión</i> | | |
| Trató sobre los retos que se le plantean a la universidad ante la nueva Agenda en docencia, investigación y extensión universitaria, hablaron Carlos Mataix, Marta Barandiarán y Francisco Gutiérrez, con la coordinación de Pablo CID. Enlazando con la sesión anterior, se continúa con el papel de la academia en la generación de conocimiento en torno a un modelo de desarrollo aún por definir; y a su vez, la universidad debe construir puentes entre el modelo de crecimiento y desarrollo tradicional, y este modelo nuevo, aún por definir. Abordó tres temas centrales: | | |
| Formación | Investigación | Extensión |
| <i>Diálogo 3: Hacia una nueva estrategia de desarrollo humano y sostenible desde la universidad tras la Agenda 2030</i> | | |
| Abordó las políticas y estrategias universitarias. Debatieron Rosa Puchades, Javier Benayas, Marisa Ramos, con la moderación de Margarita Alfaro. Las preguntas motoras fueron las siguientes: | | |
| ¿Cómo abordar los ODS en la política universitaria? | ¿Cómo puede incidir la AECID en la integración de los ODS en la Universidad? | |
| Clausura: | | |
| En la clausura del acto, el presidente del grupo de trabajo de Cooperación de Crue Internacionalización y Cooperación, Guillermo Palao, subrayó la necesidad de “que las áreas de cooperación y sostenibilidad de las universidades trabajen conjuntamente para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las políticas universitarias y que éstas vayan capilarizando todos los ámbitos de actuación de la universidad: formación, investigación, transferencia y extensión”. | | |

Fuente: OCUD¹⁹⁴

¹⁹⁴ “Resumen de los diálogos sobre Universidad y Desarrollo Sostenible”, OCUD, acceso el 23 de julio del 2019, <http://www.ocud.es/es/pl59/actividades-propias-y-en-red/jornadas-ocud/id2086/resumen-de-los-dialogos-sobre-universidad-y-desarrollo-sostenible.htm>

ANEXO 2.1

Pronunciamento de la OCUD sobre la Agenda 2030

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la Universidad.

Emitido por: Jorge Solana, responsable de la Oficina de Cooperación Solidaria de la UAH y María Llanos Gómez, Directora de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV. Ambos coordinan el Grupo de Trabajo sobre la renovación de la Estrategia CUD de la Sectorial CRUE-Internacionalización y Cooperación

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen una respuesta real y global a los desafíos del desarrollo. La nueva Agenda pone en tensión el modelo de crecimiento actual y aborda la necesidad de uno nuevo. Se está ante una transformación inédita. Un cambio que requiere mover los grandes sistemas estructurales de nuestras sociedades, nuestros modelos de comportamiento, nuestro imaginario como sociedad. La Agenda 2030 suponen un punto de partida en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo y que debe definir cómo se construye un mundo sostenible. Pese a que la Agenda no es un contrato concreto que implique a los Gobiernos en su consecución, sí pretende ser una guía para la acción pública para la definición de las políticas públicas de los Estados. Ha sido construida con la intención de ser universal y global, desde la base del diálogo y la participación de todos los agentes implicados.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponen por tanto un nuevo escenario, que requiere una nueva forma de actuar y la redefinición del papel y alcance de la Ayuda Oficial al Desarrollo y de los actores que de ella participan, entre los que se encuentran las Universidades. La universidad española está en un proceso de reflexión estratégica sobre la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Algo que implica abordar estos objetivos de forma transversal en las políticas universitarias e integrar la Agenda en los distintos ámbitos de acción de la universidad: la formación, la investigación y la extensión universitaria.

Estas son algunas de las ideas fuerza que se recogidas en los distintos espacios que desde la Sectorial CRUE-Internacionalización y Cooperación se han organizado en los últimos dos años, como las recientes IV Jornadas del Observatorio CUD o los Diálogos ODS y Universidad.

La Agenda 2030 abre un nuevo espacio para redefinir, no sólo la Cooperación Universitaria al Desarrollo, sino muchas de sus políticas universitarias. Por este motivo las universidades deben de reflexionar de manera colectiva sobre qué implicaciones tienen los ODS y ser capaces de abordar, de forma conjunta, qué cambios se necesitan introducir en el sistema universitario para poder incorporar la Agenda y comprometerse en su cumplimiento.

La Universidad debe de abordar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera global y transversal. Incorporando la Agenda 2030 en todas sus estrategias, políticas y acciones. Facilitando la integración de las diferentes políticas universitarias de responsabilidad social, además de contribuir a integrar los criterios de Desarrollo Sostenible en la gestión universitaria.

La Universidad debe de desempeñar un papel fundamental en la formación de ciudadanos socialmente responsables, que sepan y se comprometan con los retos y problemas de un mundo global. La Universidad debe de incorporar a la docencia universitaria, además de los conocimientos técnicos, las competencias genéricas vinculadas a la transmisión de valores que contribuyan a formar ciudadanos responsables y comprometidos con el Desarrollo Sostenible,

La Universidad debe de contribuir al Desarrollo Sostenible desde la investigación y la innovación aportando respuestas tecnológicas adecuadas y socialmente legitimadas, que den respuesta a los problemas transversales que plantea la Agenda 2030 con soluciones interdisciplinares. La universidad debe facilitar la investigación colaborativa y favorecer entornos interdisciplinares, buscando espacios en los que se fomente la investigación multidisciplinar y bidireccional. Arriesgando y apostando por el emprendimiento desde la investigación e innovación social.

Otro tema de relevancia es el fomento del trabajo en red dentro de las propias universidades, con otros centros de educación superior y en estrecha colaboración con otros agentes e iniciativas. Esta apuesta por el trabajo en red propicia la construcción de alianzas con otros actores implicados con la Agenda 2030 y sus Objetivos. Para ello tiene que reflexionar y ser capaz de generar modelos estratégicos de relaciones con otros actores, que vayan más allá de colaboraciones puntuales y busquen crear espacios de colaboración estratégica.

La Universidad es un agente único para tender puentes y generar alianzas entre los diferentes actores implicados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: administración pública, sociedad civil organizada, comunidades y empresas, etc. para hacer de la Agenda 2030 una realidad. Y así contribuir al debate y la reflexión para actualizar qué es y qué significa la Cooperación Universitaria al Desarrollo hoy para las universidades españolas. Que finalmente aborde la necesaria adaptación de sus instrumentos y herramientas a un nuevo escenario, y de pie a la generación de indicadores de seguimiento adaptados a la realidad universitaria, que permitan medir de qué forma están abordando la Agenda 2030 y saber cuál es el grado de cumplimiento. Como reflejo del compromiso de la Universidad con la construcción de un mundo más justo y sostenible.

ANEXO 2.2 Política UNAAA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS – UNAAA

POLITICA DE COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS

Aprobado con Resolución Presidencial N° 373-2018-UNAAA/P de fecha 02 de Octubre de 2018

La Política Institucional, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas – UNAAA, señala:

"La Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas – UNAAA desarrolla sus acciones con calidad, responsabilidad social universitaria y contribuye al Desarrollo Sostenible en armonía con la Amazonía y la Madre Tierra".

En los Lineamientos de Política, se indica:

Estamos comprometidos con el Desarrollo Sostenible de nuestra Amazonia y del Perú.

Nuestra misión manifiesta:

"Brindar formación profesional con competencias a los estudiantes universitarios, generando conocimiento científico y tecnológico con responsabilidad social para el Desarrollo Sostenible del país".

La Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas – UNAAA, se compromete a promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, convenidos internacionalmente al 2030.

Se compromete con todo el proceso mundial del desarrollo sostenible desde 1972 a la fecha. Así mismo, a oficializar en su portal web la CARTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNAAA.

A usar el documento: CÓMO EMPEZAR CON LOS ODS EN LAS UNIVERSIDADES EDICIÓN EN ESPAÑOL UNA GUÍA PARA LAS UNIVERSIDADES, LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL SECTOR ACADÉMICO. Reference: SDSN Australia/Pacific (2017): Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.

Yurimaguas, Alto Amazonas 03 de octubre de 2018

Para más información visite nuestro portal web institucional

Carta del Desarrollo Sostenible UNAAA - <http://www.unaaa.edu.pe/cartadesarrollosostenible.php>

ANEXO 2.2.1

Ejemplos de traducción de los ODS en dos lenguas amazónicas¹⁹⁵

Traducción en idioma Quechua

OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

| | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|
| 1 MUCHUYPA PUCHUKAYNIN | 2 QULLINRA YARQAY | 3 QALLIKAY, HAWKA KAWSAYPAS | 4 ALLJ YACHAY | 5 WARMIOARINTIN PAQTA KAWSAY | 6 CHUYA YAKU, QACHAKUNA CHUYAYACHYIPAS |
| 7 PACHAMAMA MAMA QINCHAQ KALLIPACHAKUQTA AYTSANA | 8 CHUYA LLAMKAY, QULLQIYUQMAN QISPIYPAS | 9 INDUSTRIA, MUSUQ RURAYKUNA, WASICHAYKUNAPAS | 10 CHULLASQA KAYKUNA PISIYACHYIY | 11 TAKYASQA HATUN LLAQTAKUNA, AYLLU LLAQTAKUNANTIN | 12 LLAMKAYWAN QISPICHISQAKUN A NANACHIKUY |
| 13 PACHA KUYURAYKU RURAYKUNA | 14 MAMAQUCHAPI KAWSAYKUNA | 15 HAWA PACHAPI KAKUNAPA KAWSAYNIN | 16 HAWKA KAY, PAQTA KAWSAY, TAKYASQA KAMACHI WASIYUQKUNA | 17 MUNASQAKUNA AYPANAPAQ KUSKANCHANAKUYKUNA | ¡Amapuni saqinakuy! |

TAKYASQA KAY QISPINANPAQ

Traducción en lengua Achuar

NINTIMTAMURI NUNIA TUKE TSAKARTINTRI

| | | | | | |
|-----------------------------------|--|---------------------------------|--|--------------------------------------|--|
| 1 YUNTIN AMUAMU | 2 TSUKA ATSAU | 3 SHIRAM MATSATMAU | 4 UNUIMIATA PENKERI | 5 METEK ATIN AISHMAN NUWASHA | 6 EN TSA SHIRAM NUNIA TSUWAMRATIN |
| 7 TSENTSEPATIN YUMTICHU WAINKATIN | 8 TAKAT AUANTUKMAU TURAR AKIK TSAKATMARTIN | 9 YAMARAN NINTIMMAU EEMTIKIATIN | 10 METEK UNUIMAKJI | 11 YAKAT IRUTKAMUSHA METEK UTSUNIAMU | 12 TAKAT ARANTUKMA SHIRAM ARANRUKMUJI |
| 13 IINUNKEE WAINKAMI TAMAU | 14 NAMAKA PUJUTRI | 15 IKIAMNUN PUJUT | 16 ANKAN NEKAMU KAKARAN AINTS IRUNTRAM | 17 IRUNTRAR TAKAT JIISMI | En Achuar NINTIMTAMURI NUNIA TUKE TSAKARTINTRI |

Fuente: UNAAA - I.S.P. Rvdo P. Cayetano Ardanza
Elvira Manihuari Cahuaza
Prof. Moisés Melanio Inga Mendoza
Lic. Educ. Artime Gonzáles Vásquez

¹⁹⁵ “Carta del Desarrollo Sostenible de la UNAAA”, Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas, acceso el 18 de junio del 2018, <https://unaaa.edu.pe/cartadesarrollosostenible.php>

ANEXO 2.3
Otros esfuerzos aislados en materia de ODS

Ejes de acción según Guía-SDSN¹⁹⁶ Fuente: Óp. Cit SDSN Australia/Pacific(2017)¹⁹⁷

| Ejes de acción | Relevancia para los ODS | ¿Qué pueden hacer las universidades? | | Casos de estudio | |
|--------------------------------|--|--|--|---|---------------------------|
| Aprendizaje y enseñanza | <p><i>Dotar a los estudiantes de habilidades para pensar a través de la complejidad, de trascender los paradigmas, de aprender a través del diálogo y de la comunicación, de participar de una reflexión profunda, de generar una cosmovisión y valores, así como de saber valorar cuándo unas acciones apoyan o menoscaban el cumplimiento de los ODS; ayudará a crear implementadores de ODS más efectivos y</i></p> | <p>Dotar al alumnado de conocimientos, habilidades y motivación para comprender y abordar los ODS, a través de:</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Abogar por una política de educación nacional y estatal que defiendan los ODS.</i> 2. <i>Desarrollar habilidades transversales y competencias clave que son relevantes para abordar todos los ODS.</i> 3. <i>Integración de los ODS en todos los cursos de grado y posgrado.</i> 4. <i>Proporcionar formación sobre los ODS y la EDS a las personas responsables de la elaboración de los planes de estudios, a la coordinación de los cursos y al profesorado.</i> | <p><i>Compromiso estudiantil a través del Take One Step (Monash University)</i></p> | <p><i>[Anexo B.1]</i></p> |
| | <p><i>Empoderar y movilizar a la juventud, a través de:</i></p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Promoción y apoyo a clubes estudiantiles y asociaciones para que se involucren con los ODS y cooperen entre ellos en actividades y eventos relacionados con los ODS.</i> | <p><i>Foro de Liderazgo Estudiantil sobre los ODS (Monash University)</i></p> | <p><i>[Anexo B.4]</i></p> | |

¹⁹⁶**Nota:** Un esquema más sintetizado puede observarse en la figura 10, página 2 de la edición en español de la Guía sobre cómo empezar con los ODS en las Universidades.

¹⁹⁷ Para mayor detalle sobre cada eje, se recomienda ver la fuente oficial, anteriormente citada; o la edición en español.

| | | | | |
|--|---|--|--|--------------------|
| | <p>acelerará la implementación del resto de ODS.</p> | <p>2. Utilizando el marco de los ODS y la identificación de soluciones para los desafíos de los ODS como base para co-crear actividades, como cursos, programas de aprendizaje y de liderazgo estudiantil.</p> <p>3. Promoviendo actividades de voluntariado abordando los ODS.</p> <p>4. Ayudando a los estudiantes a crear redes o clubes para movilizar la comunidad universitaria hacia los ODS a través de eventos, campañas y proyectos.</p> <p>5. Apoyando la implicación del alumnado, en programas de liderazgo nacionales e internacionales sobre los ODS.</p> | | |
| | <p>Proporcionar formación académica o vocacional para implementar soluciones ODS, a través de:</p> | <p>1. Establecer vínculos fuertes con empresas e industria para monitorear tendencias en cuanto a empleabilidad.</p> <p>2. Ampliar las oportunidades para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, como la educación en entidades y empresas, aprendizaje en línea, y formación profesional.</p> | <p>Programa de Práctica del Desarrollo (James Cook University)</p> | <p>[Anexo B.3]</p> |
| | <p>Mejorar las oportunidades</p> | <p>1. Aprovechar los vínculos que la Academia posee, para apoyar la</p> | <p>Doctorado en Desarrollo</p> | <p>[Anexo B.2]</p> |

| | | | | | |
|-----------------------------|--|---|---|--|--------------------|
| | | <p>para el desarrollo de formación de estudiantes y profesionales de países en desarrollo para abordar los desafíos relacionados con los ODS, a través de:</p> | <p>creación de capacidades para los ODS en los estudiantes, a través de programas de intercambio académico, viajes de estudio y convenios.</p> <p>2. Desarrollar cursos en línea de calidad y gratuitos sobre desarrollo sostenible y sobre cómo abordar los desafíos de los ODS.</p> <p>3. Desarrollar relaciones de intercambio con universidades en países en desarrollo y programas de capacitación en el país para abordar los ODS.</p> <p>4. Proporcionar becas relacionadas con los ODS para estudiantes de países en desarrollo</p> | <p>Sostenible por los ODS (Curtin University)</p> | |
| <p>investigación</p> | <p>La investigación es la base para comprender las causas y las dinámicas de los desafíos del desarrollo sostenible representados por los ODS, para identificar cuáles son las mejores políticas y soluciones para abordarlos. También es necesaria la investigación para localizar la agenda de los ODS. Así mismo, se necesita</p> | <p>Fomentar y promover los ODS como un tema de investigación dentro de la universidad</p> | <p>1. Aumento en la sensibilización sobre los ODS entre los investigadores y ayudarlos a comprender cómo su investigación actual se relaciona y conecta con varios objetivos.</p> <p>2. Analizar, a través de un mapeo, cómo la investigación universitaria y sus fortalezas se alinean con los ODS, e identificar investigadores clave.</p> <p>3. Priorizar la investigación relacionada con los ODS y reclutar personal académico adecuado; mientras se exhibe la investigación relacionada con los ODS y resaltar los ODS en los principales proyectos</p> | <p>Alcanzar el ODS 6: Serie de documentos de discusión (Universidad de Queensland)</p> | <p>[Anexo B.7]</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--------------------|
| | <p>investigación para impulsar el desarrollo de innovaciones y soluciones sociales y tecnológicas a través de los desafíos de los ODS. Además, la investigación ayuda a construir, evaluar e identificar las vías más positivas, eficientes y coherentes para alcanzar los ODS. Finalmente, gracias al papel crítico que posee la Academia para determinar, cómo dirigir y evaluar el progreso, cómo abordar</p> | | <p>emblemáticos. 4. Rendir cuentas regularmente, sobre cómo la investigación universitaria contribuye a los ODS y apoyar a los investigadores para que participen en los esfuerzos de la comunidad investigadora mundial para apoyar los ODS.</p> | | |
| | <p>sistemáticamente las interconexiones entre las metas y cómo incorporar la Agenda en los marcos de políticas nacionales y regionales; la investigación ayuda a recopilar, gestionar y analizar datos, lo que podría proporcionar un apoyo muy</p> | <p>Apoyar todo el espectro de enfoques necesarios para abordar la investigación de los ODS, incluida la investigación interdisciplinar y transdisciplinar</p> | <p>1. Se necesita una amplia gama de enfoques de investigación para abordar la amplitud y la naturaleza de los desafíos que plantean los ODS, incluyendo los enfoques tradicionales y también nuevos enfoques como: ciencias de la sostenibilidad, enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios, enfoques de codiseño y coproducción, enfoques inclusivos y asesoramiento político relevante. 2. Identificar los esfuerzos y capacidades de investigación interdisciplinaria relacionados con los ODS que existen dentro de la universidad; y desarrollar la capacidad de todos los investigadores, en investigación interdisciplinaria y en otros nuevos enfoques de investigación. 3. Destacar el valor y la validez de la investigación colaborativa, del diseño metodológico integrador y de los enfoques orientados a conseguir</p> | <p>La Red de Desarrollo UTS (Universidad de Tecnología, Sydney)</p> | <p>[Anexo B.8]</p> |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--------------|
| | necesario a la enorme tarea de monitorizar el progreso de los ODS. | | incentivos de investigación, mientras que se promueven estructuras y foros para fomentar la interacción, la generación de ideas y la integración entre disciplinas. | | |
| | Apoyar la creación y innovación de soluciones de desarrollo sostenible | | <p>1. Colaborar con empresas para desarrollar nuevas tecnologías y soluciones para abordar los ODS.</p> <p>2. Fomentar la creación de nuevas empresas de alta tecnología, asociadas con programas de investigación universitaria inspirados en los ODS y evaluados por su contribución a los ODS.</p> <p>3. Establecer centros de innovación enfocados a los desafíos relacionados con los ODS, la asociación con empresas, y la investigación basada en la universidad.</p> <p>4. Fomentar procesos para evaluar los impactos de las soluciones propuestas en todos los ODS, y procurar maximizar los cobeneficios y minimizar los impactos negativos</p> | Foro de Ideación ODS (Victoria University of Wellington) | [Anexo B.9] |
| | Apoyar activamente la implementación nacional y local de los OD | | 1. Desempeñar un papel principal en el desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible, incluido el inicio de proyectos para identificar problemas y desafíos, desarrollar políticas y estrategias, modelar futuros probables con y sin intervenciones, vigilar e informar sobre las intervenciones, y permitir | Sitio web de investigación ODS (Universidad de Australia Occidental) | [Anexo B.10] |

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|--------------------|
| | | | <p><i>una gestión adaptativa.</i></p> <p><i>2. Usar los ODS como base para el aprendizaje basado en el lugar y donde la universidad busca involucrar a la comunidad en programas de aprendizaje o en investigación.</i></p> <p><i>3. Utilizar los ODS para desarrollar relaciones de colaboración con la industria, el gobierno, las comunidades, el sector privado y organizaciones no gubernamentales en torno a desafíos específicos de los ODS.</i></p> | | |
| | | <p>Abogar por el apoyo y la coordinación nacional de la investigación sobre los ODS</p> | <p><i>1. Abogar por políticas nacionales y financiamiento para la investigación relacionada con los ODS y con la investigación interdisciplinar en general. 2. Ayudar a establecer agendas nacionales de investigación y prioridades para abordar los ODS.</i></p> | <p>Global Challenges</p> | <p>Buscar</p> |
| | | <p>Apoyar el desarrollo de capacidades en países en desarrollo para que lleven a cabo y utilicen la investigación sobre los ODS</p> | <p><i>1. Establecer alianzas y programas de intercambio con universidades en países en desarrollo sobre aspectos relevantes para los ODS</i></p> <p><i>2. Fomentar proyectos conjuntos de investigación sobre los ODS y desarrollar la capacidad para llevarla a cabo.</i></p> <p><i>3. Facilitar el intercambio de conocimientos con y entre comunidades o países sobre cómo abordar desafíos comunes de los ODS.</i></p> | <p>Conectando la investigación académica con los ODS (Instituto para Futuros Sostenibles, UTS)</p> | <p>[Anexo B.12</p> |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| | | | 4. <i>Compartir experiencias en recopilación e interpretación de datos y en el acceso a instalaciones de alta potencia y programación para gestionar grandes conjuntos de datos, para ayudar a los países a gestionar los enormes desafíos para guiar y monitorizar el progreso en los ODS.</i> | | |
| Gobernanza institucional, gestión y administración de servicio | Existe una superposición significativa entre la agenda de los ODS, ya que se aplica a las operaciones internas dentro de universidades, con las actividades de Responsabilidad Social Corporativa (RSE) y Campus Sostenibles, con las que muchas universidades ya están profundamente comprometidas. Estas acciones se gestionan en gran medida a través de estructuras administrativas y de políticas y decisiones de gestión, como las relacionadas con el empleo, las finanzas, | <i>Alinear las estructuras de gobierno universitario y las políticas operativas con los ODS</i> | <p>1. <i>Analizar cómo las estrategias, políticas, planes e indicadores de información de alto nivel de la universidad se alinean con los ODS e identificar cuáles unidades organizativas son relevantes para cada ODS.</i></p> <p>2. <i>Identificar y abordar cualquier brecha clave en la respuesta de la universidad a través de los ODS.</i></p> <p>3. <i>Incorporar los ODS en los informes de las estructuras institucionales de las universidades.</i></p> <p>4. <i>Recurrir a los recursos y redes que existen en torno a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y los Campus Sostenibles para su apoyo en la implementación posterior.</i></p> | <i>Campus Australo-asiáticos hacia la Sostenibilidad (ACTS):</i> | <i>asociación basada en la membresía para los sectores de educación superior de Australia y Nueva Zelanda; ACTS apoya el desarrollo y la conexión de líderes, profesionales y educadores de sostenibilidad hacia</i> |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| | <p>los servicios del campus, los servicios de apoyo, las instalaciones, las adquisiciones, los recursos humanos y la administración de los estudiantes. Asegurar que todo esto se alinee con los ODS dará lugar a un flujo continuo de acciones y responsabilidad en todas las áreas.</p> | | | | <p><i>un sector más sostenible. ACTS tiene fuertes vínculos con otras asociaciones similares en todo el mundo a través de su participación en la Alianza Educativa Global. Ser miembro, proporcionar acceso a boletines informativos regulares, seminarios web, oportunidades de</i></p> |
|--|---|--|--|--|--|

| | | | | | |
|-------------------------|---|---|--|--|---|
| | | | | | desarrollo profesional sobre los problemas y desafíos más actualizados para el sector. www.acts.asn.au . |
| liderazgo social | Como lugares dedicados a la creación de conocimiento y a la enseñanza en beneficio de la sociedad, las universidades tradicionalmente ocupan una posición única en la sociedad que las hace particularmente adecuadas para liderar la implementación de los ODS. Tienen la confianza de la ciudadanía y son consideradas como actores neutrales por otros sectores. | Fortalecer el compromiso público y la participación para abordar los ODS | 1. Organizar conferencias públicas de destacados y prominentes pensadores, eventos comunitarios y foros para crear conciencia sobre los ODS y por qué son relevantes para todos. 2. Facilitar talleres y debates interactivos sobre acciones, soluciones, innovaciones y tecnologías que fomenten las ideas y la interacción. | Red ODS de Australia Occidental (Instituto de Políticas de Sostenibilidad de la Universidad de Curtin) | [Anexo B.13] |
| | | Iniciar y facilitar el diálogo y la acción intersectorial sobre la implementación de los ODS | 1. Servir como plataforma neutral y espacio “seguro” para que las diferentes partes interesadas se reúnan para discutir honestamente los desafíos de implementar los ODS. 2. Facilitar la colaboración y cooperación intersectorial sobre soluciones para hacer frente a desafíos de ODS específicos. 3. Hablar con socios comerciales e industriales para comprender lo que | Liderar la localización de los ODS en Australia (SDSN Australia / Pacífico) | [Anexo B.14] |

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|---------------------|
| | <p>Muchas tienen una gran importancia e influencia en la esfera pública y gran experiencia en investigación y educación, esenciales para desarrollar capacidades y fomentar la formulación de políticas. La movilización y la colaboración de esta magnitud requiere el liderazgo y apoyo significativo de la Academia para incorporar a todas las partes interesadas, desarrollar su capacidad para comprender e implementar los ODS, y facilitar las conversaciones, el aprendizaje mutuo y las alianzas entre diferentes sectores.</p> | | <p>se está haciendo en el ámbito del desarrollo sostenible e identificar nuevas oportunidades en este ámbito.</p> | | |
| | <p>Desempeñar un papel protagonista en el desarrollo de las políticas y la promoción del desarrollo sostenible</p> | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar con los responsables de las políticas para identificar problemas, opciones y soluciones, y ayudar en la evaluación política. 2. Identificar problemas sobre la agenda política. 3. Desarrollar orientación y síntesis de conocimiento sobre áreas particulares de ODS. 4. Desarrollar herramientas y recursos para apoyar la implementación de los ODS. | <p>Reconocimiento del impacto en los ODS en los premios universitarios (Western Sydney University)</p> | <p>[Anexo B.15]</p> |
| | <p>Demostrar la importancia del sector universitario en la implementación de los ODS</p> | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar en el sector terciario y con otros sectores para iniciar y dirigir debates sobre implementación nacional y regional. 2. Asegurar que el sector esté coherentemente representado en todos los diálogos y procesos nacionales sobre implementación de los ODS. 3. Crear alianzas y redes con otras universidades para movilizar la acción del sector sobre los ODS. 4. Buscar activamente oportunidades para desarrollar orientación y herramientas para apoyar los esfuerzos nacionales y regionales para la implementación de los ODS. | <p>Cumbre de Bienestar Social (La Universidad de Sydney)</p> | <p>[Anexo B.16]</p> |
| | <p>Demostrar el</p> | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar activamente para apoyar | | |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | | <p>compromiso del sector universitario con los ODS</p> | <p><i>la implementación de los ODS dentro de la universidad a través de la enseñanza, la investigación y las actividades.</i></p> <p><i>2. Firmar el Compromiso de la Universidad con los ODS y hacer que los ODS sean una parte esencial de la promoción universitaria.</i></p> <p><i>3. Iniciar actividades públicas de perfil alto en apoyo de los ODS.</i></p> <p><i>4. Apoyar las actividades de otros sectores y gobiernos sobre la importancia de los ODS y la necesidad de abordarlos.</i></p> | | |
|--|--|---|--|--|--|

Fuente: SDSN Australia/Pacific

Estrategia de Montevideo (Uruguay): Una apuesta política para alcanzar la igualdad de género en la región de aquí a 2030

La Estrategia de Montevideo es un compromiso político en la región que los Estados miembros de la CEPAL adaptarán a sus prioridades, planes de gobierno, el cual tiene por objeto central, orientar la plena implementación de los acuerdos de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (la agenda regional de género) y que la misma se convierta así en la hoja de ruta para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel regional desde la perspectiva de la igualdad de género, los derechos humanos de las mujeres y la autonomía.

Así, la Estrategia de Montevideo es una estrategia técnica- política la cual permitirá un gran avance cualitativo hacia la puesta en práctica y el fortalecimiento de políticas públicas multidimensionales e integrales para garantizar los derechos humanos y la autonomía de las mujeres en la capital de Uruguay y de manera regional, que llevaría uno de los retos de la Agenda 2030 y el cumplimiento del ODS5 (igualdad de género).

Al tiempo que retoma las lecciones aprendidas y los asuntos pendientes a 20 años de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y a 15 años de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), propone medidas para superar los principales obstáculos en los procesos de institucionalización de la igualdad de género y los derechos de las mujeres en la estructura de los Estados.

Las medidas de la Estrategia guiarán las políticas públicas sectoriales y transversales orientadas a eliminar las desigualdades de género y contribuir al desarrollo sostenible. La Estrategia de Montevideo, está comprendida por 74 medidas para los diez ejes, hacia la implementación que son acordadas a nivel regional por los Gobiernos de América Latina y el Caribe, y como resultado se adaptaran a las prioridades y necesidades de los países y se incluyen en los planes de desarrollo sostenible.

Los Ejes para la Implementación de la Estrategia

| | |
|--|--|
| | 1. Marco normativo: igualdad y Estado de derecho |
| | 2. Institucionalidad: políticas multidimensionales e integrales de igualdad de género |
| | 3. Participación: Democratización de la política y las sociedades |
| | 4. Construcción y fortalecimiento de capacidades: gestión pública basada en la igualdad y la no discriminación |

| | |
|--|---|
| Ejes para la implementación de la Estrategia ¹⁹⁸ | 5. Financiamiento: movilización de recursos suficientes y sostenibles para la igualdad de género |
| | 6. Comunicación: acceso a la información y el cambio cultural |
| | 7. Tecnología: hacia el gobierno electrónico y economías innovadoras e inclusivas |
| | 8. Cooperación: hacia una gobernanza multilateral democrática |
| | 9. Sistemas de información: transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política |
| | 10. Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas: garantía de derechos y transparencia |

Cuadro: *Elaboración propia en base a referencia.*

Como lo muestra el cuadro anterior, estos ejes se encuentran directamente relacionados uno con el otro y su puesta en marcha contribuirá al establecimiento y la sostenibilidad de las políticas sectoriales y transversales dirigidas a la eliminación de desigualdades de género y garantizar el goce efectivo de los derechos humanos de todas las mujeres, sin discriminación, en todos los sectores de la sociedad.

Estos ejes están muy asociados a los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las metas del ODS 17 sobre finanzas y cuestiones sistémicas están vinculadas con los ejes para la implementación de la Estrategia de Montevideo sobre financiamiento y cooperación (5 y 8). Las metas del ODS 17 sobre tecnología y la meta 5.b (ODS 5) están comprendidas en el eje sobre tecnología (7). La creación de capacidad está incorporada en los ejes para la implementación sobre institucionalidad y construcción y fortalecimiento de capacidades (2 y 4). Los compromisos sobre datos, vigilancia y rendición de cuentas del ODS 17 están comprendidos en los ejes sobre sistemas de información y monitoreo, evaluación y rendición de cuentas (9 y 10).

La meta 5.c relativa a los medios de implementación (ODS 5), dirigida a aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles, se contempla en el eje sobre marco normativo (1). Además, los ejes de la Estrategia de Montevideo avanzan en la visibilización de dos medios fundamentales para la plena y

¹⁹⁸ “Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030”, CEPAL, acceso el 27 de julio del 2018, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco>

efectiva puesta en marcha de las políticas públicas de igualdad y derechos en América Latina y el Caribe: la participación y la comunicación (3 y 6).¹⁹⁹

Dicha Estrategia, reposiciona el papel fundamental del Estado en las políticas de igualdad de género, asegurando así el goce igualitario de los derechos humanos y la autonomía de las mujeres, como medidas importantes nacionales para el desarrollo sostenible a mediano y largo plazo.

Por lo tanto, es un instrumento cuyo alcance compromete a toda la estructura estatal y que reconoce el liderazgo de los mecanismos para el adelanto de las mujeres. Las medidas en ella incluidas requieren el compromiso y la participación activa de los ministerios sectoriales, las entidades de planificación y presupuesto, los organismos descentralizados, los Parlamentos y el Poder Judicial, entre otros actores gubernamentales.

Para que la Estrategia tenga los resultados esperados a nivel nacional y regional, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad civil, actores que se volvieron clave desde la conformación de la Agenda 2030, especialmente apoyo de las organizaciones, movimientos de mujeres, jóvenes, indígenas, mujeres rurales, adultos mayores, etc. Por otro lado el ámbito académico, los sindicatos, los defensores de los derechos humanos. También se precisa del apoyo del sector privado, especialmente del sector empresarial a través de su actuación con conformidad con los estándares de derechos humanos en las mujeres, y las normas laborales, tributarias, de transparencia, así como la difusión de la igualdad de género, empoderamiento y autonomía de la mujer.

Redes Oficiales que trabajan con Universidades la Agenda 2030 y ODS.

Red CRUE Universidades Españolas.

La red CRUE, Universidades Españolas (anteriormente conocido como **Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas**), es el principal interlocutor de las universidades con el gobierno central, lo cual desempeña un papel clave preponderante en los niveles normativos que se relacionan con la educación superior de España. CRUE fue constituida en el año 1994, sin ánimo de lucro la cual está compuesta por un total de 76 universidades españolas: 50 públicas y 26 privadas.²⁰⁰

CRUE, promueve iniciativas de diferentes temas con el fin único de promover y fomentar las relaciones con el tejido productivo y social, las relaciones institucionales,

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ “Universidades Españolas”, CRUE, acceso el 23 de julio del 2018, <http://www.crue.org/Universidades/SitePages/universidades.aspx>

ya sean nacionales e internacionales y trabaja para poner en valor a la Universidad Española. Los principales ejes de acción de CRUE son: Coordinar acciones de interés común en temas de política universitaria, transmitir información pertinente entre las universidades hacia el gobierno, liderar proyectos en pro del Sistema Universitario Español (ya sean convenios, cartas de entendimiento con otras instituciones , publicaciones, informes y estudios, entre otros), promover actividades para el impulso a las universidades españolas a nivel internacional, por último defender el posicionamiento y los intereses del Sistema Universitario Español en la sociedad.

La CRUE realiza una reunión trimestral general, en la cual asisten cada uno de los rectores de las universidades miembros de la Organización. Cuenta también con un comité permanente y de una junta directiva integrada por los mismos rectores elegidos periódicamente (2 años) ; lo cual en el siguiente cuadro se muestran los periodos presidenciales y a que universidades han pertenecido las mismas. Por otro lado, cabe destacar que el financiamiento y sostenibilidad de CRUE corre por cuenta propia de las universidades miembros.

CRUE y la Agenda 2030

CRUE acuerda su contribución al plan de acción para la Agenda 2030 de la ONU, es por ello que a través de 3 ejes se ha planteado la transversalización de los ODS dentro de las universidades:

- Las universidades españolas se comprometen a generar y transferir un conocimiento acorde a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Incluirán de manera transversal los objetivos y valores de Desarrollo Sostenible en todas sus acciones.
- La propuesta de implementación para la Agenda 2030 se ha enviado al Grupo de Alto Nivel designado por el Gobierno para coordinar todas las acciones.²⁰¹

CRUE Universidades Españolas, ha consensuado la aportación conjunta de las universidades al Plan de Acción 2018-2020, el cual ha impulsado el Gobierno Español en el tema de la Agenda 2030, para trabajar en el Desarrollo Sostenible. Lo cual la comunidad universitaria refuerza su compromiso con dicha iniciativa internacional.

Diálogos sobre el papel de la universidad española ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

²⁰¹ "Plan de Acción para la Agenda 2030 de la ONU", CRUE, acceso el 20 de julio del 2018, <http://www.crue.org/Comunicacion/Noticias/Las%20universidades%20acuerdan%20su%20contribuci%C3%B3n%20al%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20de%20la%20Agenda%202030.a%20spx>

En una reunión realizada en el mes de Marzo, la cual tuvo lugar en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en la jornada “Diálogos sobre el papel de la universidad española ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible” organizada por el grupo de trabajo de Cooperación de la comisión sectorial Crue-Internacionalización y Cooperación, a través de su Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), con la colaboración de AECID y de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SGCID-MAEC).²⁰²

En dicha jornada tuvo se tuvo como punto principal la creciente toma de conciencia a nivel mundial en el tema del futuro de la humanidad, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, unido a los problemas medioambientales del planeta. Por otra parte, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es universal, por lo que compromete a todos los países y a todos los actores (gobiernos, sociedad civil organizada, sector privado y también a la academia), lo que necesariamente implicará una transformación de la sociedad mundial en términos de valores, hábitos de vida y de consumo, formas de producción y distribución.

Como resultado de la jornada, se establecieron ciertos compromisos para el cumplimiento y transversalización de la Agenda 2030:

1. La incorporación de manera transversal de los principios, valores y objetivos del Desarrollo Sostenible a la misión, las políticas y las actividades de las universidades y de Crue Universidades Españolas
2. La inclusión de competencias relacionadas con un Desarrollo Sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global, en la formación de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios
3. La generación y la transferencia de un conocimiento comprometido con el Desarrollo Sostenible, incluyendo aquí también el conocimiento necesario para articular y dar seguimiento a la propia Agenda 2030
4. La capitalización de los espacios singulares que ofrecen las comunidades universitarias para la puesta en marcha de proyectos innovadores para abordar los retos de la Agenda 2030 a escala controlada.
5. El fortalecimiento del vínculo de la universidad con otros agentes de la sociedad, desde administraciones públicas a actores sociales pasando por empresas y otros colectivos, aprovechando su experiencia en la creación y consolidación de alianzas a varios niveles, desde las redes internacionales de

²⁰². “El papel de la universidad ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, CRUE Universidades Españolas, acceso el 18 de julio del 2018, <http://www.crue.org/Comunicacion/Noticias/La%20Universidad%20en%20los%20Objetivos%20del%20Desarrollo%20Sostenible.aspx>

investigación y cooperación a la visibilización e inclusión de colectivos minoritarios.

6. La articulación de un debate público y abierto en torno al Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y su propia gobernanza en el contexto nacional e internacional.
7. Reporte de informes acerca de los impactos de las universidades en términos de docencia, investigación y transferencia, alineándolos a cada uno de los ODS.²⁰³

Dentro del diálogo se destacó lo necesario que representa que la universidad española inicie un proceso de reflexión estratégica sobre la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la política universitaria, lo que implica abordar estos objetivos de forma transversal en las políticas universitarias, así como integrar la agenda en los distintos ámbitos de acción dentro de la universidad: extensión universitaria, la investigación y formación.

Por ello, y como resultado de dicha jornada se plantearon tres diálogos en torno a tres temas fundamentales: Definir el papel de la universidad española en la nueva agenda de desarrollo sostenible; cómo transversalizar los ODS en los ámbitos de acción de la universidad (formación, investigación y extensión); y por último, cómo integrarlos en las políticas universitarias. Dialogaron sobre estas cuestiones expertos, investigadores, docentes, técnicos y representantes políticos de distintas universidades españolas, la AECID y el MAEC.

En conclusión CRUE representa una red de coordinación entre las universidades españolas tanto públicas como privadas, la cual abre el espacio para que la Academia sirva de apoyo al gobierno central, siendo así un aliado estratégico para el cumplimiento de metas y políticas a nivel de país y de la Academia en este caso enfocado a la Agenda 2030 y los ODS. Es por ello que dicha red representa la ruta estratégica que permite el desarrollo social integral desde la visión de la Academia Española y de su papel transformador.

The International Sustainable Campus Network (ISCN)

La Red Internacional de Campus Sostenibles, por sus siglas en inglés (ISCN) es una asociación sin fines de lucro; la cual se encuentra conformada por colegios y universidades líderes a nivel mundial, los cuales representan a más de 30 países y trabajan juntos para lograr integrar de forma integral la sostenibilidad en las

²⁰³ "Plan de Acción para la Agenda 2030 de la ONU", CRUE.

operaciones que se realizan en los campus universitarios, la investigación y la enseñanza.²⁰⁴

Esta red surge ante la necesidad de aportar al desarrollo sostenible desde las Universidades y otras instituciones. Se busca proporcionar un foro global que apoye el intercambio de información, ideas y mejores prácticas para lograr operaciones sostenibles. Ya que se considera poseen la potencialidad de brindar aportes a distintas problemáticas creadas a partir del descuido del medio ambiente y recursos naturales, así también diferentes obstáculos que imposibilitan alcanzar la sostenibilidad en el tiempo.

Es por ello que en enero de 2007 se funda dicha organización, la cual basa su accionar en trabajar con colegios, universidades, así como corporaciones que ejecutan actividades de investigación y operaciones de campus importantes; ya que se considera que estas son en gran manera responsables de darle forma positiva o negativa al mundo del mañana, así como poseen la capacidad de guiar a la población por el camino hacia la sostenibilidad.²⁰⁵

Actualmente, más de 80 universidades de más de 30 países se encuentran representadas como universidades miembros en la ISCN.²⁰⁶ Los miembros que forman parte de esta red se comprometen con el ISCN-GULF Sustainable Campus Charter²⁰⁷, el cual es un acuerdo constitutivo que se crea a partir de la alianza entre ISCN y The Global Universities Leaders Forum (GULF) en el Foro Económico Mundial de 2010. Dicho acuerdo establece los principios y principales lineamientos bajo los cuales se guiarán los objetivos de las universidades, colegios y diferentes organizaciones que forman y están interesadas en formar parte de la red universitaria sostenible.

Así mismo, de esta manera se establece una normativa común para todos los miembros, se formalizan sus compromisos y objetivos de sostenibilidad mediante la elaboración de reportes los cuales incluyen que recogen sus memorias de cumplimiento de metas, así como propuestas concretas y medibles. Los resultados obtenidos entre los miembros se socializan con el objetivo de intercambiar buenas prácticas, experiencias las cuales pueden ser adoptadas o imitadas por los demás miembros y la sociedad en general.

²⁰⁴ “overview and purpose”, ISCN International Sustainable Campus Network, acceso el 5 de agosto del 2018, <https://www.international-sustainable-campus-network.org/about/overview>

²⁰⁵ *Ibid.*

²⁰⁶ *Ibid.*

²⁰⁷ “Sustainable Campus Charter”, ISCN-GULF, acceso el 6 de agosto del 2018, <https://www.international-sustainable-campus-network.org/downloads/charter-and-guidelines/417-iscn-gulf-sustainable-campus-charter-4/file>

Principios de la RED ISCN

Como se mencionó todos los miembros que desean ser parte de esta red deben ser firmantes y acreedores de los deberes establecidos en la carta ISCN-GULF, la cual sintetiza sus responsabilidades en tres principios básicos y fundamentales, los cuales son:

- **Sostenibilidad como eje principal en la planificación de nuevas construcciones:**

Los principios de sostenibilidad deben considerarse como parte integral en la planificación, construcción, renovación y operación de edificios en el campus, esto con el objetivo de mostrar respeto a los recursos naturales y a la sociedad en general. Al momento que deciden crear nuevas estructuras es necesario hacerlo bajo un marco de responsabilidad social, pero también responsabilidad con el medio ambiente, tratar en la medida la reducción en la utilización de recursos naturales, como la tala de árboles, consumo de energía, desperdicio de agua etc. Se busca reducir en la mayor medida posible el desperdicio o mal uso de los recursos, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental al momento de crear estructuras.²⁰⁸

Otra de las características es que se busca erradicar la discriminación hacia las personas discapacitadas, esto a través de la promoción del acceso igualitario, optimizando los entornos construidos y naturales, para que estas personas puedan acceder a las instalaciones académicas sin ningún tipo de dificultad. Para garantizar que los edificios en el campus puedan cumplir con estos objetivos a largo plazo, y de manera flexible, los procesos útiles incluyen la planificación participativa, la cual integra a los usuarios finales, como profesores, personal y estudiantes.²⁰⁹

- **Campus integrado en el panorama global:**

Para poder garantizar el desarrollo sostenible a largo plazo del campus, la planificación docente y el establecimiento de objetivos en cada una de las facultades, colegios etc., deben incluir objetivos ambientales y sociales.

Ya que los procesos de planificación de dichos centros académicos deben basarse en procesos orientados a largo plazo que consideren al campus como un todo, y no como edificios que trabajan o planifican de forma individual. Ya que la responsabilidad de aportar al desarrollo sostenible, no está en manos de unos pocos, sino en manos de todos, por lo cual se hace necesario realizar la planificación académica integrando a cada uno de los docentes, estudiantes y demás tipos de trabajadores.

²⁰⁸ Ibid.

²⁰⁹ Ibid.

Dicha planificación debe integrar objetivos que reduzcan el impacto ambiental, operación vial responsable, e integración social. Por ejemplo, limitar el uso de la tierra y otros recursos naturales, proteger los ecosistemas, fomentar modos de transporte compatibles con el medio ambiente, crear espacios interiores y exteriores para el intercambio social y el aprendizaje compartido etc. ²¹⁰

Finalmente, dicha planificación integrada puede verse respaldada por la inclusión de padres de familia, ya que ellos también pueden brindar su aporte en la creación y establecimiento de objetivos en toda la organización y centros de estudio.²¹¹

- **Actividades del campus como laboratorio vivo y alianzas externas:**

Para lograr una alineación entre la misión principal de la red y el desarrollo sostenible, las actividades desarrolladas en las instalaciones, la investigación y la educación debe unirse y vincularse para crear un “laboratorio viviente” para la sostenibilidad.²¹² En un campus sostenible, el entorno construido, los sistemas operativos, la investigación y la educación en general están vinculados como un laboratorio viviente para la sostenibilidad, ya que la responsabilidad en dar respuesta a diversos problemas ambientales, sociales y económicos no recae solamente en las autoridades académicas, sino también en cada uno de las personas que directa o indirectamente participan en ellas, estas tienen el deber de aportar en la creación de soluciones viables a dichas problemáticas.

Los programas de sostenibilidad del campus tienen objetivos concretos, uno de ellos es crear acercamientos con socios externos, como la industria, el gobierno o la sociedad civil organizada, esto con el fin de construir alianzas que permitan crear acciones y proyectos que se desarrollan de forma conjunta en pro del desarrollo sostenible. Más allá de aportar a la sostenibilidad en general, dichos programas pueden abordar temas pertinentes a la investigación y la educación superior.²¹³

Los firmantes de la Carta del Campus Sostenible ISCN/GULF reconocen que las organizaciones de investigación y educación superior tienen un papel único que desempeñar en el desarrollo de las tecnologías, estrategias, ciudadanos y líderes necesarios para un futuro más sostenible. Al momento de firmar dicho acuerdo, se representa el compromiso público de una organización para alinear sus operaciones, investigación y enseñanza con el objetivo de la sostenibilidad.

²¹⁰ Ibid.

²¹¹ Ibid.

²¹² Ibid.

²¹³ Ibid.

Basado en estos tres principios de la carta, cada miembro de la red se compromete a implementar dichos principios, establecer sus propios objetivos concretos, y a informar de manera transparente y regular sobre su progreso en relación con dichos objetivos.

La red cuenta con las instituciones que son miembros de la red y con los co-anfitriones, que además de ser miembros activos y comprometidos aportan inversión económica. En base a los principios básicos de la red (ya mencionados), se distinguen cuatro grupos de trabajo, los cuales buscan apoyar a las universidades en su camino hacia la sostenibilidad, los cuales son: Gestión y uso sostenible de infraestructuras, Grupo de planificación de la actividad del campus, Grupo de desarrollo de competencias para la integración de investigación, docencia y estructuras y el Grupo de diálogos Universidad- Empresa.²¹⁴

En la siguiente tabla se muestra la relación existente entre los grupos de trabajo y principios básicos que se contemplan en la carta ISCN/GULF:

| Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | |
|---|--|---|---|
| La sostenibilidad como eje principal en la planificación de nuevas construcciones, rehabilitaciones y uso de instalaciones. | Consideración del campus en su conjunto y simultáneamente integrado en el panorama global. | Integrar todas las actividades principales del campus como un “laboratorio vivo” y mantener alianzas con socios externos. | |
| GT 1 | GT2 | GT3 | GT4 |
| Gestión y uso sostenible de infraestructuras | Grupo de planificación de la actividad del campus | Grupo de desarrollo de competencias para la integración de investigación | Grupo de diálogos Universidad- Empresa. |

Fuente: Red ISCN

Avances recientes en materia de desarrollo:

Una de las acciones más recientes llevada a cabo por la ISCN, que sin duda significa un aporte en el objetivo de alcanzar la sostenibilidad a nivel mundial, es la creación de conexiones entre todas las redes de universidades que han surgido y continúan surgiendo en todo el mundo, esto con el fin de crear una alianza global, que permita y facilite trabajar de forma conjunta ante las problemáticas que surgen de cara al desarrollo.

²¹⁴ “Grupos de trabajo”, ISCN, acceso el 10 de agosto del 2018, <https://www.international-sustainable-campus-network.org/about/leadership/working-groups>

Es por ello que el pasado 25 de marzo de 2015 en la conferencia anual de la Asociación Ambiental de Universidades y Colegios (EAUC) con sede en Reino Unido, se reunió las redes más prominentes del mundo para la sostenibilidad en la educación superior. Esto con el objetivo de conectar las redes de sostenibilidad en el sector de educación y brindar una voz colectiva para contribuir a los desafíos globales²¹⁵

Las redes de educación que asisten representa organizaciones mundiales y regionales de África, Asia, Australia, Europa y América del Norte. Sin duda esta alianza global representa un gran reto, pero al mismo tiempo permitirá ampliar el alcance del intercambio y optimizar la conexión entre todas las instituciones. Ya que las redes académicas se vuelven más efectivas cuando colaboran entre sí, dado que permite construir una fuerza y voz más colectiva, que permite preparar de mejor manera a los estudiantes para abordar el desafío mundial de aportar y alcanzar el desarrollo sostenible.²¹⁶

Finalmente se puede decir que la red ISCN, es una organización que desde sus inicios a buscado aportar a la sostenibilidad mundial a través de la academia, desarrollando esfuerzos y acciones dentro y fuera de las instituciones educativas que conllevan a brindar aportes de desarrollo. Día a día se suman nuevos miembros los cuales se comprometen a trabajar bajo los principios establecidos por la ISCN, que sin duda se han planteado con el objetivo de aportar al desarrollo sostenible a nivel mundial.

²¹⁵ “News-Events”, ISCN, acceso el 10 de agosto del 2018, <https://www.international-sustainable-campus-network.org/news/277-tertiary-education-sustainability-networks-make-progress-toward-creating-a-global-alliance>

²¹⁶ *Ibíd.*